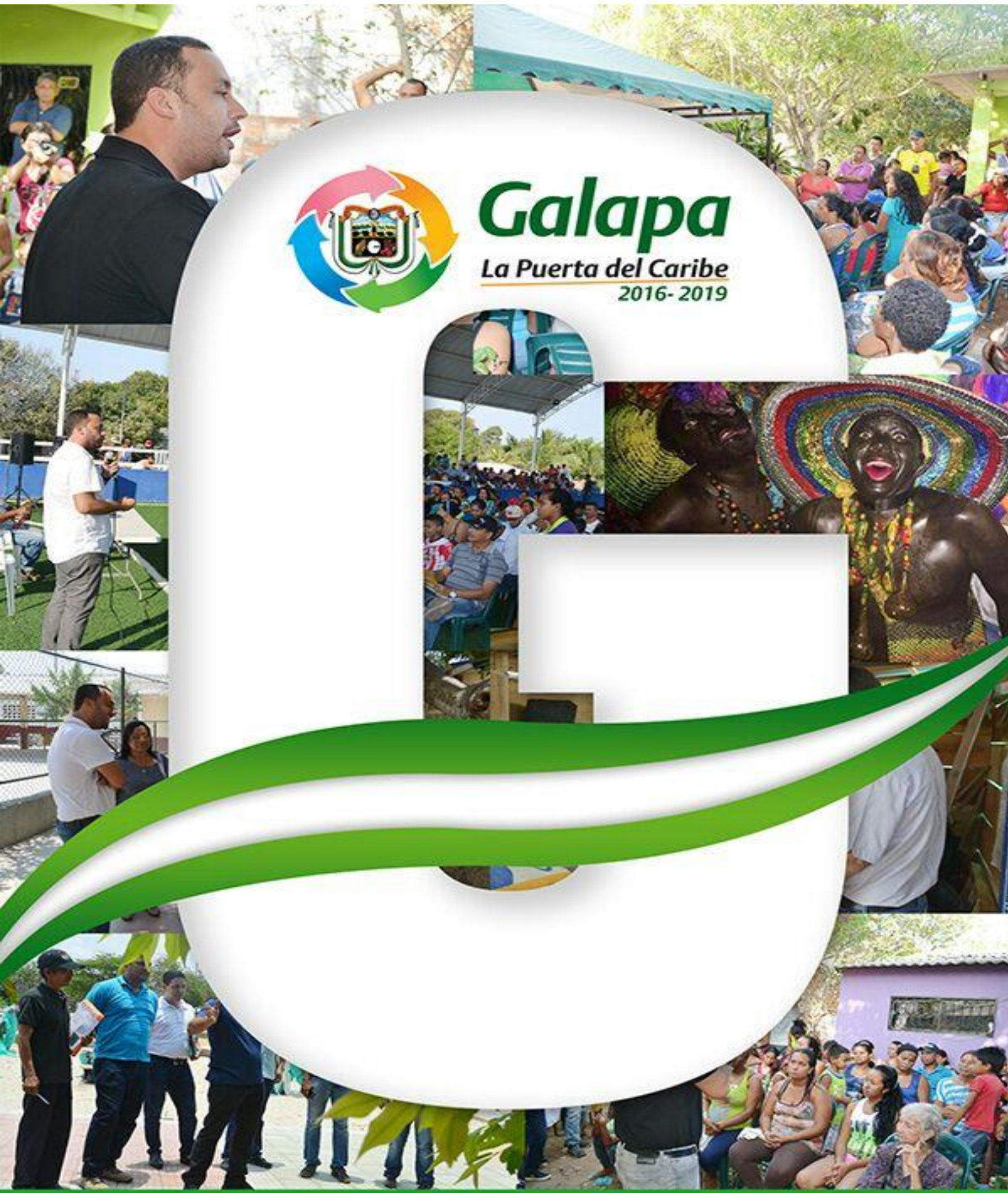




Galapa

La Puerta del Caribe
2016-2019



EQUIPO DE GOBIERNO
JOSÉ FERNANDO VARGAS MUÑOZ
Alcalde

CLAUDIA MUÑOZ
Primera Gestora

ADOLFO DURAN MOVILLA
Secretario de Planeación

MANUEL NAVARRO DE LA HOZ
Secretario de Desarrollo Territorial

ZOILA LLANOS MATERA
Secretaria de Salud

FABIO CASSIANI VALDEZ
Secretario de Hacienda

HAROLDO NOGUERA MENDOZA
Secretario de Transito

ISABEL ACOSTA
Secretaria General

HENRY VERGARA
Secretario de Gobierno

LILIA ESTOR
Secretaria Integración
Socioeconómica

HORTENSIA JIMÉNEZ TOVAR
Jefe Oficina Asesora Jurídica

ALECYS ORTIZ ORELLANO
Jefe Control Interno

ENTES DE CONTROL

ANTONIA BOLÍVAR
Personera

HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

JOHONY AHUMADA BARCELÓ
Presidente

CARLOS ÁLVAREZ TORRADO
1er Vicepresidente

OSCAR ELÍAS FERNÁNDEZ ROJAS
2do Vicepresidente

CLÍMACO ÁLVAREZ BELTRÁN

FABIÁN BONETT BERDUGO

JHONNY DEVENISH CONGOTE

ISAAC HENRIQUEZ BRITO

YIMA LLANOS KAMELL

SAMIR LÓPEZ VISBAL

JORGE MAESTRE BARRIOS

CARLOS MARÍN CARPIO

MAURICIO MISOL YEPEZ

RAÚL OÑORO ACOSTA

CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACIÓN

- Organizaciones que participaran con voz y voto

REPRESENTANTE	GREMIO
MABEL SANDOVAL	Cultural
LEONARDO ISAY GARZÓN BARRAGÁN	Educación
ARMANDO VÁSQUEZ ARÉVALO	Económico
ABRAHAM BERDUGO	Artesanos
RICARDO PATIÑO MARENCO	Profesionales
DARWIN BARÓN CUETO	Veedurías
EDWIN CAÑATE NAVARRO	Juventud
FEDERICO FERREIRA MANCILLA	Asociación Comunal
JORGE LUIS MERCADO TROCHA	Victimas
GREISYS MAESTRE	Medio ambiente
INÉS CAMELO MARTÍNEZ	Agropecuario
JUAN CARLOS ESLAIT NORIEGA	Microempresarios
SORAIDA BRADFORD JIMÉNEZ	Fundaciones
CARLOS SANDOVAL	Mokaná

- Organizaciones que tendrán voz, pero no voto

REPRESENTANTE	GREMIO
ÉRIKA CASTRO ARIZA	Discapacitados
CARLOS ENRIQUE VIDALES ARAQUE	Salud
CARLOS MARTÍNEZ OTERO	Deporte



TABLA DE CONTENIDO

I	PARTE I: DIAGNOSTICO	2
1.	DIMENSIÓN SOCIAL	2
1.1.	CARACTERIZACIÓN DEL MUNICIPIO	2
1.2.	EDUCACIÓN	5
1.3.	SALUD	7
1.4.	CULTURA	7
1.5.	DEPORTE Y RECREACIÓN	9
1.6.	VIVIENDA	10
1.7.	SERVICIOS PÚBLICOS	14
1.8.	POBLACIÓN VULNERABLE	17
2.	DIMENSIÓN ECONÓMICA	67
2.1.	COMPETITIVIDAD	67
2.2.	MOVILIDAD	68
2.3.	TECNOLOGÍA	71
3.	DIMENSIÓN AMBIENTAL	72
3.1.	GESTIÓN DEL RIESGO	73
4.	DIMENSIÓN INSTITUCIONAL	76
4.1.	Fortalecimiento Institucional	76
4.2.	SEGURIDAD Y CONVIVENCIA	79
	ARTÍCULO 1. ADOPCIÓN.	85
II	PARTE	86
	CAPÍTULO 1: FUNDAMENTOS	86
	METODOLOGÍA	86
	CONSTRUCCIÓN PARTICIPATIVA DEL PLAN DE DESARROLLO	86
	MISIÓN	90
	VISIÓN	90
	PRINCIPIOS RECTORES DEL PLAN DE DESARROLLO	90
	Objetivos del Desarrollo Sostenible – ODS	90
	Visión Colombia 2019	91
	Plan Nacional del Desarrollo 2014 – 2018	91
	ENFOQUES DEL PLAN DE DESARROLLO	92
	Enfoque Poblacional	92
	Enfoque de Derechos	93
	Enfoque de Equidad de Genero	93



Enfoque Étnico	94
CAPÍTULO 2: COMPONENTE ESTRATÉGICO	94
ARTÍCULO 2°. ESTRUCTURA DEL PLAN	94
ARTÍCULO 3°. Dimensión Social: GALAPA EQUITATIVA	96
ARTÍCULO 4°. Dimensión económica: GALAPA COMPETITIVA Y PRODUCTIVA	136
ARTÍCULO 5. Dimensión institucional: GALAPA CON BUEN GOBIERNO	149
ARTÍCULO 6. Dimensión ambiental: GALAPA SOSTENIBLE	162
ARTÍCULO 7°. Reglamentación.	171
III PARTE. PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES	172
ARTÍCULO 8. Plan financiero.	172
1. INGRESOS.....	172
2. GASTOS.....	175
3. AHORRO / DÉFICIT CORRIENTE	176
4. CRITERIOS PARA LA PROGRAMACIÓN DE INGRESOS.	177
ARTÍCULO 9. Plan de Inversiones y fuentes de financiación	178
IV PARTE. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN	182
CAPÍTULO SEGUIMIENTO	182
ARTÍCULO 10°. Justificación técnica y política.	182
ARTÍCULO 11°. Plan apto para el seguimiento y la evaluación.	182
ARTÍCULO 12°. Estructura de seguimiento y evaluación.....	182
ARTÍCULO 13°. Rendición de Cuentas.	183
ARTÍCULO 14°. Informe final de gestión y empalme.....	183
ARTÍCULO 15°. Evaluación del Plan de Desarrollo.....	183
ARTÍCULO 16°. Autorizaciones.....	183
ARTÍCULO 17°. Vigencia.	183

TABLA DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Localización del municipio de Galapa en el contexto nacional y departamental.....	2
Ilustración 2. Población total del municipio de Galapa 2011 a 2015.....	3
Ilustración 3. Población urbana vs rural 2011 a 2015	3
Ilustración 4. Población por género 2011 a 2015.	4
Ilustración 5. Pirámide Poblacional Galapa para el año 2016.....	4
Ilustración 6. Tasa de analfabetismo 2011 a 2015.....	6
Ilustración 7 Condiciones habitacionales de las familias registradas en el sistema de selección de beneficiarios –SISBEN.....	13
Ilustración 8. Viviendas sin conexión a servicios públicos	14
Ilustración 9. Población por grupo etario 2011 a 2015.....	17
Ilustración 10. Monto del Gasto Público dirigido a la Niñez (GPN).....	18
Ilustración 11. Monto del Gasto Público dirigido a la Juventud (GPJ)	18
Ilustración 12. Cinco primeras causas de mortalidad infantil.	21
Ilustración 13. Tasa de mortalidad por ERA	22
Ilustración 14. Cobertura de vacunación en niños y niñas	22
Ilustración 15. Cobertura de vacunación con BCG en nacidos vivos	23
Ilustración 16. Tasa de mortalidad fetal.	24
Ilustración 17. Incidencia de sífilis congénita.....	24
Ilustración 18. Cinco primeras causas de morbilidad en niños y niñas.....	25
Ilustración 19. Porcentaje de niños, y niñas menores de cinco años afiliados al SGSS	26
Ilustración 20. Porcentaje de niños y niñas (3-5 años) matriculados en pre-jardín, jardín y transición.....	26
Ilustración 21. Tasa de morbilidad en menores de un año (por mil nacidos vivos)	27
Ilustración 22. Porcentaje de nacidos vivos con cuatro o más controles prenatales.....	28
Ilustración 23. Tasas de mortalidad en menores de cinco años (por mil nacidos vivos)....	28
Ilustración 24. Porcentaje de niños y niñas con bajo peso al nacer	29
Ilustración 25. Cobertura de vacunación con pentavalente (DPT y Hepatitis) tres dosis en niños y niñas menores de 1 año.	29
Ilustración 26. Cobertura de vacunación con triple viral en niños y niñas menores de 1 año	29
Ilustración 27. Cobertura de vacunación VPH - virus papiloma humano - en niñas escolarizadas a partir de los 9 años.....	32
Ilustración 28. Porcentaje de niños y niñas afiliados al SGSS.....	33
Ilustración 29. N° de niños, niñas y adolescentes atendidos por el ICBF en proceso administrativo de restablecimiento de derechos - PARD	34
Ilustración 30. Estadísticas relacionadas NNA Comisaría de Familia 2011 - 2015.....	34
Ilustración 31. N° exámenes médico legales por presunto delito sexual contra niños, niñas y adolescentes.....	35

Ilustración 32. Tasa de fecundidad específica (incluir de 10 a 14 años)	38
Ilustración 33. Porcentaje de adolescentes afiliados al SGSSS	39
Ilustración 34. Cobertura escolar neta en educación básica y media	39
Ilustración 35. Niveles de desempeño en las pruebas SABER grado 9°: Matemáticas, Ciencias Naturales, Lenguaje, Competencias	40
Ilustración 36. Porcentaje de establecimientos educativos en las categorías	40
Ilustración 37. N° de niños, niñas y adolescentes atendidos por el ICBF con proceso administrativo de restablecimiento de derechos - PARD identificados como víctimas de violencia sexual	41
Ilustración 38. N° de adolescentes entre 14 y 17 años infractores de la ley penal vinculados al SRPA	42
Ilustración 39. Porcentaje de reincidencia del delito en el sistema de responsabilidad penal para adolescentes	42
Ilustración 40. Porcentaje de mujeres que han sido madres o están embarazadas	43
Ilustración 41. Prevalencia de uso de métodos modernos de anticoncepción entre las mujeres adolescentes actualmente unidas y no unidas sexualmente activas	43
Ilustración 42. Cobertura escolar bruta en educación básica secundaria	44
Ilustración 43. Cobertura escolar bruta en educación media	44
Ilustración 44. Tasa de repitencia en educación básica secundaria	44
Ilustración 45. Tasa de analfabetismo	45
Ilustración 46. Tasa de violencia contra adolescentes	45
Ilustración 47. Tasa de exámenes médicos legales por presunto delito sexual contra adolescentes	46
Ilustración 48. Tasa de fecundidad específica (incluir de 10 a 14 años)	49
Ilustración 49. Porcentaje de jóvenes (18-28 años) víctimas del desplazamiento forzado	50
Ilustración 50. Porcentaje de jóvenes (18-28 años) afiliados al SGSSS	50
Ilustración 51. N° de jóvenes (18-28 años) que han sido diagnosticados con VIH/SIDA...	51
Ilustración 52. Composición demográfica Etnia Mokaná.	59
Ilustración 53. Repartición modal en el Municipio de Galapa	69
Ilustración 54. Riesgo por erosión	73
Ilustración 55. Riesgo por incendios forestales	74
Ilustración 56. Riesgo por inundaciones	74
Ilustración 57. Riesgo por remoción	75
Ilustración 58. Riesgo por sismos	75
Ilustración 59. Madurez del MECI	77
Ilustración 60. IGA	77
Ilustración 61. Índice de desempeño Integral	78
Ilustración 62. Índice de desempeño fiscal	78
Ilustración 63. Cumplimiento de planes de mejoramiento	79
Ilustración 64. Tasa Histórica De Homicidio Nacional y Galapa 2005 – 2015	81

Ilustración 65. Tasa Histórica De Homicidio de los municipios del área Metropolitana 2005 – 2015	81
Ilustración 66. Homicidios municipio de Galapa desde el año 2005 al 2015	83
Ilustración 67. Tipo De Violencia Y Lugar Del Hecho Según El Sexo De La Victima	83
Ilustración 68. Problemáticas Villa Olímpica.....	87
Ilustración 69. Problemáticas encuentro Alpes de Sevilla.....	87
Ilustración 70. Problemáticas encuentro Salón de azul.....	88
Ilustración 71. Problemáticas encuentro Casa de la cultura	88
Ilustración 72. Problemáticas encuentro Paluato	89
Ilustración 73. Problemáticas encuentro Carruajes	89
Ilustración 74. Problemáticas encuentro La esperanza.....	89
Ilustración 75. Dimensiones de desarrollo del Municipio de Galapa.....	95
Ilustración 76. Sectores de Galapa equitativa	96
Ilustración 77. Sectores de Galapa competitiva y productiva.....	136
Ilustración 78. Sectores que componen la dimensión Institucional Galapa con buen gobierno.....	149
Ilustración 79. Sectores de la dimensión ambiental.	163
Ilustración 80. Evolución de los principales impuestos municipales vigencias 2011-2014	174
Ilustración 81. Evolución de la composición del Gasto Total 2011-2014. Millones de pesos constantes, 2014	175
Ilustración 82. Composición de los Gastos de Funcionamiento, 2011-2014.....	176
Ilustración 83. Ingresos Corrientes Vs Gastos Corrientes 2011-2014.....	177

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Población Galapa 2015 – 2019 por sexos.....	4
Tabla 2 Indicadores de educación del Municipio.....	6
Tabla 3 Índice Sintético Calidad Educativa	7
Tabla 4 Número de usuarios de servicios culturales.....	8
Tabla 5 Niños, niñas y adolescentes que se benefician de procesos de formación artística.....	8
Tabla 6 Recaudo estampilla Pro Cultura	9
Tabla 7 Niños, niñas y adolescentes que práctica deporte en Galapa.....	10
Tabla 8. Densidad residencial y poblacional para el periodo 2005 y 20013. Fuente: DANE y elaboración propia	11
Tabla 9. Evolución del número de viviendas y de hogares.	11
Tabla 10. Déficit cuantitativo aproximado de viviendas.....	12
Tabla 11. Condiciones habitacionales de las familias registradas en el sistema de selección de beneficiarios –SISBEN.....	13
Tabla 12. Condiciones habitacionales de las familias CENSO 2005.....	13
Tabla 13. Viviendas sin conexión a servicios públicos.....	14
Tabla 14. Número de usuarios por servicio y empresa.....	15
Tabla 15. Suscriptores de Aguas del Atlántico	15
Tabla 16. Suscriptores de Triple A.....	16
Tabla 17. Realizaciones para la primera infancia y las categorías de derechos.....	20
Tabla 18. Realizaciones para la Infancia y las categorías de derechos.	32
Tabla 19. Realizaciones para la adolescencia y las categorías de derechos.	37
Tabla 20. Batería indicadores primera infancia, infancia y adolescencia	54
Tabla 21. Batería indicadores primera infancia, infancia y adolescencia	55
Tabla 22. Batería indicadores primera infancia, infancia y adolescencia	56
Tabla 23. Batería indicadores primera infancia, infancia y adolescencia	57
Tabla 24. Población adulto mayor.....	60
Tabla 25. Población con subsidios del programa Colombia Mayor	61
Tabla 26. Ayudas técnicas.	61
Tabla 27. Caracterización por edad.....	62
Tabla 28. Caracterización por etnia	62
Tabla 29. Caracterización por género.....	62
Tabla 30. Caracterización por discapacidad.....	63
Tabla 31. Programas de vivienda	63
Tabla 32. Plan de Acción territorial 2015.....	63
Tabla 33. Personas beneficiadas por programas.....	64
Tabla 34. Situación de vulnerabilidad de la población víctima de la violencia en el Municipio.....	64
Tabla 35. Programas ejecutados por la secretaria de la mujer.....	65
Tabla 36. Caracterización por edad	66
Tabla 37. Caracterización por etnia	66
Tabla 38. Caracterización por género.....	67
Tabla 39. Caracterización por discapacidad.....	67
Tabla 40. Cobertura de hogares y usuarios en telecomunicaciones	72

Tabla 41. Área en la cuenca de mallorquín	72
Tabla 42. Estadísticas seguridad	79
Tabla 43. comparativa de Homicidios Años 2014 -2015.....	82
Tabla 44. Puntos de encuentro	86
Tabla 45. Proyectos del programa Galapa con más educación.....	97
Tabla 46. Proyectos del programa Galapa con más educación de calidad.....	98
Tabla 47. Proyectos del programa Galapa con más educación para el desarrollo.	99
Tabla 48. Proyectos del programa promoción de la salud y prevención de la enfermedad.	101
Tabla 49. Proyectos programa salud pública.	108
Tabla 50. Proyectos del programa de prestación de servicio de salud.	109
Tabla 51. Proyectos programa de emergencias y desastres.	111
Tabla 52. Proyectos del programa arte y cultura para todos.	113
Tabla 53. Proyectos del programa de patrimonio cultural.	114
Tabla 54. Proyectos del programa de fortalecimiento del sector cultural.	115
Tabla 55. Proyectos del programa todos a leer y escribir.	115
Tabla 56. Proyectos del programa Infraestructura para la convivencia.	116
Tabla 57. Proyectos del programa Galapa con más deporte competitivo.	117
Tabla 58. Proyectos del programa fomento al deporte.	117
Tabla 59. Proyectos del programa todos a jugar.....	118
Tabla 60. Proyectos del programa vivienda digna.	120
Tabla 61. Proyectos del programa servicios públicos eficientes.....	120
Tabla 62. Programa Garantizando los derechos de NNA se construye futuro.	123
Tabla 63. Proyectos programa juventud activa.	124
Tabla 64. Proyectos del programa Galapa Mokaaná.	125
Tabla 65. Proyectos del Programa afrodescendientes.....	125
Tabla 66. Proyectos programa por una atención integral.	125
Tabla 67. Proyectos del programa de diversidad sexual y de género.	128
Tabla 68. Proyectos del programa vejez digna.	130
Tabla 69. Proyectos del programa mujeres constructoras de progreso y desarrollo.	132
Tabla 70. Proyectos del programa de atención integral a víctimas.....	133
Tabla 71. Proyectos del programa desarrollo empresarial y emprendimiento.	137
Tabla 72. Proyectos del programa Galapa con más empleo.	139
Tabla 73. Proyectos del programa Galapa con movilidad eficiente.	140
Tabla 74. Proyectos del programa equipamiento para todos.....	142
Tabla 75. Proyectos del programa campo prospero.	144
Tabla 76. Proyectos del programa joven rural.....	145
Tabla 77. Proyectos del programa energía.	146
Tabla 78. Proyectos del programa gas para todos.....	146
Tabla 79. Proyectos del programa alumbrado público eficiente.	146
Tabla 80. Proyectos del programa infraestructura TIC.....	147
Tabla 81. Proyectos del programa ciudadanía digital.	148
Tabla 82. Proyecto del programa TIC al alcalde de todos.	149
Tabla 83. Indicadores del programa cultura ciudadana y convivencia.	150
Tabla 84. Indicadores del programa seguridad.	152
Tabla 85. Proyecto del programa construcción de paz.	154
Tabla 86. Proyectos programa Galapa con alta gestión fiscal.	156

Tabla 87. Proyectos programa Galapa con alta gestión fiscal.	157
Tabla 88. Proyectos programa modernización institucional.	158
Tabla 89. Proyectos del programa de fortalecimiento a las veedurías cívicas y control social.	160
Tabla 90. Proyectos del programa fortalecimiento de la participación comunitaria.	161
Tabla 91. Proyectos del programa para educación ambiental para la sostenibilidad.	164
Tabla 92. Proyectos del programa para la adaptación y mitigación del cambio climático.	165
Tabla 93. Proyectos del programa desarrollo de proyectos de energía limpias.	165
Tabla 94. Proyectos del programa calidad del aire y del recurso hídrico.	166
Tabla 95. Proyectos del programa conocimiento para la gestión del riesgo.	167
Tabla 96. Proyectos del programa atención oportuna a situaciones de emergencia y desastre.	167
Tabla 97. Proyectos del programa de mitigación del riesgo en las comunidades.	168
Tabla 98. Proyectos del programa de Reducción de asentamientos en zonas de alto riesgo.	169
Tabla 99. Proyecto del programa de ajuste y revisión del PBOT.	170
Tabla 100. Proyectos del programa de seguimiento y control al crecimiento urbanísticos.	170
Tabla 101. Proyectos programa de Planeación y gestión para el ordenamiento territorial.	171
Tabla 102. Inversión pública en el cuatrienio por sector y año.	181



PRESENTACIÓN

Me complace presentar al Concejo Municipal y a la ciudadanía el Plan de Desarrollo “GALAPA, LA PUERTA DEL CARIBE”, el cual es el producto de la conciliación de mi programa de gobierno con las propuestas presentadas por cada uno de los estamentos sociales, económicos y la ciudadanía en general recogidas en 12 eventos que permitieron sistematizar más de 1.000 propuestas.

Este plan contiene los programas y las políticas coordinadas con las de la Nación y el Departamento en términos del Desarrollo Sostenible que garantizan continuar con la construcción de un municipio prospero, incluyente y equitativo, en donde la educación, la salud, la recreación, el deporte y la cultura estén soportado en un crecimiento económico que genere empleo de calidad y una institucionalidad fuerte y moderna que sea garante de un municipio seguro.

La interacción del equipo que coordinó la elaboración de este Plan de Desarrollo con una amplia participación ciudadana permitió plasmar en éste documento que presento a su consideración las necesidades más sentidas de la comunidad en términos de seguridad, movilidad, servicios públicos, salud, educación, infraestructura, deporte, cultura.

La presentación de este Plan de Desarrollo es la manifestación del compromiso que adquirí con mis conciudadanos cuando en apoyo al programa de gobierno que les presenté decidieron darle el respaldo en las urnas que hoy me comprometen a continuar construyendo el futuro que los Galaperos nos merecemos.

JOSÉ FERNANDO VARGAS MUÑOZ
Alcalde Municipal

I PARTE I: DIAGNOSTICO

1. DIMENSIÓN SOCIAL

1.1. CARACTERIZACIÓN DEL MUNICIPIO

1.1.1. Historia

El municipio de Galapa es considerado uno de los más antiguos del departamento del Atlántico, el cual ya existía como pueblo indígena a la llegada de los españoles. Su nombre se debe al cacique que dominaba los diversos pueblos indígenas hasta la desembocadura del Río Magdalena.

El municipio reporta como fecha de fundación el 25 de febrero de 1873 y su descubrimiento se remonta hacia 1533 en marzo, cuando Don Pedro De Heredia encontró el asentamiento indígena de la raza de los Mokañás, mezcla de indígenas Caribes y Autóctonos. Se crea como municipio por medio de la Ley 37 de 1873.

1.1.2. Geografía

Galapa está ubicado al Norte de Colombia a orillas del mar Caribe. Según proyecciones del DANE del año 2016, su población es de 43.896 habitantes.

El municipio hace parte del Área Metropolitana de Barranquilla, junto a los municipios de Malambo, Soledad, Puerto Colombia y el Distrito de Barranquilla (núcleo urbano principal). Su posición geográfica en la zona metropolitana de Barranquilla, en la cuenca del río Magdalena, y su cercanía con los principales centros portuarios de la Costa Caribe, proyectan a Galapa como un territorio con alto potencial en la generación de condiciones logísticas, industriales, agropecuarias y de servicios enfocados al intercambio de bienes e internacionalización del comercio del país.



Ilustración 1. Localización del municipio de Galapa en el contexto nacional y departamental.

La superficie del municipio es plana con ligeras ondulaciones. Riegan su jurisdicción municipal los arroyos Grande, Blanco, Calabazuelo y Caña. Con una distancia de la capital del departamento de 8 km vía Cordialidad.

El municipio limita por el norte con Barranquilla; por el sur con Baranoa; por el Oriente con Soledad y por el Occidente con Tubará. Cuenta con una extensión total de 98 Km², de los cuales 20 Km² corresponden al área urbana y 78 Km² pertenecen al área rural. Presenta temperatura media de 28°C.

1.1.3. División Política

Galapa cuenta con 32 barrios en su casco urbano, un corregimiento en su zona rural (Paluato) y 7 veredas (Las Margaritas, Alpes de Sevilla, Petronitas, Las 300, Cantillera, Muñoz y Altamira)

1.1.4. Demografía

El crecimiento de Galapa ha sido progresivo, donde para el 2011 según fuentes del SISBEN, había un total de 34.290 personas, para el 2015 se identifican 40.552, lo que indica un incremento del 15%, cifra acorde con los índices de demografía de Colombia

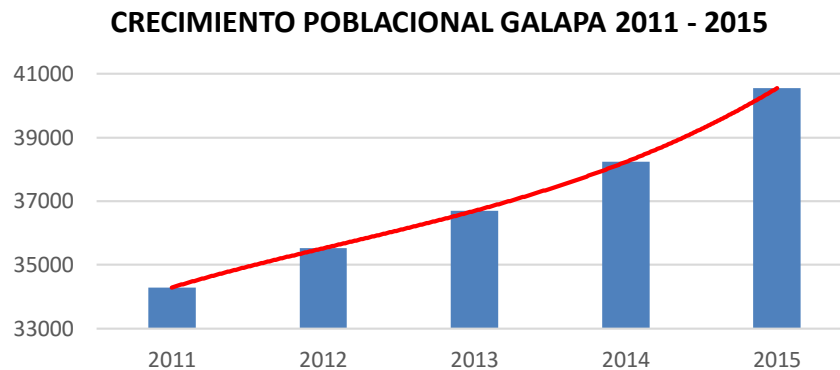


Ilustración 2. Población total del municipio de Galapa 2011 a 2015

En cuanto a la distribución de la población del municipio, notamos la gran brecha que existe entre la densidad urbana y la rural:

Distribución poblacional por zona

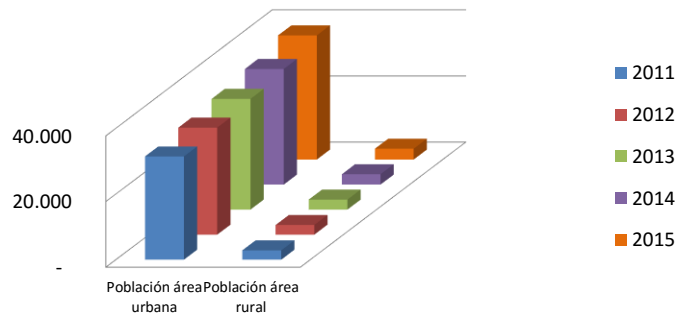


Ilustración 3. Población urbana vs rural 2011 a 2015

La siguiente ilustración muestra la distribución poblacional por sexo, la cual es similar a la tendencia nacional y mundial, los hombres superan mínimamente en cantidad a las mujeres.

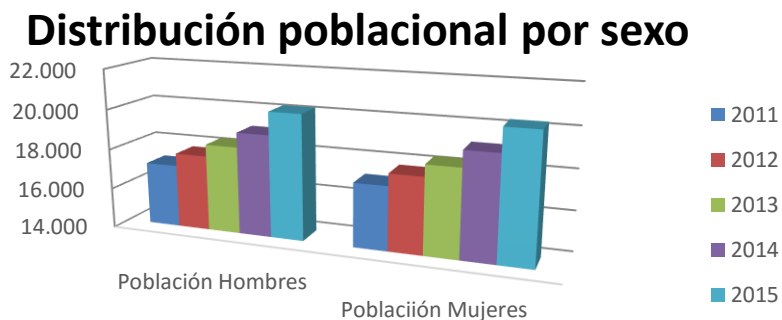


Ilustración 4. Población por género 2011 a 2015.

La distribución de la población por grupo etario, muestra que predomina el grupo de edad de personas con edades entre 14 a 28 años, dentro del período en estudio, resultado que orienta a la Alcaldía a orientar sus programas e intervenciones en gran proporción hacia este grupo de población, conformada por adolescentes en edad escolar en grado secundaria, adolescentes en camino hacia la educación superior y adultos, grupo que además representa una población económicamente activa para el futuro productivo de la ciudad.

Tabla 1. Población Galapa 2015 – 2019 por sexos.

AÑO	2015	2016	2017	2018	2019
TOTAL	42.720	43.896	45.093	46.314	47.556
Hombres	21,869	22,471	23,078	23,699	24,334
Mujeres	20,851	21,425	22,015	22,615	23,222

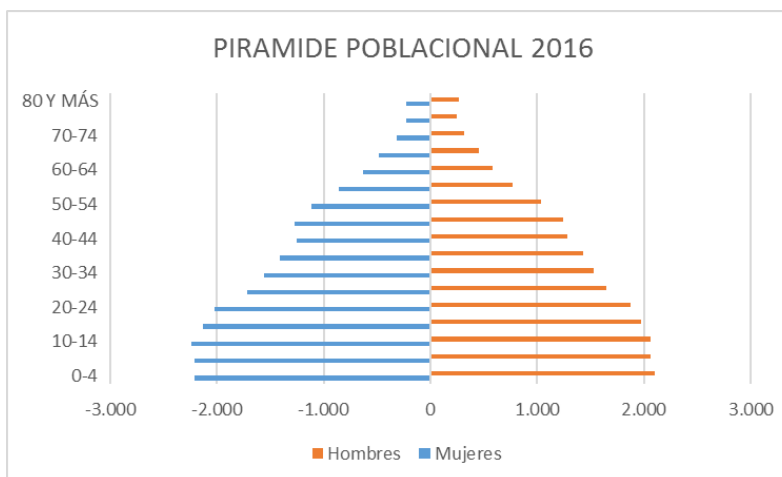


Ilustración 5. Pirámide Poblacional Galapa para el año 2016

En el Municipio de Galapa hay 4.48 personas por hogar según datos SISBEN 2015.

1.2. EDUCACIÓN

La alcaldía municipal de Galapa ha hecho grandes esfuerzos por establecer las condiciones necesarias para el desarrollo educativo de los habitantes, alineados con los objetivos programáticos del Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018, para aumentar la cobertura en educación media, mejorar la calidad de la educación escolar y lograr el fortalecimiento del sector educativo.

Las gestiones y esfuerzos a nivel local, departamental y nacional, ha logrado que Galapa en el 2015, haya logrado una cobertura neta en educación primaria de 88.4% (Tabla 2) siete puntos porcentuales por encima del año 2011. Esta tasa es más alta que la de Malambo y Soledad, municipios que también integran el Área Metropolitana de Barranquilla (AMB).

La tasa bruta de cobertura escolar para educación media (2015) fue de 38.9%, aumentando la cifra del 2014, en un punto porcentual, pero sigue siendo inferior a la tasa departamental que es de 48%, lo que implica que el municipio debe implementar estrategias para aumentar este indicador.

El Municipio cuenta con siete (7) instituciones educativas oficiales, las cuales cuentan con un promedio de doce (12) estudiantes por computador, cifra alta.

La tasa de deserción intra-anual de transición a grado once del año 2014 fue de 1.96% estuvo muy por debajo de la media departamental, que se ubicó en 3,29%. En Galapa, la tasa de deserción más alta se encuentra en la secundaria media, con un valor de 5.69%. Por su parte, el índice de deserción departamental en este nivel educativo es del 3.1%.

El municipio el año 2014 mostró resultados insuficientes en las Pruebas Saber de 5º y 9º, tanto en lenguaje como en matemáticas. El 46% de los estudiantes de estos grados, apenas alcanzan el nivel mínimo de desempeño en lenguaje, un hecho preocupante que se agrava, si se tiene en cuenta que solo el 27% y 50% de los estudiantes, respectivamente, lograron un nivel de desempeño satisfactorio en matemáticas. Los bajos resultados en las pruebas nacionales, permiten concluir que el municipio necesita implementar estrategias efectivas y de largo plazo en todos los niveles educativos. Es necesario articular esfuerzos y desarrollar equipos de calidad con los que todos los ciudadanos, en igualdad de oportunidades, puedan desarrollar sus competencias básicas de aprendizaje a lo largo de la vida para un efectivo desempeño laboral, productivo y social. El buen desarrollo de las competencias básicas es una condición indispensable para que la ciudad pueda fortalecer y desarrollar las oportunidades económicas que su entorno, su cultura y su posición geográfica le brindan. Los esfuerzos que se realicen en materia educativa garantizarán el bienestar de los ciudadanos por medio de una mayor cohesión para la construcción de una base productiva y competitiva en Galapa¹.

La curva de indicadores del nivel educativo del municipio de Galapa, indican que de un 8,3% en tasa de analfabetismo, se ha descendido a un 6,2% en el año 2015, cifra significativa en el compromiso y cumplimiento del municipio a bajar a cero las cifras de

¹ Plan de acción FINDETER.

analfabetismo en la población en concordancia con las metas de los Objetivos de desarrollo sostenible.

Tabla 2 Indicadores de educación del Municipio

INDICADOR	L.B. 2015
Tasa de cobertura bruta escolar transición	106.5%
Tasa de cobertura neta escolar transición	56.7%
Número de niños y niñas atendidos en Hogares Comunitarios de Bienestar	1849
Tasa de Cobertura escolar bruta para educación básica primaria	108.6%
Tasa de cobertura neta en educación primaria	88.4%
Tasa de deserción en educación básica primaria	4.81%
Tasa de repitencia en educación básica primaria	3.27%
Tasa de cobertura bruta en educación secundaria	98.4%
Tasa de cobertura neta en educación secundaria	75.6%
Tasa de cobertura bruta en educación media	63.6%
Tasa de cobertura neta en educación media	38.9%
Tasa de deserción en educación básica secundaria	5.69
Tasa de deserción en educación media	4.76
Tasa de repitencia en educación básica secundaria	3.98
Tasa de repitencia en educación básica media	1.35
Número de niños con atención integral, en el marco de la estrategia De Cero a Siempre	2625
Pruebas saber 11 matemáticas (2015)	48.3%
Tasa de analfabetismo mayores de 15 años (2005)	9.40%

Fuente: ICBF, Semáforo subregión metropolitana

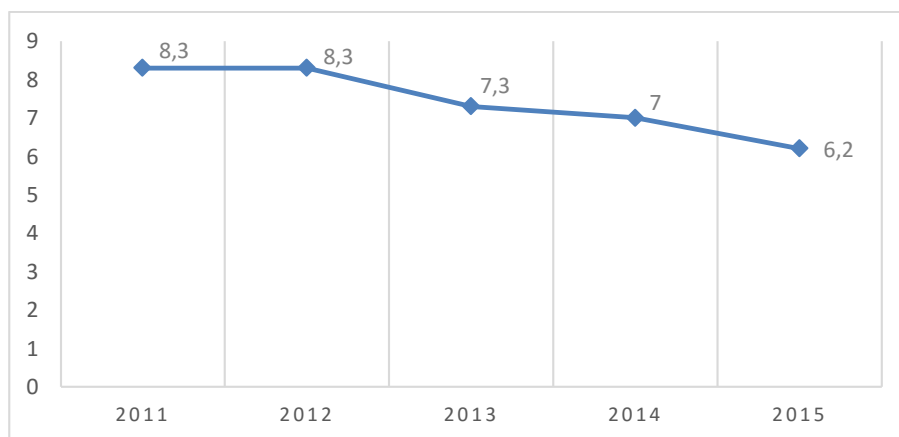


Ilustración 6. Tasa de analfabetismo 2011 a 2015

FUENTE: Informe de Gestión rendición de cuenta

Índice Sintético de Calidad Educativa (ISCE)

Los resultados de cuatro colegios públicos mostraron resultados por debajo de la media nacional, lo que supone un reto para mejorar la calidad educativa.

Tabla 3 Índice Sintético Calidad Educativa

CICLO	FCO PAULA		MARÍA AUX		MEGACOLEGIO		PALUATO	
	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016
BÁSICA PRIMARIA	4.01	2.95	4	3.72	2.93	3.95	3.31	4.59
SECUNDARIA	3.83	3.84	3.64	4.56	1.92	3.73	2.66	3.6
MEDIA	4.56	4.22	4.67	4.18			3.84	4.42

1.3. SALUD

Galapa, cuenta con una institución de primer nivel de complejidad que ofrece servicios de salud y servicio de urgencias desde su sede principal ubicada en el casco urbano del municipio, lo que representa para sus usuarios el pago de servicios de transporte para acceder a los servicios de salud. Lo anterior denota barreras de accesibilidad y por ende afecta el cumplimiento de los objetivos misionales de la institución.

Por lo anterior, el cumplimiento de porcentajes y coberturas de los programas de promoción de la salud y prevención de la enfermedad, no se cumplen de acuerdo a lo establecido y los que se cumplen no muestran impacto en la población tal como se puede evidenciar en las diez primeras causas de morbilidad y mortalidad del último año.

De la misma manera, la ubicación geográfica, el crecimiento poblacional de los últimos años, la cercanía con Barranquilla y el crecimiento industrial que demuestra, hacen vulnerable a sus habitantes a padecer enfermedades de interés en salud pública tal como se detalla en el comportamiento epidemiológico de los últimos años, patologías relacionadas con el sistema respiratorio, gastrointestinal, enfermedades infecciosas, contagiosas, de los individuos y del ambiente hacen que sus grupos poblacionales se enfrenten a factores de riesgos biopsicosociales y ambientales que afectan el nivel de salud de la población y por ende la calidad de vida de los mismos.

Existen riesgos que también afectan la salud de los residentes y visitantes relacionados con el comportamiento de los individuos en los diferentes nichos ecológicos, apareciendo así patologías sociales (violencia en todas sus expresiones, consumo de sustancias psicoactivas, uso inadecuado del tiempo libre, entre otras) que son de conocimiento de la misma comunidad y que no son referenciadas en registros estadísticos, pero se sabe de su existencia. De igual manera es evidente situaciones como accidentes en el hogar, vía pública que afectan la salud de los habitantes y son muchos los años de vida saludable que se pierden por la no aplicabilidad de medidas preventivas.

1.4. CULTURA

Galapa se distingue culturalmente por congregar una serie de manifestaciones propias de la región Caribe. Su riqueza radica en haber podido consolidar los aportes africanos, españoles e indígenas, sus bienes materiales y manifestaciones inmateriales han logrado un alto grado de pertinencia y representatividad. Sus habitantes se sienten orgullosos de contribuir con la protección y salvaguardia del patrimonio cultural de la región, la nación y

el mundo. El caso más representativo se refiere a los saberes asociados con la elaboración de máscaras del carnaval de Barranquilla (talla en madera y modelado en papel maché). Para los habitantes de Galapa, aportar desde estos elementos de la cultura es una forma de dignificar sus oficios, destacar sus talentos y mejorar su calidad de vida. En ese mismo sentido, debemos resaltar el tejido en bejuco realizado en gran parte por los habitantes del corregimiento de Paluato. Un legado vivo de los primigenios pobladores Mocaná que habitaron este territorio.

Galapa le ha apostado a los procesos culturales y deportivos para generar espacios de integración social y sana convivencia, permitiendo la construcción de una sociedad en paz. El Municipio de Galapa cuenta con espacios dinámicos y líderes a nivel departamental en materia de infraestructura cultural: una casa de la cultura, un museo arqueológico y una biblioteca municipal, en los cuales el número de usuarios que han accedido a estos servicios se ha venido incrementado notablemente, tal como se ve en la tabla 4.

La casa de la cultura ha logrado consolidar programas de formación cultural en música, danza, pintura entre otros. La tabla 4 muestra el número de personas que se benefician de procesos de formación artística del Municipio.

Tabla 4 Número de usuarios de servicios culturales

LUGAR	2012	2013	2014	2015
CASA DE LA CULTURA	N.D.	2500	3500	6300
MUGA	N.D.	500	3500	5500
BIBLIOTECA	N.D.	2600	7500	8.400

Fuente: Coordinación de cultura

Tabla 5 Niños, niñas y adolescentes que se benefician de procesos de formación artística

ACTIVIDAD	2012	2013	2014	2015
MÚSICA	30	60	90	180
DANZA	0	30	30	120
TEATRO	0	30	40	0
LITERATURA	0	120	150	90
ARTES PLÁSTICAS	0	20	30	70

Fuente: Coordinación de cultura

Año tras año se fomentan y apoyan eventos como lo son las tertulias, el día de la danza, el festival de la danza, Atlántico más teatral, Caribe Cuenta, vacaciones recreativas, eventos del carnaval que son la demostración del jolgorio y creatividad de la comunidad que participan en danzas, disfraces, pinturas, elaboración de máscaras, elaboración de carrozas entre otros.

El municipio cuenta con un consejo municipal de cultura, pero debe ser fortalecido a fin de liderar y asesorar al municipio en la formulación y ejecución de las políticas culturales y la planificación de los procesos culturales.

El recaudo en la estampilla pro cultura ha incrementado desde el año 2012 (Tabla 6) permitiendo incrementar la inversión en el sector cultura.

Tabla 6 Recaudo estampilla Pro Cultura

	2012	2013	2014	2015
RECAUDO	\$ 16,626,195	\$ 57,021,556	\$ 215,631,372	\$ 466,250,163

Fuente: Secretaria de hacienda municipal

- Patrimonio Cultural

El municipio no cuenta con lista representativa de Patrimonio Cultural Inmaterial, sin embargo, se han venido trabajando a partir del inventario general realizado por la Universidad del Atlántico en 2009 con el cual se incluyó una manifestación en la lista a nivel departamental: Los saberes asociados a la manufactura de máscaras del Carnaval (Decreto 597 de 2013). El municipio está en mora de realizar un inventario específico de su patrimonio cultural en todas las dimensiones y bajo los lineamientos y la metodología participativa propuesta por el Ministerio de Cultura a través de su Dirección de Patrimonio.

1.5. DEPORTE Y RECREACIÓN

El deporte y la recreación, forman parte de la formación de los Jóvenes del Municipio. El Municipio de Galapa busca que desde el juego y la actividad física hasta el deporte organizado y competitivo, sea una herramienta poderosa y rentable para que los niños, niñas, jóvenes y adulto tengan una condición física saludable.

Es importante resaltar que el Deporte no solo es una actividad física, sino que es el vínculo directo para que los niños, jóvenes y adulto ocupen sus espacios libres en actividades saludables y se logre así una transformación social.

Estamos en una sociedad donde los jóvenes tienden con facilidad a los hábitos insanos (fumar, beber alcohol, droga entre otros), que dañan la salud. El municipio de Galapa busca que el Deporte, la diversión y los juegos constituyen una forma amena de aprender valores y lecciones que promuevan la amistad, el trabajo en equipo y ayudarlos y prepararlos a los retos del futuro y convertirlos en grandes líderes. El Municipio de Galapa ha hecho grandes inversiones en deporte y recreación, llegando a ser uno de los municipios del Atlántico modelos en este sector, se ha invertido en dotación de las escuelas deportivas, vinculación de personal para enseñar las diferentes disciplinas deportivas, y adecuación de infraestructura física de los lugares para la práctica del deporte y la recreación.

Hoy en día el Municipio cuenta con las siguientes escuelas Deportivas:

- Escuela de ajedrez
- Escuela de Atletismo
- Escuela de Karate do
- Escuela de Baloncesto
- Escuela de Voleibol
- Escuela de Béisbol
- Escuela de Fútbol sala
- Escuela de Fútbol salón

- Deportivo Galapa
- Deportivo La Coruña
- LACIDES TOVAR.

Tabla 7 Niños, niñas y adolescentes que práctica deporte en Galapa

DEPORTE	2013	2014	2015
AJEDREZ	65	77	90
ATLETISMO	144	171	180
BALONCESTO	205	235	237
BÉISBOL	65	70	79
CICLISMO	5	6	6
FUTBOL	630	720	1050
FUTBOL SALÓN	60	70	120
JUDO	20	23	23
KARATE DO	45	47	47
VOLEIBOL	30	36	39
TOTAL	1269	1455	1871

Fuente: Coordinación de deporte

Con estas estadísticas logramos percibir que años tras años, se incrementa el número de participantes en los diferentes cursos de deporte que se realizan en el Municipio. El Municipio en el 2014 firmó un convenio con FINDETER y la GOBERNACIÓN DEL ATLÁNTICO para implementar una escuela socio deportiva del REAL MADRID en el Municipio de Galapa, con un cupo de 400 niños y niñas.

El municipio institucionalizó el festival de la cometa, espacio de integración familiar y se realizan aeróbicos en los diferentes parques del municipio, logrando que 500 personas participen en actividades saludables.

Actualmente el municipio no cuenta con un plan municipal de deporte, lo cual se debe formular.

Por varios años consecutivos en el año 2012, la INSTITUCIÓN FCO. DE PAULA SANTANDER fue campeona municipal – campeona departamental – campeona regional y subcampeón nacional en fútbol. En el año 2013 se corona campeón departamental y llega a Valledupar a representar a Galapa y al Atlántico

1.6. VIVIENDA

Esta sección busca dar respuesta, en la perspectiva territorial a preguntas como ¿Cuáles son los objetivos, estrategias, políticas y programas del municipio en materia de vivienda? ¿Cuáles y en que magnitud son las reservas de tierra que el municipio deberá destinar para la construcción de vivienda de interés social?²

Como premisa debemos tener: “Galapa necesita Fortalecer el nivel de vida de sus habitantes, con servicios básicos de calidad (Equipamiento, espacio público y vivienda

² (Ministerio de Desarrollo Económico, 2008)

digna) y fuentes de trabajo que permitan continuar con la transformación de su condición socioeconómica”.

1.6.1. Intensidad del uso del Suelo Urbano

En la tabla siguiente se visualiza la intensidad del uso del suelo según sectores cartográficos del DANE, se puede observar que el uso de la vivienda se muestra en baja densidad en la cabecera municipal, registrando entre 26 y 34 viviendas por hectárea en la mayor parte del territorio, dejando sólo en un área de 5,45 hectáreas una densidad de 61 viviendas por hectárea.

Tabla 8. Densidad residencial y poblacional para el periodo 2005 y 2013. Fuente: DANE y elaboración propia

Sector Cartográfico	Viviendas	Población		Area (Ha)	Drb	Dpb (Censo 2005)	Dpb (Proy. 2013)
	Cabecera (Censo 2005)	Cabecera (Censo 2005)	Cabecera (Proy. 2013) **	Bruta			
# 08296199000000000000101	434	2.921	3.773	15,57	27,88	187,65	242,35
# 08296199000000000000102	409	2.140	2.764	14,40	28,41	148,64	191,98
# 08296199000000000000103	533	2.861	3.695	22,32	23,88	128,18	165,54
# 08296199000000000000104	234	1.042	1.346	8,12	28,82	128,36	165,78
# 08296199000000000000105	139	560	723	6,98	19,92	80,24	103,63
# 08296199000000000000106	16	74	96	5,96	2,68	12,41	16,03
# 08296199000000000000201	285	1.363	1.760	9,17	31,08	148,62	191,94
# 08296199000000000000202	481	2.455	3.171	19,85	24,23	123,69	159,75
# 08296199000000000000203	262	1.378	1.780	6,52	40,17	211,29	272,88
# 08296199000000000000204	284	1.407	1.817	9,00	31,55	156,31	201,88
# 08296199000000000000205	548	2.577	3.328	33,18	16,51	77,66	100,30
# 08296199000000000000206	330	1.603	2.070	10,51	31,40	152,54	197,01
# 08296199000000000000207	336	1.654	2.136	5,45	61,70	303,75	392,30
# 08296199000000000000208	190	854	1.103	6,77	28,05	126,10	162,86
# 08296199000000000000209	361	1.495	1.931	29,69	12,16	50,35	65,03
# 08296199000000000000301	204	736	951	8,47	24,08	86,89	112,22
# 08296199000000000000302	139	461	595	8,91	15,60	51,74	66,82
# 08296199000000000000303	206	698	901	8,24	25,00	84,70	109,39
# 08296199000000000000304	57	182	235	4,93	11,56	36,90	47,65
# 08296199000000000000305	135	496	641	5,57	24,25	89,09	115,06
# 08296199000000000000306	194	672	868	7,21	26,92	93,25	120,44
# 08296199000000000000307	197	708	914	0,00			
Totales Cabecera	5.974	28.337	36.598	247	24,20	114,81	148,28

Dpb	Promedio Densidad Censo 2005)	Promedio Densidad Proy 2013)	Drb		Promedio Densidad
0 - 49	24,65	31,84		0 - 14	10,50
50 - 99	76,74	65,93		15 - 29	25,59
100 - 149	133,93	110,17		30 - 44	33,55
150 - 199	165,50	176,41		45 +	61,70
200 - 249	211,29	222,12			
250 +	303,75	332,59			

Tabla 9. Evolución del número de viviendas y de hogares.

Año	Viviendas	Hogares	Hog./Viv.
2005	6.759	6.964	1,030
2006	6.928	7.130	1,029
2007	7.111	7.311	1,028

Año	Viviendas	Hogares	Hog./Viv.
2008	7.304	7.502	1,027
2009	7.502	7.698	1,026
2010	7.702	7.897	1,025
2011	7.900	8.095	1,025
2012	8.100	8.295	1,024
2013	8.299	8.494	1,023
2014	8.483	8.674	1,023
2015	8.677	8.867	1,022
2016	8.871	9.060	1,021

Fuente: DANE datos del censo 2005 y elaboración propia de las proyecciones.

Tabla 10. Déficit cuantitativo aproximado de viviendas.

AÑO	Viv. Particulares con personas presentes	Hog. Particulares con personas presentes	Déficit Viv. Cuantitativo	% Hog. Déficit cuantitativo
2005	6.497	6.964	467	6,71%
2006	6.660	7.130	470	6,59%
2007	6.836	7.311	475	6,50%
2008	7.021	7.502	481	6,41%
2009	7.211	7.698	487	6,33%
2010	7.403	7.897	494	6,26%
2011	7.594	8.095	501	6,19%
2012	7.786	8.295	509	6,14%
2013	7.978	8.494	516	6,07%
2014	8.154	8.674	520	5,99%
2015	8.341	8.867	526	5,93%
2016	8.527	9.060	533	5,88%

Fuente: DANE datos del censo 2005 y elaboración propia de las proyecciones.

Con el análisis de estos datos se puede inferir que el déficit cuantitativo de vivienda no es tan grande en el municipio, correspondiendo este a un total del 6% de los hogares aproximadamente que están necesitando vivienda en estos momentos que equivalen a 533 viviendas. No obstante, de acuerdo a los datos en el sistema de selección de beneficiarios SISBEN, actualmente el municipio cuenta con 7.987 viviendas y 9.211 hogares registrados lo que corresponde a un 94% y 102% de las viviendas y hogares particulares con personas presentes en el municipio según las proyecciones realizadas a 2016, respectivamente, por lo que con las cifras del SISBEN tendríamos que recalcular el déficit cuantitativo de vivienda en 1.224 viviendas a corte marzo de 2016.



Ilustración 7 Condiciones habitacionales de las familias registradas en el sistema de selección de beneficiarios –SISBEN

Fuente: SISBEN

Tabla 11. Condiciones habitacionales de las familias registradas en el sistema de selección de beneficiarios – SISBEN

Material	No. Viv. SISBEN 2013	%	No. Viv. Proyectadas 2016
Bloque/Material	5.504	91,67%	7.322
Madera Burda	331	5,51%	440
Bahareque	80	1,33%	106
Zinc/tela/Cartón	67	1,12%	90
Guadua/Caña	16	0,27%	22
Tapia Pisada	5	0,08%	6
Sin paredes	1	0,02%	1
TOTAL	6.004	100,00%	7.987

Fuente: SISBEN y elaboración propia de las proyecciones.

Tabla 12. Condiciones habitacionales de las familias CENSO 2005

Déficit Habitacional	Total			Urbano			Rural		
	Censado 2005	%	Proyectado 2016	Censado 2005	%	Proyectado 2016	Censado 2005	%	Proyectado 2016
Total hogares	6.964	100,00%	9.211	6.171	100,00%	8.162	793	100,00%	1.049
Hogares sin déficit	335	4,81%	443	22	0,36%	29	313	39,47%	414
Hogares con déficit	6.629	95,19%	8.768	6.149	99,64%	8.133	480	60,53%	635
Hogares con déficit cuantitativo	771	11,07%	1.020	711	11,52%	940	61	7,69%	81
Hogares con déficit cualitativo	5.858	84,12%	7.748	5.438	88,12%	7.192	420	52,96%	555

Fuente: SISBEN y elaboración propia de las proyecciones.

En la ilustración 7 se puede observar cuanto a los materiales de las viviendas de las familias registradas en el SISBEN que aproximadamente un 92% de ellas habita en una vivienda de bloque, más sin embargo no se tienen registros del estado real de estas viviendas, lo que complica saber cuáles necesitan mejoramientos.

El municipio no cuenta con programas para la gestión de programas y proyectos de VIS para la población vulnerable o Proyectos Integrales de Desarrollo Urbano. Igualmente, carece de programas robustos dirigidos al mejoramiento integral de viviendas en los sectores más necesitados³.

Tabla 13. Viviendas sin conexión a servicios públicos

Energía	Acueducto	Alcantarillado	Teléfono
118	1904	5967	5388

Fuente: SISBEN.

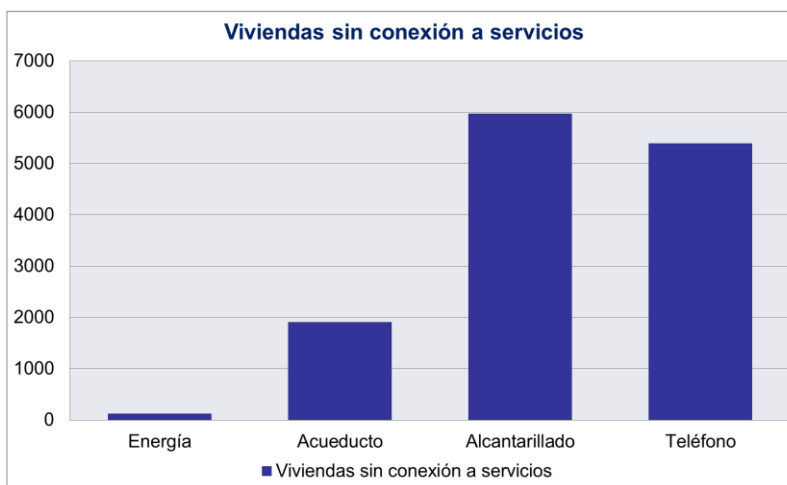


Ilustración 8. Viviendas sin conexión a servicios públicos

Fuente: SISBEN.

En la anterior grafica se evidencian las viviendas registradas en el SISBEN que se encuentran sin conexión a servicios públicos en el municipio, en la que se hace evidente la deficiencia de conexiones a alcantarillado, reafirmando lo consignado anteriormente según los datos suministrados por la Sociedad de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Barranquilla S.A, por tal motivo es urgente que el municipio dedique especial atención a esta temática con el fin de darle una pronta solución. En el caso de la telefonía fija, cabe destacar que actualmente muchas familias optan por tener servicio de telefonía celular, que en este caso estaría desplazando el uso de este servicio en los hogares.

1.7. SERVICIOS PÚBLICOS

En el Municipio de Galapa el servicio de agua potable y saneamiento básico es prestado por la empresa TRIPLE A y AGUAS DEL ATLÁNTICO, el primero prestando el servicio en casi toda la jurisdicción municipal exceptuando la urbanización villa olímpica que es atendida por AGUAS DEL ATLÁNTICO.

³ (Municipio de Galapa, 2012-2015)

La cobertura de agua potable en el Municipio es de un 94% en la zona urbana, el porcentaje faltante se deben a barrios subnormales que se desarrollaron sin infraestructura de servicios públicos.

En alcantarillado, la cobertura en la zona urbana es de apenas 54%, Por este motivo, la empresa Triple A ha adelantado la formulación y ejecución por etapas del Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado, que permitirá incrementar el porcentaje de cobertura de alcantarillado, acercándose al promedio nacional (92%). Se desarrolló la construcción del sistema de alcantarillado para la urbanización Mundo Feliz y el barrio Las Petronitas, etapa 1, y está en ejecución la Etapa 2, la construcción de las líneas de impulsión y optimización de la laguna de oxidación e interventoría de las mismas.

Galapa cuenta con una planta de tratamiento de aguas residuales manejada por la empresa privada Aguas del Atlántico. No obstante, esta solo les hace tratamiento a las aguas del barrio Villa Olímpica. Para la operación del resto de las aguas residuales del casco urbano, la empresa Triple A está adecuando y construyendo dos lagunas de oxidación que servirán para reducir las cargas contaminantes de las aguas que se vierten en la fuente hídrica receptora.

Asimismo, se identifica que el municipio no cuenta con un sistema de drenaje de aguas lluvias, las cuales actualmente generan arroyos en momentos de fuertes lluvias, creando grandes riesgos para la población y la infraestructura. En síntesis, se hace necesario realizar inversiones en la red, tanto de acueducto como de alcantarillado, a nivel urbano y rural, permitiendo la prestación de los servicios básicos para la población venidera.

La tabla 14 relaciona el número de usuarios de las empresas prestadoras de los servicios de agua, alcantarillado y aseo.

Tabla 14. Número de usuarios por servicio y empresa

Barrios	Empresa de Acueducto		Empresa de alcantarillado		Empresa de Aseo	
	Nombre ESP	Población atendida	Nombre ESP	Población atendida	Nombre ESP	Población atendida
Villa Olímpica	Aguas del Atlántico	2367	Aguas del Atlántico	2367	Aguas del Atlántico	2339
Resto del Municipio	Triple A	8070	Triple A	4414	Triple A	7864

Fuente: Secretaría de Planeación

Los dos prestadores están inscritos en el RUP. A continuación, se muestra para cada prestador los suscriptores por estrato:

Tabla 15. Suscriptores de Aguas del Atlántico

Tipo de usuario	suscriptores de Aguas del Atlántico		
	Acueducto	Alcantarillado	aseo
Estrato 1	1187	1187	1187

Tipo de usuario	suscriptores de Aguas del Atlántico		
	Acueducto	Alcantarillado	aseo
Estrato 2	250	250	250
Estrato 3	902	902	902
Estrato 4	0	0	0
Estrato 5	0	0	0
Estrato 6	0	0	0
Comercial			
Industrial	28	28	0
Oficial	0	0	0
TOTAL	2367	2367	2339

Fuente: Secretaría de Planeación

Tabla 16. Suscriptores de Triple A

Tipo de usuario	suscriptores de Triple A		
	Acueducto	Alcantarillado	aseo
Estrato 1	4915	2119	4750
Estrato 2	2567	1941	2515
Estrato 3	248	188	233
Estrato 4	1	0	1
Estrato 5	0	0	0
Estrato 6	0	0	0
Comercial	278	141	308
Industrial	10	1	13
Oficial	47	22	44
Especial	4	2	0
TOTAL	8070	4414	7864

Fuente: Secretaría de Planeación

Triple A realiza los análisis a las muestras recolectadas periódicamente, cumpliendo con los criterios para puntos de recolección de muestras y número mínimo de muestreo en la red de distribución establecidos en la RES 0811/2008, los que fueron definidos conjuntamente con la Secretaría de Salud del Atlántico como autoridad Sanitaria, los cuales se consideran oficiales y representativos para realizar el control y la vigilancia de la calidad del agua que se suministra a la población.

El servicio de aseo que presta la empresa Triple A utiliza seis (6) operarios de barrido manual, logrando un barrido diario de 26.7km, en horario diurno de 06:00 a 15:00 horas, con frecuencia de tres veces a la semana. Esta frecuencia se está haciendo insuficiente para diferentes sectores del municipio, especialmente los asociados al comercio así como las vías nuevas pavimentadas por la administración municipal en el periodo 2012 – 2015.

1.8. POBLACIÓN VULNERABLE

1.8.1. PRIMERA INFANCIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA

El municipio en el año 2012 realizó el diagnóstico situacional con el fin de vislumbrar la situación actual de la infancia y adolescencia en el municipio con la finalidad de emprender acciones que puedan mejorar las condiciones de vida e impactar en la calidad de vida de esta población. En el 2015 se realizó el informe de gestión sobre la garantía de los derechos de la primera infancia, infancia, la adolescencia y la juventud, dando los siguientes análisis:

La Ley 1098 de 2006 reconoce los siguientes 44 derechos exigibles, las cuales se agrupan en cuatro categorías centrales:

- Existencia
- Desarrollo
- Ciudadanía
- Protección Especial

La Ilustración siguiente muestra la población por grupo etario de 0 a 28 años

Población por grupo etario

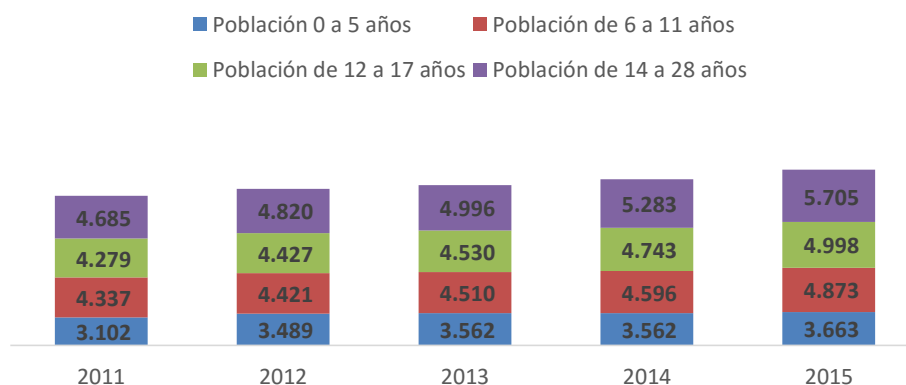


Ilustración 9. Población por grupo etario 2011 a 2015.

GASTO PÚBLICO EN NIÑEZ (GPN)

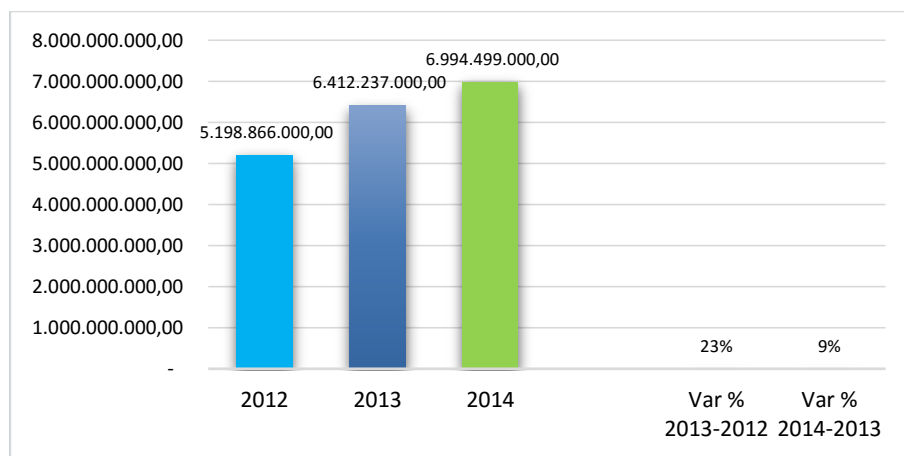


Ilustración 10. Monto del Gasto Público dirigido a la Niñez (GPN)

FUENTE: Alcaldía Municipal de Galapa: Gasto Público

El GPN creció un 23% en promedio durante los años 2012-2013 y un 9% durante 2013-2014.

GASTO PÚBLICO EN JUVENTUD (GPJ)

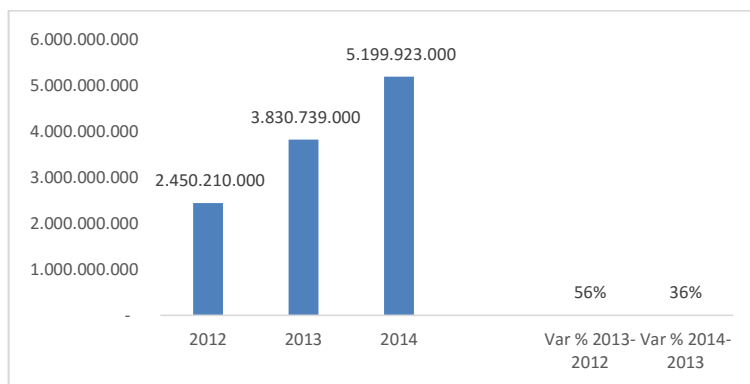


Ilustración 11. Monto del Gasto Público dirigido a la Juventud (GPJ)

FUENTE: Alcaldía Municipal de Galapa: Gasto Público

Para el Sistema de Gasto Público en Juventud, ha tenido una variación positiva para el 2014 con respecto al 2013 de cerca de 36%.

MECANISMOS PARA EVALUACIÓN DE ACCIONES RESPONSABLES DE ACCIÓN PÚBLICA

1. Instancia poblacional

A nivel de instancias poblacionales, el municipio de Galapa cuenta con los siguientes organismos encargados de implementar acciones de evaluación de las acciones públicas:

- Consejo de Política Social: coordinado por la Secretaría Técnica de Integración Social Municipal, el cual contiene planes, programas y acciones para desarrollar al interior del municipio de manera mancomunada con la población, la cual está representada por un Presidente de Consejo de Juventudes.
- Subcomité de Primera Infancia: coordinado por la Secretaría de Salud Municipal, el cual contiene planes, programas y acciones para desarrollar al interior del municipio de manera mancomunada con la población evidenciando necesidades y estrategias de intervención.
- Subcomité de Erradicación de Trabajo Infantil: coordinado por la Secretaría Técnica de Integración Social Municipal, el cual contiene planes, programas y acciones para desarrollar al interior del municipio de manera mancomunada con la población evidenciando necesidades y estrategias de intervención.
- Mesa de Infancia, Adolescencia y Familia: Coordinada por la Comisaría de Familia, el cual contiene planes, programas y acciones para desarrollar al interior del municipio de manera mancomunada con la población evidenciando necesidades y estrategias de intervención.
- Consejos de Juventud: Organismo colegiado de carácter social autónomo, coordinado por el Consejo de Juventud y la plataforma de juventudes, el cual contiene planes, programas y acciones para desarrollar al interior del municipio de manera mancomunada con la población. Cuenta con la participación del Presidente, el Vicepresidente y el Secretario de Juventud.

2. Instancia sectorial

- Comité de Seguridad Alimentaria: coordinado por la Secretaría de Salud Municipal, el cual contiene planes, programas y acciones para desarrollar al interior del municipio de manera mancomunada con la población evidenciando necesidades y estrategias de intervención.

MECANISMOS DE EVALUACIÓN DE LA ACCIÓN PÚBLICA EN INFANCIA, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD

- Primera Infancia e Infancia: Se realiza la medición del Plan de Acción de Política Pública, el cual se aplica trimestralmente en los Consejos de Política Social aplicando el semáforo de medición, arrojando como resultado dar con el cumplimiento de los planes y programas pactados en esta política pública, lo que ayuda a la administración pública evidenciar el compromiso que tiene esta administración con el desarrollo de la población de este ciclo vital.
- Adolescencia y Juventud: Las acciones que existen en el municipio para los y las adolescentes son los llamados Servicios de Salud Amigables, aplicados de manera mensual en las instituciones educativas y en los espacios recreativos, con el fin de disminuir los índices de consumo de drogas y la disminución de los embarazos en los adolescentes. Con la aplicación de este mecanismo se evidencia el compromiso que tiene la administración con el desarrollo de este grupo poblacional

ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

Las Realizaciones representan las condiciones de vida y el grado de bienestar que requieren las niñas, niños y adolescentes para alcanzar el desarrollo integral, lográndose a través de un conjunto coherente e intencionado de acciones del Estado, de la sociedad y la familia, impulsadas en el marco de la Protección Integral.

De esta manera, el diagnóstico de la situación de los niños, niñas y adolescentes se trabaja en clave de realizaciones, las cuales se concretan en el día a día de los niños, niñas y adolescentes, puesto que hacen parte integral de su formación; pretendiendo incidir de manera positiva en la vida de estos.

1. PRIMERA INFANCIA

La primera infancia es la etapa del ciclo vital en las que se establecen las bases para el desarrollo cognitivo, emocional y social del ser humano. Comprende la franja poblacional que va de los cero a los seis años de edad” (Código de la infancia y adolescencia. Art. 29 Ley 1098 del 2006.

Correspondiendo a lo anterior, se han definido las siguientes realizaciones para la primera infancia:

Tabla 17. Realizaciones para la primera infancia y las categorías de derechos.

REALIZACIONES PARA LA PRIMERA INFANCIA	CATEGORÍA DE DERECHOS
1. Cuenta con padre, madre o cuidadores principales que lo acogen y ponen en práctica pautas de crianza que favorecen su desarrollo integral.	Protección
2. Vive y disfruta del nivel más alto posible de salud.	Existencia
3. Goza y mantiene un estado nutricional adecuado.	Existencia
4. Crece en entornos que favorecen su desarrollo.	Desarrollo
5. Construye su identidad en un marco de diversidad.	Ciudadanía
6. Expresa sentimientos, ideas y opiniones en sus entornos cotidianos y estos son tenidos en cuenta.	Participación y Ciudadanía
7. Crece en entornos que promueven sus derechos y actúan ante la exposición a situaciones de riesgo o vulneración.	Protección

• **Derecho a la existencia**

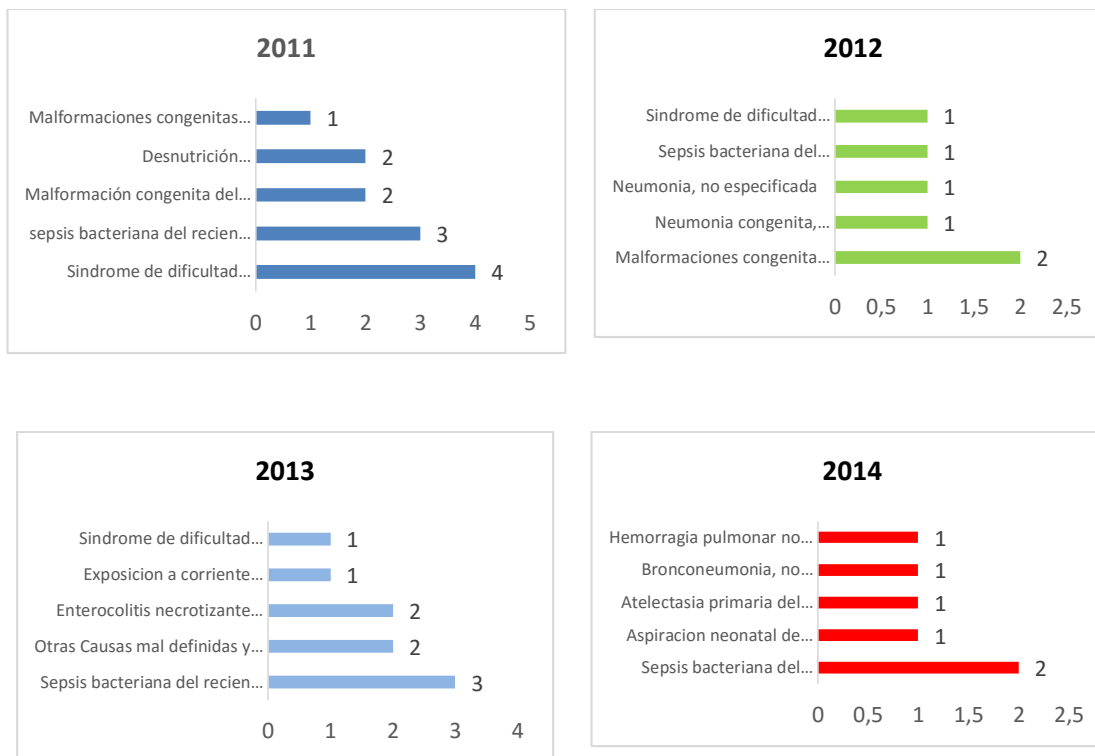


Ilustración 12. Cinco primeras causas de mortalidad infantil.

FUENTE: Secretaría de Salud Municipal

Al analizar las 5 primeras causas de mortalidad en este grupo de edad se encuentra que se mantienen constantes en el periodo 2011-2014 y que éstas son: malformaciones congénitas, trastornos perinatales respiratorios, Infección Respiratoria Aguda, Desnutrición, Sepsis del recién nacido, otros trastornos del periodo perinatal, tal cual como se describe en la figura de arriba.

Si bien muchas de las causas de mortalidad infantil relacionadas con las malformaciones congénitas no se pueden prever, el municipio sí viene trabajando en la vigilancia para disminuir las cifras por estas razones, con el diagnóstico de forma oportuna para vaticinar complicaciones y manejarlas de manera adecuada durante los controles prenatal a la mujer en estado de embarazo, en la promoción del consumo del ácido fólico desde la etapa de la pre-concepción, entre otras estrategias.

Para las enfermedades respiratorias se trabaja en la prevención de la etapa prematura en los recién nacidos, de igual forma desde la promoción del control prenatal, las capacitaciones en el manejo de las guías y protocolos relacionados con la gestante y la atención del parto.

Para la prevención de infecciones en el recién nacido, los centros de salud municipales cuentan con personal profesional que trabajan en la promoción del parto institucional y en el cumplimiento de protocolos de manejo de atención del parto y del recién nacido.

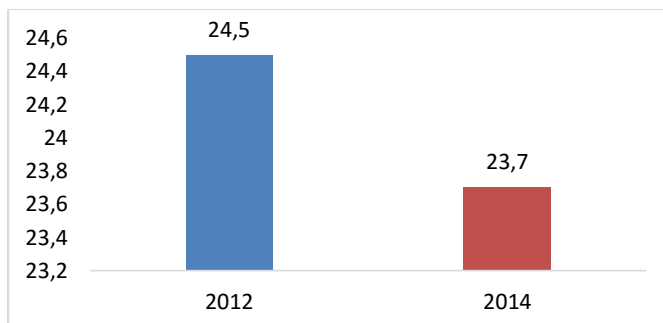


Ilustración 13. Tasa de mortalidad por ERA

FUENTE: Secretaría de Salud Municipal

La tasa de Mortalidad por ERA en niños menores de 5 años, ha ido en una disminución progresiva entre los años 2012 y 2014 (24,5 – 23,7), variación de -0,8, demostrando que las medidas puestas en marcha por la administración han sido importantes para aminorar el flagelo, así como también la implementación de la estrategia AIEPI desde lo clínico, así como las capacitaciones a líderes comunitarios (AIEPI Comunitario).

Las gráficas reflejan que la disminución de la tasa de incidencia del ERA es reflejo del trabajo y la calidad de la atención que se le está brindando a los niños menores de 5 años y el cumplimiento de guías y protocolos como una prioridad en la administración, para lograr que esta problemática se disminuya aún más en el municipio de Galapa.

Se viene trabajando a nivel comunitario para el cambio de costumbres en cuanto a la manipulación de alimentos, a los métodos de preparación de los alimentos (uso de la leña), así como el uso de remedios caseros, situaciones que también ocasionan la prevalencia de ERA en niños y niñas menores de cinco años.

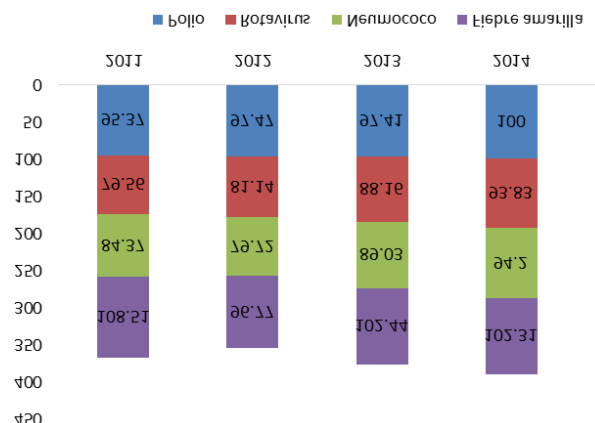


Ilustración 14. Cobertura de vacunación en niños y niñas

FUENTE: Secretaría de Salud Municipal

La gráfica muestra el incremento progresivo e individual de cobertura en esquema de vacunación completo para niños y niñas menores de 6, esto debido al trabajo que hace la entidad territorial de las coberturas de vacunación frente a las poblaciones asignadas a aseguradores y prestadores.

En cuanto al esquema de vacunación para niños recién nacidos, la gráfica nos muestra que la cobertura está por encima del 90%, a partir del año 2012 al 2014. Se nota la variación entre 2011 y 2012, donde del 70% se incrementó a un 99%.

En el cuatrienio se encuentra que se mantuvieron las coberturas de vacunación con un promedio de 98,75%, lo que habla de la continuidad de las acciones que se vienen desarrollando de manera prioritaria en el grupo poblacional de los recién nacidos, coberturas se encuentra por encima de lo esperado (mayor a 95%), fortaleciendo el proceso de erradicación de la polio mielitis, prevención del neumococo, la fiebre amarilla, rotavirus, y BCG en nacidos vivos.

El trabajo a resaltar desarrollado por la Secretaría de Salud Municipal hace énfasis en el trabajo intersectorial con la identificación de actores involucrados de los que hacen parte los hogares de ICBF y otras entidades que manejan población de menores de 5 años, cumplimiento de las jornadas de vacunación organizadas desde el nivel nacional, desarrollo de Jornadas de vacunación en los colegios, barrido casa a casa para niños que no fueron llevados a los puestos de vacunación, visitas de asistencia técnica a prestadores y aseguradores, formación del recurso humano que labora el programa, fortalecimiento de la red de frío, adquisición de los insumos requeridos, acciones de información, educación y comunicación (IEC) encaminadas a promover que los padres lleven a sus niños a vacunar.

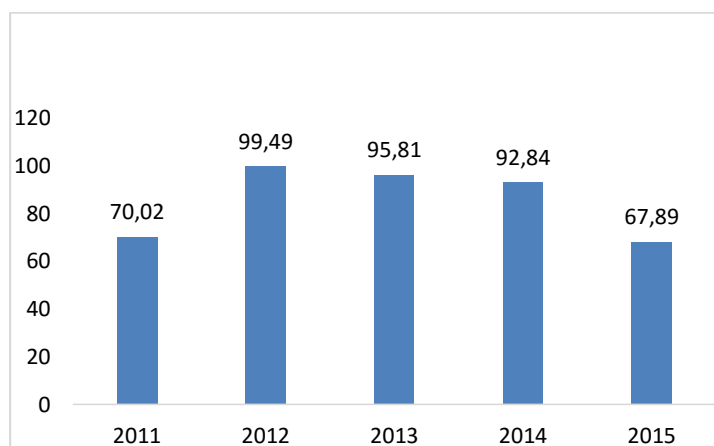


Ilustración 15. Cobertura de vacunación con BCG en nacidos vivos

FUENTE: Secretaría de Salud Municipal

La tasa de mortalidad fetal es la muerte ocurrida con anterioridad a la expulsión completa o extracción del cuerpo de la madre de un producto de la concepción, cualquiera que haya sido la duración del embarazo; la defunción se señala por el hecho de que, después de tal separación, el feto no respira ni muestra cualquier otro signo de vida, tal como el latido del

corazón, la pulsación del cordón umbilical o el movimiento efectivo de músculos voluntarios⁴

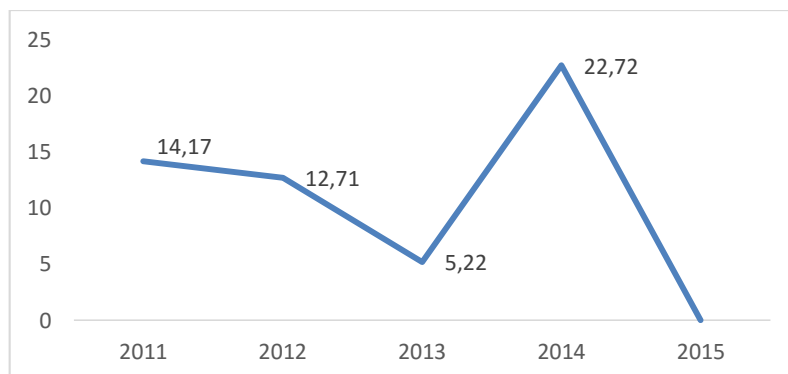


Ilustración 16. Tasa de mortalidad fetal.
FUENTE: Secretaría de Salud Municipal

Se sigue trabajando desde la Secretaría de Salud en el fortalecimiento de las acciones encaminadas a la eliminación de barreras en la atención, y en el manejo adecuado de guías y protocolos por parte de los profesionales que lideran la atención. También es importante mencionar algunas limitaciones en la capacidad instalada para la atención de recién nacidos de alto riesgo. Lo anterior ha ayudado a incrementar los índices de este indicador, así como por la mejoría en los sistemas de notificación.

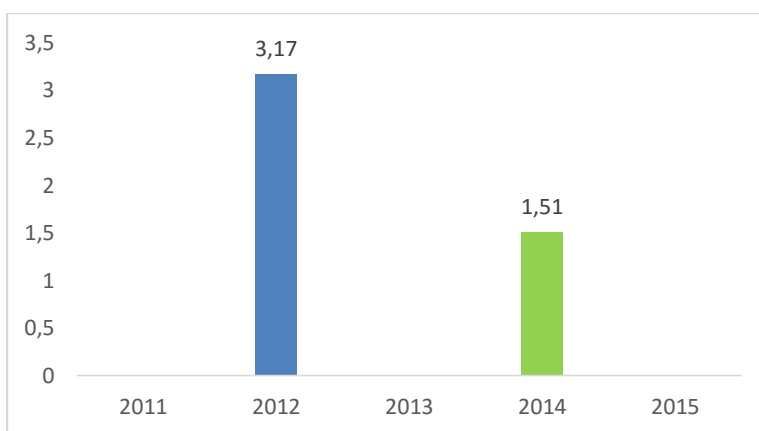


Ilustración 17. Incidencia de sífilis congénita
FUENTE: Secretaría de Salud Municipal

Los resultados de este indicador muestran que hay disminución en la incidencia de la enfermedad, debido al aumento en la identificación y búsqueda activa de los casos, así mismo al acompañamiento y tratamiento de los casos confirmados para sífilis.

La Secretaría de Salud Municipal realiza acciones para asegurar que la incidencia de sífilis congénita no sea mayor, tales como: ampliación y mejoramiento de la infraestructura de

⁴ <http://www.deis.msal.gov.ar/definiciones.htm>

la red pública, lo que ayuda a disminuir las barreras de acceso geográfico al control prenatal, asistencia técnica a las IPS; promoción del uso de pruebas rápidas en la primera consulta del control prenatal, estrategia nacional para la eliminación de la sífilis congénita, estrategia para el abordaje y tratamiento de los contactos sexuales de la gestante en la IPS que hace el control prenatal.

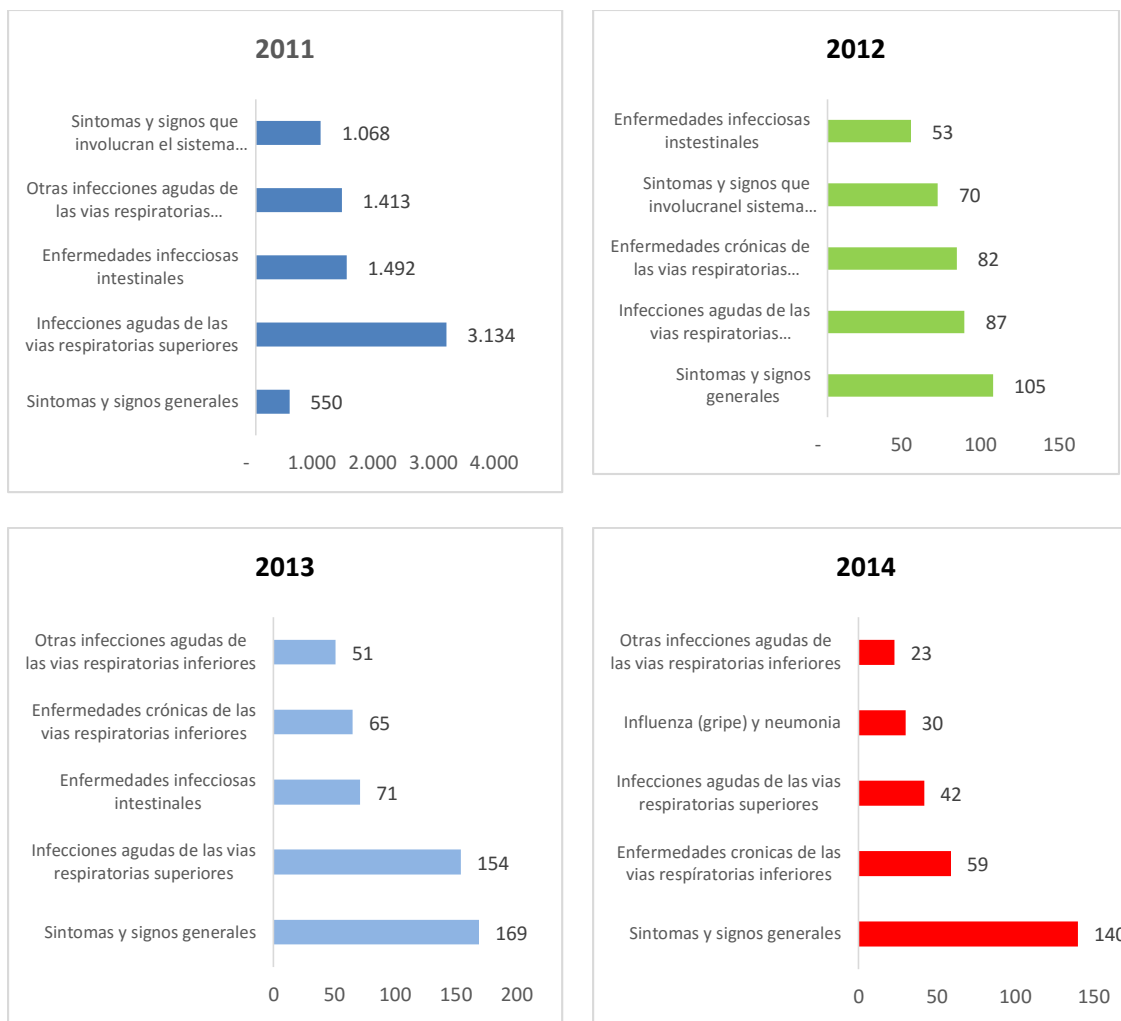


Ilustración 18. Cinco primeras causas de morbilidad en niños y niñas

Según la información de las figuras anteriores, se encuentra que desde el año 2011 al 2014 las 5 primeras causas de patologías en menores de 5 años se mantienen constantes encontrando que ellas son en su orden: la infección respiratoria aguda y la fiebre, las cuales son enfermedades muy comunes que están asociadas a los cambios climáticos y a las condiciones ambientales que rodean a nuestra población. Aparece en el 2013 entre estas causas la enfermedad infecciosa intestinal la cual también es una enfermedad propia de este grupo de edad y que está relacionada con los hábitos higiénicos.

Para impactar estas causas de morbilidad se llevan a cabo actividades educativas grupales, educación incidental casa a casa a través de los caminantes de la salud, implementación de la estrategia AIEPI, y en la implementación de las salas ERA, igualmente existe un pilotaje en el manejo de los casos de IRA que incluye la participación del caminante como actor clave en la identificación y el manejo de casos de IRA. También con la promoción de la lactancia materna y las acciones relacionadas se busca impactar el comportamiento de las Infecciones respiratorias agudas.

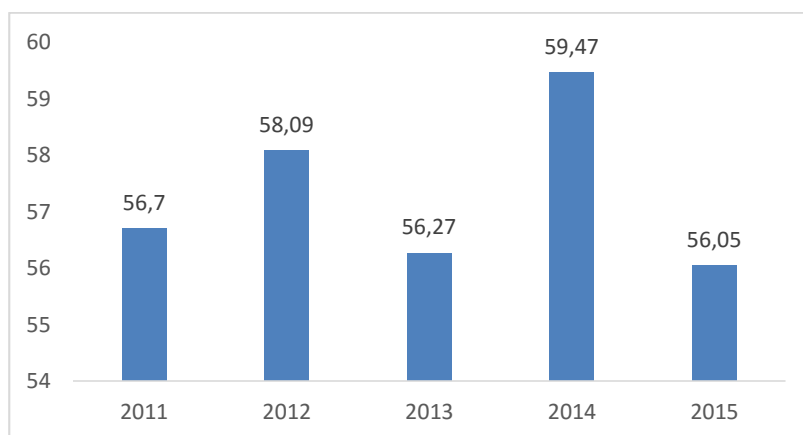


Ilustración 19. Porcentaje de niños, y niñas menores de cinco años afiliados al SGSS

FUENTE: Alcaldía Municipal de Galapa: Secretaría de Salud Municipal

En cuanto a los porcentajes de afiliación de niños y niñas menores de cinco años al Sistema de Seguridad Social en Salud, se ha ido incrementando paulatinamente el índice, partiendo del 2011 con 56,7% hasta el 2024 con 59,47%. Las cifras del 2015 no se tienen en cuenta debido a que esta información está parcializada.

- **Derecho al Desarrollo**

La educación inicial es de vital importancia tanto para el desarrollo integral de niños y niñas como para incentivar el desarrollo de una región. A continuación, presentaremos los indicadores que nos dan cuenta del estado de la educación de los niños menores de 5 años:

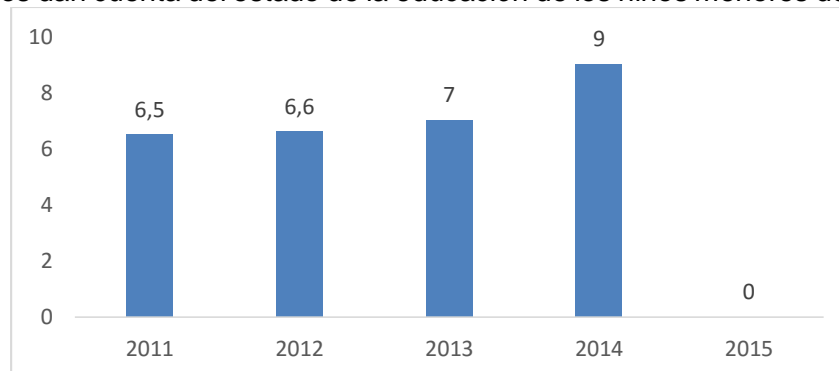


Ilustración 20. Porcentaje de niños y niñas (3-5 años) matriculados en pre-jardín, jardín y transición

FUENTE: Alcaldía Municipal de Galapa: Secretaría de Educación Municipal

La cobertura en transición ha ido en aumento desde el año 2011 al 2014, donde de un 6,5% se ha llegado a un 9% como ciclo vital, esto se debe a las diferentes estrategias implementadas por la Alcaldía de Galapa relacionadas con la priorización de la inscripción de niños y niñas de cinco años en los cupos totales que oferta el municipio en los colegios oficiales; campañas de sensibilización a los padres de los niños y niñas que egresan de los hogares del bienestar familiar realizadas en constante articulación con el ICBF.

El municipio cuenta con 2625 niñas y niños en programas de atención integral del ICBF (CDI y familiar) y 1849 atendidos en hogares comunitarios de bienestar.

ANÁLISIS DE LA GESTIÓN PÚBLICA TERRITORIAL EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS ODS EN PRIMERA INFANCIA

En cuanto al comportamiento del indicador de Tasa de morbilidad en menores de 1 año (por mil nacidos vivos), los resultados de la gráfica de abajo indican que se desarrollaron acciones implementadas para impactar el mismo, donde de 28,34% en el 2011 se bajó a un índice de 13,63% en el 2014. Tales razones hacen referencia a acciones de IVC y asistencia técnica a prestadores y aseguradores, promoción y seguimiento a la implementación de las salas ERA en las IPS del municipio, campañas educativas para la práctica de la lactancia materna, capacitaciones al recurso humano, actividades lúdicas dirigidas a gestantes y lactantes, participación en jornadas de vacunación del orden nacional, trabajo integral con el ICBF, la Secretaría de Integración Social, vigilancia nutricional del menor de 5 años, implementación de la estrategia AIEPI, entre otras actividades relacionadas, para dar cumplimiento a las metas locales y nacionales para el año 2015.

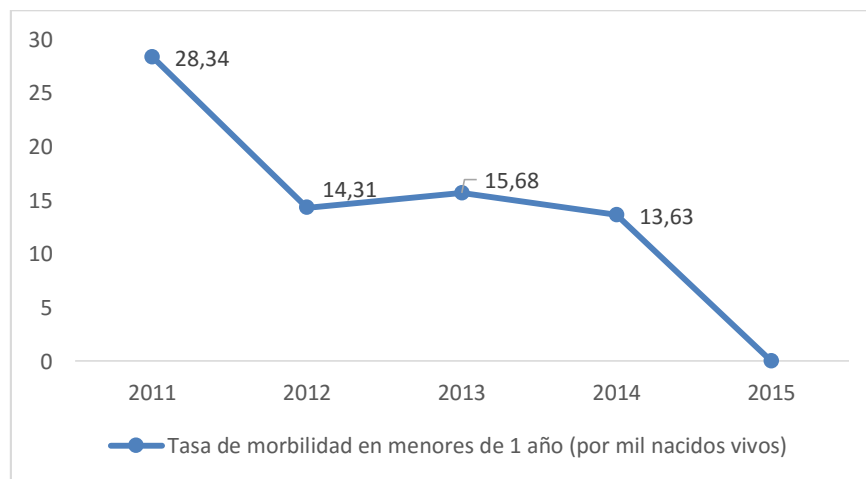


Ilustración 21. Tasa de morbilidad en menores de un año (por mil nacidos vivos)
 FUENTE: Alcaldía Municipal de Galapa: Secretaría de Salud Municipal

El porcentaje de nacidos vivos con cuatro o más controles prenatales tuvo un comportamiento ascendente dentro de los años 2011 al 2014 (68,21% a 78,93%), esto debido a la ampliación y mejoramiento de la infraestructura en la red pública de atención en

salud, que además con la ampliación de cobertura en SISBEN permitió que más familias vulnerables gozaran de garantías para la atención de la mujer gestante.



Ilustración 22. Porcentaje de nacidos vivos con cuatro o más controles prenatales
 FUENTE: Alcaldía Municipal de Galapa: Secretaría de Salud Municipal

La tasa de mortalidad en niños y niñas menores de cinco años (por mil nacidos vivos) muestra un comportamiento relativamente estable, donde se registra para el año 2011 un índice de 3,73% y descendiendo al año 2014 con un 2,61%, lo que nos ayuda a concluir que las acciones emprendidas han permitido la disminución de la tasa de mortalidad en menores de 5 años, tales como la implementación de los protocolos de vigilancia nutricional y la supervisión de su funcionamiento, cifras que evidencian cumplimiento de la meta.

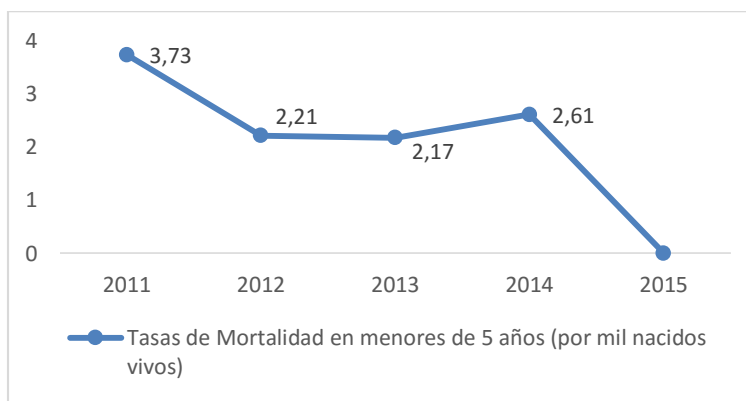


Ilustración 23. Tasas de mortalidad en menores de cinco años (por mil nacidos vivos)
 FUENTE: Alcaldía Municipal de Galapa: Secretaría de Salud Municipal

Con respecto al indicador de niños y niñas con bajo peso al nacer, se evidencia al igual que los indicadores anteriores, un comportamiento ascendente, partiendo de un 10,73% en el año 2011 hasta un 12,27% en el 2014, cifras que son resultado de las acciones de seguimiento a la calidad del control prenatal y a la vigilancia de la condición nutricional de la gestante.



Ilustración 24. Porcentaje de niños y niñas con bajo peso al nacer
FUENTE: Alcaldía Municipal de Galapa: Secretaría de Salud Municipal

El comportamiento de los indicadores de cobertura de vacunación con pentavalente (DPT y Hepatitis) tres dosis y triple viral en niños y niñas menores de 1 año, se muestra altamente positivo tal como demuestran las gráficas, gracias a las acciones desarrolladas desde la entidad territorial, seguimiento al desempeño del programa como tal en aseguradores y prestadores, así como resultado del trabajo realizado con todos los actores involucrados y al mejoramiento de los sistemas de información.

Los resultados también reflejan el mejoramiento en las acciones de diagnóstico como del acceso al tratamiento y de los protocolos de manejo de los pacientes, porque es de gran importancia para el municipio dar cumplimiento a las metas establecidas en el plan de desarrollo para la cobertura de DPT y la cobertura de tratamiento antirretroviral, que fueron superiores al 95% entre los años 2011 a 2014.



Ilustración 25. Cobertura de vacunación con pentavalente (DPT y Hepatitis) tres dosis en niños y niñas menores de 1 año.



Ilustración 26. Cobertura de vacunación con triple viral en niños y niñas menores de 1 año
FUENTE: Alcaldía Municipal de Galapa: Secretaría de Salud Municipal

ANÁLISIS DE ACCIONES ESTRATÉGICAS DESARROLLADAS POR DERECHOS EN PRIMERA INFANCIA

- ***Derecho a la Existencia***

Crecimiento y desarrollo: Para el cumplimiento de este indicador, el municipio de Galapa desarrolló cada una de las acciones contempladas que brindaron garantía en el derecho de crecimiento y desarrollo. Entre ellas podemos mencionar: vigilancia y control, programas de detección temprana, información y comunicación a las familias, promoción de acceso a servicios de salud, actividades promoción de alimentación balanceada, así como actividades de articulación entre los entes educativos para garantizar la vinculación al sistema educativo, entre otras acciones relacionadas.

Inmunización: El municipio mostró iniciativa con este indicador, desarrollando jornadas de vacunación local además de las programadas a nivel nacional, brindando cobertura a niños y niñas de zona urbana y rural, como resultado de actividades de fortalecimiento de vigilancia epidemiológica, de la capacitación a padres, cuidadores y comunidad en general en la importancia de la vacunación. El programa pudo realizarse con la dotación de las herramientas, insumos y equipos necesarios a las instituciones de salud para garantizar aún más el cumplimiento del derecho.

Prevención y atención de la población infantil frente a las ERAs y EDAs: Tal como se describió en el componente anterior, se desarrollaron cada una de las acciones y actividades diseñadas para garantizar el cumplimiento del indicador y del derecho, en cuanto a aumento de la cobertura en afiliación al SGSSS de niños y niñas menores de 5 años, prevención y tratamiento de enfermedades infecciosas y parasitarias, programas de vigilancia y control, así como campañas para incrementar el acceso al diagnóstico y tratamiento oportuno de las ERAs, EDAD y otras enfermedades prevalentes.

Nutrición: Los programas de nutrición estuvieron encaminados a desarrollar campañas de promoción e información para uso de la lactancia materna; aplicación de sistemas de vigilancia y monitoreo para la focalización de población en riesgo; campañas de desparasitación; fortalecimiento de capacidades del personal de salud; así como intervenciones focalizadas de casos para prevención de la mortalidad por desnutrición.

- ***Derecho a la Identidad***

Estrategias para garantizar el registro civil: Durante los años 2011 a 2015, el municipio de Galapa desarrolló jornadas de registro civil masivo para niños y niñas, durante la celebración del día del Niño aprovechando la afluencia masiva de niños y niñas, previa socialización y sensibilización a padres, madres y cuidadores sobre la importancia del registro civil como un derecho inalienable de niños y niñas.



- **Derecho a la Educación**

Disponibilidad – Asequibilidad: Para el cumplimiento de este indicador la administración municipal tuvo entre sus metas la creación de nuevos cupos escolares en los grados transición y pre-escolar tanto en el ámbito urbano como en el rural, lo que trajo como resultado expansión del servicio educativo hacia zonas marginadas o en desventaja social o que presentan algún tipo de rezago, así como acciones de fortalecimiento en cuanto a personal y recursos educativos para mejorar la calidad de la enseñanza de la primera infancia.

De igual manera, se logró la construcción de nuevos espacios educativos, así como remodelación y adecuación tanto en el área urbana y rural, las cuales tuvieron además dotación de infraestructura tecnológica y servicios de conectividad.

Permanencia – Adaptabilidad: Dentro de las estrategias diseñadas y desarrolladas para garantizar la permanencia y adaptabilidad de niños y niñas en el sistema educativo, el municipio brindó subsidios de transporte escolar, dotación de uniformes y útiles escolares en el área urbana y rural, así como promoción de actividades de articulación y corresponsabilidad con las entidades del Estado, el sector productivo, la sociedad civil, la comunidad educativa y las familias.

Calidad de la Educación – Aceptabilidad: Se desarrollaron nuevos modelos pedagógicos con procesos de capacitación permanente con enfoque diferencial dirigido a docentes, en procesos específicos de educación para el trabajo, así como estrategias académicas para la promoción de la investigación y la innovación, lo que incluyó además el seguimiento y evaluación a los PEI en los establecimientos educativos.

Se promovió las prácticas pedagógicas en los docentes para el reconocimiento de las diferencias, la sexualidad, equidad de género, el afecto, la ternura, el amor, la convivencia y la ciudadanía, así como el desarrollo de valores y competencias para la paz, la convivencia y la ciudadanía.

De igual manera se brindó dotación a los espacios escolares para el fomento de talentos artísticos y deportivos de niños, niñas y jóvenes en los ámbitos urbano y rural.

- **Derecho a la Cultura**

A nivel de infraestructura que coadyuva al fortalecimiento cultural, el municipio cuenta con 2 polideportivos, 2 gimnasios, 9 canchas de microfútbol, 4 canchas de fútbol, 4 canchas de baloncesto, 2 canchas de voleibol, 4 canchas múltiples, 2 piscinas y 1 coliseo

INFANCIA

ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DE DERECHOS

Correspondiendo a lo anterior, se han definido las siguientes realizaciones para la infancia:

Tabla 18. Realizaciones para la Infancia y las categorías de derechos.

REALIZACIONES PARA LA PRIMERA INFANCIA	CATEGORÍA DE DERECHOS
1. Cuenta con una familia y/o cuidadores principales que le acogen (vínculos afectivos y de protección), favorecen su desarrollo integral y le reconocen como agente activo del mismo.	Protección
2. Cuenta con las condiciones necesarias para gozar de buena salud.	Existencia
3. Goza de un buen estado nutricional.	Existencia
4. Desarrolla y potencia sus capacidades, habilidades y destrezas con procesos educativos formales e informales que favorecen su desarrollo integral.	Desarrollo
5. Construye su identidad en un marco de diversidad.	Ciudadanía
6. Disfruta de oportunidades de desarrollo cultural, deportivo y recreativo para la construcción de sentido y la consolidación de sus proyectos de vida.	Participación y Ciudadanía
7. Expresa libremente sentimientos, ideas y opiniones e incide en todos los asuntos que son de su interés en ámbitos privados y públicos.	Participación
8. Realiza prácticas de autoprotección y autocuidado, y disfruta de entornos protectores y protegidos, frente a situaciones de riesgo o vulneración.	Protección

- **Derecho a la Existencia**

La campaña para la vacunación VPH - virus del papiloma humano - en niñas escolarizadas y no escolarizadas a partir de los 9 años inició en el año 2012, teniendo una cobertura de 35,37% y bajando paulatinamente hacia el año 2014 con un 12,69% debido a que cada año es menos la población escolarizada la que falta por aplicarle la vacuna.

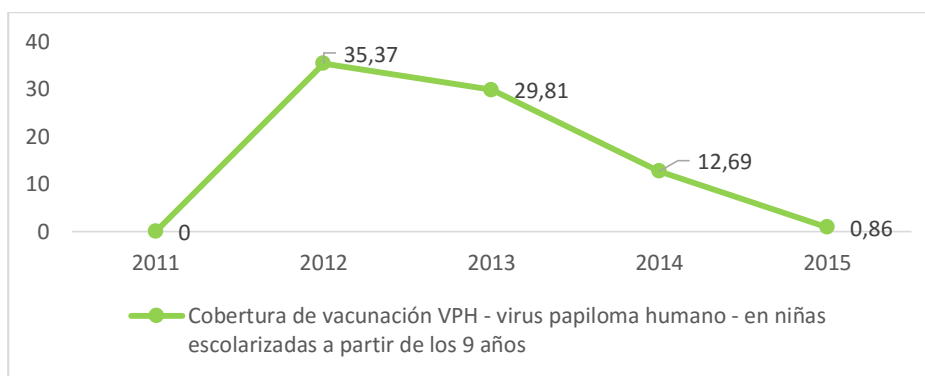


Ilustración 27. Cobertura de vacunación VPH - virus papiloma humano - en niñas escolarizadas a partir de los 9 años

FUENTE: Alcaldía Municipal de Galapa: Secretaría de Salud Municipal

En cuanto a los porcentajes de afiliación de niños y niñas al Sistema de Seguridad Social en Salud, se ha ido incrementando paulatinamente el índice, partiendo del 2011 con 74,31%

hasta el 2024 con 84,59%. Las cifras del 2015 no se tienen en cuenta debido a que esta información está parcializada. Esta tendencia al incremento en los cupos se debe a las campañas de afiliación al SISBEN del municipio.

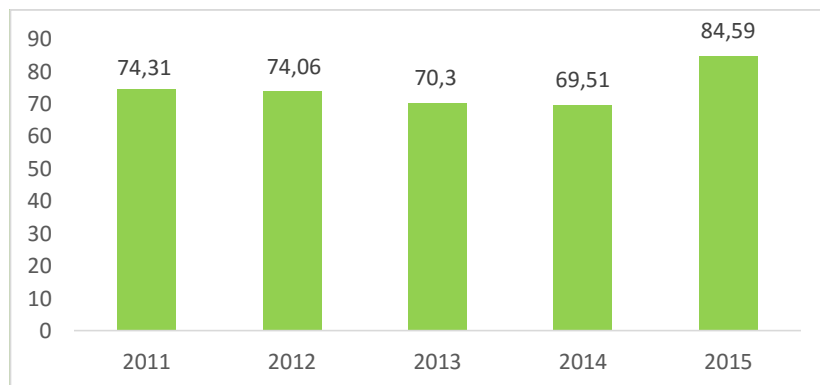


Ilustración 28. Porcentaje de niños y niñas afiliados al SGSS

FUENTE: Alcaldía Municipal de Galapa: Secretaría de Salud Municipal

- **Derecho al Desarrollo**

El aprendizaje es un proceso que dura toda la vida. Un enfoque de la educación basado en los derechos humanos busca crear las oportunidades para que todos los niños alcancen sus capacidades óptimas a lo largo de la niñez y después de estas. Necesita un planteamiento que abarque todo el ciclo de la vida, invertir en el aprendizaje y asegurar transiciones eficaces en cada fase de la vida del niño y de la niña⁵.

La cobertura escolar neta en educación básica primaria, permite hacer un análisis desde su situación inicial y la final, observándose una estabilidad en los índices de cobertura del 84% en el año 2012 al 87% en el año 2015, aunque la administración no pudo alcanzar la meta del 100% se mantiene la gratuidad de los niños y niñas, así como mejoras a la infraestructura de los establecimientos educativos.

- **Derecho a la Protección**

El restablecimiento de los derechos de los niños, las niñas y los adolescentes es responsabilidad del Estado en su conjunto, quien la asume a través de las autoridades públicas institucionales y comunitarias (Autoridades Tradicionales), con la intención de restaurarles su dignidad e integridad como sujetos de Derechos, y de su capacidad para disfrutar efectivamente de los derechos que le han sido vulnerados, dentro del contexto de la protección integral y los principios de prevalencia, interés superior, perspectiva de género, exigibilidad de derechos, enfoque diferencial y corresponsabilidad de la familia, la sociedad y el Estado⁶.

⁵ GARREN LUMPKIN. Primera Infancia: desarrollo humano e inclusión

⁶ INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF. Lineamientos Técnicos: Proceso Administrativo De Restablecimiento De Derechos

Para el caso del municipio de Galapa, el restablecimiento de los derechos de los niños, las niñas y los adolescentes es responsabilidad de la Comisaría de Familia y del ICBF, quienes reportan cifras del número de niños y niñas atendidas, entre los años 2011 a 2014, teniendo este último año 4 niños bajo su custodia en restitución de derechos.

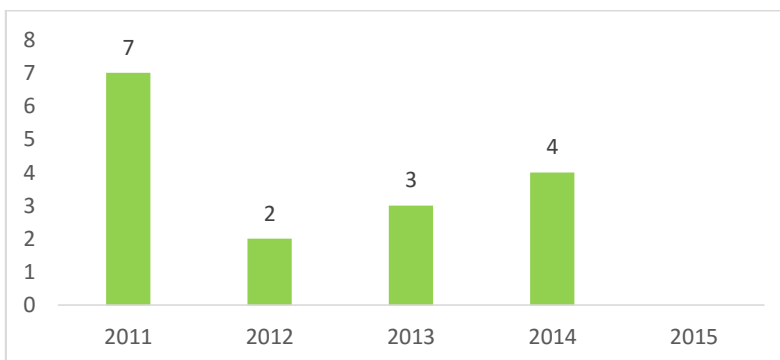


Ilustración 29. N° de niños, niñas y adolescentes atendidos por el ICBF en proceso administrativo de restablecimiento de derechos - PARD

FUENTE: Alcaldía Municipal de Galapa: Secretaría de Integración Social

De igual forma, teniendo en cuenta las competencias descritas en el párrafo anterior para la Comisaría de Familia Municipal, se presentan las estadísticas a continuación:

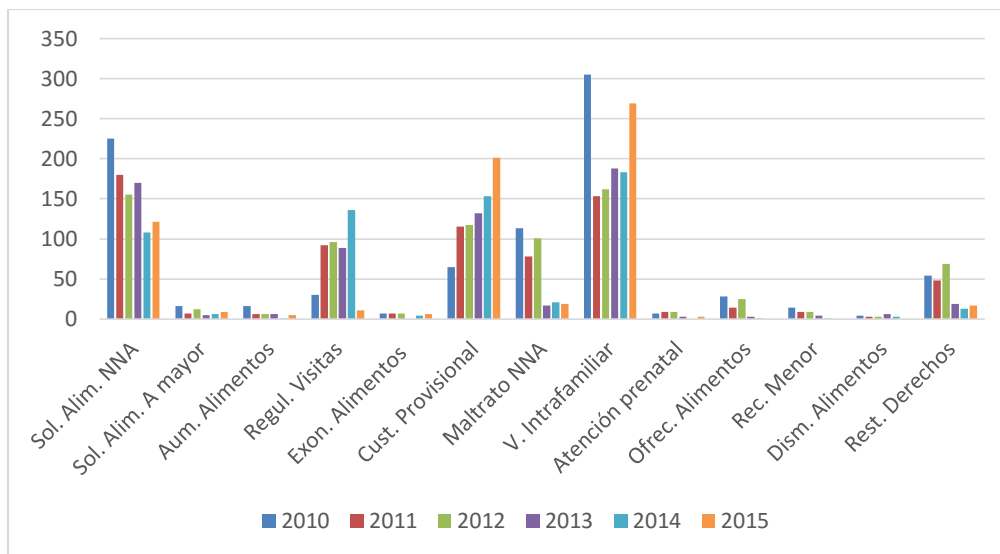


Ilustración 30. Estadísticas relacionadas NNA Comisaría de Familia 2011 - 2015.

FUENTE: Alcaldía Municipal: Comisaría de Familia 2016.

La alta tasa de casos de violencia intrafamiliar, maltrato a NNA y demás situaciones que vulneran derechos a la población de NNA contrastan con la falta de un sistema o red de hogares de paso en el municipio para el restablecimiento transitorio de derechos a NNA en situación irregular o peligro de vulneración de derechos al tenor de lo dispuesto en la Ley 1098 de 2006.

ANÁLISIS DE LA GESTIÓN PÚBLICA TERRITORIAL EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS ODS

- **Derecho al Desarrollo**

La tasa de repitencia en la educación básica primaria es de 3.27, por debajo de la media departamental, gracias al abordaje y al acompañamiento en las estrategias educativas, tales como: transporte escolar, merienda reforzada, dotación de uniformes y útiles escolares, mejoramiento de los ambientes escolares y de la calidad educativa, dando cumplimiento a las metas del milenio.

- **Derecho a la Protección**

La tasa de violencia intrafamiliar contra niños, niñas y adolescentes es del 19.65%, considerando como causa los conflictos familiares al interior de las viviendas.

En lo relacionado con los delitos sexuales contra niños y niñas, se reportan 10 casos para el año 2011, bajando la cifra para el año 2014 a sólo 6 casos reportados, para lo cual se toma como referencia del indicador la información suministrada de los exámenes médico legales practicados a los niños y niñas víctimas de este delito.

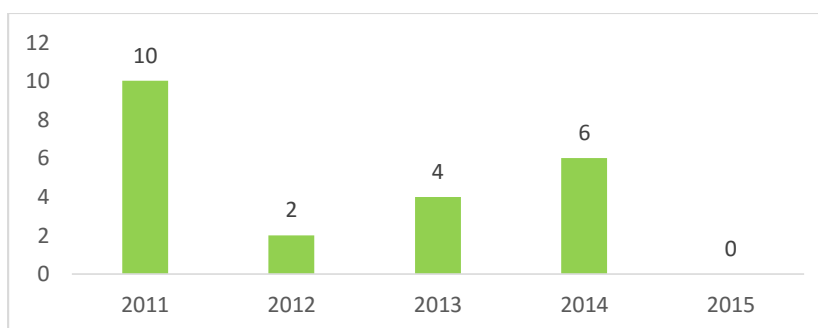


Ilustración 31. N° exámenes médico legales por presunto delito sexual contra niños, niñas y adolescentes
FUENTE: Alcaldía Municipal de Galapa: Secretaría de Integración Social

ANÁLISIS DE ACCIONES ESTRATÉGICAS DESARROLLADAS POR DERECHOS EN INFANCIA

- **Derecho a la Existencia**

Crecimiento y Desarrollo: Para el cumplimiento de este indicador, el municipio de Galapa desarrolló cada una de las acciones contempladas que brindaron garantía en el derecho de crecimiento y desarrollo al ciclo vital de primera infancia. Entre ellas podemos mencionar: vigilancia y control, programas de detección temprana de alteraciones del crecimiento y desarrollo, información y comunicación a las familias, promoción de acceso a servicios de salud, actividades promoción de alimentación balanceada, así como actividades de articulación entre los entes educativos para garantizar la vinculación al sistema educativo, entre otras acciones relacionadas.



Nutrición: Los programas de nutrición estuvieron encaminados a desarrollar campañas de promoción e información para uso de la lactancia materna; aplicación de sistemas de vigilancia y monitoreo para la focalización de población en riesgo; campañas de desparasitación; fortalecimiento de capacidades del personal de salud; así como intervenciones focalizadas de casos para prevención de la mortalidad por desnutrición. También se incluyen programas de subsidios de seguridad alimentaria para población en extrema pobreza.

- **Derecho a la Educación**

Disponibilidad – Asequibilidad: Para el cumplimiento de este indicador la administración municipal tuvo entre sus metas la creación de nuevos cupos escolares para la básica primaria tanto en el ámbito urbano como en el rural, lo que trajo como resultado expansión del servicio educativo hacia zonas marginadas o en desventaja social o que presentan algún tipo de rezago, así como acciones de fortalecimiento en cuanto a personal y recursos educativos para mejorar la calidad de la enseñanza de la primera infancia.

De igual manera, se logró la construcción de nuevos espacios educativos, así como remodelación y adecuación tanto en el área urbana y rural, las cuales tuvieron además dotación de infraestructura tecnológica y servicios de conectividad.

En la actualidad el municipio cuenta con 8 instituciones educativas de carácter público en el área urbana con cobertura para 8.199 niños; 2 en el área rural para 400 niños. En el sector privado se cuenta con 11 instituciones educativas para 1.808 niños en el área urbana.

Permanencia – Adaptabilidad: Para la Primera Infancia la Alcaldía Municipal de Galapa contempló la implementación de diversas estrategias para garantizar la permanencia y adaptabilidad de niños y niñas en el sistema educativo, el municipio brindó subsidios de transporte escolar, dotación de uniformes y útiles escolares en el área urbana y rural, así como promoción de actividades de articulación y corresponsabilidad con las entidades del Estado, el sector productivo, la sociedad civil, la comunidad educativa y las familias.

Calidad de la Educación: Aceptabilidad: Se desarrollaron nuevos modelos pedagógicos con procesos de capacitación permanente con enfoque diferencial dirigido a docentes, en procesos específicos de educación para el trabajo, así como estrategias académicas para la promoción de la investigación y la innovación, lo que incluyó además el seguimiento y evaluación a los PEI en los establecimientos educativos.

Se promovieron las prácticas pedagógicas en los docentes para el reconocimiento de las diferencias, la sexualidad, equidad de género, el afecto, la ternura, el amor, la convivencia y la ciudadanía, así como el desarrollo de valores y competencias para la paz, la convivencia y la ciudadanía.

De igual manera se brindó dotación a los espacios escolares para el fomento de talentos artísticos y deportivos de niños, niñas y jóvenes en los ámbitos urbano y rural.

- **Derecho a la cultura: Desarrollo de potencialidades artísticas y culturales**



Como acciones prioritarias se desarrolló durante el año 2014 formación en música urbana, clases de teatro, fomento a la lectura, artes plásticas, radio prensa escolar, banda musical urbana.

- **Derecho a la Identidad**

Dentro de las políticas y estrategias para garantizar la identificación de niños y niñas, se realizaron 6 campañas de sensibilización y comunicación para toda la comunidad en general, sobre la importancia de la expedición de la tarjeta de identidad de niños y niñas de 7 años de edad en adelante, actividad que culminó con el desarrollo de las 6 jornadas de expedición masiva de tarjetas de identidad para niños y niñas tanto en el área urbana como en el rural.

- **Derecho a la Participación**

Diseño y desarrollo de mecanismos para la recepción y atención de propuestas presentadas por niños y niñas en temas relacionados con participación en foros, seminarios y talleres donde se trabajan los derechos y problemáticas de este ciclo de vida. De igual manera se brindaron las herramientas apropiadas para garantizar la participación de niños y niñas del área urbana, rural y en condición de vulnerabilidad.

- **Derecho a la Protección**

Erradicación del trabajo infantil: Campañas de comunicación y sensibilización al interior de la escuela y la comunidad para transformar patrones culturales en torno al trabajo infantil, así como desarrollo de programas específicos con familias de niños y niñas trabajadores que incluyen acciones de fortalecimiento a la institucionalidad para garantizar los derechos a la población infantil del municipio de Galapa que trabaja, que a la vez se convierten en procesos de adopción de medidas urgentes para el restablecimiento inmediato de los mismos.

Prevención de accidentes en niños y niñas: Como acciones prioritarias realizadas se destaca el diseño y actualización de los instrumentos para la prevención de accidentes de niños y niñas en el hogar, dirigido a manera de talleres a padres, madres, cuidadores y comunidad en general.

3. ADOLESCENCIA

ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DE DERECHOS DE ADOLESCENTES

Correspondiendo a lo anterior, se han definido las siguientes realizaciones para la adolescencia:

Tabla 19. Realizaciones para la adolescencia y las categorías de derechos.

REALIZACIONES PARA	CATEGORÍA DE
--------------------	--------------

LA PRIMERA INFANCIA	DERECHOS
1. Cuenta con una familia y/o cuidadores principales que le acogen (vínculos afectivos y de protección) favorece su desarrollo integral y le reconocen como agente activo del mismo.	Protección
2. Cuenta con las condiciones necesarias para gozar de buena salud y adopta estilos de vida saludables.	Existencia
3. Goza de un buen estado nutricional y adopta hábitos alimenticios saludables.	Existencia
4. Desarrolla y potencia sus capacidades, habilidades y destrezas con procesos educativos formales e informales que favorecen su desarrollo integral.	Desarrollo
5. Vive y expresa responsablemente su sexualidad.	Desarrollo
6. Continúa construyendo su identidad en un marco de diversidad.	Ciudadanía
7. Disfruta de oportunidades de desarrollo cultural, deportivo y recreativo para la construcción de sentido y la consolidación de sus proyectos de vida.	Participación y Ciudadanía
8. Expresa libremente sus sentimientos, ideas y opiniones e incide en todos los asuntos que son de su interés en ámbitos privados y públicos.	Participación y Ciudadanía
9. Realiza prácticas de autoprotección y autocuidado, y disfruta de entornos protectores y protegidos frente a situaciones de riesgo o vulneración.	Protección

- **Derecho a la Existencia**

La tasa de fecundidad específica ha variado casi un 2,50 desde el 2011 a 2013, lo que indica la disminución de cada 1.000 nacimientos para el periodo de 2013. Aumenta levemente para el 2014 con un diferencial de 0,42. Se están trazando cada vez más mecanismos para permitir la vida del infante en determinada etapa de embarazo, cumpliendo con los derechos a la existencia.

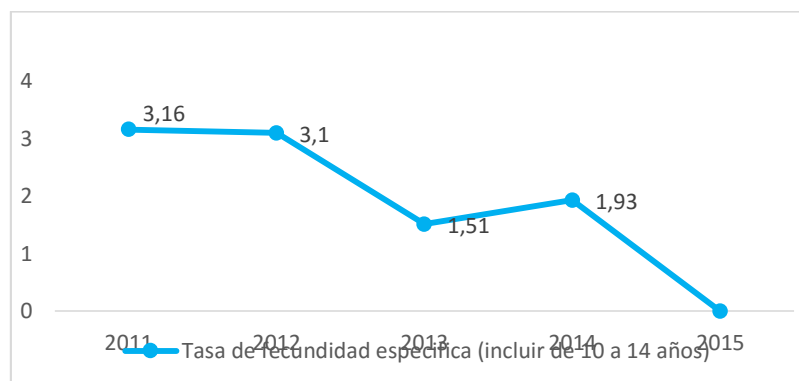


Ilustración 32. Tasa de fecundidad específica (incluir de 10 a 14 años)

FUENTE: Secretaría de Salud Municipal

Se ha mantenido constante el porcentaje de niños del municipio dentro del sistema de SGSSS, aumentado la cifra de un 13.51% para el año 2014 con respecto al anterior. El cumplimiento de las prestaciones de salud integral y sistemas de protección son pieza clave para las prestaciones de un buen servicio y todo vigilado por la Superintendencia Nacional de Salud.

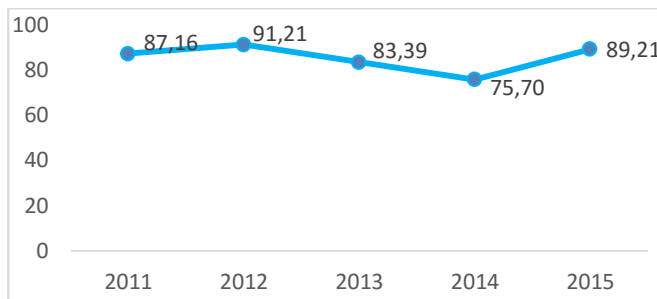


Ilustración 33. Porcentaje de adolescentes afiliados al SGSSS
 FUENTE: Secretaría de Salud Municipal

- **Derecho al Desarrollo**

La cobertura escolar es uno de los grandes logros captados exponencialmente, desde el año 2011 donde el crecimiento de éste ha superado barreras de tener un punto de inicio de 68% hasta alcanzar hoy en día un total de 80% para el municipio. De igual forma sucede con la media que aumenta un 7% desde el año 2011. Los gastos en educación para Adolescencia ha sido llave maestra para mantener una educación de calidad con recursos suficientes para mejorar cada día.

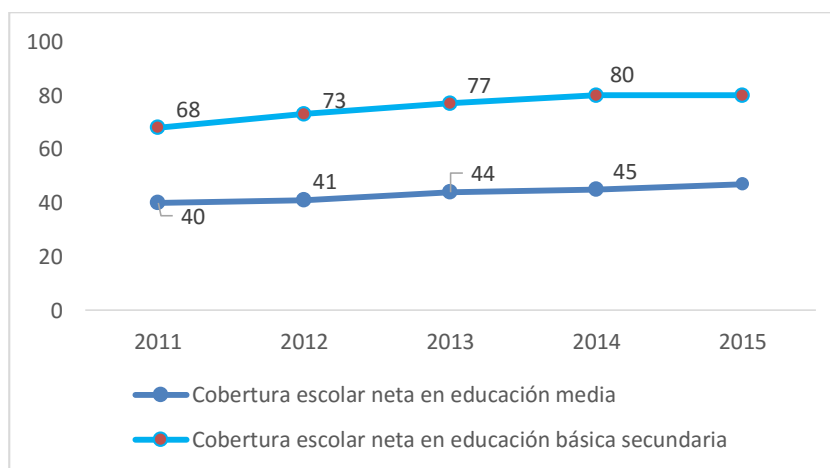


Ilustración 34. Cobertura escolar neta en educación básica y media
 FUENTE: Alcaldía Municipal de Galapa

Se han conservado resultados óptimos de los adolescentes del municipio que presentan las pruebas SABER de grado 9, teniendo fortalezas en área de Ciencias Naturales y Lenguaje. Aún falta tener más apoyo para el área de Matemáticas y consolidar resultados satisfactorios en un futuro próximo.

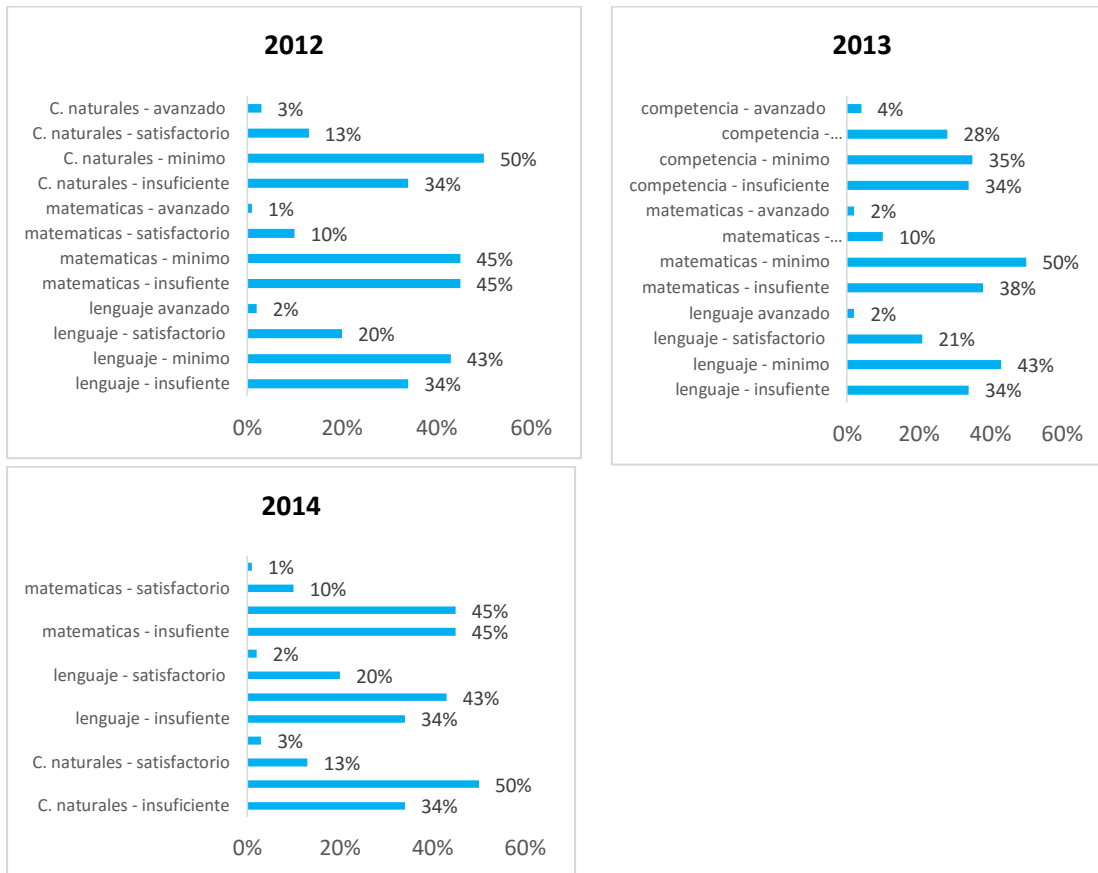


Ilustración 35. Niveles de desempeño en las pruebas SABER grado 9°: Matemáticas, Ciencias Naturales, Lenguaje, Competencias.

FUENTE: Alcaldía Municipal de Galapa

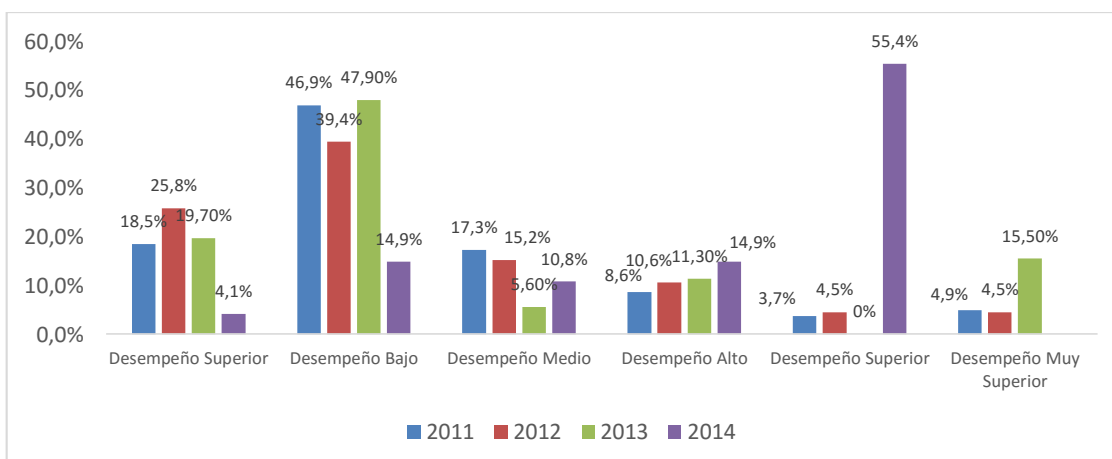


Ilustración 36. Porcentaje de establecimientos educativos en las categorías

FUENTE: Alcaldía Municipal de Galapa

La gráfica anterior muestra un aumento del desempeño para el último de año de registro (2014) llegando a 55.4%. Se nota la migración de la participación que ha habido para los diferentes registros de desempeño pasado de Bajo, Medio y Alto, los cuales con respecto a años anteriores han tenido un crecimiento de 5%, 3% y casi 50% para el último año en gestión. Las campañas de preparación para estas importantes pruebas se llevan a cabo en las escuelas del municipio, proyectando así la estructura global al momento de realizar la prueba final.

- **Derecho a la Protección**

El año en que más casos de violencia presentó el municipio ha sido el año 2013, con alrededor de 12 casos registrados y atendidos por el ICBF. Para el año siguiente se reduce dramáticamente la brecha alta de víctimas al alcanzar solamente un registro para el 2014, lo que demuestra la unión y perseverancia que se ha tenido para combatir la incidencia de violación del derecho, así como el apoyo institucional para el restablecimiento de los derechos vulnerados.

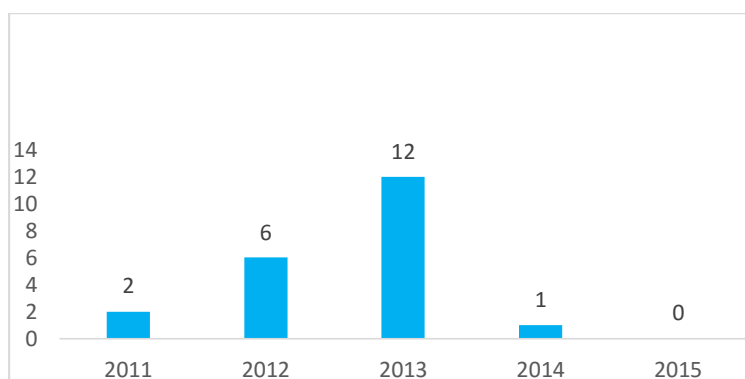


Ilustración 37. N° de niños, niñas y adolescentes atendidos por el ICBF con proceso administrativo de restablecimiento de derechos - PARD identificados como víctimas de violencia sexual
 FUENTE: Alcaldía Municipal de Galapa: Secretaría de Integración Social

Ha aumentado el número de infractores para el año 2014 con respecto al año anterior y con respecto al año de inicio 2011, esto indica que se debe brindar más atención y desarrollar acciones de intervención que ayuden a minimizar los casos de pandillas y de peleas presentes en las escuelas, lo que incide en la disminución de adolescentes involucrados en actos ilícitos y de violencia. Se cuenta con el apoyo del ICBF en la línea de educación para adolescentes y tratar de mejorar los índices de responsabilidad con la sociedad.

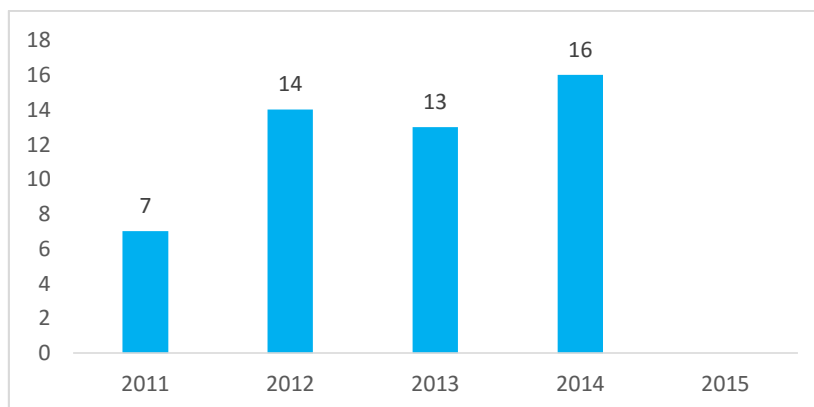


Ilustración 38. N° de adolescentes entre 14 y 17 años infractores de la ley penal vinculados al SRPA

FUENTE: Alcaldía Municipal de Galapa: Secretaría de Integración Social

Los porcentajes de reincidencia muestran que tan eficaces han sido las determinaciones relacionadas a: campañas en las escuelas, apoyo psicosocial en las escuelas y en los hogares, análisis de seguimientos a adolescentes que presentan desorden de atención, etc. He de observarse el decrecimiento de éstos en comparativa a infractores, es decir, casi 99% logra abandonar las acciones de delitos y solo uno acaba reincidiendo.

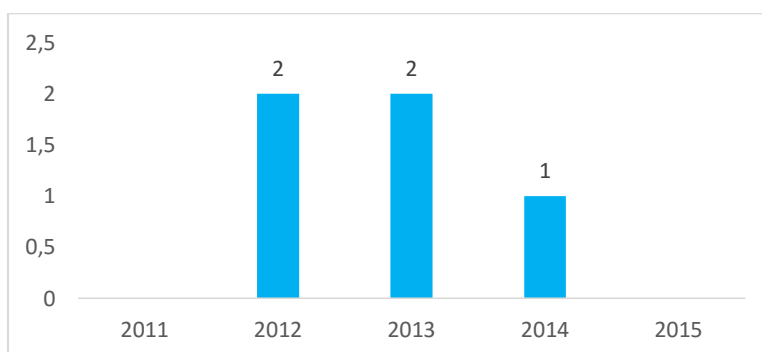


Ilustración 39. Porcentaje de reincidencia del delito en el sistema de responsabilidad penal para adolescentes

FUENTE: Secretaría de Integración Social

ANÁLISIS DE LA GESTIÓN PÚBLICA TERRITORIAL EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS ODS

- **Derecho a la Existencia**

El indicador se mantiene estable durante los años 2011 a 2013, teniendo un incremento del 13,7% al 19,62% en el 2014, lo que se explica por las acciones desarrolladas por la administración como son: el fortalecimiento de las acciones de demanda inducida a los servicios amigables de salud y a los programas de planificación en general, fortalecimiento de las acciones educativas en los colegios públicos y privados del y en jornadas de salud solicitadas por la comunidad y planificadas por la Secretaría.

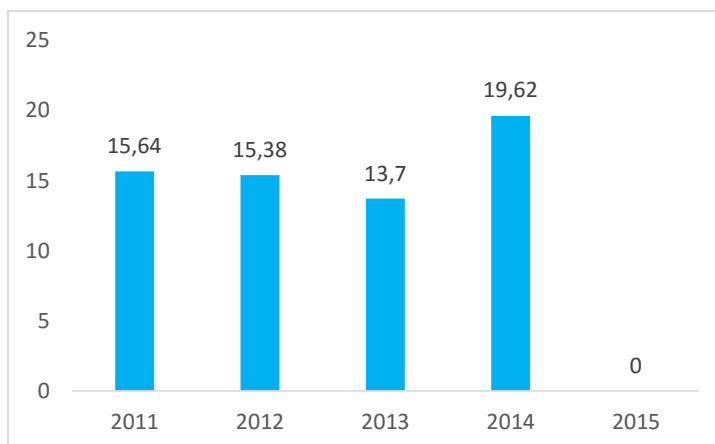


Ilustración 40. Porcentaje de mujeres que han sido madres o están embarazadas
 FUENTE: Secretaría de Salud Municipal

Las campañas de planificación desarrolladas conllevan la asesoría sobre las diferentes alternativas en cuanto a métodos modernos de anticoncepción, para el cumplimiento del indicador se reporta para el año 2014 una tasa del 11,56% de mujeres adolescentes actualmente unidas y no unidas sexualmente activas en comparación con las cifras del 2011 que fue de 7,2%.

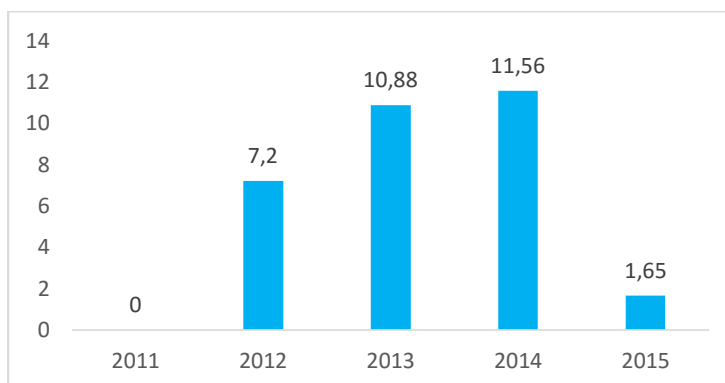


Ilustración 41. Prevalencia de uso de métodos modernos de anticoncepción entre las mujeres adolescentes actualmente unidas y no unidas sexualmente activas
 FUENTE: Secretaría de Salud Municipal

- **Derecho al Desarrollo**

Tras el análisis de la situación inicial (2011) y la final (2014) de la cobertura escolar se puede observar que se están sobrepasando las metas donde se refleja una sobre población que supera el 100% de cobertura para los años analizados, manteniéndose en un 112% el cumplimiento del indicador.

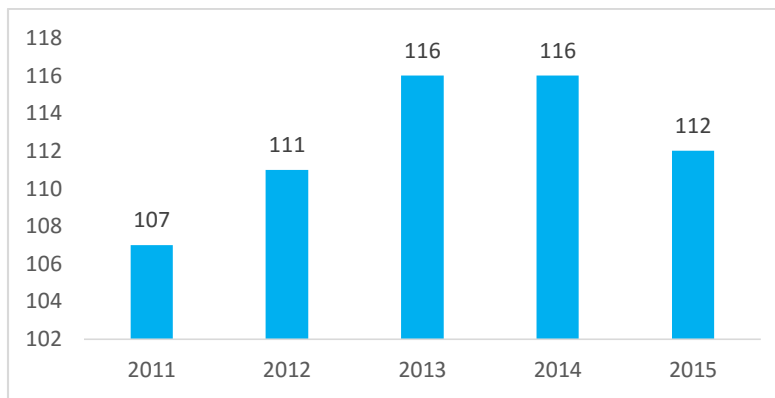


Ilustración 42. Cobertura escolar bruta en educación básica secundaria
FUENTE: Alcaldía Municipal de Galapa

Los resultados para la cobertura bruta en educación media tienen el mismo comportamiento que la básica secundaria, con metas que superan el 100% de cumplimiento, partiendo en el 2011 con 102% y terminando 2014 con el 108%.

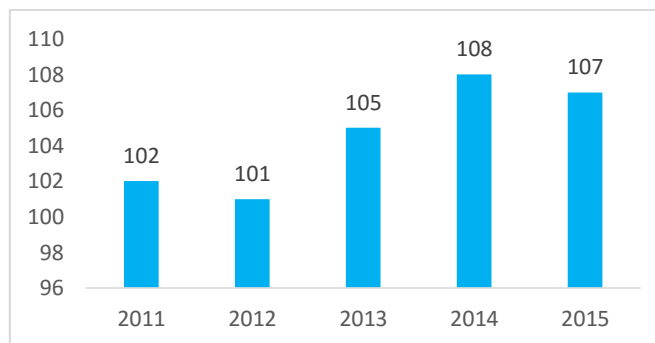


Ilustración 43. Cobertura escolar bruta en educación media
FUENTE: Alcaldía Municipal de Galapa

En cuanto a la tasa de repitencia se parte que en el 2011 se reportan 6 casos, cifra que va disminuyendo en el 2012 y 2013, llegando a cero en el 2014, tal como se muestra en la gráfica de abajo.

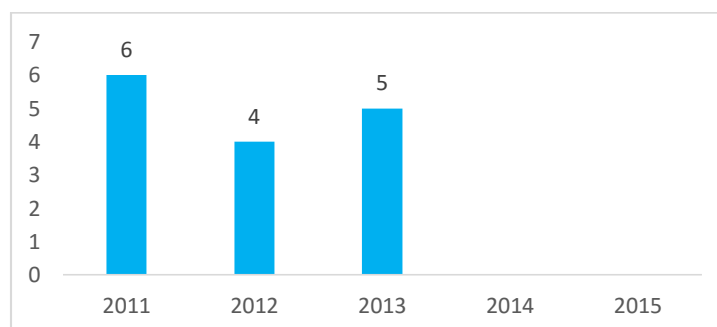


Ilustración 44. Tasa de repitencia en educación básica secundaria
FUENTE: Alcaldía Municipal de Galapa

El analfabetismo es una situación que está desapareciendo de los escenarios locales, porque con la intervención de la administración municipal se ha logrado bajar la cifra de 8 casos reportados en el año 2011 a cero casos en el año 2014.

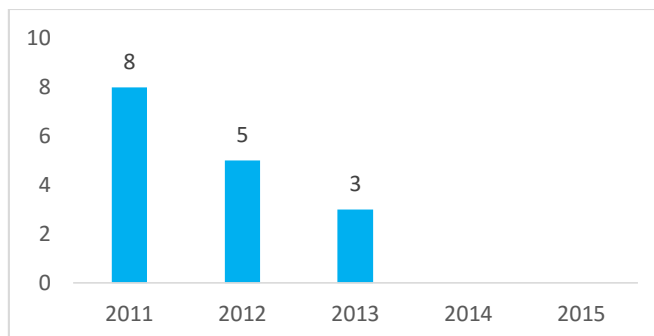


Ilustración 45. Tasa de analfabetismo
FUENTE: Alcaldía Municipal de Galapa

- **Derecho a la protección**

En torno a la violencia contra adolescentes se toma como referencia el número de casos reportados, cifra que ha sido fluctuante entre los años 2011 a 2014, donde hubo 4 casos para el año 2011 y cero casos en el año 2014 y 2015, configurándose como el conflicto familiar la circunstancia más frecuente y como segundo escenario se reporta la vía pública.

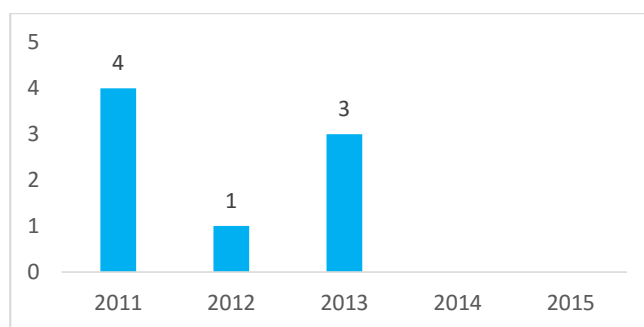


Ilustración 46. Tasa de violencia contra adolescentes
FUENTE: Alcaldía Municipal de Galapa: Secretaría de Educación Municipal

Para el caso de tasa de violencia de pareja cuando la víctima es menor de 18 años está en 20.18. Esta situación demuestra la importancia de la implementación de programas correctivos y preventivos para esta población.

La tasa de violencia interpersonal contra niños, niñas y adolescentes es del 60.54, muy por debajo de la media departamental que es del 262.83. Diferencia significativa atendiendo al número de casos reportados y en respuesta a los programas de prevención de la violencia a niños, niñas y adolescentes realizados desde la escuela y la comunidad.

En lo relacionado con los delitos sexuales contra adolescentes, se reportan 9 casos para el año 2011, bajando la cifra para el año 2014 a sólo 5 casos reportados, para lo cual se toma

como referencia del indicador la información suministrada de los exámenes médico legales practicados a los adolescentes víctimas de este delito.

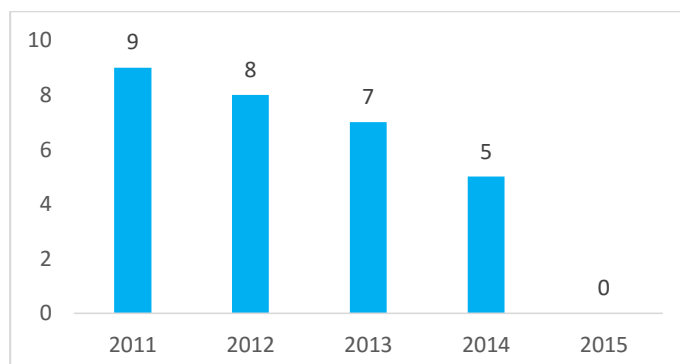


Ilustración 47. Tasa de exámenes médicos legales por presunto delito sexual contra adolescentes

FUENTE: Secretaría de Integración Social

ANÁLISIS DE ACCIONES ESTRATÉGICAS DESARROLLADAS POR DERECHOS DE ADOLESCENCIA

- **Derecho a la educación**

Disponibilidad y Asequibilidad: Para el cumplimiento de este indicador la administración municipal tuvo entre sus metas la creación de nuevos cupos escolares para la básica secundaria y la media tanto en el ámbito urbano como en el rural, lo que trajo como resultado expansión del servicio educativo hacia zonas marginadas o en desventaja social o que presentan algún tipo de rezago, así como acciones de fortalecimiento en cuanto a personal y recursos educativos para mejorar la calidad de la enseñanza de la primera infancia.

De igual manera, se logró la construcción de nuevos espacios educativos, así como remodelación y adecuación tanto en el área urbana y rural, las cuales tuvieron además dotación de infraestructura tecnológica y servicios de conectividad.

En la actualidad el municipio cuenta con 8 instituciones educativas de carácter público en el área urbana con cobertura para 8.199 niños; 2 en el área rural para 400 niños. En el sector privado se cuenta con 11 instituciones educativas para 1.808 niños en el área urbana.

Permanencia – Adaptabilidad: Para la Básica Secundaria y la Media, la Alcaldía Municipal de Galapa contempló la implementación de diversas estrategias para garantizar la permanencia y adaptabilidad de niños y niñas en el sistema educativo, el municipio brindó subsidios de transporte escolar, dotación de uniformes y útiles escolares en el área urbana y rural, así como promoción de actividades de articulación y corresponsabilidad con las entidades del Estado, el sector productivo, la sociedad civil, la comunidad educativa y las familias. También se desarrollaron programas de aceleración del aprendizaje para estudiantes en extra edad.

Acceso – Accesibilidad: A nivel de acceso y accesibilidad, las instituciones educativas desarrollaron procesos de formación con enfoque diferencial para docentes, que les brindaran las herramientas necesarias para la atención de adolescentes en situación de discapacidad, de desplazamiento o en extrema pobreza.

Convivencia La oficina encargada de educación en el municipio veló por el cumplimiento del establecimiento de manuales de convivencia al interior de las instituciones educativas, el cual es el encargado de implementar y evaluar las políticas para el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos de los adolescentes. También se implementaron proyectos pedagógicos en competencias ciudadanas con participación de la familia como parte integrante de la comunidad educativa.

Salud sexual y reproductiva: La Alcaldía en torno a este derecho implementó programas integrales para la promoción de proyectos de vida con material lúdico entregado en talleres desarrollados en el ámbito escolar y comunitario, donde se tocaron temas como abuso de las drogas, criminalidad, pandillismo, alcoholismo, métodos anticonceptivos, embarazos en adolescentes, actividades que dan cumplimiento al indicador y al derecho de salud sexual y reproductiva para adolescentes.

En cuanto a los embarazos en adolescentes se tuvieron en cuenta los programas de atención diferencial para esta población y prepararles para ejercer una maternidad temprana y con responsabilidad. El alcance de las acciones es hasta capacitación al personal de salud en la sensibilización sobre la atención y la extensión del servicio hacia la zona rural para garantizar que las adolescentes embarazadas accedan a los servicios de controles prenatales.

Las campañas de sensibilización sobre los riesgos de contagio de VIH/SIDA y ETS en adolescentes, tuvo acciones encaminadas hacia la prevención, el diagnóstico y la atención clínica, que incluye además acompañamiento y apoyo al grupo familiar de los pacientes afectados.

- **Derecho a la cultura**

El municipio cuenta en su Casa de la Cultura con espacios para la enseñanza de música, baile y pintura, una biblioteca pública, un auditorio multipropósito y un museo arqueológico, que contribuyen con la formación cultural continua del municipio, buscando formar a las nuevas generaciones en el respeto por la diversidad cultural y resaltando la importancia de la transmisión de las tradiciones locales como fuente de sostenimiento, protección y salvaguardia de nuestro patrimonio.

Estos escenarios además recibieron de parte de la administración apoyo para el mejoramiento de la infraestructura y dotación de elementos pedagógicos para el desarrollo y práctica del arte y la cultura por parte de los jóvenes. Allí se desarrollan talleres de artesanías, conversatorios de patrimonio, talleres de reconocimiento de bienes culturales, talleres de gastronomía, clubes de lectura, talleres de artes, pintura, fomento a la lectura, clases de música y teatro, entre otras actividades relacionadas.



A nivel de eventos, el municipio tiene una amplia y destacada oferta de actividades culturales que cuentan con la participación de adolescentes y comunidad en general tales como: Festival artesanal de la máscara y el bejuco, Festival de Cuenteros, Festival de danza, Atlántico teatral, Festival de Millo y su destacada tradición asociada con el Carnaval.

Para garantizar la preservación del legado cultural, se da participación a los personeros estudiantiles en talleres, conversatorios y charlas relacionadas con el tema de la cultura, donde pueden ser voceros de las necesidades y sugerencias de sus compañeros de escuela para el fomento y promoción de los eventos culturales. Igualmente hay enfoque diferencial con la participación de los representantes de las etnias en talleres de conservación de cultura y patrimonio étnico.

En cuanto al apoyo financiero, la Alcaldía ha apoyado la industria musical, las artesanías y la industria gastronómica desde un enfoque de industrias culturales sostenibles, que han contado con la participación de jóvenes galaperos.

- ***Derecho a la recreación y el deporte***

A nivel de infraestructura que coadyuva al fortalecimiento cultural, el municipio cuenta con 2 polideportivos, 2 gimnasios, 9 canchas de microfútbol, 4 canchas de fútbol, 4 canchas de baloncesto, 2 canchas de voleibol, 4 canchas múltiples, 2 piscinas y 1 coliseo.

En estos escenarios se desarrollan diversos eventos: Campeonatos de Asocomunal, Gran Prix de Ajedrez, Ciclovías y juegos tradicionales, los cuales contaron con la participación de adolescentes y jóvenes con apoyo de la administración municipal.

- ***Derecho a la igualdad: Inclusión social de adolescentes en situación de discapacidad***

El municipio ha garantizado la inclusión de adolescentes en situación de discapacidad, tanto del ámbito urbano como del ámbito rural poniendo en práctica acciones tendientes a la protección, atención y restitución en caso de vulnerabilidad, dentro de las cuales se pueden enunciar: ampliación de los cupos de cobertura al SGSSS, promoción de derechos, caracterización de la población en situación de discapacidad, capacitación a servidores públicos sobre enfoque diferencial para garantizar una apropiada atención, adecuación de espacios físicos para brindar accesibilidad a los sitios públicos, así como estrategias de prevención contra la discriminación para toda la comunidad en general.

4. JUVENTUD

ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DE DERECHOS DE JÓVENES

- ***Derechos civiles y políticos***

Esta variable da el número promedio de hijos que nacerían por mujer si todas las mujeres vivieran hasta el final de sus años fértiles y dieran a luz de acuerdo a la tasa de fecundidad promedio para cada edad. La tasa total de fecundidad es una medida más directa del nivel

de fecundidad que la tasa bruta de natalidad, ya que se refiere a los nacimientos por mujer. Este indicador muestra el potencial de los cambios demográficos en el país⁷.

En cuanto a la tasa de fecundidad, la gráfica muestra los resultados obtenidos durante los años 2011 a 2014, donde la tendencia es a la disminución, en relación con las tasas mundiales de fecundidad que muestran el mismo comportamiento, aunque más marcado en países industrializados. Para nuestra región, las causas de esta disminución hacen referencia a las dificultades que muestran las familias, en algunas situaciones, para alimentar a educar a sus hijos y para las mujeres que desean entrar a la fuerza de trabajo. También hace referencia a los espacios habitacionales, donde cada día, son más pequeñas las viviendas construidas y no dan cabida a muchas personas en su hábitat.

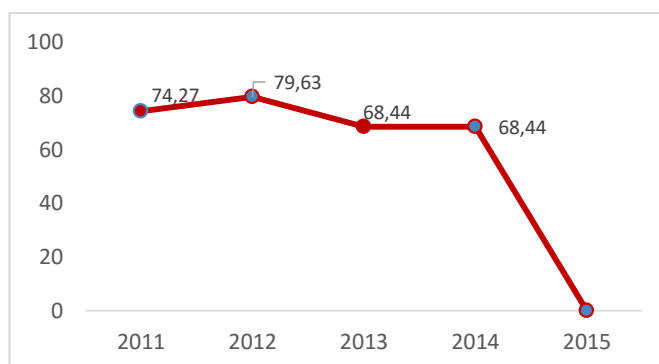


Ilustración 48. Tasa de fecundidad específica (incluyendo de 10 a 14 años)
 FUENTE: Secretaría de Integración Social

Jóvenes víctima del desplazamiento forzado, se reporta en número de casos, demostrando de este indicador del Municipio muestra una fluctuación entre el año 2011 y el año 2014, donde de 3 jóvenes víctimas del conflicto armado se llega a 7 en el 2014.

Esta victimización obedece a causas como el reclutamiento forzado por grupos armados ilegales u obligados al desplazamiento forzado, o ya sea por mutilaciones por la explosión de una mina o porque quedaron huérfanos.

El municipio a través de su Secretaría de Integración Social ha venido ofreciendo respaldo a estos jóvenes víctimas, enalteciendo su fuerza como sobrevivientes y su tenacidad ante la adversidad, resaltando sus potencialidades con participación en programas sociales de beneficio individual y colectivo, así como al derecho a la reparación integral, invitando a la sociedad de Galapa a acompañar el proceso de estos jóvenes, para que cada uno de ellos pueda recuperar la confianza en sí mismo y adelantar un proyecto de vida lejos de las armas, las actividades ilícitas y la violencia.

⁷ http://www.indexmundi.com/es/colombia/tasa_de_fertilidad.html

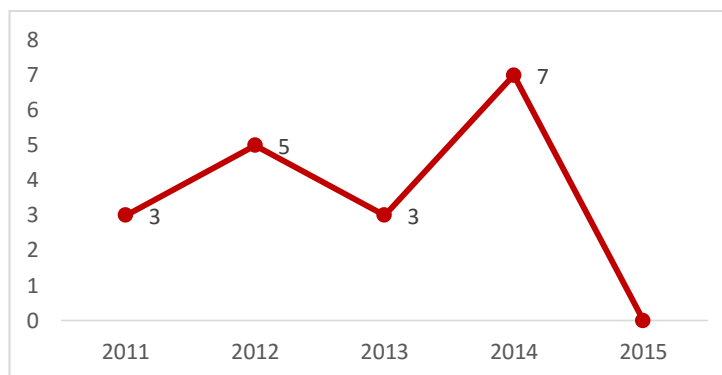


Ilustración 49. Porcentaje de jóvenes (18-28 años) víctimas del desplazamiento forzado
 FUENTE Secretaría de Integración Social

- **Derechos económicos, sociales, culturales y ambientales**

Los resultados de afiliación al sistema de SGSSS reflejan que la cifra se ha mantenido estable durante los años del período analizado.

La administración ha sido responsable en el cumplimiento de la obligatoriedad que tiene como ente territorial de brindar seguridad social en salud a la población del municipio de Galapa, manteniendo en vigencia las cuotas de afiliación y actualización de datos tanto en el sistema subsidiado como en el contributivo. Sin embargo, hay dificultades que no permiten el cumplimiento de metas, tales como: presencia de población flotante desplazada o personas (no desplazadas) que por alguna circunstancia se ubican en el municipio y presentan barreras de acceso por parte de su EPS, que al no operar en nuestro territorio, se le dificulta la prestación de servicio de salud en su totalidad, prestando sólo atención medicina general de primer nivel.

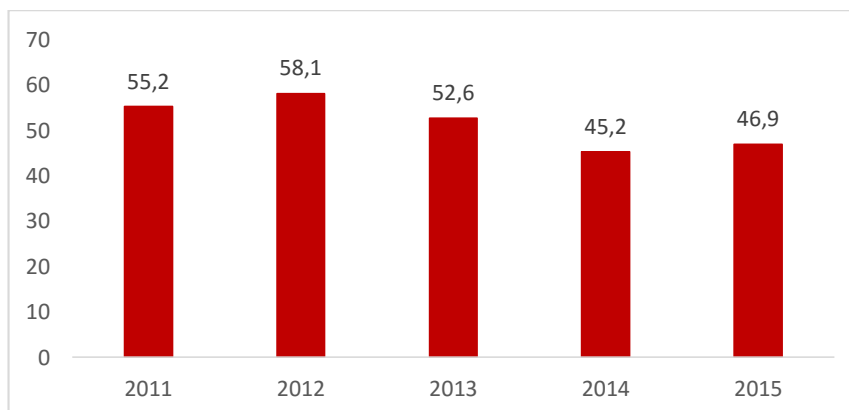


Ilustración 50. Porcentaje de jóvenes (18-28 años) afiliados al SGSSS
 FUENTE: Secretaría Municipal de Salud

Con respecto al indicador de número de casos de jóvenes diagnosticados con VIH/SIDA, el análisis de las cifras que reflejan la gráfica siguiente, demuestran que el año 2014 es el que más reporta un alto índice de jóvenes diagnosticados con VIH/SIDA.

Este panorama de VIH/SIDA continúa siendo un problema de salud pública y el municipio de Galapa no está exento, a pesar de que se cuenta con un compromiso a nivel mundial de aplicar los esfuerzos intersectoriales en el contexto de evitar las causas que lo ocasionan. Los jóvenes están en el centro de esa epidemia, porque es una edad donde la mayoría de los individuos inician su vida sexual y están enfrentados a otros factores de vulnerabilidad tales como la falta de competencia para el ejercicio de una sexualidad responsable, la baja percepción del riesgo, las presiones de grupo, el alto número de parejas sexuales, el abuso de alcohol y sustancias psicoactivas, el desconocimiento de los derechos sexuales y reproductivos y la deficiente e inadecuada información sobre transmisión y prevención de las infecciones de transmisión sexual como el VIH y el SIDA.

La administración municipal a través de su Secretaría de Salud, ha venido fortaleciendo su accionar en esta área, con la aplicación de estrategias que permiten la detección oportuna de casos de VIH, tales como prueba rápida, capacitación y actualización al profesional de la salud para la atención, re-inducción en Guía y Norma Técnica 412, así como trabajo intersectorial e interinstitucional con los actores del sistema para la prevención del VIH en el municipio.

También hay responsabilidad por parte de los jóvenes quienes no acuden oportunamente a los servicios de salud para un diagnóstico oportuno y sólo conocen de su enfermedad en la etapa final de la misma; también influyen los hábitos y falta de costumbres en la población en general para usar preservativo de manera constante, así como población desplazada que se ubica en el municipio y la EPS que les atiende le coloca barreras de acceso que no permiten un tratamiento oportuno.

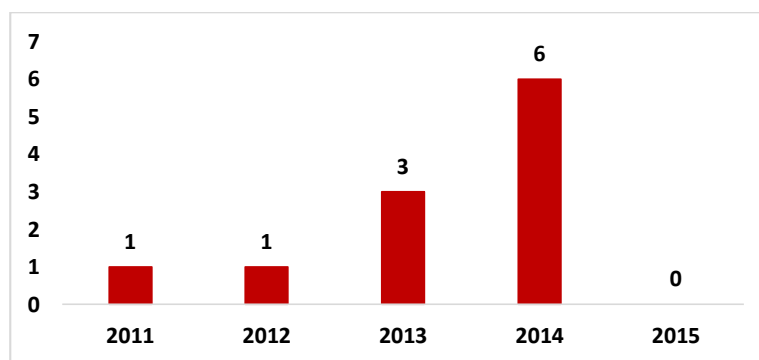


Ilustración 51. N° de jóvenes (18-28 años) que han sido diagnosticados con VIH/SIDA

FUENTE: Secretaría Municipal de Salud

ANÁLISIS DE ACCIONES ESTRATÉGICAS DESARROLLADAS POR DERECHOS

- ***Derecho a la vida y a la calidad de vida: prevención de las muertes por causas externas***

Dentro de los factores determinantes del homicidio de jóvenes, el municipio desarrolló acciones para su prevención tanto en el área urbana como rural, relacionadas con

campañas educativas para garantizar la seguridad y convivencia ciudadana al interior del municipio; articulación interinstitucional con la Policía Nacional para la implementación del plan de seguridad ciudadana y prevención de todas las manifestaciones de violencia en Galapa.

Con respecto al suicidio, se desarrollaron programas de prevención y detección de las conductas suicidas, acompañados estos programas con apoyo psicológico a los jóvenes y campañas de promoción de salud mental.

- **Derecho a la educación**

Disponibilidad–Asequibilidad: Para el cumplimiento de este indicador la administración municipal tuvo entre sus metas la creación de nuevos cupos y expansión de la cobertura educativa hacia las zonas rurales y en estado de vulnerabilidad, así como acciones de fortalecimiento en cuanto a personal y recursos educativos para mejorar la calidad de la enseñanza superior y garantizar la permanencia y continuidad en los estudios. De igual manera se diseñaron estrategias para dar respuesta a las expectativas educativas acorde a la oferta laboral de la zona en concordancia con la dinámica económica del municipio.

De igual manera, se logró la construcción de nuevos espacios educativos, así como remodelación y adecuación tanto en el área urbana y rural, las cuales tuvieron además dotación de infraestructura tecnológica, servicios de conectividad, herramientas lúdicas y pedagógicas, elementos deportivos y artísticos para el fomento de las habilidades deportivas y artísticas.

Permanencia – Adaptabilidad: Generación de nuevos modelos pedagógicos a través de procesos de capacitación permanente a docentes teniendo en cuenta el enfoque diferencial que les permitiera el desarrollo de actividades extracurriculares y formación previa en educación para el trabajo.

Acceso – Accesibilidad: A nivel de acceso y accesibilidad, las instituciones educativas desarrollaron procesos de formación con enfoque diferencial para docentes, que les brindaran las herramientas necesarias para la atención de adolescentes en situación de discapacidad, de desplazamiento o en extrema pobreza.

- **Derecho a participar en la vida cultural**

El municipio cuenta con una sala de música, una sala de baile, una biblioteca pública, un auditorio, una escuela de artes y oficios, un museo arqueológico y una casa de la cultura, que ayudan al fomento de la cultura en el municipio, el cual cuenta con actividades autóctonas de amplio reconocimiento, y que con estos escenarios se busca formar a los adolescentes y no se pierda la tradición. Estos escenarios además recibieron de parte de la administración apoyo para el mejoramiento de la infraestructura y dotación de elementos pedagógicos para el desarrollo y práctica del arte y la cultura por parte de los jóvenes.

En estos escenarios culturales se desarrollan talleres de artesanías, conversatorios de patrimonio, talleres de reconocimiento de bienes culturales, talleres de gastronomía, clubes

de lectura, talleres de artes, pintura, fomento a la lectura, clases de música y teatro, entre otras actividades relacionadas.

A nivel de eventos el municipio tiene un amplio bagaje de actividades culturales que cuenta con participación de adolescentes y comunidad en general tales como: Festival de Cuenteros, festival de danza, Atlántico teatral, Festival de Millo, Carnaval.

Para garantizar la preservación del legado cultural, se da participación a los personeros estudiantiles en talleres, conversatorios y charlas relacionadas con el tema de la cultura, donde pueden ser voceros de las necesidades y sugerencias de sus compañeros de escuela para el fomento y promoción de los eventos culturales. Igualmente hay enfoque diferencial con la participación de los representantes de las etnias en talleres de conservación de cultura y patrimonio étnico.

En cuanto al apoyo financiero, la Alcaldía ha apoyado la industria musical, las artesanías y la industria gastronómica que han contado con la participación de jóvenes galaperos.

- ***Derecho al deporte y a la recreación***

A nivel de infraestructura que coadyuva al fortalecimiento cultural, el municipio cuenta con 2 polideportivos, 2 gimnasios, 9 canchas de microfútbol, 4 canchas de fútbol, 4 canchas de baloncesto, 2 canchas de voleibol, 4 canchas múltiples, 2 piscinas y 1 coliseo.

En estos escenarios se desarrollan diversos eventos: Campeonatos de Asocomunal, Gran Prix de Ajedrez, Ciclovías y juegos tradicionales, los cuales contaron con la participación de adolescentes y jóvenes con apoyo de la administración municipal.

A nivel deportivo se practica el fútbol, el atletismo, el baloncesto, el ajedrez, el fútbol de salón, el ciclismo y ejercicios aeróbicos tanto en el área urbana como en la rural. Como actividades recreativas se destacan las vías saludables y las jornadas de vida sana.

- ***Derecho a la salud sexual y reproductiva***

La Alcaldía en torno a este derecho implementó programas integrales para la promoción de proyectos de vida a través de plataformas virtuales, donde se tocaron temas sobre salud sexual y reproductiva y sus derechos. De igual manera se hizo divulgación del tema a través de campañas publicitarias, redes sociales y materiales audiovisuales.

El alcance de las acciones llevó hasta la capacitación y fortalecimiento de conocimientos sobre los derechos sexuales y reproductivos de los jóvenes, así como la exigibilidad y cumplimiento del derecho para facilitarles la comprensión y el manejo del tema.

Las campañas de sensibilización sobre los riesgos de contagio de VIH/SIDA y ETS en adolescentes, tuvo acciones encaminadas hacia la prevención, el diagnóstico y la atención clínica, que incluye además acompañamiento y apoyo al grupo familiar de los pacientes afectados.

- **Derecho a la igualdad: inclusión social de jóvenes en situación de discapacidad**

El municipio ha garantizado la inclusión de adolescentes en situación de discapacidad, tanto del ámbito urbano como del ámbito rural poniendo en práctica acciones tendientes a la protección, atención y restitución en caso de vulnerabilidad, dentro de las cuales se pueden enunciar: ampliación de los cupos de cobertura al SGSSS, promoción de derechos, caracterización de la población en situación de discapacidad, procesos de rehabilitación, capacitación a servidores públicos sobre enfoque diferencial para garantizar una apropiada atención, adecuación de espacios físicos para brindar accesibilidad a los sitios públicos, así como estrategias de prevención contra la discriminación para toda la comunidad en general.

- **Promoción y garantía de los derechos de los y las jóvenes**

El goce efectivo de derechos para los jóvenes está reglamentada a través de la Ley 1622 de 2013. El municipio desarrolló acciones en el período analizado en cuanto a garantizar que los funcionarios públicos tuvieran los conocimientos de su contenido para implementar el trato no discriminatorio a los jóvenes, el respeto por su diversidad sexual o de género, a aplicar el enfoque diferencial en todas sus dimensiones, a conocer cada una de las prácticas de violaciones de derechos humanos contra los jóvenes. También se trabajó en campañas informativas sobre planificación familiar para hombres y mujeres, así como normas de convivencia y ciudadanía responsable.

BATERÍA DE INDICADORES

Tabla 20. Batería indicadores primera infancia, infancia y adolescencia

CATEGORÍA DE DERECHOS	CICLO VITAL	INDICADORES	GALAPA
DESARROLLO (Educación)	PRIMERA INFANCIA	Cobertura escolar neta en transición	56.7
		Cobertura escolar bruta en transición	88.6
		Número de niñas y niños en programas de atención integral del ICBF (CDI y familiar)	2625
		Número de niños y niñas atendidos en Hogares Comunitarios de Bienestar	1849
DESARROLLO (Educación)	INFANCIA	Cobertura escolar neta para educación básica primaria	88.4
		Cobertura escolar bruta para educación básica primaria	108.6
		Tasa de deserción en educación básica primaria	4.81
		Tasa de repitencia en educación básica primaria	3.27
DESARROLLO (Educación)	ADOLESCENCIA	Cobertura escolar neta para educación básica secundaria	75.6
		Cobertura escolar neta para educación media	38.9
		Cobertura escolar bruta para educación básica secundaria	98.4
		Cobertura escolar bruta para educación media	63.6
		Tasa de deserción en educación básica secundaria	5.69
		Tasa de deserción en educación media	4.76
		Tasa de repitencia en educación básica secundaria	3.98

CATEGORÍA DE DERECHOS	CICLO VITAL	INDICADORES	GALAPA
		Tasa de repitencia en educación básica media	1.35

Tabla 21. Batería indicadores primera infancia, infancia y adolescencia

CATEGORÍA DE DERECHOS	CICLO VITAL	INDICADORES	GALAPA
EXISTENCIA (Salud)	PRIMERA INFANCIA	COBERTURAS DE VACUNACIÓN BCG	93.77
		COBERTURAS DE VACUNACIÓN POLIO	101.37
		COBERTURAS DE VACUNACIÓN PENTAVALENTE	101.74
		COBERTURAS DE VACUNACIÓN ROTAVIRUS	94.77
		COBERTURAS DE VACUNACIÓN NEUMOCOCO	95.14
		COBERTURAS DE VACUNACIÓN Triple Viral	102.73
		COBERTURAS DE VACUNACIÓN FA	104.35
		COBERTURAS DE VACUNACIÓN DPT 18 Meses	99.01
		COBERTURAS DE VACUNACIÓN DPT 5 Años	98.91
		COBERTURAS DE VACUNACIÓN TV 5 Años	97.95
		MORTALIDAD MATERNA	0
		Porcentaje de atención institucional del parto por personal calificado	4.41%
		Número de defunciones de menores de 1 años	9
		Número de defunciones de menores de 5 años	11
		Mortalidad por malaria	0
		Número de muertes por ERA en menores de 5 años	1
		Número de muertes por EDA en menores de 5 años	0
		Número de muertes por dengue	0
		Nacidos vivos con bajo peso al nacer	81
		Número de casos de VIH en menores de 2 años	0
		Número de muertes por VIH	0
		Número de muertes fetales	25
		Número de casos nuevos de sífilis congénita	0
Porcentaje de nacidos vivos con 4 o más controles prenatales	78.93%		
Lesionados por pólvora	0		
EXISTENCIA (Salud)	INFANCIA	Número de muertes por dengue	0
		Número de casos de VIH en niños entre 6 y 11 años	0
		Número de lesionados por pólvora	1

CATEGORÍA DE DERECHOS	CICLO VITAL	INDICADORES	GALAPA
		Número de muertes por VIH	0
EXISTENCIA (Salud)	ADOLESCENCIA	Número de muertes por dengue	0
		Número de casos de VIH en niños entre 12 y 17 años	0
		Número de lesionados por pólvora	0
		Número de muertes por VIH	0

Tabla 22. Batería indicadores primera infancia, infancia y adolescencia

CATEGORÍA DE DERECHOS	CICLO VITAL	INDICADORES	GALAPA	
EXISTENCIA (Interior o Gobierno)	PRIMERA INFANCIA	Tasa de muertes por otros accidentes en niños, niñas y adolescentes	0	
		Tasa de Homicidios en niños, niñas y adolescentes	24	
		Tasa de muertes por accidentes de tránsito en niños, niñas y adolescentes	0	
PROTECCIÓN (Interior o Gobierno)		Tasa de exámenes médico legales por presunto delito sexual contra niños, niñas y adolescentes	47.36	
		Tasa de violencia intrafamiliar contra niños, niñas y adolescentes	23.68	
		Tasa de violencia interpersonal contra niños, niñas y adolescentes	0	
		Número de niños, niñas y adolescentes atendidos por el ICBF con Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos - PARD	1	
EXISTENCIA (Interior o Gobierno)		INFANCIA	Tasa de muertes por otros accidentes en niños, niñas y adolescentes	0
			Tasa de Homicidios en niños, niñas y adolescentes	0
	Tasa de muertes por accidentes de tránsito en niños, niñas y adolescentes		0	
	Tasa de suicidios en niños, niñas y adolescentes		0	
PROTECCIÓN (Interior o Gobierno)	Tasa de exámenes médico legales por presunto delito sexual contra niños, niñas y adolescentes		117.88	
	Tasa de violencia intrafamiliar contra niños, niñas y adolescentes		19.65	
	Tasa de violencia interpersonal contra niños, niñas y adolescentes		39.29	
	Número de niños, niñas y adolescentes atendidos por el ICBF con Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos - PARD		4	
	Número de niños, niñas y adolescentes atendidos por el ICBF con Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos - PARD identificados como víctimas de violencia sexual		1	
	ADOLESCENCIA		Tasa de muertes por otros accidentes en niños, niñas y adolescentes	0

CATEGORÍA DE DERECHOS	CICLO VITAL	INDICADORES	GALAPA
EXISTENCIA (Interior o Gobierno)		Tasa de Homicidios en niños, niñas y adolescentes	0
		Tasa de muertes por accidentes de tránsito en niños, niñas y adolescentes	0
		Tasa de suicidios en niños, niñas y adolescentes	0
PROTECCIÓN (Interior o Gobierno)		Tasa de exámenes médico legales por presunto delito sexual contra niños, niñas y adolescentes	100.91
		Tasa de violencia intrafamiliar contra niños, niñas y adolescentes	0
		Tasa de violencia de pareja cuando la víctima es menor de 18 años	20.18
		Tasa de violencia interpersonal contra niños, niñas y adolescentes	60.54
		Número de niños, niñas y adolescentes atendidos por el ICBF con Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos - PARD	15
	Número de niños, niñas y adolescentes atendidos por el ICBF con Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos - PARD identificados como víctimas de violencia sexual	1	

Tabla 23. Batería indicadores primera infancia, infancia y adolescencia

INDICADORES	AÑO	PRIMERA INFANCIA	INFANCIA	ADOLESCENCIA
Víctimas del conflicto armado (respecto a la población víctima del municipio)	2010	21.43%	14.29%	17.86%
	2011	31.43%	14.29%	5.71%
	2012	29.63%	18.52%	3.70%
	2013	25.00%	16.67%	12.50%
	2014	17.95%	20.51%	10.26%
Víctimas del conflicto armado (respecto a la población DANE del municipio)	2010	0.13%	0.08%	0.11%
	2011	0.23%	0.10%	0.04%
	2012	0.16%	0.10%	0.02%
	2013	0.12%	0.08%	0.06%
	2014	0.14%	0.16%	0.08%
	2015	0.00%	0.00%	0.00%
Porcentaje de niños, niñas y adolescentes víctimas de pérdida de bienes muebles o inmuebles del total niños, niñas y adolescentes víctimas del conflicto armado	2010	0.00%	0.00%	0.00%
	2011	0.00%	0.00%	0.00%
	2012	0.00%	0.00%	0.00%
	2013	0.00%	0.00%	0.00%
	2014	0.00%	0.00%	0.00%

INDICADORES	AÑO	PRIMERA INFANCIA	INFANCIA	ADOLESCENCIA
Porcentaje de niños, niñas y adolescentes víctimas de secuestro del total de niños, niñas y adolescentes víctimas del conflicto armado	2010	0.00%	0.00%	0.00%
	2011	0.00%	0.00%	0.00%
	2012	0.00%	0.00%	0.00%
	2013	0.00%	0.00%	0.00%
	2014	0.00%	0.00%	0.00%
Porcentaje de niños, niñas y adolescentes víctimas de tortura del total de niños, niñas y adolescentes víctimas del conflicto armado	2010	0.00%	0.00%	0.00%
	2011	0.00%	0.00%	0.00%
	2012	0.00%	0.00%	0.00%
	2013	0.00%	0.00%	0.00%
	2014	0.00%	0.00%	0.00%
Porcentaje niños, niñas y adolescentes víctimas, con proceso de retorno a su lugar de origen	2010	0.00%	0.00%	0.00%
	2011	0.00%	0.00%	0.00%
	2012	0.00%	0.00%	0.00%
	2013	0.00%	0.00%	0.00%
	2014	0.00%	0.00%	0.00%
Porcentaje niños, niñas y adolescentes víctimas, con proceso de reparación administrativa	2010	0.00%	0.00%	0.00%
	2011	9.09%	40.00%	0.00%
	2012	0.00%	0.00%	0.00%
	2013	0.00%	0.00%	0.00%
	2014	0.00%	0.00%	0.00%

1.8.2. POBLACIÓN LGBTI

En el año 2012 Con el objetivo de darle participación a la comunidad LGBTI se inicia el proceso con el proyecto “APOYO AL RECONOCIMIENTO PLENO DE LOS DERECHOS HUMANOS DE PERSONAS LGBTI”. Con este proyecto la alcaldía municipal de Galapa permitió el empoderamiento en derechos humanos para que no se presenten actos de discriminación hacia esta población de especial protección constitucional.

En el 2013 como es tradición a nivel nacional e internacional el 17 mayo, se conmemora el DÍA DE LUCHA CONTRA LA HOMOFOBIA. El Municipio de Galapa conmemoró por primera vez este día, evidenciando el interés de trabajar con esta población, a su vez a través de galas, se reconoce anualmente a las personas que ejercen liderazgo y participación activa en los procesos de exigencia de derechos de la población LGBTI.

El no reconocimiento de las personas LGBTI como sujetos de derecho por motivo de su diversidad sexual y de género obliga a los Estados a la implementación de acciones afirmativas y políticas públicas que promuevan el reconocimiento de los derechos individuales y colectivos de esta población que ha sido históricamente excluida y

discriminada y que se ha convertido en un asunto de interés público. Estas violencias sistemáticas las ubican en una situación de vulnerabilidad, y es en ese escenario donde aparecen las políticas públicas como una herramienta para garantizar los derechos de estas personas⁸. En el año 2015 se construye el documento técnico para la POLÍTICA PÚBLICA LGBTI. El cual tuvo con eslogan “GALAPA\LANTE POR LA DIVERSIDAD SEXUAL Y DE GÉNERO”, aprobada por según el ACUERDO MUNICIPAL 008 DEL 24 DE JUNIO DEL 2015.

En la construcción de la política pública, los participantes manifestaron las principales razones para no expresar su orientación sexual e identidad de género las cuales se encuentran: miedo al rechazo y la necesidad de privacidad. El 98% expresan que han sido discriminados a sus derechos han sido vulnerado por cualquier razón, el 47.20% ha sentido algún tipo de discriminación en atención de servicios de salud por su orientación sexual o identidad de género. El porcentaje de universitarios y universitarias en este sector es del 11.9%.

1.8.3. ETNIAS

Colombia es un país pluriétnico y multicultural según nuestra carta constitucional. Actualmente, el municipio cuenta con una Parcialidad indígena reconocida por el Ministerio del Interior y una creciente población afrodescendiente.

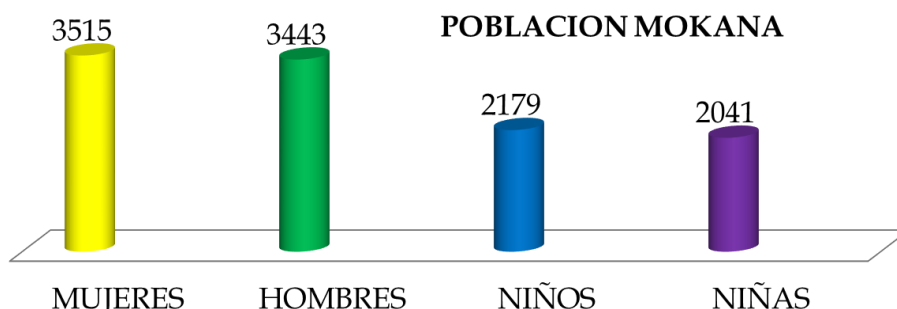


Ilustración 52. Composición demográfica Etnia Mokaná.

Fuente: Política Pública Municipal para la comunidad indígena Mokaná.

Según la política pública adoptada para la comunidad indígena Mokaná, en el municipio se tiene registro de 11.178 personas que se auto identifican como pertenecientes a esta etnia, lo que corresponde a un 26.17% de la población de 2015 para cuando se obtuvieron los datos. En el documento de la política pública no se realizan discriminación de la población Mokaná por grupos etarios o por ciclos de vida por lo que se hace necesario su revisión y ajuste. De igual forma no se tiene caracterización y/o política pública para las personas afrodescendientes por lo que se hace necesario darle prioridad a la realización de estos (Caracterización y política pública) para este grupo étnico, no obstante la población afrodescendiente representa un 10,6% en el país, según datos del censo de población del 2005.

⁸ Política pública LGBTI Municipio de Galapa



La corte constitucional resalta en la sentencia T469 que “*para que la protección a la diversidad étnica y cultural sea realmente efectiva, el Estado reconoce los miembros de las comunidades indígenas todos los derechos que se reconocen a los demás, prohibiendo toda forma de discriminación en su contra, pero además, y en aras de proteger la diversidad cultural, otorga ciertos derechos radicados en la comunidad como ente colectivo*”.

El municipio de Galapa busca aumentar su participación en los distintos eventos y temas relacionados con estas comunidades, contribuyendo de manera integral con el fortalecimiento de nuestra identidad.

Las comunidades afrodescendientes e indígenas son parte fundamental del contexto cultural, social, político y deportivo del municipio, por eso buscamos darle la importancia y relevancia que merecen. El municipio de Galapa busca resaltar su participación en los distintos eventos que se dan en las comunidades étnicas, haciéndolos más participes, ya que ellos contribuyen con nuestra identidad, la cual por medio de danza, gastronomía, arte y folclor busca la reivindicación de sus derechos.

Las comunidades étnicas, ya sean de procedencia Indígena Mokaná o afrodescendientes hacen grandes aportes en la parte cultural, social, deportiva entre otras al municipio, por eso buscamos darle la importancia y el valor que esta comunidad tiene en el municipio y en el país entero.

1.8.4. ADULTO MAYOR

Galapa cuenta con una población de adultos mayores (mayor de 60 años) estimada para el año 2016, de 3922, lo que representa el 9.43% de la población total la población. El 50.48% son hombres y el 49.52% mujeres. (Tabla 24)

Tabla 24. Población adulto mayor

HOMBRES	MUJERES	TOTAL
1980	1942	3922

Fuente: Proyección DANE año 2016

En el municipio periódicamente y con el apoyo de INDEPORTES Atlántico se realizan jornadas de actividades físicas deporte y rumba terapia, con las que se consigue ampliar los espacios de esparcimiento e integración para la población mayor del municipio.

Las charlas de autoayuda, auto cuidado y estilos de vida saludables se realizan con el apoyo del personal de la secretaría municipal de salud, se fortalece el club de hipertensos del Centro de Salud. En 2015 se consiguió la participación de un representante de nuestro municipio en el encuentro Nacional del Adulto Mayor “Nuevo Comienzo” en Quimbaya Risaralda, sobresaliendo con su destreza en las manualidades y elaboración de artesanías ante otros participantes del país y haciendo su aporte para que Atlántico consiguiera ganar el Primer puesto del Encuentro⁹.

⁹ Informe de Gestión 2015, alcaldía de Galapa

El municipio de Galapa cuenta con la política Pública de Envejecimiento y Vejez decreto 168 del 2015. En Galapa hay 1343 adultos beneficiados del programa COLOMBIA MAYOR, que le entrega bimestralmente un subsidio de cien mil pesos establecido para los beneficiarios del programa (Tabla 25)

Tabla 25. Población con subsidios del programa Colombia Mayor

"PROGRAMA COLOMBIA MAYOR" EN GALAPA	
Adultos mayores recibiendo subsidio económico al año 2015	1343
Adultos mayores recibiendo subsidios indirectos	17
Adultos mayores priorizadas para recibir subsidio económico para próxima convocatoria	294

Fuente: Secretaría de Integración Socioeconómica

En el municipio existe el centro de vida San Francisco, para atención de la tercera edad, se debe fortalecer la infraestructura institucional para que el centro pueda atender de manera integral a esta población.

1.8.5. PERSONAS CON CAPACIDADES ESPECIALES

El municipio adoptó la política pública de discapacidad para subsanar las brechas en cuanto acceso al ámbito laboral, cultural, deportivo y en atención en salud de la población con capacidades especiales.

La población en condición de discapacidad del municipio se ha visto afectada en su desarrollo integral y en su inclusión social por el poco reconocimiento de su integralidad, la escasa o nula valoración de sus habilidades, las limitaciones marcadas por la infraestructura, la sociedad y la cultura, el sistema de salud, en materia de educación, trabajo y participación social.

A lo anterior se le suma el poco compromiso por parte de los tutores y/o cuidadores en la participación activa y propositiva en la búsqueda de alternativas de solución a las necesidades de sus hijos de manera integral y cambiar el colectivo imaginario de la subsidiaridad por el de corresponsabilidad FAMILIA-ESTADO-COMUNIDAD-EMPRESA PRIVADA.

El municipio no cuenta con una caracterización de la población en condición de discapacidad, razón que dificulta la adecuada formulación de planes y proyectos que faciliten las condiciones de vida de esta población.

Tabla 26. Ayudas técnicas.

2012	2013	2014	2015
0	0	52	55

1.8.6. VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO

El municipio de Galapa es un municipio receptor de población víctimas del conflicto armado, con una población de 3.332 de víctimas del conflicto armado ubicadas en el Municipio.

La mayoría de la población víctima presente en el municipio tiene como bancos de asentamientos los barrios de Villa Olímpica, Carruajes y Mundo Feliz específicamente, sin embargo, aún se encuentran algunas familias dispersas al interior del municipio en barrios como: Las Mercedes, La Candelaria, Centro, entre otros. Igualmente, cabe anotar que el común denominador de las familias victimizadas asentadas en el municipio corresponde al caso generado por la violencia en las zonas de las sabanas de Sucre, Córdoba, Montería, Montes de María y en menor grado de la zona andina del país¹⁰.

De la tabla 27 a la tabla 34. Se muestra la caracterización de la población víctima.

Tabla 27. Caracterización por edad

EDAD ACTUAL	PERSONAS
Entre 0 y 5 años	188
Entre 6 y 11 años	450
Entre 12 y 17 años	462
Entre 18 y 28 años	659
Entre 29 y 60 años	1191
Entre 61 y 100 años	226
Sin información	156

Fuente: caracterización hecha por unidad para la atención y reparación integral a las víctimas.

Tabla 28. Caracterización por etnia

ETNIA	PERSONAS
Ninguna	3255
Negro(a) o Afrocolombiano(a)	58
Indígena	12
Gitano(a) ROM	5
Raizal del Archipiélago de San Andrés y Providencia	2

Fuente: caracterización hecha por unidad para la atención y reparación integral a las víctimas.

Tabla 29. Caracterización por género

GENERO	PERSONAS
Mujer	1680
Hombre	1631
No informa	19
LGBTI	2

Fuente: caracterización hecha por unidad para la atención y reparación integral a las víctimas.

¹⁰ Informe de Gestión 2015, alcaldía de Galapa

Tabla 30. Caracterización por discapacidad

DISCAPACIDAD	PERSONAS
Con discapacidad	46
Sin discapacidad	3286

Fuente: caracterización hecha por unidad para la atención y reparación integral a las víctimas

En el municipio de Galapa 618 personas víctimas del conflicto han accedido a programas de vivienda, pudiendo gozar de ese derecho.

Tabla 31. Programas de vivienda

FUENTE	PERSONAS
Banco agrario	43
Fonvivienda	107
Fonvivienda-Arriendo	2
Inurbe	109
Vivienda gratuita	357
Total	618

Fuente: caracterización hecha por unidad para la atención y reparación integral a las víctimas

El municipio creó mediante acto administrativo el comité territorial de justicia transicional, En el marco de este comité se aprobó el Plan de Acción Territorial (PAT), a 2015 la asignación presupuestal se duplico con respecto a lo aprobado:

Tabla 32. Plan de Acción territorial 2015

COMPONENTE	MONTO
Protección y Prevención	\$5.000.000
Asistencia y atención	\$4.000.000
Asistencia funeraria	\$3.000.000
Generación de ingresos	\$24.000.000
Reparación Integral	\$5.000.000
Verdad y Justicia	\$2.000.000
Reubicación	\$3.000.000
Participación	\$7.000.000
Fortalecimiento institucional	\$2.000.000
Total	\$101.000.000

Fuente: caracterización hecha por unidad para la atención y reparación integral a las víctimas

El municipio de Galapa, suscribió conjuntamente con la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, la Gobernación del Atlántico y 5 municipios más, el Convenio 1617 de 2013, el cual benefició a 100 familias víctimas del conflicto armado ubicadas en esta población, mediante la entrega de Nano franquicias o mini negocios de 10 modelos de negocios que fueron diseñados por el operador del Convenio FENALCO, como son: son pizza, disalsa, lavaya, ful web, stella, kesilla, la kostura, fruto nieve, punto frito y bonconfite. Este convenio se trabajó con enfoque diferencial orientado a mujeres víctimas del conflicto, siendo capacitadas como parte del convenio.

De igual forma, se suscribió el Convenio 1429 de 2014, suscrito entre la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, la Gobernación del Atlántico y 11 municipios

del departamento, en el cual nuestro municipio, resultó beneficiado con 66 familias. En la tabla 30. Se puede ver los programas y el número de personas beneficiadas.

Tabla 33. Personas beneficiadas por programas

PROGRAMAS	PERSONAS BENEFICIADAS
Incentivo para la capacitación y el empleo	66
Mujeres ahorradoras en acción	10
Programa de Atención Integral PAI	74
Recuperación de activos improductivos	1
Ruta de ingresos y empresarismo	69
Trabajemos unidos tu	90
Total	310

Fuente: caracterización hecha por unidad para la atención y reparación integral a las víctimas.

Tabla 34. Situación de vulnerabilidad de la población víctima de la violencia en el Municipio

DERECHO	GOZA	NO GOZA	NO DETERMINADO	NO APLICA
Alimentación	596	143	2498	
Educación	679	345	44	2169
Identificación	1567	983	687	
Ingresos	186	1326	1725	
Reunificación familiar	2928		276	33
Salud	1733	173	1331	
Vivienda	386	53	2798	

Fuente: caracterización hecha por unidad para la atención y reparación integral a las víctimas

1.8.7. JUVENTUD

La alcaldía municipal en el 2015 convoca a las diferentes delegaciones juveniles del Municipio de Galapa para escoger los diferentes cargos que conformaran la "PLATAFORMA DE JUVENTUD" del Municipio. Esta PLATAFORMA DE JUVENTUD fue constituida el día 14 de agosto de 2015 con el objeto de impulsar la conformación de prácticas organizativas y espacio de participación de jóvenes en el diseño y desarrollo de agendas locales, municipales. Mediante Resolución número 049 fue inscrito la "PLATAFORMA DE JUVENTUD MUNICIPAL DE GALAPA.

Se hace necesario actualizar la política pública de juventud y fortalecer el proceso participativo de los jóvenes en las decisiones del Municipio.

1.8.8. EQUIDAD DE GÉNERO

En el 2015 el municipio inicia un trabajo conjunto con la Gobernación del Atlántico, para adoptar la política pública de la mujer, la cual a través de decreto en el 2015 permite priorizar y analizar derechos estratégicos para empoderar a las mujeres del municipio.

Derechos estratégicos¹¹:

Autonomía económica: La falta de acceso a lo laboral y la creciente informalidad están generando altos riesgos para las mujeres, especialmente en los rangos de edad que prevalecen en el municipio (18-30 años), lo que facilita la dependencia económica al interior de los hogares, aumenta la tolerancia a la violencia doméstica y crea condiciones para el embarazo a temprana edad y drogadicción.

Participación ciudadana y política de las mujeres: Las mujeres representan un mayor potencial electoral en el municipio (12957 de los 25386) habilitados. Sin embargo para el caso de su participación política en el Concejo en la actualidad no hay ningún escaño ocupado por mujeres. Las mujeres están interesadas en proceso de participación política, pero hace faltan concientización en la credibilidad y el apoyo a las lideresas. Con relación a la cuota de género en el gobierno municipal, las mujeres tienen el 36,4% con respecto a los hombres, hay participación en los niveles decisorios pero aún prevalece la desigualdad.

Vivir libre de violencia basada en género: Mientras la violencia de pareja e intrafamiliar presentan una disminución, se incrementan según Instituto Nacional de Medicina Legal (INML) los casos de presunto delito sexual. En 2013, se presentaron 14 casos en mujeres y ninguno en hombre. Lo anterior nos indica que existe un factor de riesgo asociado al género.

En el municipio de Galapa se registraron 44 casos de violencia de pareja en el 2013 según el INML, de los cuales el 91% afectaron a mujeres, los casos de violencia intrafamiliar para el 2013 se situaron en 168 y violencia interpersonal 22 casos de mujeres que fueron víctimas.

Derecho a la seguridad social en salud, educación y vivienda: Se evidencia tendencia creciente de tasa bruta de natalidad que pasó de 55,7 en 2013 a 77.97 en 2014. El embarazo adolescente se ha incrementado de manera significativa, pasando de 72 casos en el 2012 a 107 casos en el 2014

Avances de los programas ejecutados por la secretaria de las mujeres en Galapa.

Tabla 35. Programas ejecutados por la secretaria de la mujer

Programa	Beneficiarios	Micro negocios
Transfórmate tu mujer (TTM)	441	15
TTM con enfoque diferencial (étnico)	19	
TTM con chance	37	37
Programa crisálida	270	
Transfórmate tu hombre	13	13
Departamento para la protección integral	21	

¹¹ Política pública de mujer y equidad de género.

Programa	Beneficiarios	Micro negocios
Escuela de empoderamiento social y político	34	
TOTAL	835	65

1.8.9. PERSONAS EN PROCESO DE REINTEGRACIÓN:

En el municipio de Galapa se ubican 19 Personas en Proceso de Reintegración y culminadas del proceso, que se han desmovilizado de los Grupos Armados Ilegales participantes del conflicto armado.

Con el acompañamiento de la Agencia Colombiana para la Reintegración – ACR¹², el 95% de estas personas ha contribuido con la generación de espacios para la convivencia y la reconciliación, mediante la realización de acciones de servicio social. Así mismo, el 47% de esta población ya es bachiller y el 42% ya aprobó media vocacional. En términos de inserción económica, el 94% de las Personas en Proceso de Reintegración económicamente activas residentes en el municipio se encuentran laborando: 18% en la formalidad y 82% en la informalidad.

De la tabla 36 a la tabla 39 se muestra la caracterización de la población en proceso de reintegración.

Tabla 36. Caracterización por edad

EDAD ACTUAL	PERSONAS
Entre 18 y 25 años	0
Entre 26 y 40 años	10
Entre 41 y 60 años	9
Entre 61 y 100 años	0
Sin información	0

Fuente: caracterización hecha por la ACR

Tabla 37. Caracterización por etnia

ETNIA	PERSONAS
Ninguna	15
Negro(a) o Afrocolombiano(a)	1
Otra	3

Fuente: caracterización hecha por la ACR

¹² La ACR es la entidad del gobierno nacional responsable del diseño, la implementación y la evaluación de la PRSE en coordinación con las entidades del orden territorial. En este sentido, tiene la competencia para apoyar y asesorar a las entidades territoriales en el funcionamiento óptimo de la PRSE, así como de impulsar, según su misión, el retorno de la población desmovilizada a la legalidad de forma sostenible contribuyendo con la paz, la seguridad y la convivencia ciudadana.

Tabla 38. Caracterización por género

GÉNERO	PERSONAS
Mujer	3
Hombre	16

Fuente: caracterización hecha por la ACR

Tabla 39. Caracterización por discapacidad

DISCAPACIDAD	PERSONAS
Con discapacidad	1
Sin discapacidad	18

Fuente: caracterización hecha por la ACR

Los esfuerzos para el cuatrienio en materia de reintegración en clave de inclusión social para la construcción de paz, han de trazarse en torno a la promoción de la convivencia ciudadana, la cultura de paz y la reconciliación con el fin de superar el rechazo y la estigmatización a las personas en proceso de reintegración y el fortalecimiento de la reintegración comunitaria, los entornos protectores y de prevención del reclutamiento y utilización de Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes (NNAJ).

2. DIMENSIÓN ECONÓMICA

2.1. COMPETITIVIDAD

Galapa cuenta con una posición estratégica para Barranquilla y el departamento del Atlántico. El municipio hace parte del Área Metropolitana y no se encuentra conurbado con los demás municipios, lo que le permite contar con condiciones de expansión, crecimiento y desarrollo económico que potencializan la vocación industrial y logística la ciudad.

Es así como diferentes planes y programas municipales de la AMB y regionales, enfocados al crecimiento competitivo de la economía, han identificado a Galapa como el municipio con suelo idóneo para el establecimiento de industrias y para ser el área de protección alimentaria de la AMB. Para lo anterior se han dispuesto dentro de su PBOT zonas de uso industrial, entre las que se destacan la Zona Franca ZOFIA y el Proyecto Industrial ZIGA. Además, se han contemplado usos de suelos para la explotación agrícola.

Los mayores empleadores del municipio son la empresa Camaguey, industria dedicada al sacrificio de reses, y la Administración Municipal. El desempleo en el municipio es de 9%, valor bastante bueno en comparación con el Nacional. La tasa de desempleo tiene un comportamiento sin beneficios para Galapa, ya que, en su gran mayoría, los habitantes del municipio trabajan en Barranquilla o en zonas aledañas. Por este motivo, la economía y el mercado laboral no tienen un dinamismo que genere mayores rentas que se queden en el municipio y que contribuyan a su desarrollo.

Las industrias culturales tienen un papel relevante en el municipio. Existe un importante legado cultural característico de la región que versa sobre la importancia que tiene el

Carnaval de Barranquilla. En Galapa hay varias empresas que se dedican a la elaboración de máscaras de carnaval, vocación artesanal del municipio que, con un fortalecimiento en su cadena productiva, puede constituirse en uno de los impulsos económicos territoriales, con enfoque en los emprendimientos vigentes y en la formación de artistas y gestores que posibiliten la sostenibilidad y salvaguarda de las tradiciones culturales arraigadas.

Galapa cuenta con oportunidades para ser competitiva dentro de la región, aunque no se le está sacando el mayor provecho debido a que su PIB per cápita y la productividad laboral están por debajo del promedio nacional.

Por lo tanto, para explotar las oportunidades y fortalezas con las que cuenta el municipio, se deberán abordar varios frentes estratégicos que permitan fomentar su competitividad, incluyendo el desarrollo y la consolidación de clústeres claves para el desarrollo, como la vocación industrial – comercial y la artesanal.

2.2. MOVILIDAD

La infraestructura vial y de movilidad del municipio está altamente influenciada por 2 ejes viales de carácter nacional, los cuales están definidos por el PBOT vigente como conectores lineales con nodos en sus extremos:

- Conector de La Cordialidad: vía de carácter nacional que sirve de conector Norte-Sur para el tráfico del municipio y que conecta a Galapa con la ciudad de Barranquilla. Los nodos son: el Centro de Servicio y Comercio (al norte de la ciudad) y la Cabecera Municipal (al sur de los límites de la población).
- Conector de la Autopista Metropolitana: también llamada Vía La Prosperidad, actualmente se encuentra en fase de proyecto. Es considerada estratégica por el Área Metropolitana de Barranquilla. Conectaría de Oriente a Occidente los proyectos de vivienda de Juan Mina (ubicado al oriente) y Malambo (occidente).

El Municipio de Galapa en el 2015, dentro del programa de ciudades emblemáticas de FINDETER cofinanció la elaboración del plan maestro de movilidad y espacio público, de este estudio se evidenció que el 41% de los viajes que se realizan en el municipio es motorizado, el 30% es informal y un 29% es no motorizado.

De la Ilustración 53 se resalta que el 63% del transporte informal es el mototaxismo, y el 89% del transporte no motorizado se realiza a pie.

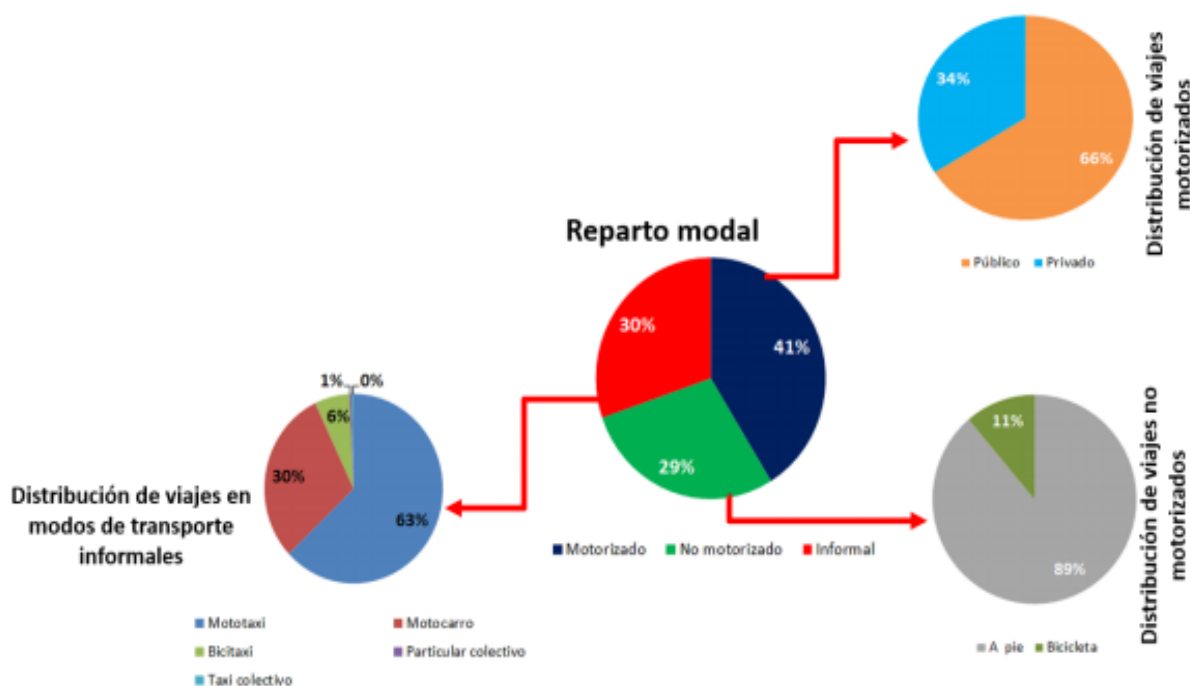


Ilustración 53. Repartición modal en el Municipio de Galapa

Fuente: DTS Plan maestro de movilidad y espacio público

El municipio cuenta con deficiencias en conectividad de su territorio a nivel vial, de infraestructura y transporte, se tiene barrios como la candelaria II, carruajes, villa olímpica, mundo feliz, Gerlein, cuya única vía de conexión es la vía nacional la cordialidad, en la cual confluyen todos los modos de transporte, incluyendo los vulnerables como a pie, bicicleta, bicitaxis, motocarros y mototaxis. Representando un riesgo de ocurrencia de accidentes de mayor severidad para estos usuarios más vulnerables.

En Galapa, el sistema vial actual está compuesto por 82.1 kilómetros de vías, de los cuales 5.9 km corresponden a la vía de la Cordialidad, y el restante 76.2 km a las vías urbanas. El ancho promedio de la calzada es de 5.4 metros. El 69% de este sistema cuenta con un ancho entre 5.1m y 7.0m. El 82% de la valla vial no cuenta con andenes continuos. Además, el ancho promedio de los andenes es de 1.1 metros, siendo reducido el espacio disponible para el amoblamiento urbano y para el peatón. Esta falta de infraestructura se ve reflejada en la interacción constante entre los peatones y los modos de transporte motorizados. No existe infraestructura para el modo de transporte bicicleta. Sin embargo, diariamente se realizan 1.593 viajes en este modo. La falta de espacios para las bicicletas lleva a que esta no se potencialice como un modo de transporte sostenible, teniendo en cuenta que la topografía es plana y la localización de los principales tractores de viajes por este motivo están dentro del casco urbano.

En cuanto al estado actual de las vías, el 82% se encuentran en buen estado y el 18% restante están es estado regular o malo. Las principales fallas en los pavimentos son las grietas en bloque (52%), la pérdida de aglomerados (27%) y las grietas longitudinales (6%). Adicionalmente, estas fallas son clasificadas, en su mayoría, de alta severidad. La mayor

concentración de daños en el pavimento sucede en los barrios San Francisco, San Roque y el Carmen.

En relación al diagnóstico respecto al componente de movilidad del municipio de Galapa es preponderante realizar un análisis de las diversas facetas que componen este ítem del desarrollo integral del municipio y determinantes del quehacer institucional a desarrollarse dentro del presente plan de desarrollo municipal.

Como primera medida, de acuerdo a los datos recopilados con el objeto de hacer un diagnóstico respecto al tema de accidentalidad, se ha encontrado que el municipio no cuenta con una base de datos histórica de la siniestralidad vial puesto que existen registros a partir de los dos últimos años, mediante el esfuerzo realizado por los funcionarios adscritos a la Secretaría de Tránsito Municipal, quienes de manera manual alimentan el sistema RUNT a través de los IPAT realizados con ocasión a la ocurrencia de estos incidentes.

En ejercicio del análisis de los datos correspondientes a los accidentes registrados para el año 2015 encontramos que en dicha vigencia ocurrieron 70 accidentes de los cuales **71,4%** corresponden a accidentes con heridos y **28,6%** a accidentes solo daños. De esa misma cantidad tenemos que el **64,3%** de los accidentes ocurrieron en el día y el **35,7%** ocurrieron en condiciones de iluminación artificial, por la noche o a la madrugada y el **64,3%** corresponden a choque, **28,6 %** a caída de ocupante y **7,1%** a volcamiento.

Del análisis de las cifras presentadas se encuentra que existe una mayor participación de los vehículos tipo camión y de las motocicletas, lo que demuestra la necesidad de generar acciones dirigidas a estos dos tipos de vehículos.

En igual sentido, la problemática de la accidentalidad se encuentra bastante ligada con el ejercicio del transporte informal que debido a las deficiencias del transporte formal, ocupa gran espacio de la demanda de transporte generada en el municipio.

Al realizar el análisis de esta población dedicada al ejercicio del transporte informal encontramos respecto a su experiencia en la conducción que el 44% no posee licencia de conducción por diversos motivos, de los cuales 31,8% son conductores de moto y el 33,5 % de motocarro.

En desarrollo del diagnóstico se encontró la presencia de diversos factores que aumentan el riesgo de ocurrencia de accidente dentro de los cuales se pueden mencionar el sobrecupo en vehículos tipo motocicleta, mayormente con pasajeros en edad infantil; Vehículos con deficiencias técnico mecánicas y por último la poca visibilidad de los vehículos tipo motocarros debido a las modificaciones realizadas para prestar el servicio de transporte de pasajeros.

En cuanto al factor correspondiente a la infraestructura vial es de anotar que las vías presentan regular estado de mantenimiento lo que afecta la seguridad de los usuarios e incrementa la posibilidad de pérdidas de control en motociclistas, o choques al intentar esquivar una falla en el pavimento. De la información primaria recolectada en campo 45,6%

de los tramos viales se encuentra en regular o mal estado.

Existe en general una carencia de andenes para el tránsito seguro de peatones. Esto aumenta la interacción entre peatones y vehículos e incrementa el riesgo de atropellos.

La complejidad en las vías es diversa: existen vías sin pavimentar, sin señalizar y vías con cruces inseguros. Otro ejemplo es la no existencia de continuidad de la doble calzada sobre la Vía de la Cordialidad, lo que lleva a que se presenten mayores interacciones entre los vehículos para ingresar a la calzada bidireccional. A su vez el entorno permite que se excedan los límites de velocidad como por ejemplo en determinados tramos de la vía de la Cordialidad.

Existen dentro del municipio secciones anchas de las vías y falta de canalización de los flujos vehiculares. Un ejemplo se presenta sobre el frente a la plaza central de Galapa. Existe una sección ancha en la que confluyen diferentes flujos que transitan de forma desorganizada. Este lugar, que constituye un punto de encuentro para la población Galapera amerita una intervención que además de proveer espacio para el peatón opere bajo condiciones seguras.

2.3. TECNOLOGÍA

Telecomunicaciones

Las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) son equivalentes en el mundo moderno a lo que fue la Revolución Industrial en el siglo XVIII, en términos de la transformación que representan para la sociedad. Esta transformación cubre todos los ámbitos: el social, el político, el económico y el personal de los ciudadanos. Colombia no puede quedarse rezagada del proceso de adopción y masificación de estas tecnologías porque, si lo hiciera, corre el riesgo de aislarse del mundo. El país tampoco puede permitir que los grupos menos favorecidos de su población se marginen de la adopción y uso de las TIC porque así se acentuaría la desigualdad social.

El Gobierno Nacional se ha comprometido con un Plan Nacional de TIC 2008-2019 (PNTIC) que busca que, al final de este período, todos los colombianos se informen y se comuniquen haciendo uso eficiente y productivo de las TIC, para mejorar la inclusión social y aumentar la competitividad¹³.

Galapa no se ha quedado atrás con esta iniciativa gubernamental del orden nacional, ofreciendo a sus ciudadanos acceso a estas tecnologías a través de los puntos Vive Digital de acceso gratuito a la población en general y con las redes domiciliarias ofrecidas por las empresas de telecomunicaciones que ofrecen combos de televisión digital, internet banda ancha y telefonía local ilimitada, lo que ha permitido que el municipio esté a tono con el avance tecnológico de la época y en línea con el compromiso de acceso a la información mundial.

¹³ PLAN NACIONAL COLOMBIANO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES Y LA EDUCACIÓN. En: <http://www.eduteka.org/PlanTIC.php>

Los resultados de la tabla siguiente, son el indicio de que la población tiene amplia cobertura en cuanto a servicios de telecomunicaciones, siendo más baja (63%) pero superior a la media el acceso a telefonía. Un 73% de acceso a internet a nivel de usuarios y 62% en internet es una cifra que refleja ese compromiso de acceso a las TIC.

Tabla 40. Cobertura de hogares y usuarios en telecomunicaciones¹⁴

TIPO DE TELECOMUNICACIÓN	N° DE HOGARES	%	N° USUARIOS	%
Internet	4.795	62%	29.781	73%
Telefonía	4.561	59%	25.694	63%
Televisión	7.795	100%	40.122	99%
Radio	7.795	100%	40.552	100%

3. DIMENSIÓN AMBIENTAL

La cuenca de la ciénaga de Mallorquín comprende territorios de cuatros (4) municipios, y el distrito de Barranquilla en el Departamento del Atlántico. El municipio de Galapa tiene una extensión total alrededor de 98 Km². En la cuenca se encuentra 90.76 Km² (9.076 has) equivalentes al 30.63% de la cuenca de la ciénaga de Mallorquín.

El 72% del territorio del Municipio está constituido por bosque seco tropical, un ecosistema en vía de extinción en Colombia, y el 91% del territorio forma parte de la cuenca de Mallorquín, que fue incluida en la lista de zonas estratégicas en la Convención Relativa a los Humedales de Importancia Internacional “Ramsar”, en la cual los países firmantes se comprometieron a mantener las características ecológicas de sus humedales y planificar su uso racional.

Tabla 41. Área en la cuenca de mallorquín

MUNICIPIO	EXTENSIÓN TOTAL (km ²)	ÁREA EN LA CUENCA (has)	(%) EN LA CUENCA
Barranquilla	154	9.622	32.47
Baranoa	127	1.722	5.81
Galapa	98	9.076	30.63
Tubará	176	4.127	13.93
Puerto Colombia	73	5.083	17.16
Totales	628	29.630 has	100

La importancia de conservar estos ecosistemas radica en que los humedales figuran entre los medios más productivos del mundo. Son cunas de diversidad biológica y fuentes de agua y productividad primaria de las que innumerables especies vegetales y animales dependen para subsistir. Dan sustento a altas concentraciones de especies de aves, mamíferos, reptiles, anfibios, peces e invertebrados.

La tala de árboles y la extracción de arena para construcción son factores que han generado una de las problemáticas ambientales más agudas del municipio: la escasez del recurso

¹⁴ Informe de rendición de cuentas niño, niñas y adolescentes 2012-2015

agua tan importante por el fenómeno de sequía que atraviesa el país, problema que afecta considerablemente las áreas rurales. El rápido crecimiento de la población en los últimos años, presionado principalmente por grupos en situación de desplazamiento forzado genera un alto índice de personas con necesidades básicas insatisfechas y un incremento de los problemas estructurales de saneamiento básico causado por las aguas negras y la inadecuada disposición de las basuras por falta de concientización por parte de algunos habitantes del municipio.

El municipio de Galapa con apoyo de la Corporación Autónoma Regional del atlántico ha realizado diferentes capacitaciones dirigidas a la comunidad: Promotores ambientales, campesinado, JAC; con el fin de contribuir a la gestión ambiental, y minimizar la contaminación ambiental.

3.1. GESTIÓN DEL RIESGO

El componente de Gestión del Riesgo es un determinante y condicionante absoluto del ordenamiento territorial, y este último un instrumento primordial para llegar a un fin común: Promover el desarrollo del Municipio.

El Municipio de Galapa, cuenta con la identificación de los diferentes escenarios de riesgo de acuerdo con los fenómenos naturales, socio-natural, antrópicos y tecnológicos que se consideren amenazantes. De igual manera, se cuenta con los mapas de susceptibilidad, Para la zonificación de la amenaza, esta se categorizará en alta, media y baja, donde se identifican los diferentes escenarios de riesgos y fenómenos.

A continuación, se presenta la categorización del nivel de riesgo por los fenómenos naturales de Erosión, Incendios Forestales, Inundación, Remoción en masa y Sismos

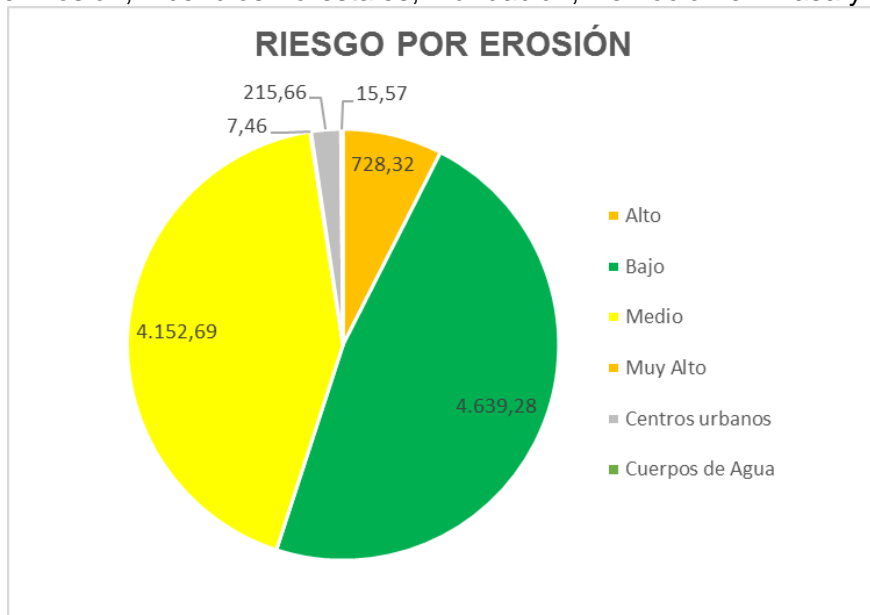


Ilustración 54. Riesgo por erosión
Fuente: Secretaría de Planeación

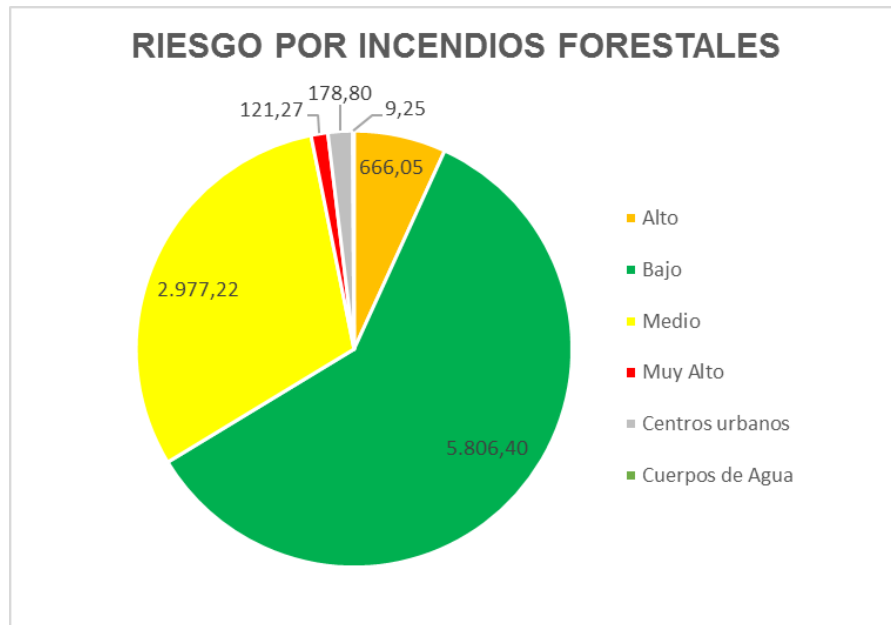


Ilustración 55. Riesgo por incendios forestales
Fuente: Secretaría de Planeación

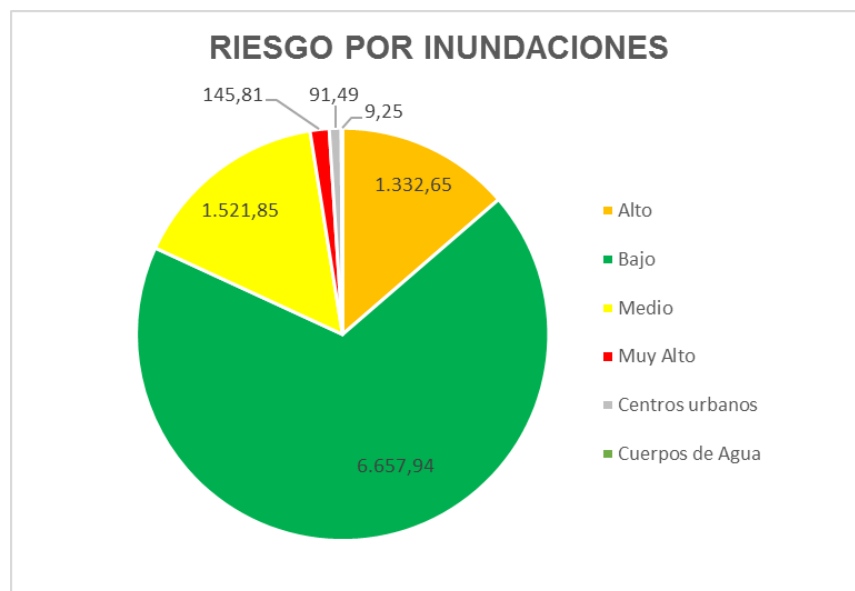


Ilustración 56. Riesgo por inundaciones
Fuente: Secretaría de Planeación

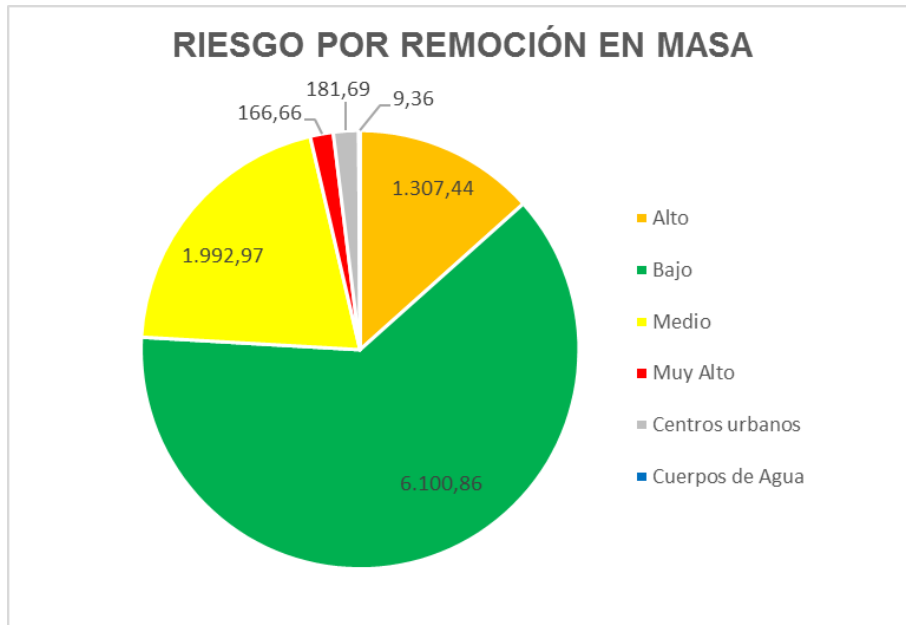


Ilustración 57. Riesgo por remoción
Fuente: Secretaría de Planeación



Ilustración 58. Riesgo por sismos
Fuente: Secretaría de Planeación

El municipio de Galapa en torno a la Gestión del Riesgo y atención de Desastres tiene por objeto crear políticas y acciones de gestión ambiental, ordenamiento territorial, planificación del desarrollo y adaptación al cambio climático de manera transversal a través del Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres PMGRD, que contribuyan a la reducción del riesgo de desastres, pero principalmente a su prevención, para que de esta forma la

comunidad Galapera pueda gozar de un ambiente apto para el desarrollo de sus habitantes y ser atractivo para la inversión. Esta herramienta; orienta a la formulación de políticas que fortalezcan el proceso de prevención y reducción del riesgo, establece los parámetros para la instalación de sistemas de alertas tempranas SAT, establece el conocimiento del riesgo como componente del sistema nacional y el papel de la administración y la comunidad en dicho sistema, propende por la armonización y la articulación de las acciones de gestión ambiental, adaptación al cambio climático y gestión del riesgo, la articulación del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo, en aras de contar con mecanismos de respuesta oportunos, contribuyendo a la implementación, seguimiento y evaluación de la estrategia de respuesta a emergencias EMRE.

Nuestro Municipio, ha tenido durante años atrás, memoria de áreas afectadas por problemas de riesgo, debido principalmente por las condiciones ambientales, inherentemente cambiante. Pese a ello, el Plan Básico de Ordenamiento Territorial, el cual data su última revisión del año 2011, presenta una débil propuesta acerca de la gestión del riesgo, de acuerdo a lo requerido por la normatividad vigente. La incorporación de los temas de amenaza y riesgo, con las memorias descriptivas y analíticas del caso y su correspondiente cartografía, sitúan el enfoque de la actividad planificadora, balanceando la argumentación técnica con la interpretación social y política en la definición y priorización de los problemas municipales, así como el planteamiento de las soluciones, de forma tal que establece los insumos que este plan debe aportar a la construcción y actualización de estos documentos que son rectores del desarrollo de municipio, por tal motivo las acciones que se formularan dentro de este documento son acciones concretas y priorizadas por el Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres –CMGRD-, que se hacen necesarias para resolver problemas y suplir necesidades, así como establecer acciones dentro del marco de escenarios específicos de riesgo, con el fin de solucionarlos.

Es necesario que la administración municipal cuente con un modelo que fortalezca la estructura de respuesta institucional y comunitaria, así como promover la cultura de gestión del riesgo al interior de las comunidades conformando y fortaleciendo los planes de respuesta, mitigación y recuperación, articulado con mecanismos estructurados con las organizaciones comunitarias, pero principalmente en los asentamientos precarios: 12 de septiembre, Juan mina y la manga 3 de mayo.

4. DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

4.1. Fortalecimiento Institucional

El componente institucional del municipio requiere ajustes que permitan mantener los componentes que tienen un nivel alto de resultados y mejorar los que presentan resultados regulares.

Nivel de madurez del MECI

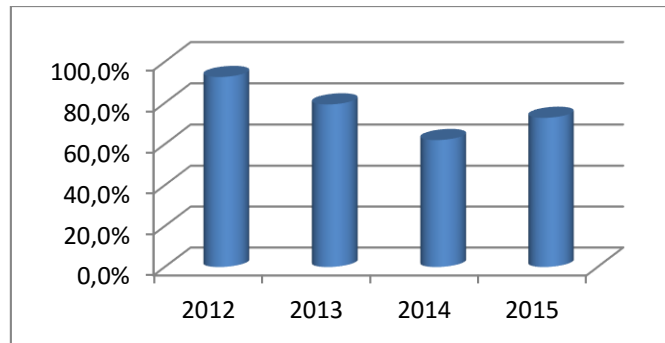


Ilustración 59. Madurez del MECI

El Modelo Estándar de Control Interno se encuentra diseñado e implementado pero requiere mejorar su funcionamiento, pero requiere mejorar su cumplimiento fortaleciendo la oficina de control interno para que pueda liderar con más recursos este proceso. De acuerdo a los porcentajes de cumplimiento alcanzado en el cuatrienio encontramos un comportamiento irregular a lo largo de mismo que denota inconsistencias en su aplicación lo cual indica que requiere incrementar los esfuerzos de manera sostenida para que se logre elevar sustancialmente la calidad de la gestión de los procesos.

Índice de Gobierno Abierto.

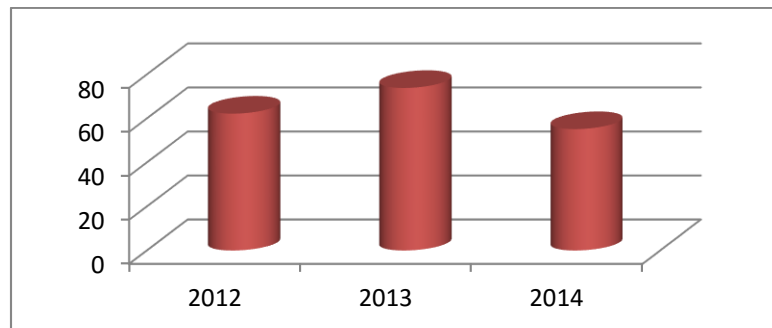


Ilustración 60. IGA

Los componentes que más afectan el índice de gobierno abierto en que se encuentra el municipio, son el sistema de gestión documental y gobierno en línea, el primero debe implementarse dado que no existe en los términos de la legislación vigente y el segundo que aunque existe, tiene demasiadas debilidades tanto de gestión como de las herramientas tecnológicas de que se dispone.

Índice de desempeño Integral.

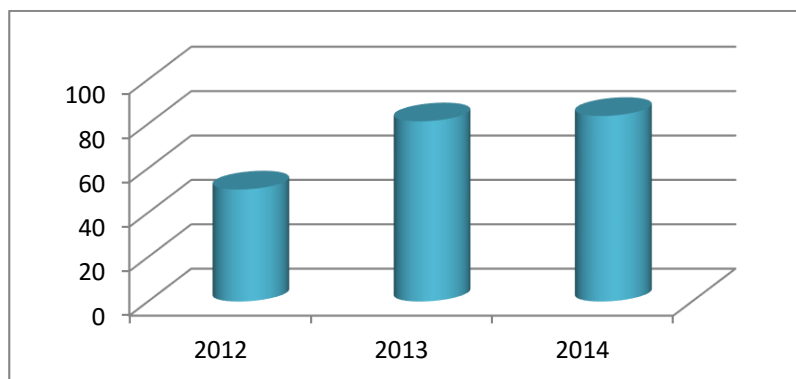


Ilustración 61. Índice de desempeño Integral

El municipio ha logrado sustanciales avances en los resultados obtenidos en la evaluación del desempeño integral que realiza anualmente el Departamento Nacional de Planeación, en donde se evalúa la capacidad de gestión administrativa y fiscal, la eficiencia, la eficacia y el cumplimiento de las normas, como se observa en la gráfica en donde actualmente es el tercero a nivel de la región Caribe y tercero a nivel Departamental.

Índice de desempeño fiscal

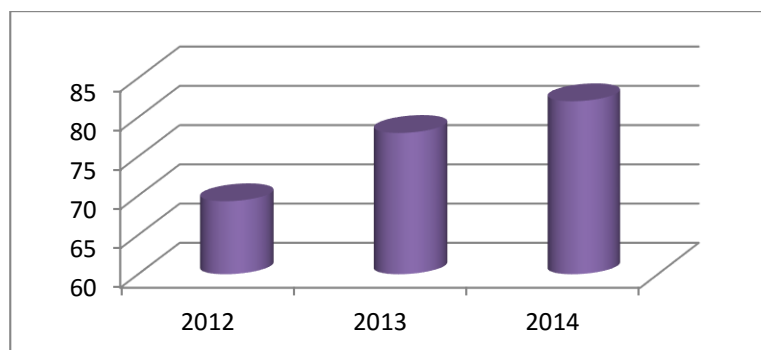


Ilustración 62. Índice de desempeño fiscal

Este indicador es otro de los que muestra un desempeño en el cuatrienio que termino en el 2015 un avance sostenido ubicándose el municipio actualmente como el segundo en eficiencia fiscal a nivel del Departamento y en el puesto 37 a nivel nacional, lo que indica que se requiere realizar son esfuerzos para mantenerse o escalar a niveles superiores Cumplimiento de planes de mejoramiento.

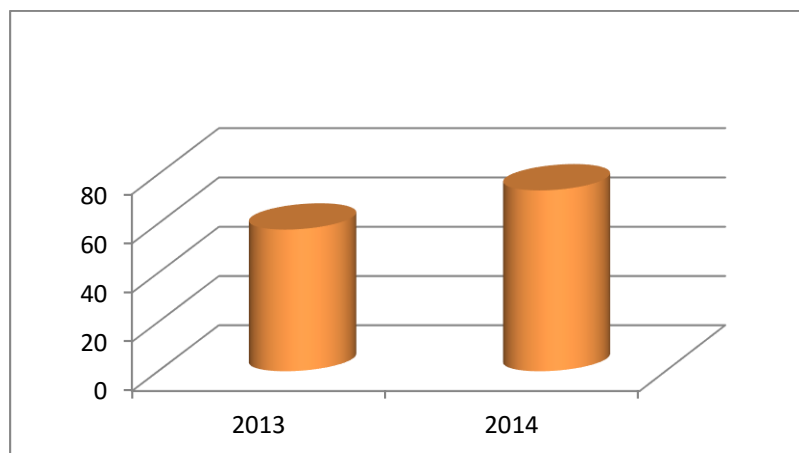


Ilustración 63. Cumplimiento de planes de mejoramiento

Las auditorías practicadas por la contraloría han arrojado hallazgos en su inmensa mayoría de tipos administrativos, hecho que muestra por un lado debilidades en el cumplimiento del MECI y por otras deficiencias en la aplicación de los procesos y procedimientos, esto conllevó a la concertación de planes de mejoramiento con las contralorías.

Estos planes han permitido ir subsanando las falencias detectadas en algunos procesos y procedimientos, los cuales muestran un índice creciente de cumplimiento, pero que todavía muestran un porcentaje significativo para darle cumplimiento al 100% de las correcciones que se deben implementar.

Las Tablas de Retención Documental (TRD) aún no se encuentran totalmente implementadas.

4.2. SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

Tabla 42. Estadísticas seguridad

DELITOS	2011	2012	2013	2014	2015
Lesiones personales	49	84	55	46	33
Lesiones culposas en A/T	34	43	27	30	ND
Hurto residencias	7	3	3	5	ND
Hurto entidades comerciales	4	7	4	6	ND
Hurto personas	35	43	40	34	39
Hurto entidades financieras	0	0	1	0	ND
Piratería terrestre	1	3	0	0	ND
Hurto automotores	15	14	6	4	11
Hurto a motocicletas	6	15	10	10	12

Teniendo como base el insumo enviado por la Estación de Policía Galapa, en cuanto a la Estadística comparativa, se puede observar que los delitos de mayor afectación en el municipio de acuerdo a las cifras estadísticas son: Las Lesiones Personales, el hurto a personas que mal llamamos “hurto callejero” o “raponazo”, y el hurto de vehículo (automotores y motocicletas).

En cuanto a las lesiones personales en el 2014 se presentaron 47 casos y en 2015 se presentaron 33 casos notándose una leve disminución de 14 casos lo que equivale a un 30%, esto se puede evidenciar gracias al trabajo interinstitucional que se viene realizando en coordinación con las entidades del Estado y la Policía Nacional para realizar acciones preventivas como campañas educativas por el respeto a la vida, no a la violencia, más tolerancia, el respeto a la mujer y la descentralización de la Administración Municipal y sus secretarías de despachos a los sectores de mayor afectación como son Villa Olímpica, Mundo Feliz y Carruajes.

El Hurto a personas en el año 2014 se presentaron 35 casos y en el 2015, 39 casos notándose un leve aumento de 4 casos que equivalen a un 11%, estos hurtos se vienen presentando en sectores con poca iluminación o en las zonas comerciales donde se utiliza la modalidad de atraco, utilizando como medio de movilización motocicletas, este delito se ha venido aumentando teniendo en cuenta que el municipio y en sus alrededores se han construido viviendas de interés social donde se han reubicado personas en diferentes situaciones de vulnerabilidad.

El hurto de vehículos, en cuanto a motocicletas en el 2014 se presentaron 10 casos y en el 2015 se presentó 12 casos, observándose un leve aumento de 2 casos que equivale al 20%, estos casos se han presentado en su gran mayoría por descuido de los conductores y por la modalidad de atraco, al igual que en los automotores se presentan en las trochas como la de las Petronitas, la que conduce a Juan Mina o en la vía a Caracolí, por lo cual se ha observado el incremento de los patrullajes en las trochas para el control de este delito. El hurto a automotores en el 2014 se presentaron 4 casos en comparación con el 2015 donde se presentaron 11 casos aumentando a 7 casos, lo cual equivale a un 175% lo que representa un aumento muy alto.

En cuanto al homicidio se puede decir que no está dentro de los delitos con mayor afectación pero se incluye en este análisis teniendo en cuenta que en el 2015 se presentaron 8, es decir 5 casos más que en el 2014 que se dieron 3 casos, notándose un leve aumento, por esta razón se hace un análisis en cuanto a la tasa, al tiempo histórico.

ANÁLISIS DEL HOMICIDIO EN EL MUNICIPIO DE GALAPA.

En esta Gráfica comparamos la tasa de los homicidios Nacional con el Municipio de Galapa de los últimos 10 años, se evidencia que en el 2005 la tasa de homicidio era alta, teniendo una relativa estabilidad a la baja en cuanto a las cifras entre los años 2006 - 2008, el mínimo histórico fue una tasa de homicidios de 3% por cada 100.000 habitantes en el año 2007, entre los años 2008 a 2009 esa tendencia fue en aumento significativamente de 5% a 23% , desde el año 2010 esa tendencia fue en declive hasta el año 2014 con un 7% aumentando nuevamente en el 2015 a 17% con respecto al mínimo histórico que en el promedio del período mencionado fue de 3%. En comparación con la tasa Nacional Galapa en ninguno de los años definidos en la gráfica, no supera el mínimo histórico Nacional que fue de 26 en el 2015. (Ver Ilustración 64).

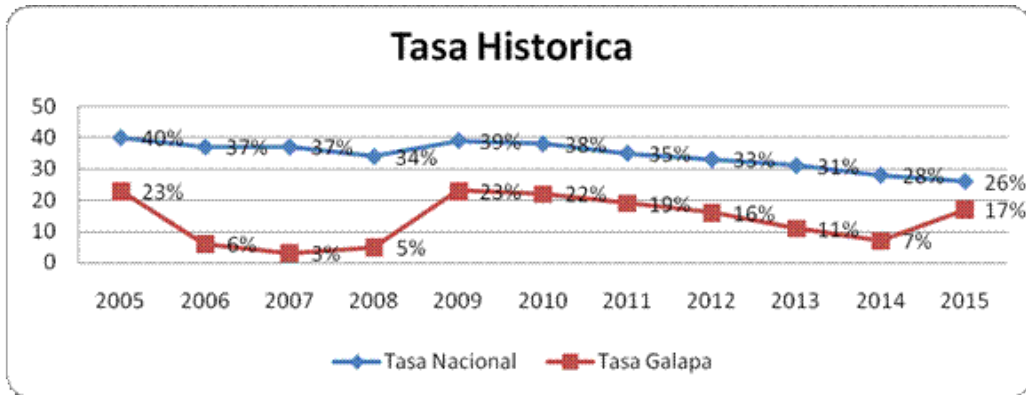


Ilustración 64. Tasa Histórica De Homicidio Nacional y Galapa 2005 – 2015
 Fuente DIJIN SIEDCO

Al comparar la tasa histórica de Galapa con la de los Municipios que conforman el Área Metropolitana se observa que Soledad tiene la Tasa más alta de acuerdo a la Población, por eso nos enfocamos en los municipios de Puerto Colombia y Malambo que presenta una población similar a Galapa, donde Puerto Colombia y Malambo presentan la tasa de homicidios mínima de 7% en el 2015 y Galapa 17% en el mismo año, el propósito del cuadro comparativo de la tasa de homicidios de los municipios del Área Metropolitana es contextualizar a Galapa y analizar las tendencias del delito y posibles fenómenos que estén presentándose en otros municipios, y poder diseñar las líneas de acción o estrategias que puedan ser adoptadas en el municipio de Galapa para contrarrestar este delito. (Ver Ilustración 65).

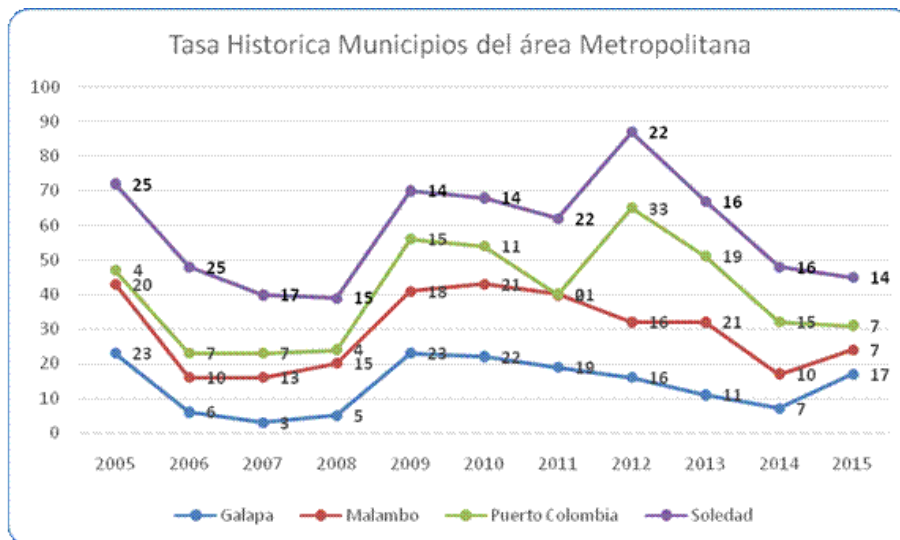


Ilustración 65. Tasa Histórica De Homicidio de los municipios del área Metropolitana 2005 – 2015
 Los Valores de este grafico se expresan en porcentaje %
 Fuente DIJIN SIEDCO

Análisis Del Homicidio En Galapa – Factor Tiempo



En la Grafica 63 se relacionan el histórico del delito de homicidio y amenazas que surgieron en cada año en el municipio de acuerdo a los grupos delictivos que incursionaron, se toma como referencia el informe de la nota de seguimiento realizado por la Defensoría del Pueblo:

“En el año 2005 en el municipio de Galapa se aumentó este delito a 11 homicidios lo cual activó la presente Nota de seguimiento donde se describe que esto se dio a la intensión de las AUC de controlar los ingresos a la capital bordearon el río Magdalena e ingresaron por los municipios de Ponedera, Soledad, Sabana grande, Malambo, Santo Tomás y Palmar de Varela. Al mismo tiempo, tomaron dominio del noroccidente del departamento en los municipios de Tubara, Galapa, Juan de Acosta y Puerto Colombia, así consolidaron en gran parte del Atlántico su dominio y control territorial y social lo que terminó reflejándose en homicidios y amenazas a líderes y sindicalistas.

Luego se desmovilizaron las AUC, disminuyendo los homicidios entre los años 2006 al 2008, donde se dieron los casos por parte de la delincuencia común. Para los años 2009 y 2010 fueron los más violentos con 9 homicidios, estos casos están relacionado con el ingreso de los grupos armados ilegales pos desmovilizados de las AUC que se autodenominaban “Los Paisas y los Rastrojos”, quienes a través de amenazas de muerte e intimidación realizaban las llamadas limpiezas sociales, para disputarse el control de algunos corredores de movilidad que les permitía el transporte de estupefacientes, armamento y mercancía de contrabando”¹⁵.

Ya en el 2012 se implementó la vigilancia por cuadrantes, lo cual permitió mayor control en los sectores de mayor afectación disminuyendo a 7 homicidios, del 2013 al 2015 en su gran mayoría los homicidios que se presentaron fue por riñas, violencia intrafamiliar e intolerancia también por causa de bandas delincuenciales por atraco, disminuyendo la presencia de grupos armados ilegales en la jurisdicción del municipio.

Tabla 43. comparativa de Homicidios Años 2014 -2015

Homicidios	
2014	2015
3	8

¹⁵ Nota de seguimiento 023 Aumento del Homicidio y amenazas de muerte en el Atlántico, Defensoría del Pueblo, 2011.



Ilustración 66. Homicidios municipio de Galapa desde el año 2005 al 2015
 Fuente DIJIN

Homicidios Según El Sexo De La Víctima

El 91% de las víctimas de homicidios son del sexo masculino, el restante 9% son mujeres, con respecto a las víctimas mujeres un 9% fueron parte de la violencia expresiva producto de las riñas o violencia intrafamiliar (ver Gráfico 64). Muchos de los casos de homicidios de mujeres el victimario era un conocido, pareja sentimental o familiar.

Otra clara diferencia es el lugar del hecho mientras que el 18% de las víctimas masculinas, fueron dentro de una vivienda, el 9% de las víctimas femeninas correspondiente a un homicidio, ocurrieron dentro de la vivienda, lo que demuestra la clara relación entre la víctima y el victimario. Y el 73% de las víctimas masculinas se presentaron en la vía pública.

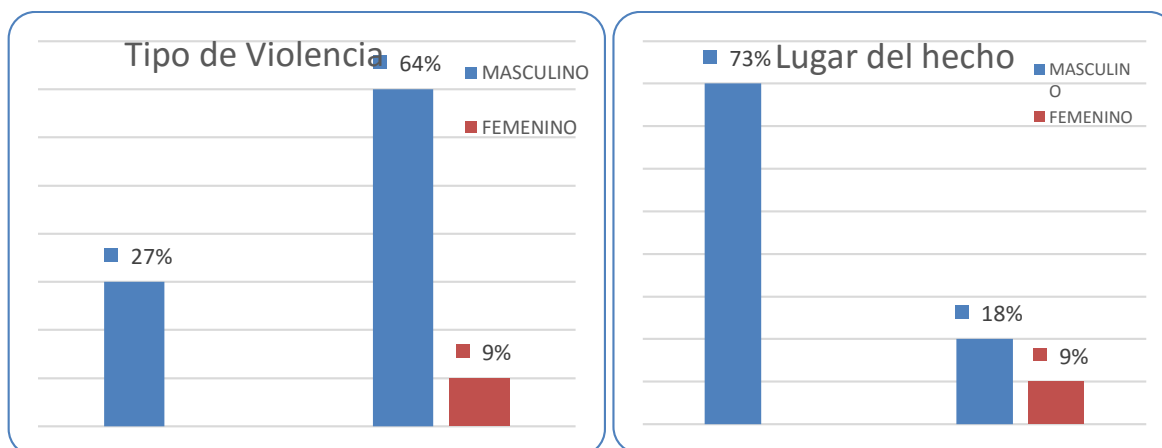


Ilustración 67. Tipo De Violencia Y Lugar Del Hecho Según El Sexo De La Víctima
 Fuente DIJIN SIEDCO

El municipio de Galapa, actualmente cuenta con un circuito de vigilancia monitoreada a través de 19 cámaras instaladas en puntos estratégicos, a través de las cuales se han logrado excelentes resultados operativos que se ven reflejado en las capturas e incautaciones especialmente de estupefacientes.

**ACUERDO No. 011 DE 2016
(26 DE MAYO DE 2016)**

POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO DENOMINADO:
“GALAPA, LA PUERTA DEL CARIBE 2016-2019” PARA LA VIGENCIA 2016 – 2019”

EL CONCEJO MUNICIPAL DE GALAPA, ATLÁNTICO

En uso de sus atribuciones Constitucionales y Legales, en especial las que confieren la Constitución política en sus artículos 313, 339 al 344, la Ley 136 de 1994, la Ley 152 de 1994, la Ley 1551 del 2012, y

CONSIDERANDO:

- Que la Ley 152 de 1.994, establece como obligación legal para los nuevos mandatarios Municipales, la de establecer los procedimientos, mecanismos, planes y proyectos para la ejecución del Presupuesto Municipal correspondiente y a su vez el cumplimiento del programa de Gobierno inscrito con la candidatura, lo cual se debe hacer en una forma planificada y objetiva mediante el Plan de Desarrollo Municipal.
- Que la Ley 136 de 1.994, establece un procedimiento específico y muy concreto para la tramitación y aprobación final del Plan de Desarrollo Municipal, dentro del cual se establece que se debe elaborar en los primeros meses de la Administración Municipal, luego surtir el trámite ante el Consejo Territorial Municipal de Planeación y finalmente ante el Honorable Concejo Municipal quien deberá dar su aprobación.
- Que de acuerdo a lo anteriormente expuesto y surtidos plenamente los trámites establecidos en las normas anteriormente citadas y demás leyes aplicables a la materia, se hace necesario el último trámite previsto, que es la presentación ante el Concejo Municipal para su aprobación y lo cual se lleva a efecto mediante el presente Proyecto de Acuerdo Municipal, el cual incluye como anexo el proyecto del Plan de Desarrollo Municipal denominado “Galapa, La Puerta del Caribe”.
- Que como quiera que el plazo final para la aprobación del Plan de Desarrollo Municipal, para la vigencia 2.016 – 2.019, vence el día 31 de mayo del año en curso, so pena de ser aprobado por decreto por el Alcalde Municipal.

ACUERDA

ARTÍCULO 1. ADOPCIÓN.

Adóptese el Plan de Desarrollo para el Municipio de Galapa 2.016 – 2.019 “GALAPA, LA PUERTA DEL CARIBE”, cuyo documento técnico de soporte hace parte integral del presente Acuerdo.

II PARTE

CAPÍTULO 1: FUNDAMENTOS

METODOLOGÍA

La construcción del plan de desarrollo, se orientó bajo un enfoque participativo y dinámico, donde la comunidad identificó y valoró las diferentes problemáticas del municipio, y sus alternativas de solución, a fin de mejorar las condiciones de vida de los galaperos.

Partiendo de las propuestas planteadas en el programa de gobierno del alcalde JOSÉ VARGAS MUÑOZ, se estableció una discusión propositiva y activa con los diferentes actores sociales en mesas de trabajo sectoriales y temáticas, lideradas por los secretarios de despacho, que permitió plantear la visión del desarrollo del Municipio.

Para la elaboración de este plan de desarrollo, se tuvo en cuenta los lineamientos normativos, el programa de gobierno del alcalde del municipio y el gobernador del departamento, el plan de acción de la plataforma ciudades emblemáticas para el municipio, las políticas públicas municipales adoptadas, así como el Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018.

CONSTRUCCIÓN PARTICIPATIVA DEL PLAN DE DESARROLLO

La secretaria de planeación desde el mes de enero diseño unas encuestas para aplicarlas en los encuentros comunitarios para la construcción del diagnóstico y parte estratégica del plan de desarrollo municipal. Estos encuentros se llevaron a cabo en siete puntos que consolidaron los 32 barrios del Municipio, con una participación de 1340 personas. También se realizó un encuentro con la mesa de participación de niños, niñas y adolescentes en la que los NNA transmitieron de manera lúdica la visión del Municipio y programas banderas que impactan la vida de este grupo poblacional

ENCUENTROS

Tabla 44. Puntos de encuentro

No.	REUNIÓN	BARRIOS/SECTORES	LUGAR
1	Villa Olímpica	Sectores 1, 2 y 3	Lote La Bonga o Lote Biblioteca Villa Olímpica
2	Mundo Feliz	Mundo Feliz 1era y 2da etapa	Megaparque Mundo Feliz
3	Inmaculada	Inmaculada, Gerlein, 12 de septiembre, Villa Sabita, San Francisco, Manga de Rubio, Los Almendros, La Esperanza y Candelaria I y II	Parque La Esperanza
4	Rural 1	Paluato, Muñoz, Las 300 y Cantillera	I. E. Paluato
5	Rural 2	Petronitas, Alpes de Sevilla, y Las Margaritas	I.E. Alpes de Sevilla

No.	REUNIÓN	BARRIOS/SECTORES	LUGAR
6	Centro	Almendros, Cruz de Jubileo, Camaguey, Pueblito Nuevo, Centro, San Roque, El Carmen, Paraiso, San Antonio y Las Mercedes	Casa de la Cultura
7	Salón Azul	Mohan, Libertador, San Luis, San Martín, Florida, Salón Azul, Arriba y Villa Virginia	Parque Salón Azul
8	Carruajes	Carruajes, Manga de Pital y 3 de mayo	Cancha Parque Los Mangales
9	Poblaciones Vulnerables	Víctimas, Adulto mayor, Mokaná, LGBTI, y Discapacidad.	Casa de la Cultura

RESULTADOS DE LAS ENCUESTAS POR SECTOR

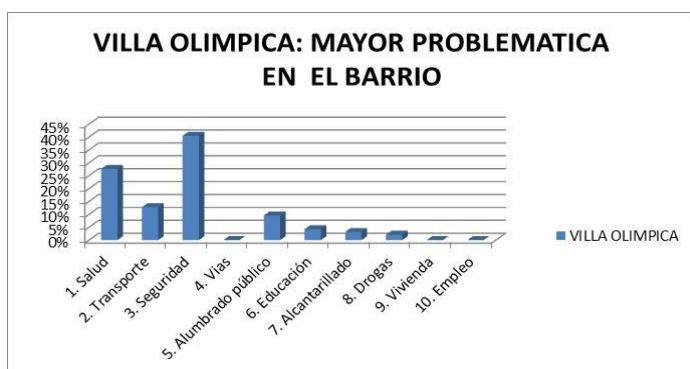


Ilustración 68. Problemáticas Villa Olímpica

La problemática que vive la comunidad de villa olímpica, se refleja en dos temas de gran importancia, como es la Seguridad con un 40% y 30% en Salud, esto refleja el problema que viven día a día, ya sea por falta de campañas pedagógicas de prevención, de cultura ciudadana, fortalecimiento en los frentes de seguridad, permanencia constante de la policía en otros temas que necesita esta comunidad y a lo cual deberíamos

apuntar para mejorar esta problemática.

El 30% de las personas encuestadas nos indica que el segundo problema es el tema de la salud, debido a falta de prevención y promoción, de una infraestructura que permita de una atención inmediata a esta comunidad.

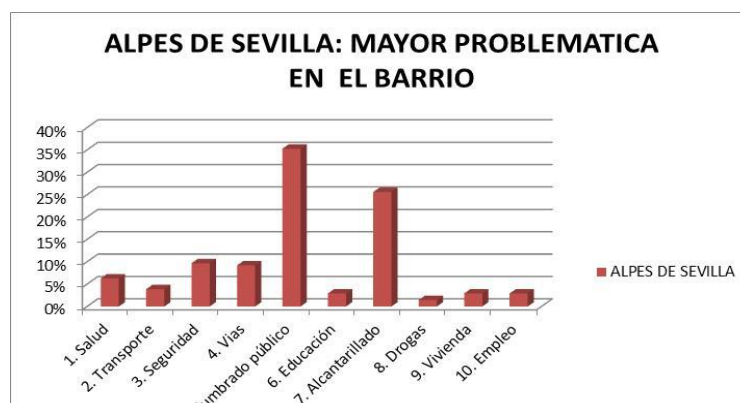


Ilustración 69. Problemáticas encuentro Alpes de Sevilla

La grafica nos indica la problemática que está viviendo Alpes de Sevilla, un 35% nos indica que es la falta de alumbrado público es el problema que presentan esta comunidad generando entornos inseguros, y un 25% de las personas manifestaron que el alcantarillado es el segundo tema que se debe priorizar.



Ilustración 70. Problemáticas encuentro Salón de azul

Las problemáticas que viven los barrios que participaron en este encuentro son: La seguridad con un 30%, falta de presencia policiva que permita disminuir los atracos y hurtos en el barrio, vías 20%, mejorar las vías alrededor de la comunidad y alumbrado público con un 20%, mejorar el alumbrado público ayudaría a mitigar la inseguridad que se está viviendo.

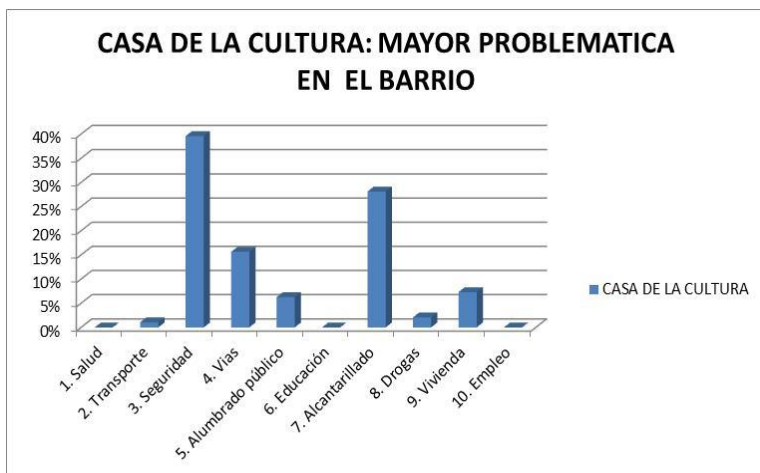


Ilustración 71. Problemáticas encuentro Casa de la cultura

La problemática que viven los barrios esta localidad, según las personas encuestada el 40% nos indica que es la seguridad, y el 30% nos indicaron que es el alcantarillado,

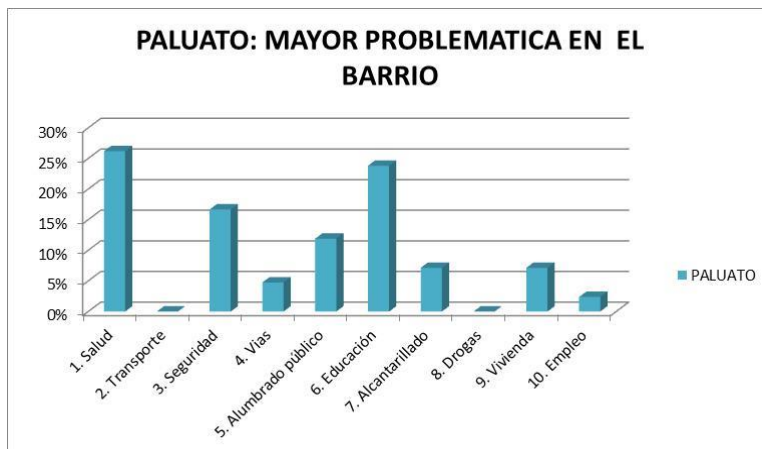


Ilustración 72. Problemáticas encuentro Paluato

El resultado de las encuestas que se realizó en el barrio Paluato, apunta que el 24% de las personas encuestadas indicaron que su mayor problemática es la salud,

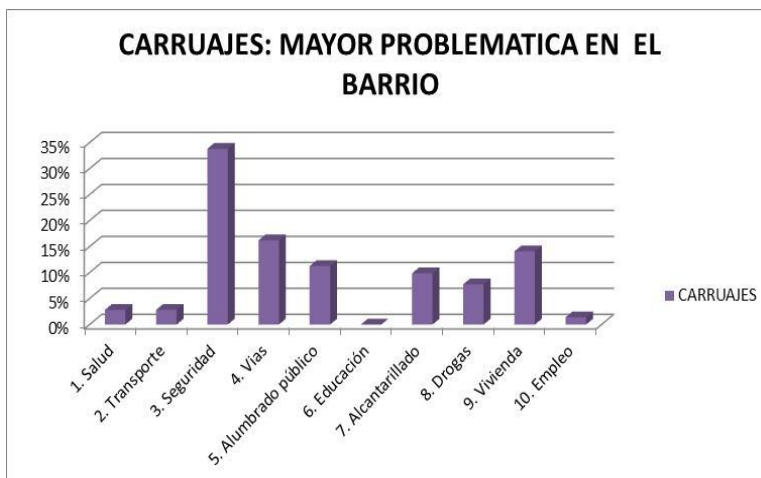


Ilustración 73. Problemáticas encuentro Carruajes

El resultado de las encuestas que se realizó en el barrio carruaje, apunta que el 35% de las personas encuestadas indicaron que su mayor problemática es la seguridad, por la falta de presencia policiva en esta comunidad, fortalecimiento en los frentes de seguridad, estrategias de campañas y convivencia ciudadana.



Ilustración 74. Problemáticas encuentro La esperanza

En el encuentro en la Esperanza el 45% de las personas indicaron que la problemática que vive esta comunidad es la inseguridad.

MISIÓN

Promover el desarrollo de una ciudadanía empoderada de sus derechos a la que se le garantice el acceso a servicios públicos básicos como salud, educación, recreación y deportes, apoyados en un crecimiento económico sostenido por las políticas de estímulos y la modernización de la institucionalidad territorial, mientras se propende por un municipio seguro e incluyente, donde el cuidado y la protección del medio ambiente sea un compromiso de todos.

VISIÓN

En el 2030 Galapa se proyecta como un municipio con una sociedad pacífica, justa e inclusiva con un desarrollo humano sostenible, que garantiza la atención integral de los niños, niñas y adolescentes, para contribuir de manera significativa al impulso de la competitividad y el crecimiento económico de la región de manera sostenible. Con una institucionalidad pública eficiente y transparente que promueve ampliamente la participación ciudadana en la identificación, validación, priorización y ejecución de intervenciones estratégicas y transformadoras.

PRINCIPIOS RECTORES DEL PLAN DE DESARROLLO

Partiendo del programa de gobierno presentado por el alcalde José Fernando Vargas Muñoz para el periodo 2016-2019, para la formulación del plan municipal de desarrollo 2016 – 2019 se tienen como principios rectores los objetivos del desarrollo sostenible, la visión Colombia 2019, las bases del plan nacional de desarrollo, la garantía de derechos, la equidad de género y con preferencia los niños, niñas y adolescentes.

Objetivos del Desarrollo Sostenible – ODS

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) son un llamamiento mundial a la acción para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y asegurar que todos los seres humanos disfruten de paz y prosperidad. Estos 17 objetivos globales comprenden 169 metas y orientarán las políticas y la financiación de los próximos 15 años. Sobre la base de los éxitos obtenidos mediante los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), los ODS incluyen nuevas esferas, como la desigualdad económica, la innovación, el cambio climático, el consumo sostenible, la paz y la justicia, entre otras. Los ODS son universales e inclusivos y reflejan un firme compromiso con las personas y el planeta.

Estos son los objetivos del Desarrollo sostenible:

- I. Poner fin a la pobreza en todas sus formas en el mundo
- II. Poner fin al hambre, conseguir la seguridad alimentaria y una mejor nutrición, y promover la agricultura sostenible
- III. Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades
- IV. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos
- V. Alcanzar la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas
- VI. Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos
- VII. Asegurar el acceso a energías asequibles, fiables, sostenibles y modernas para todos
- VIII. Fomentar el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo, y el trabajo decente para todos

- IX. Desarrollar infraestructuras resiliente, promover la industrialización inclusiva y sostenible, y fomentar la innovación
- X. Reducir las desigualdades entre países y dentro de ellos
- XI. Consegir que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resiliente y sostenibles
- XII. Garantizar las pautas de consumo y de producción sostenibles
- XIII. Tomar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos
- XIV. Conservar y utilizar de forma sostenible los océanos, mares y recursos marinos para lograr el desarrollo sostenible
- XV. Proteger, restaurar y promover la utilización sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar de manera sostenible los bosques, combatir la desertificación y detener y revertir la degradación de la tierra, y frenar la pérdida de diversidad biológica
- XVI. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles
- XVII. Fortalecer los medios de ejecución y reavivar la alianza mundial para el desarrollo sostenible

Visión Colombia 2019

El DNP, comprometido con los ejercicios de planeación de largo plazo, asumió la responsabilidad de desarrollar y concertar esta visión para que se convierta en el punto de partida de una acción estatal coordinada y articulada entre el gobierno central y las regiones, los departamentos y los distintos sectores de la sociedad civil, estimulando y enmarcando el diseño e implementación de metas, planes y proyectos sectoriales viables.

En este sentido y con base en un riguroso diagnóstico, la Agenda “Visión Colombia II Centenario 2019”, plantea cuatro grandes objetivos:

- Una economía que garantice mayor nivel de bienestar.
- Una sociedad más igualitaria y solidaria.
- Una sociedad de ciudadanos libres y responsables.
- Un Estado al servicio de los ciudadanos.

Los objetivos que se sugieren en el documento, apuntan al logro de las siguientes metas:

- Aumentar el tamaño de la economía en 2,1 veces y lograr un nivel de inversión como porcentaje del PIB de 25%.
- Reducir la pobreza –medida con subsidios a 15% (hoy está en 45%).
- Reducir la tasa de desempleo a 5,0% (en 2004, la tasa promedio fue 13,6%).
- Construir 3,9 millones de viviendas nuevas.
- Reducir el homicidio a una tasa de 8 por 100.000 habitantes.
- Consolidar un Estado funcionando por resultados.
- Aumentar el espacio público en las ciudades de más de 100.000 habitantes de 4 a 10 m² por habitante.
- Integrar a Colombia al mundo con un papel articulador de bloques y grupos en el continente, gracias a su privilegiada posición geográfica.

Plan Nacional del Desarrollo 2014 – 2018

El plan de desarrollo propone una estructura territorial que desarrolla a nivel regional los pilares nacionales y las estrategias transversales de política que se implementaran durante el cuatrienio. Esta construcción debe entenderse como una evolución del enfoque territorial planteado en el Plan Nacional de Desarrollo 2010- 2014, en el cual se enfatizó en reconocer las diferencias regionales como marco de referencia para la formulación de políticas públicas y programas sectoriales. Dicha transición implica incorporar no solo una visión territorial sino, especialmente, un marco para la identificación y definición de cursos de acción concretos para cerrar las brechas de desarrollo existentes entre las regiones, los departamentos –sus subregiones y municipios-, y el centro del país. Esta estructura exige, igualmente, un proceso de construcción participativo, a partir del diálogo entre la

institucionalidad nacional y regional, convocando la participación de los actores sociales y políticos locales. Solo así, los fundamentos de la paz pueden construirse con las regiones y desde las regiones. Solo así pueden afianzarse la legitimidad social de las políticas públicas y las relaciones de confianza entre el Estado, sus distintos niveles de gobierno y los ciudadanos.

Para el logro de los objetivos del plan, se plantean cinco estrategias transversales. Ellas son:

1. Infraestructura y competitividad estratégicas
2. Movilidad social
3. Transformación del campo y crecimiento verde
4. Consolidación del Estado Social de Derecho
5. Buen gobierno

Estas cinco estrategias, unidas a una estrategia envolvente de crecimiento verde, trazan los lineamientos de política que nos permitirán avanzar hacia la construcción de un país en paz, equitativo y educado. Cada estrategia transversal plantea objetivos específicos guiados hacia el alcance de estos tres grandes pilares¹⁶.

ENFOQUES DEL PLAN DE DESARROLLO

El Plan Municipal de Desarrollo, reconoce el pronunciamiento de la Asamblea General de las Naciones Unidas de 1986, en el cual, se establece que: *“El derecho al desarrollo, es un derecho humano inalienable en virtud del cual, todo ser humano y todos los pueblos, están facultados para participar en un desarrollo económico, social, cultural y político, en el que puedan realizarse plenamente todos los derechos humanos y libertades fundamentales, a contribuir a ese desarrollo y a disfrutar del él”* y por tanto, integra al proceso de planeación territorial, diversos enfoques conceptuales, con el objetivo de contribuir a generar condiciones que mejoren la calidad de vida y bienestar de la población que habita u ocupa este municipio.

Enfoque Poblacional

Dicho enfoque, permite identificar, comprender y responder a las relaciones entre la dinámica demográfica y los aspectos ambientales, sociales y económicos que son responsabilidad y competencia de los distintos territorios (Nación, Departamentos, Municipios y Distritos). Entender que las variaciones en el tamaño, crecimiento, estructura, ubicación o movilidad de la población, influyen sobre las condiciones socioeconómicas y ambientales en el territorio y que de igual manera, las condiciones socioeconómicas y ambientales afectan la dinámica demográfica, es esencial, para la formulación de estrategias de intervención eficientes, sostenibles y sustentables. Un ejemplo de cómo entender esta situación se presenta seguidamente:

¹⁶Departamento Nacional de Planeación. Bases del Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018

“Un territorio que posee actualmente una alta natalidad y recibe una importante migración de jóvenes, experimentará en un futuro próximo un aumento en la demanda de servicios educativos, de salud y de empleo. En tal sentido, si un distrito, departamento o municipio, no anticipa estas tendencias demográficas a tiempo y toma acciones para adecuarse a la demanda creciente de servicios sociales, podría afectar la calidad de vida de la población al incrementarse el nivel de analfabetismo, las tasas de morbilidad y mortalidad y las tasas de desempleo, situación que llevará al incumplimiento de garantías y derechos bajo su responsabilidad”.

Enfoque de Derechos

Con la promulgación de la Constitución Política de 1991, se introduce el concepto de Estado Social de Derecho en Colombia, profundizando y consolidando en una concepción integral los derechos políticos, civiles, sociales, económicos y culturales para todos los colombianos. Así mismo, crea las condiciones para que conjuntamente el Estado y la Sociedad Civil luchen mancomunadamente por la garantía universal del ejercicio de los derechos ciudadanos, creando las bases legales que permiten luchar contra las desigualdades, garantizar la igualdad de oportunidades y contribuir a la justicia social. En tal sentido, no puede concebirse un proceso de planeación, formulación o evaluación de políticas, planes y programas, que no integre el reconocimiento y protección de los derechos individuales y colectivos, así como de las obligaciones Constitucional y Legales propias de los territorios (Distritos, Departamentos y Municipios).

Proponer y consolidar un Modelo de Desarrollo Territorial, a partir del enfoque de derechos, significa construir e implementar un modelo equitativo en la distribución de los beneficios, con una orientación hacia el mejoramiento de las capacidades de las personas y la ampliación de sus opciones.

Enfoque de Equidad de Género

El proceso de transformación de los diferentes conceptos de desarrollo, introdujeron en décadas recientes, dos cambios sustanciales al enfoque de desarrollo y por tanto, a los modelos de planeación para el desarrollo, el primero referente al reconocimiento del ser humano como eje central del desarrollo y el segundo hace referencia a la construcción social del hecho de ser mujer u hombre, la interrelación entre ambos sexos, y las diferentes relaciones de poder y/o subordinación existentes entre ellos. Por lo tanto, no se refiere únicamente a las mujeres, sino a ambos sexos, así como a sus interrelaciones.

Mientras que el sexo es una categoría biológica, el género es una categoría social, una atribución cultural de lo que se considera apropiado para cada sexo en una sociedad determinada, e incluye una serie de valores, roles y comportamientos. Las diferencias sociales y culturales entre hombres y mujeres varían de una sociedad a otra y, al ser una construcción social, pueden modificarse.

Las relaciones de género pueden ser definidas como los modos en que las culturas asignan las funciones y responsabilidades distintas a la mujer y al hombre. Esto determina, a su vez, diversas formas de acceder a los recursos materiales como tierra y crédito, o no materiales, como el poder político. Sus implicaciones en la vida cotidiana son múltiples y se

manifiestan, por ejemplo, en la división del trabajo doméstico y extra-doméstico, en las responsabilidades familiares, en el campo de la educación, en las oportunidades de promoción profesional y en las instancias de decisión, entre otros.

Esta identificación permite analizar las relaciones de poder que existen entre hombres y mujeres. La desigualdad o discriminación de género es la principal causa de los problemas de las mujeres, y se intensifica cuando al hecho de ser mujer se le unen otras características como pertenecer a una etnia determinada, grupo social o edad. Por ello, busca el “empoderamiento” de las mujeres, es decir, fortalecer su posición social, económica y política. Por ello, este enfoque hará especial hincapié en el asociacionismo y la capacitación como medios para alcanzar más autonomía y control sobre sus vidas.

Enfoque Étnico

Los grupos étnicos del país han contribuido de manera significativa en la construcción de la sociedad pluriétnica y pluricultural que establece la Carta Política de 1991, por esto, es tiempo de reconocer plenamente dicha contribución en todo el país y es necesario que las entidades del gobierno tanto a nivel nacional como territorial, incorporen la dimensión o variable étnica en los planes, proyectos, procedimientos, instrumentos y formatos¹⁷.

Es claro que a pesar de la incorporación de estrategias para grupos étnicos de los últimos planes de desarrollo, se mantienen las brechas entre los grupos poblacionales que se reconocen o no como pertenecientes a un grupo étnico con el resto de la población nacional. Por ello, es necesario definir acciones concretas complementarias para el logro de mayor cobertura y pertinencia de políticas y planes tanto a nivel nacional como territorial, que permitan reducir y cerrar las disparidades entre los diferentes grupos poblacionales que conforman la nación en razón a su pertenencia étnica.

Para que se pueda concretar la igualdad establecida en la Constitución Política y se visibilicen las buenas prácticas de inclusión e igualdad de oportunidades para los grupos étnicos, se requieren estrategias y acciones que ayuden a la identificación de las riquezas culturales de los grupos étnicos, el reencuentro con su identidad y la difusión de experiencias exitosas en cada grupo étnico como colectivo.

Una de estas acciones concretas es la inclusión de la variable o dimensión étnica y cultural, en el marco del enfoque diferencial, en planes, proyectos, procedimientos, instrumentos y formatos de los agentes gubernamentales.

CAPÍTULO 2: COMPONENTE ESTRATÉGICO

ARTÍCULO 2°. ESTRUCTURA DEL PLAN

El plan de desarrollo GALAPA LA PUERTA DEL CARIBE 2016-2019 se agrupa en cuatro dimensiones, que propenden por cumplir la visión de desarrollo del municipio:

¹⁷ Guía para la incorporación de la variable étnica y el enfoque diferencial en la formulación e implementación de planes y políticas a nivel nacional y territorial. DNP, 2012.



Ilustración 75. Dimensiones de desarrollo del Municipio de Galapa

Parágrafo 1°. Dimensiones de desarrollo:

1. **GALAPA EQUITATIVA:** El municipio ofrece posibilidades a los galaperos de habitar, trabajar, recrearse y desarrollarse en su ciudad, con una alta calidad de vida que refuerza el sentido de pertenencia y la identidad cultural de sus ciudadanos. Sin embargo, se debe profundizar en la reducción de brechas sociales a fin de garantizar el restablecimiento y disfrute de los derechos sociales para fortalecer el desarrollo humano integral y disminución de la pobreza extrema, el cual es el objetivo de esta dimensión.
2. **GALAPA COMPETITIVA:** Se identificó que Galapa cuenta con una serie de oportunidades para el crecimiento económico, el desarrollo de su territorio y para mejorar las condiciones de vida de sus habitantes. Este potencial se explica principalmente por la posición estratégica, que ha convertido al municipio en un punto para el establecimiento de industrias y empresas dinamizadoras de la región. Sin embargo, se identificó la necesidad de hacer esfuerzos integrales para formalizar el empleo y mejorar la competitividad, para lo cual es necesario trabajar en formar al capital humano calificado y en mejorar la conectividad y expandir el uso de herramientas TIC como uno de los instrumentos de apoyo al desarrollo.
3. **GALAPA SOSTENIBLE:** El municipio carece en la actualidad de políticas, planes o estudios de sostenibilidad ambiental, lo cual es un punto crítico en la medida en que se ha aumentado deforestación de los bosques, el cambio en los cursos del agua y la construcción de una zonas industriales y comerciales, por esta razón la dimensión sostenible busca mitigar los impactos negativos de estas acciones para mejorar las condiciones ambientales para la población.
4. **GALAPA CON BUEN GOBIERNO:** El análisis de los indicadores del municipio, se evidenció que la ciudad presenta importantes oportunidades de mejora en los instrumentos de gobernabilidad, enfocándose en acciones que involucren los sistemas electrónicos de información y de acciones inmediatas en el tema fiscal, que permitan incrementar los ingresos municipales, reducir la dependencia de las transferencias de la nación y mejorar la eficiencia en el gasto. También en las mesas

de trabajo se identificó el malestar de la comunidad frente al crecimiento de la percepción de la inseguridad ciudadana.

ARTÍCULO 3°. Dimensión Social: GALAPA EQUITATIVA

OE1: Contribuir a reducir las brechas territoriales y poblacionales para mejorar las condiciones de vidas de los habitantes del Municipio.

OE2: Fortalecer la participación de los actores sociales, políticos y económicos en la Construcción de un Modelo Integral de Desarrollo Incluyente.

Esta dimensión contiene seis (6) sectores, que corresponden a los sectores de educación, salud, vivienda, agua potable y saneamiento básico, grupos vulnerables, cultura y deporte.



Ilustración 76. Sectores de Galapa equitativa

GALAPA EDUCADA

Objetivo sectorial: Garantizar el acceso a una educación incluyente, equitativa y de calidad en el Municipio de Galapa.

Parágrafo 1. Galapa Educada, contiene tres programas que le apuntan a mejorar, cobertura, calidad y acceso a la educación, así como garantizar que las ofertas educativas en programas tecnológicos y de programa superior se ajusten a las necesidades del desarrollo industrial y comercial del municipio.

Programas de Galapa Educada:

- Galapa con más educación
- Galapa con más educación de calidad
- Galapa con educación para el desarrollo

Metas de resultado:

- Alcanzar la tasa de cobertura neta en transición de 62%
- Alcanzar la tasa de cobertura bruta en transición del 94%

- Alcanzar la tasa de cobertura neta en educación primaria del 90%
- Alcanzar la tasa de cobertura bruta en educación primaria del 112%
- Alcanzar la tasa cobertura neta en educación secundaria del 81%
- Alcanzar la tasa cobertura bruta en educación secundaria del 107%
- Alcanzar la tasa cobertura neta en media del 48%
- Alcanzar la tasa cobertura bruta en media del 82.5%
- Disminuir la tasa de analfabetismo mayores de 15 años a 5%
- Alcanzar la cobertura de atención integral a primera infancia en un 90%
- Disminuir la deserción escolar en básica secundaria a 4%
- Aumentar el promedio de las pruebas saber 11 matemáticas a 49.3%
- Aumentar el nivel de desempeño de las pruebas saber de 2 colegios oficiales del municipio
- Aumentar el porcentaje de estudiantes con dominio de inglés a nivel B1 a 10%
- Aumentar en 300 cupos de becas para acceso a educación superior a los estudiantes egresados del Municipio

PROGRAMA GALAPA CON MAS EDUCACIÓN: Garantizar que la población en edad escolar del municipio de Galapa entre al sistema educativo oportunamente, permanezcan y avancen en él, y logren competencias básicas y laborales que les permitan convivir y ser productivos en cualquier medio.

Tabla 45. Proyectos del programa Galapa con más educación.

PROYECTO	INDICADOR	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	RESPONSABLE
Transporte escolar	Número de niños beneficiados con transporte escolar	870	950	Secretaria de Integración Socioeconómica
Alimentación escolar	Número de niños y niña beneficiados con alimentación escolar	3972	4972	Secretaria de Integración Socioeconómica
Kits para educar	Numero de kits escolares entregados a los estudiantes	200	1000	Secretaria de Integración Socioeconómica
Alfabetización al barrio	Numero de adultos iletrados atendidos el área rural y urbana con programas de alfabetización	98	463	Secretaria de Integración Socioeconómica
Construcción, mejoramiento y mantenimiento de infraestructura educativa	Número de establecimientos educativos rurales y urbanos con mejoramiento y/o mantenimiento de la infraestructura educativa	3	6	Secretaria de desarrollo territorial
	Número de aulas construidas	98	100	

PROYECTO	INDICADOR	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	RESPONSABLE
	Infraestructura educativa en el sector rural del Municipio construida	0	1	

PROGRAMA GALAPA CON MAS EDUCACIÓN DE CALIDAD: Propender por el mejoramiento institucional en infraestructura educativa, recurso humano y tecnológico que permita el establecimiento y desarrollo de los planes de mejoramiento de las instituciones educativas oficiales y no oficiales del municipio de Galapa.

Tabla 46. Proyectos del programa Galapa con más educación de calidad.

PROYECTO	INDICADOR	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	RESPONSABLE
Mejoramiento de la calidad educativa	Número de convenios y/o contratos suscritos para capacitar docentes y/o estudiantes para el mejoramiento de la calidad educativa anualmente.	1	2	Secretaria de Integración Socioeconómica
	Numero de terminales por estudiantes	12	3	Secretaria de Integración Socioeconómica
Planes de mejoramiento	Número de talleres de acompañamiento a las instituciones educativas del Municipio en planes de mejoramiento académico, realizados	0	2	Secretaria de Integración Socioeconómica
Formación para la excelencia	Número de docentes capacitados en competencias pedagógicas específicas (Desarrollo del pensamiento crítico, pensamiento lógico matemático, comunicativas, ciudadanas).	0	20	Secretaria de Integración Socioeconómica
Implementación de la jornada única	Gestión realizada para la implementación de la jornada única	0	1	Secretaria de Integración Socioeconómica
Dotación a establecimientos educativos	Numero de los establecimientos educativos dotados con materiales	2	4	Secretaria de Integración Socioeconómica

PROYECTO	INDICADOR	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	RESPONSABLE
	educativos y/o mobiliarios y/o equipos.			

PROGRAMA GALAPA CON MAS EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO: Garantizar la oferta y el acceso a la educación superior y a la educación para el trabajo a la población saliente del sistema de educación básica del municipio de Galapa con el objeto que adquieran una formación educativa complementaria que les permita alcanzar mejores condiciones de desarrollo social y económico, y mejorar la calidad de vida de la población.

Tabla 47. Proyectos del programa Galapa con más educación para el desarrollo.

PROYECTO	INDICADOR	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	RESPONSABLE
Bilingüismo al aula	Gestión realizada para la construcción de salas de bilingüismo	0	1	Secretaria de Integración Socioeconómica
	Número de docentes formados en inglés	80	80	Secretaria de Integración Socioeconómica
	Número de proyectos para la masificación del inglés apoyados	0	1	Secretaria de Integración Socioeconómica
Articulación de la educación	Número de Convenios y Procesos de Articulación suscritos con entidades de educación superior, técnica y tecnológica	5	6	Secretaria de Integración Socioeconómica
	Gestiones realizadas para la construcción de una sede del CERES en el Municipio	1	1	Secretaria de Integración Socioeconómica
	Porcentaje de IE con articulación de educación media técnica con educación superior	33%	66%	Secretaria de Integración Socioeconómica
Semilleros de investigación	Creación de semilleros de investigación	0	1	Secretaria de Integración Socioeconómica

GALAPA SALUDABLE

Objetivo sectorial: Elevar el nivel de salud de la población y promover el bienestar biopsicosocial para todos en diferentes grupos etarios.

Parágrafo 2. Galapa Saludable contiene cuatro programas que le apuntan a elevar el nivel de salud de la población y promover el bienestar biopsicosocial para todos en los diferentes grupos etarios

Programas Galapa Saludable:

- Promoción de la salud y Prevención de la enfermedad
- Salud publica
- Prestación de servicios de salud
- Emergencias y Desastres

Metas de Resultado

- Participar activamente en un 100% el Plan Municipal de Gestión de Riesgo de emergencia y Desastre
- Realizar Censo al 100% de los Profesionales de la Salud del Municipio de Galapa
- Actualización del RH de la ESE Centro de Salud y profesionales de la salud residentes en el Municipio en el Plan Municipal de Gestión de Riesgo de emergencia y Desastre
- Realizar simulacro de atención en Salud en el Municipio, como respuesta ante un evento de emergencia y desastre
- Incentivar a la comunidad en General en la importancia de la Donación de Sangre
- Reducir los casos de enfermedad transmitidas por vectores
- Adoptar en un 100% la Política Integral de Salud Ambiental PISA
- Fortalecer en un 100% la Oficina Salud Ambiental
- Implementar en un 100% la política de tenencia de Mascota
- Fortalecer el 100% los componentes protectores de la salud infantil y materna en la población
- Fortalecer en el 100% de las IPS Pública la estrategia AIEPI CLINICO Y NEONATAL -IAMI
- Garantizar el 100% del cumplimiento eficiente y con calidad a la atención integral en salud sexual y reproductiva.
- Garantizar el 100% del cumplimiento eficiente del programa Adulto Joven
- Apoyar en el 100% la presentación, ejecución de Proyectos y la toma de decisiones responsables por los adolescentes
- Promocionar en la Población Adolescentes el 100% de los métodos de Planificación Familiar
- Fortalecer el programa de Servicios Amigables en el 70% de las ITE
- Promover, Prevenir, Rehabilitar y Fomentar en un 100% el programa de Adulto Mayor para el Auto cuidado y el desarrollo de EVS (Aumentar el % de los Modos y estilos de vida saludables, en la población en General

- Disminuir la mortalidad prematura por enfermedades Crónicas No Transmisibles en población de 30 a 70 años
- Favorecer el conocimiento en el 100% de los factores protectores para la salud mental, en la población en General
- Fortalecer la Oportunidad de Respuesta de la Ruta de Atención de Violencia, Salud Mental y SPA en el Municipio
- Mejorar la Gestión interinstitucional para la prevención de SPA y enfermedades de Salud Mental
- Aumentar el conocimiento sobre los cuidados y atención a personas con otras capacidades
- Fortalecer 100% la política pública de discapacidad
- Formular, Aprobar, socializar y ejecutar en un 100% la Política de Seguridad Alimentaria y Nutricional
- Implementar en un 100% la política de atención integral en salud en el municipio de Galapa
- Implementar en un 100% el modelo integral atención en salud MIAS
- Mantener el porcentaje de cobertura de afiliación al SGSSS en 97%
- Mejorar la Atención y Prestación de Servicios de Salud
- Capacitar al 100% del RH del ente territorial en las acciones de IVC según normatividad vigente
- Fortalecer el sistema de información municipal de vigilancia

PROGRAMA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD: conjunto de acciones desarrolladas, para garantizar el bienestar de salud, convocando los diferentes sectores institucionales y comunidad para su intervención y modificación de los determinantes sociales de la salud y así mejorar la condición y calidad de vida de los habitantes del municipio de Galapa.

Tabla 48. Proyectos del programa promoción de la salud y prevención de la enfermedad.

PROYECTO	INDICADOR	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	META CUATRIENIO	RESPONSABLE
Promoción de la Salud y Prevención de la enfermedad	% Coberturas útiles de vacunación	87	Alcanzar una cobertura anual útil de vacunación del 95%	95%	Secretaria de Salud
			Realizar cuatro (4) evaluaciones por año de los porcentajes de cumplimiento de las coberturas útiles de vacunación	16	Secretaria de Salud

PROYECTO	INDICADOR	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	META CUATRIENIO	RESPONSABLE
			Realizar una actividad mensual de Información, Educación y comunicación - IEC para el Cumplimiento de Coberturas Útiles de Vacunación en la población Infantil	48	Secretaria de Salud
	Coberturas para la atención del Programa de Crecimiento y Desarrollo	ND	Realizar cuatro (4) evaluaciones por año de los porcentajes de cumplimiento del Programa de Crecimiento y Desarrollo	16	Secretaria de Salud
			Alcanzar una cobertura anual de atención del programa de Crecimiento y Desarrollo del 80%	80%	Secretaria de Salud
	% Cobertura de Atención Gestantes antes de la semana 12	51%	Realizar Cuatro (4) Búsqueda Activa Comunitaria - BAC de mujeres Embarazadas, antes de la semana 12 de Gestación	16	Secretaria de Salud
			Lograr que el 80% de las gestantes antes de la semana 12 ingresen al programa de control prenatal	80%	Secretaria de Salud
			Alcanzar una cobertura anual de Atención Gestantes antes de la semana 12 del 80%	80%	Secretaria de Salud

PROYECTO	INDICADOR	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	META CUATRIENIO	RESPONSABLE
	% Calidad para la Atención de Parto Institucional según evaluación del Departamento	27%	Realizar Trimestralmente Información Educación Comunicación para el fortalecimiento Institucional Atención Parto y Recien Nacido	16	Secretaria de Salud
Fortalecer la atención de parto institucional con las gestantes que asisten al programa de control prenatal			100%	Secretaria de Salud	
Alcanzar un indicador de calidad de Atención de Parto Institucional del 80% según evaluación del Departamento			80%	Secretaria de Salud	
	% Calidad para la Atención Recien Nacido según evaluación del Departamento	76%	Alcanzar un indicador de calidad de Atención al recien nacido del 80% según evaluación del Departamento	80%	Secretaria de Salud
	Porcentaje de niños y niñas con bajo peso al nacer	12,27%	Disminuir el porcentaje de niños y niñas con bajo peso al nacer al 8%	8%	Secretaría de Salud
	% de Calidad del Programa de Control prenatal según evaluación del Departamento	75%	Realizar cuatro (4) evaluaciones por año de los porcentajes de cumplimiento	16	Secretaria de Salud
			Lograr la atención del 80% de las gestantes en el programa de control prenatal	80%	Secretaria de Salud

PROYECTO	INDICADOR	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	META CUATRIENIO	RESPONSABLE
			Alcanzar un indicador de calidad del Programa de Control prenatal del 80% según evaluación del Departamento	80%	Secretaria de Salud
	No. de Casos de EDA - IRA		Realizar cuatro (4) Auditorias de atención AIEPI CLINICO Y NEONATAL - IAMI	16	Secretaria de Salud
			Realizar Cuatro (4) seguimiento para verificar la pertinencia del Recurso humano para la atención de AIEPI clínico-neonatal en las IPS del municipio	16	Secretaria de Salud
			Fortalecer anualmente la Estrategia AIEPI COMUNITARIO	4	Secretaria de Salud
			Realizar cuatro (4) evaluaciones por año de los porcentajes de cumplimiento	16	Secretaria de Salud
	% de Calidad de Atención del Programa de Salud Sexual y Reproductiva según evaluación del Departamento	67%	Realizar Cuatro (4) actividades por Año de IEC a la población adulta en edad fértil en la importancia de la Salud Sexual y Reproductiva	16	Secretaria de Salud
			Realizar Dos (2) Actualización al año en cumplimiento de las normas técnicas y adherencia a guías de atención	8	Secretaria de Salud

PROYECTO	INDICADOR	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	META CUATRIENIO	RESPONSABLE
			de Salud Sexual y Reproductiva		
			Realizar una Actividad anual para la detección y tratamiento oportuno de VIH/SIDA	4	Secretaria de Salud
			Realizar IEC cuatro (4) al año en la Consulta Preconcepcional con enfoque de genero	16	Secretaria de Salud
	% de Calidad del programa adulto Joven según evaluación del Departamento	85%	Realizar cuatro (4) evaluaciones por año de los porcentajes de cumplimiento del programa Adulto Joven	16	Secretaria de Salud
	No. De proyectos presentados y ejecutados	0	Apoyar la presentación y ejecución de dos (2) Proyectos para la unidad de servicios amigables dirigidos a los adolescentes en el municipio	2	Secretaria de Salud
	No Capacitaciones Realizadas	1	Realizar dos (2) capacitaciones al año a la Población Adolescente y joven en la prevención de Embarazos y ETS-ITS	8	Secretaria de Salud

PROYECTO	INDICADOR	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	META CUATRIENIO	RESPONSABLE
	No de Grupos Conformados Servicios en Salud Amigables Adolescentes y Jovenes	0	Crear dos (2) Grupos de Servicios de Salud Amigables Adolescentes y Jovenes - SSAAJ en las Instituciones Técnicas y Educativas del Municipio	2	Secretaria de Salud
	No de Adolescentes Capacitados	1000	Realizar IEC para sensibilizar a Mil (1000) adolescentes por año en las bondades del Programa de SSAAJ	4.000	Secretaria de Salud
	No. De Capacitaciones Realizadas	0	Realizar Cuatro (4) Capacitaciones al año en los cuidados del adulto mayor y EVS	16	Secretaria de Salud
	Número de proyectos estratégicos de la estrategia 4x4 ampliada implementados por el municipio	1 (Salud Visual: Vision 2020)	Implementar cuatro (4) proyectos de la estrategia 4x4 ampliada	4	Secretaria de Salud
	No. de capacitaciones realizadas en factores protectores de salud mental	4	Realizar cuatro (4) actividades de IEC en prevención de enfermedades de Salud mental (Intento de Suicidio, Violencia Intrafamiliar - Domestica)	4	Secretaria de Salud

PROYECTO	INDICADOR	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	META CUATRIENIO	RESPONSABLE
	No. de Capacitaciones Realizadas a los Integrantes de los comites de salud mental	0	Realizar Una (1) Capacitación al año de Retroalimentación a los Integrantes de los comites de salud mental	4	Secretaria de Salud
	No. de Sensibilizaciones Realizadas	4	Realizar cuatro (4) sensibilizaciones a los jovenes en la Prevención del Consumo de SPA y Enfermedades de Salud Mental	16	Secretaria de Salud
	No. de Grupos Conformados	1	Crear dos (2) Grupos para la prevención del Consumo de SPA en las ITE del Municipio y Enfermedades de Salud Mental	2	Secretaria de Salud
	No. de capacitaciones Realizadas	0	Realizar Cuatro (4) capacitacion a la comunidad en prevención de la Salud Mental	4	Secretaria de Salud
	No. de Conmemoraciones realizadas	2	Conmemorar las fechas especiales que motivan a una adecuada salud mental	12	Secretaria de Salud
	No. De actividades con personas en situación de discapacidad	1	Realizar dos (2) actividades por año con personas con otras capacidades.	8	Secretaria de Salud
	No. Políticas Ajustada	1	Realizar Ajustes a la Política pública de discapacidad	1	Secretaria de Salud
	No. de Socializaciones realizadas	0	Realizar socialización de la Política pública de discapacidad	1	Secretaria de Salud

PROYECTO	INDICADOR	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	META CUATRIENIO	RESPONSABLE
	No. Políticas adoptadas	0	Realizar una acción transversal para adoptar e implementar el plan de Seguridad Alimentaria y Nutricional	1	Secretaria de Salud
			Realizar una acción transversal para adoptar e implementar la Política pública de Seguridad Alimentaria y Nutricional	1	Secretaria de Salud

PROGRAMA SALUD PÚBLICA: acciones administrativas aplicadas al territorio para mejorar las condiciones de salud y minimizar los riesgos primarios de probabilidad de la perdida de la salud de los habitantes del municipio de Galapa.

Tabla 49. Proyectos programa salud pública.

PROYECTOS	INDICADOR	LÍNEA BASE	META DE PRODUCTO	META CUATRIENIO	RESPONSABLE
Salud publica	Porcentaje de Visitas	0	Realizar Visitas al 100% de viviendas del Municipio al año, para la eliminación de factores de riesgos de ETV	4	Secretaria de Salud
	Número de Visitas	0	Realizar Visitas de seguimiento y monitoreo al 100% de viviendas del Municipio al año, con medio y alto riesgo	4	Secretaria de Salud
	Numero de Capacitaciones Realizadas	0	Realizar Dos (2) capacitación para fortalecer la Interinstitucionalidad en la Atención de ETV	8	Secretaria de Salud

PROYECTOS	INDICADOR	LÍNEA BASE	META DE PRODUCTO	META CUATRIENIO	RESPONSABLE
	Numero de Políticas	0	Participar en las mesas de Formulación de la Política Integral de Salud Ambiental	1	Secretaria de Salud
	Numero de oficina en funcionamiento	1	realizar acciones que permita el buen desempeño de la oficina de Salud Ambiental	1	Secretaria de planeación
	Numero de Políticas	0	realizar acciones que permita la implementación de la Política de Tenencia de Mascota	1	Secretaria de Salud

PROGRAMA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD: acciones para garantizar la atención de calidad oportunamente de primer nivel de complejidad, disminuyendo la probabilidad de ocurrencia de eventos adversos, No deseables evitables y negativos para la salud de los habitantes del municipio de Galapa.

Tabla 50. Proyectos del programa de prestación de servicio de salud.

PROYECTO	INDICADOR	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	META CUATRIENIO	RESPONSABLE
Prestación de servicios	PAIS adoptado en el municipio	0	Política de atención integral en salud - PAIS adoptada en el municipio	1	Secretaria de Salud
	MIAS adoptado en el municipio	0	Modelo Integral de Atención en Salud - MIAS adoptado en el municipio	1	Secretaria de Salud
	97% de Afiliación al SGSSS	97%	Realizar acciones mensuales para promocionar deberes y derechos del SGSSS	48	Secretaria de Salud

PROYECTO	INDICADOR	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	META CUATRIENIO	RESPONSABLE
			Realizar acciones Interinstitucionales para garantizar el Aseguramiento de la Población	48	Secretaria de Salud
	No de sedes fortalecidas para la atención y prestación de servicios de salud	1	Realizar acciones Interinstitucionales e Intersectorial para la construcción y mejoramiento de sedes para la Atención y Prestación de Servicios de Salud	3	Secretaria de Salud
		16	Realizar cuatro acciones anuales de Inspección Vigilancia y Control - IVC a la atención y Prestación de Servicios de Salud en las IPS del Municipio	16	Secretaria de Salud
		0	Realizar Cuatro (4) seguimientos al Plan Bienal y Plan de Saneamiento Fiscal y Financiero de la ESE Centro de Salud de Galapa	4	Secretaria de Salud
		0	Realizar Cuatro (4) capacitación al año al RH de las IPS Públicas, para fortalecer la Prestación y Atención de Servicios de Salud	16	Secretaria de Salud
		0	Realización seguimiento trimestralmente a los Comites Tecnicos Institucionales para el	16	Secretaria de Salud

PROYECTO	INDICADOR	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	META CUATRIENIO	RESPONSABLE
			Mejoramiento de la Prestación de Servicios		
	No de Capacitaciones realizadas	0	Realizar dos (2) capacitaciones anuales al RH del Ente Territorial para las acciones de IVC	8	Secretaria de Salud
	% de actualización del Sistema de Vigilancia Epidemiologica municipal	100%	Mantener actualizado el 100% del Sistema de Vigilancia Epidemiologica municipal	100%	Secretaria de Salud
	No de Actualización realizadas del ASIS	1	Realizar una (1) Actualización del Analisis de Situación de Salud ASIS	1	Secretaria de Salud
	No de Capacitaciones realizadas	0	Capacitar anualmente al Recurso Humano encargado del Sistema de Información de Salud	4	Secretaria de Salud

PROGRAMA EMERGENCIAS Y DESASTRES: acciones sectoriales, transectoriales y comunitarias para propender por la protección del individuo y colectivo ante los riesgos de emergencia o desastre que impacten en la salud pública, procurando reducir los efectos negativos en la salud humana y ambiental de los habitantes del municipio de Galapa.

Tabla 51. Proyectos programa de emergencias y desastres.

PROYECTOS	INDICADOR PRODUCTO	LÍNEA BASE	META DE PRODUCTO	META. CUATRIENIO	RESPONSABLE
Emergencias Y Desastres	Numero de Reuniones	0	realizar una (1) reunión anual para actualizar el Plan de Riesgo de Emergencia y Desastre	4	Secretaria de planeación

PROYECTOS	INDICADOR PRODUCTO	LÍNEA BASE	META DE PRODUCTO	META. CUATRIENIO	RESPONSABLE
	Número de Acciones	0	Realizar Acciones Administrativas para la Convocatoria de profesionales de Salud del Municipio	2	Secretaria de Salud
	Numero de Actualizaciones	0	Realizar una (1) Capacitación de Actualización de RH de la ESE Centro de Salud y profesionales de la salud residentes en el Municipio	4	COMITÉ MUNICIPAL DE RIESGO EMERGENCIA Y DESASTRE/ESE
	Numero de simulacro Realizados	0	realizar un (1) simulacro de atención en Salud en el Municipio	4	COMITÉ MUNICIPAL DE RIESGO EMERGENCIA Y DESASTRE/ESE
	Número de Actividades	3	Realizar dos Actividades al Año que motiven la donación de sangre en la comunidad	8	Secretaria de Salud

GALAPA ES CULTURA

Objetivo Sectorial: Fortalecer la institucionalidad cultural y la participación ciudadana, fomentando y apoyando el acceso a bienes y servicios culturales.

Parágrafo 3. Galapa es Cultura, contiene cinco programas que le apuntan a fortalecer la lectura y escritura, y la identidad cultural del municipio.

Programas de Galapa es cultura:

- Arte y cultura para todos
- Apropiación social del Patrimonio cultural
- Fortalecimiento del sector cultural
- Infraestructura cultural para la convivencia

- Todos a leer y escribir

Metas de Resultado:

- Vincular el 30% de la población en alguna actividad cultural
- Impulsar la lectura y la escritura, mediante 500 personas que accedan a programas de lectura y escritura.

PROGRAMA ARTE Y CULTURA PARA TODOS: Garantizar el acceso a las expresiones culturales del municipio de Galapa a través de diversos espacios físicos permanentes y temporales ampliando la oferta cultural del municipio.

Tabla 52. Proyectos del programa arte y cultura para todos.

PROYECTO	INDICADOR	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	RESPONSABLE
Promoción a los procesos y actividades artísticas	Número de programas culturales dirigidos a la población	4	7	Secretaría de desarrollo territorial
	Visitas al año a equipamientos culturales	11800	51200	Secretaría de desarrollo territorial
Fomento y estímulo al desarrollo artístico y cultural	Numero de estímulos culturales anuales apoyados	50	240	Secretaría de desarrollo territorial
	Número de grupos culturales creados y/o apoyados	6	20	Secretaría de desarrollo territorial
	No. de instituciones Musicales fortalecidas para la participación de encuentros y concursos municipales ,departamentales y nacionales	3	12	Secretaría de desarrollo territorial
	Numero de Eventos Culturales Apoyados y/o realizados	10	48	Secretaría de desarrollo territorial



PROYECTO	INDICADOR	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	RESPONSABLE
	Porcentaje de escuelas de formación artísticas de la casa de la cultura dotadas	80%	100%	Secretaría de desarrollo territorial
NNA con derechos culturales	Numero de niños, niñas y adolescentes vinculados en eventos culturales	2100	3000	Secretaría de desarrollo territorial
Descentralización de los servicios culturales	Actividades de la casa de la cultura descentralizadas en la zona urbana y rural	0	1	Secretaría de desarrollo territorial
	Proyecto del cine al barrio implementado	0	1	Secretaría de desarrollo territorial

PROGRAMA DE APROPIACIÓN SOCIAL DEL PATRIMONIO CULTURAL: Desarrollar tendencias a la valoración, protección, salvaguarda, y conservación del patrimonio cultural de Galapa mediante la gestión del reconocimiento y difusión de los valores y riqueza cultural del municipio.

Tabla 53. Proyectos del programa de patrimonio cultural.

PROYECTO	INDICADOR PRODUCTO	LÍNEA BASE	META. CUATRIENIO	RESPONSABLE
Fomento de la preservación del patrimonio	Proyectos desarrollados y/o mantenidos para la preservación del patrimonio	2	2	Secretaría de desarrollo territorial
	Numero de investigaciones culturales apoyadas	0	1	Secretaría de desarrollo territorial
	Inventario del patrimonio cultural intangible realizado	0	1	Secretaría de desarrollo territorial

PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DEL SECTOR CULTURAL: Consolidar y estimular iniciativas de emprendimiento con fundamento en la riqueza y diversidad de las

manifestaciones culturales del municipio de Galapa. Generar espacios de participación y procesos de desarrollo institucional que faciliten el acceso a las manifestaciones, bienes y servicios culturales.

Tabla 54. Proyectos del programa de fortalecimiento del sector cultural.

PROYECTO	INDICADOR PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	RESPONSABLE
Identificación de gestores culturales	Censo de gestores culturales realizado	0	1	Secretaria de desarrollo territorial
Fortalecimiento del consejo municipal	Consejo municipal de cultura fortalecidos	0	1	Secretaria de desarrollo territorial
Construcción y adopción del plan municipal de cultura	Plan municipal de cultura realizado	0	1	Secretaria de desarrollo territorial
Desarrollo de infraestructura cultural	Equipamientos culturales, construidos, adecuados y/o mejorados	4	4	Secretaria de desarrollo territorial
Apoyo a habilidades artísticas	Número de artistas del municipio capacitados anualmente	2	40	Secretaria de desarrollo territorial

PROGRAMA DE TODOS A LEER Y ESCRIBIR: Impulsar los procesos de lectura y escritura y facilitar la circulación y acceso a la información y el conocimiento con el fin de contribuir a mejorar los niveles de lectura de la población local y fortalecer los servicios prestados por las Biblioteca Municipal mediante estrategias de descentralización.

Tabla 55. Proyectos del programa todos a leer y escribir.

PROYECTO	INDICADOR PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	RESPONSABLE
Fomentando la lectura	Número de acciones de fomento a la lectura	1	3	Secretaria de desarrollo territorial
Descentralizando la biblioteca	Servicios de la biblioteca municipal descentralizados en el sector rural	1	2	Secretaria de desarrollo territorial



PROYECTO	INDICADOR PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	RESPONSABLE
Red de bibliotecas	Porcentaje del programa de red de bibliotecas públicas desarrollados	ND	100%	Secretaria de desarrollo territorial

PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA CULTURAL PARA LA CONVIVENCIA: Impulsar el acceso a los procesos culturales como espacio de expresión sana de la diversidad con el propósito de contribuir a mejorar los niveles convivencia ciudadana.

Tabla 56. Proyectos del programa Infraestructura para la convivencia.

PROYECTO	INDICADOR PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	RESPONSABLE
Construcción de espacios para la cultura de convivencia	Biblioteca municipal construida	1	2	Secretaria de desarrollo territorial
Convivamos en cultura	Número de actividades culturales que fomenten la convivencia ciudadana realizadas	0	4	Secretaría de Gobierno Secretaría de desarrollo territorial
Desarrollo de infraestructura cultural para la convivencia	Equipamientos culturales, construidos, adecuados y/o mejorados	4	4	Secretaria de desarrollo territorial

GALAPA DEPORTIVA Y RECREATIVA

Parágrafo 4. Galapa deportiva y recreativa, contiene tres programas dirigidos a crear tejido social.

Objetivo Sectorial: Implementar procesos deportivos, recreativo y de actividad física saludable como factores de transformación social.

Programas Galapa deportiva y recreativa

- Galapa con más deporte competitivo
- Fomento al deporte
- Todos a jugar

Metas de resultados

- Vincular a 500 nuevas personas en actividades de vida sana

PROGRAMA GALAPA CON MÁS DEPORTE COMPETITIVO: Establecer políticas y estrategias que permitan el mejoramiento de las condiciones de práctica de las disciplinas deportivas del nivel competitivo, de alto rendimiento, profesional y aficionado que permitan unos mejores logros deportivos.

Tabla 57. Proyectos del programa Galapa con más deporte competitivo.

PROYECTO	INDICADOR PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	RESPONSABLE
Apoyo al deporte competitivo	Porcentaje de disciplinas deportivas competitivas fortalecidas logísticamente	3	100%	Coordinación de deportes
	Numero de deportistas de alto rendimiento apoyados	4	10	Coordinación de deportes
Construcción, mantenimiento y o mejoramiento de infraestructura deportiva	Numero Escenarios deportivos mejorados y/o mantenidos anualmente	3	8	Secretaria de desarrollo territorial Coordinación de deportes
	Numero escenario deportivo construido	0	2	
Capacitación actores deportivos	Número de directores deportivos del municipio capacitados anualmente	22	20	Coordinación de deportes

PROGRAMA FOMENTO AL DEPORTE: Implementar estrategias para la práctica del deporte y de actividades deportivas y recreativas en los diferentes espacios deportivos y de recreación del municipio de Galapa.

Tabla 58. Proyectos del programa fomento al deporte.

PROYECTOS	INDICADOR PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	RESPONSABLE
Estímulo a la práctica del deporte	Número de Apoyos a Escuelas de Formación Deportiva, Clubes y Organizaciones Comunales que Promuevan la Práctica del Deporte y el Aprovechamiento del Tiempo Libre entregados	88	200	Coordinación de deportes



PROYECTOS	INDICADOR PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	RESPONSABLE
Escuelas banderas deportivas	Número de Instituciones vinculadas en los procesos deportivos	3	6	Coordinación de deportes
Apoyo a eventos deportivos	Número de torneos inter-barriales realizados en el municipio	1	4	Coordinación de deportes
	Numero de eventos deportivos apoyados	6		Coordinación de deportes
Formulación del plan municipal de deporte	Plan Municipal de deporte realizado	0	1	Coordinación de deportes
Ampliación de la oferta deportiva	Numero de disciplinas deportivas nuevas implementadas	1	3	Coordinación de deportes
Dotación a escuelas deportivas municipales	Porcentaje de implementos deportivos en mal estado de las escuelas del municipio reemplazados	75%	100%	Coordinación de deportes
	Porcentaje de escuelas deportivas del municipio dotadas con elementos deportivos	100%	100%	Coordinación de deportes

PROGRAMA TODOS A JUGAR: Desarrollar estrategias y actividades tendientes a desarrollar actividades recreativas y lúdicas que permitan el aprovechamiento del tiempo libre a la población del municipio de Galapa.

Tabla 59. Proyectos del programa todos a jugar.

PROYECTO	INDICADOR PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	RESPONSABLE
Eventos para la recreación	Numero de eventos recreativos y de aprovechamiento del tiempo libre apoyados y/o realizados	2	6	Coordinación de deportes
	Numero de NNA Vinculados a eventos recreativos	3200	2500	Coordinación de deportes



PROYECTO	INDICADOR PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	RESPONSABLE
Ludotecas	Numero de programas de ludotecas en el municipio gestionados	2	2	Coordinación de deportes
Campamentos juveniles	Programa de campamentos juveniles fortalecido logísticamente	1	1	Coordinación de deportes
Construcción, mejoramiento y o mantenimiento de escenarios recreativos	Escenarios recreativos construidos	6	7	Secretaria de desarrollo territorial
	Porcentaje de escenarios recreativos mejorados y/o mantenidos	86%	100%	Secretaria de desarrollo territorial

GALAPA CON HÁBITAT DIGNO

Objetivo Sectorial: Mejorar la calidad de vida de los galaperos a través del acceso a la vivienda y la dotación y mejora de infraestructura y servicios públicos básicos.

Parágrafo 5. Galapa con hábitat digno, contiene dos programas.

Programas de Galapa con hábitat digno:

- Vivienda digna
- Servicios públicos eficientes

Meta de Resultados:

- Reducir el déficit cuantitativo habitacional en un 20%
- Reducir del déficit cualitativo habitacional en un 5%
- Alcanzar una cobertura del servicio de acueducto en la zona urbana de 100%
- Aumentar la cobertura del servicio de alcantarillado en la zona urbana a 93%
- Mantener el índice de riesgo de la calidad del agua para consumo humano (IRCA) en la zona urbana
- Alcanzar el 95% de cobertura de acueducto en la zona rural nucleada
- Aumentar la cobertura de alcantarillado de la zona rural
- Aumentar la cobertura del servicio de aseo en la zona rural en 20%
- Mantener la cobertura del servicio de aseo en la zona urbana de 97%

PROGRAMA DE VIVIENDA DIGNA: Crear condiciones de acceso a vivienda digna y hábitat sostenible para mejorar la calidad de vida de los hogares en situación de pobreza, y

vulnerabilidad, contribuyendo con la reducción del déficit habitacional del municipio de Galapa.

Tabla 60. Proyectos del programa vivienda digna.

PROYECTOS	INDICADOR PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	RESPONSABLE
Vivienda de Interés social	Número de subsidios para mejoramiento de vivienda de interés social gestionados	0	250	Secretaria de planeación
	Número de familias beneficiadas con planes y proyectos para la adquisición y/o construcción de vivienda	486	244	Secretaria de planeación
	Número de familias beneficiadas con subsidios para reubicación de viviendas asentadas en zonas de alto riesgo	322	124	Secretaria de planeación
Titulación de predios	Número de predios con titulación y legalización de predios	33	300	Secretaria de planeación
Promoción de acceso a vivienda de interés social	Número de ferias anuales para la adquisición de vivienda de interés social realizadas	0	1	Secretaria de planeación

PROGRAMA DE SERVICIOS PÚBLICOS EFICIENTES: Garantizar la provisión, normalización y prestación eficiente de los servicios públicos domiciliarios a toda la población del municipio de Galapa.

Tabla 61. Proyectos del programa servicios públicos eficientes.

PROYECTOS	INDICADOR PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	RESPONSABLE
Ampliación de Redes de acueducto del sector Urbano	Número de metros de la red de acueducto en la zona urbana ampliados	0	2.000	Secretaria de planeación- Secretaria de desarrollo territorial
Reposición de Redes de acueducto del sector	Número de metros de la red de acueducto de la zona urbana repuestos	14.000	5.000	Secretaria de planeación- Secretaria de desarrollo territorial

PROYECTOS	INDICADOR PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	RESPONSABLE
Urbano				
Calidad de agua	Porcentaje de informes de vigilancia presentados por la secretaria de salud departamental sobre el IRCA del Municipio de las empresas prestadoras del servicio de agua potable revisados	100%	100%	Secretaria de Salud-secretaria de planeación
Ampliación de tanque de almacenamiento	Número m3 ampliados de capacidad de almacenamiento de agua que se distribuye en el Municipio	900	5.000	Secretaria de planeación-Secretaria de desarrollo territorial
Ampliación de Redes de alcantarillado del sector Urbano	Porcentaje de redes de alcantarillado en el sector urbano instalados	82%	100%	Secretaria de planeación-Secretaria de desarrollo territorial
Acueducto rural	Número de Iniciativas Realizadas para el Fortalecimiento del servicio de Acueducto Rural	1	3	Secretaria de planeación
Conexión a redes de alcantarillado	Número de metros lineales de tuberías entregadas a familias del Municipio de Galapa que no se han conectado a las redes de alcantarillado	1600	3600	Secretaria de planeación
Potencialización de la laguna de oxidación	Laguna de oxidación del Municipio potencializada	0	1	Secretaria de planeación-Secretaria de desarrollo territorial
Ampliación de alcantarillado rural	Porcentaje de soluciones individuales de alcantarillado otorgadas a la población rural	0%	70%	Secretaria de planeación-Secretaria de desarrollo territorial

PROYECTOS	INDICADOR PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	RESPONSABLE
Gestión Integral de Residuos Sólidos	Planta de aprovechamiento de residuos sólidos urbanos en el relleno sanitario Los Pocitos construida	0	1	Secretaría de planeación-prestador servicio público
	Porcentaje de cumplimiento del PGIR	0%	33%	Secretaría de planeación
	Porcentaje de recicladores de oficio organizados y formalizados como prestadores de servicio público de aseo	0	100%	Secretaría de planeación

GALAPA INCLUYENTE

Parágrafo 6. Galapa Incluyente, contiene siete programas que le apuntan a garantizar un municipio sin barreras.

Objetivo Sectorial: Construir una Galapa incluyente donde se garanticen, reconozcan, ejerzan y restablezcan los derechos individuales y colectivos de los grupos poblacionales: infancia y adolescencia, mujeres, jóvenes, adultos mayores, personas con capacidades especiales, indígenas, población afrocolombiana, LGBTI, víctimas del conflicto y Personas en Proceso de Reintegración

Programas de Galapa Incluyente:

- Garantizando los derechos de niños, niñas y adolescentes se construye futuro
- Juventud Activa
- Galapa Mokaaná
- Afrodescendientes
- Por una atención integral
- Diversidad sexual y de género
- Vejez Digna
- Mujeres constructoras de progreso y desarrollo

Metas de Resultados

- Fortalecer el COMPOS como instancia de participación, diseño y, seguimiento de las políticas públicas del Municipio

- Transversalizar el 100% de las políticas públicas de infancia y adolescencia, población, LGBTI, equidad de género, población con capacidades especiales, adulto mayor y etnias, en los programas y proyectos de inversión pública del Galapa.
- Implementar la Pedagogía para la Construcción de Paz y la Reconciliación
- Garantizar la Atención Integral de los niños, niñas y adolescentes del Municipio

PROGRAMA GARANTIZANDO LOS DERECHOS DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES SE CONSTRUYE FUTURO:

Proyectos de programa garantizando los derechos de niños, niñas y adolescentes se construye futuro:

Tabla 62. Programa Garantizando los derechos de NNA se construye futuro.

PROYECTO	INDICADOR PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	RESPONSABLE
Socialización RIA	RIA socializada en instituciones públicas y privadas	1	1	Secretaría de Integración socioeconómica
Construcción de CDI	Numero de CDI construidos	6	1	Secretaría de desarrollo territorial-Secretaría de Integración Socioeconómica
Comisarias e inspecciones fortalecidas	Profesionales idóneos en la comisaría de familia e inspección de policía vinculados	3	6	Secretaría de Gobierno
NNAJ empoderados en derechos	Numero de NNAJ formados y empoderados como sujetos de derecho	250	700	Secretaría de Gobierno
	Programa Generaciones con bienestar implementado	0	1	Secretaría de Integración Socioeconómica
	Mesa de participación de niños, niñas y adolescentes fortalecida	1	1	Secretaría de Gobierno
Identificación de NNA	Numero de campañas anuales realizadas de registro civil y tarjetas de identidad en el municipio	4	8	Secretaría de Gobierno
Prevención y erradicación del Trabajo Infantil	Numero de NNA en situaciones de trabajo infantil	23	0	Secretaría de Gobierno



PROYECTO	INDICADOR PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	RESPONSABLE
Fortalecimiento familiar	Política de fortalecimiento familiar formulada e implementada	0	1	Secretaría de Gobierno
Restablecimiento de derechos	Número de hogares de paso en funcionamiento para el restablecimiento transitorio de derechos a NNA en situación irregular o peligro de vulneración de derechos	0	1	Secretaría de Gobierno

PROGRAMA JUVENTUD ACTIVA: Formular la política de juventud en el municipio con el objeto de generar oportunidades de participación, formación, recreación y ocupación laboral a este grupo poblacional del municipio de Galapa.

Tabla 63. Proyectos programa juventud activa.

PROYECTOS	INDICADOR PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	RESPONSABLE
Política pública de Juventud	Política pública de juventud formulada e implementada	0	1	Secretaría de Integración socioeconómica
Consejo de Juventud	Consejo de juventud fortalecido	0	1	Secretaría de Integración socioeconómica
	Programa de formación implementado	0	1	Secretaría de Integración socioeconómica
Encuentros juveniles	Número de encuentros de juventud apoyados	1	4	Secretaría de Integración socioeconómica
Emprendimiento	Número de iniciativas de emprendimiento y productividad apoyadas	0	10	Secretaría de Integración socioeconómica
Sustancias Psicoactivas	Convenio para atención a jóvenes en un centro integral de rehabilitación para farmacodependiente realizado	0	1	Secretaría de Integración socioeconómica
Casa de Juventud	Casa creada y funcionando	0	1	Secretaría de Integración socioeconómica



PROGRAMA GALAPA MOKANÁ: Desarrollar la política municipal Mokaná tendiente a mejorar la calidad y el nivel de vida de las familias Mokaná del municipio, respetando y apoyando su organización social, valores culturales y creencias, fortaleciendo la autogestión, el bienestar colectivo.

Tabla 64. Proyectos del programa Galapa Mokaná.

PROYECTOS	INDICADOR PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	RESPONSABLE
Ejecución de la política pública Mokaná	Política pública de la etnia Mokaná revisada e implementada	0	1	Secretaria de Gobierno
Enseñanza de la cultura Mokaná	Programa para la enseñanza de la cultura Mokaná apoyado	0	1	Secretaria de Gobierno
Formulación del Plan de vida de la etnia Mokaná	Plan de Vida de la etnia Mokaná formulado y en implementación	0	1	Secretaria de Gobierno

PROGRAMA AFRODESCENDIENTES: Realizar la identificación y diagnóstico de la población afrodescendiente y raizal del municipio de Galapa con el objeto de fortalecer la creación y/o fortalecimiento de las organizaciones afrodescendientes existentes e impulsar la formulación de las políticas públicas para la atención integral de esta población.

Tabla 65. Proyectos del Programa afrodescendientes.

PROYECTOS	INDICADOR PRODUCTO	LÍNEA BASE	META. CUATRIENIO	RESPONSABLE
Política pública población afro	Política Pública para la población afro construida e implementada	0	1	Secretaria de Gobierno
Caracterización población afro	Caracterización de la población afro realizada	0	1	Secretaria de Gobierno

PROGRAMA POR UNA ATENCIÓN INTEGRAL: Fortalecer el Comité Territorial de Discapacidad como principal alternativa de coordinación, interacción, construcción y ejecución de la política pública de discapacidad que genere el mejoramiento en el bienestar, realización de derechos e inclusión social de las personas en condición de discapacidad en Galapa.

Tabla 66. Proyectos programa por una atención integral.

PROYECTOS	INDICADOR PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	RESPONSABLE
Caracterización a población en condición de discapacidad	Caracterización de la población en condición de discapacidad realizada	0	1	Secretaria de Salud



PROYECTOS	INDICADOR PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	RESPONSABLE
Adecuación de espacios públicos	Porcentaje de establecimientos públicos adecuados para la movilidad de la población con discapacidad	0	100%	Secretaría de desarrollo territorial
Capacitación para atención integral	Numero de capacitaciones anuales realizadas dirigidos a las familias de la población en condición de discapacidad sobre trato y atención integral	0	8	Secretaría de Salud
Cultura y deporte para situación de discapacidad	Numero de programas culturales y/o deportivos para la población en situación de discapacidad creados	1	2	Secretaría de desarrollo territorial
Fortalecimiento del comité de discapacidad	Comité de discapacidad fortalecido	0	1	Secretaría de Salud
Espacios para población en situación de discapacidad	Gestión realizada para la construcción, adecuación y dotación de una sede con destino a la atención y rehabilitación basada en comunidad a la población en situación de discapacidad	0	1	Secretaría de Salud
Capacitación para atención con enfoque diferencial	Porcentaje de funcionarios sensibilizados n sobre la garantía y la protección a la población con limitaciones físicas y cognitivas y el goce efectivo de sus derechos	10%	100%	Secretaría de Salud
Capacitaciones a la población en condición de discapacidad	Proyectos de capacitación en artes, actividades y oficios para este tipo de población, desarrollados	0	2	Secretaría de Integración socioeconómica



PROYECTOS	INDICADOR PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	RESPONSABLE
Paquetes nutricionales	Programa de paquete nutricional acorde con las necesidades alimenticias de la población creado	0	1	Secretaria de Salud
Capacitación para atención con enfoque diferencial	Porcentaje del personal docente municipal dispuesto para la atención educativa de la población con discapacidad capacitado en enfoque inclusivo y de acuerdo a las políticas rectoras del Ministerio de Educación Nacional y de lo dispuesto por la Secretaria de Educación Departamental	0	100%	Secretaria de Integración socioeconómica
Protección a los derechos de la población en situación de discapacidad	Control y vigilancia para garantizar a la población en situación de discapacidad el acceso a educación ejercido	0	1	Secretaria de Integración socioeconómica
Salud Diferencial	Numero de programas anuales en salud acorde al tipo de discapacidad que beneficien y redunden en el mejoramiento de la calidad de vida de esta población desarrollados	0	8	Secretaria de Salud
Apoyo con material didáctico a la población en condiciones de discapacidad	Numero de instituciones dotadas con material didáctico educativo y juguetes para la población en situación de discapacidad	0	3	Secretaria de Integración socioeconómica
Proyectos productivos con enfoque diferencial	Proyectos productivos apoyados a la población en situación de discapacidad	0	3	Secretaria de Integración socioeconómica

PROYECTOS	INDICADOR PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	RESPONSABLE
Ejecución de la política pública de personas con situación de discapacidad	Política pública de personas con situación de discapacidad ejecutada	0	1	Secretaría de Salud

PROGRAMA DIVERSIDAD SEXUAL Y DE GENERO: Desarrollar mecanismos de atención especial dirigida a la comunidad LGBTI, implementando acciones de diferenciación positiva para su inclusión y la garantía de sus derechos.

Tabla 67. Proyectos del programa de diversidad sexual y de género.

PROYECTOS	INDICADOR PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	RESPONSABLE
Capacitación a servidores públicos	Numero de servidores públicos capacitados en temas de derechos de la población LGBTI y la aplicación de protocolos de atención institucional	3	22	Secretaría de Integración socioeconómica
Prevención del VIH/SIDA	Políticas de prevención y atención del VIH/SIDA y otras ITS en la población LGBTI, implementadas y fortalecidas	0%	1	Secretaría de Salud
Educación con enfoque diferencial	Numero de procesos formativos implementados a docentes y directivos docentes sobre el respeto y reconocimiento de derechos de las personas LGBTI	0	3	Secretaría de Integración socioeconómica
Recreación y cultura con enfoque diferencial población LGBTI	Número de actividades lúdicas y recreativas dirigidas a las	1	4	Coordinación de deportes

PROYECTOS	INDICADOR PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	RESPONSABLE
	personas LGBTI realizadas			
	Número de actividades culturales significativas realizadas por las organizaciones sociales LGBTI del Municipio apoyadas			Secretaria de desarrollo territorial
Empoderamiento y reconocimiento de la población LGBTI	Número de actividades de empoderamiento realizados para los integrantes de la mesa de organizaciones sociales y LGBTI	5	6	Secretaria de Integración socioeconómica
	Número de actividades de reconocimiento para activistas y organizaciones realizadas	4	4	Secretaria de Integración socioeconómica
	Numero de campañas comunicativas sobre el respeto y reconocimiento de los derechos LGBTI generados	0	3	Secretaria de Integración socioeconómica

PROGRAMA VEJEZ DIGNA: Realizar en las comunidades y en el Centro de Vida municipal la atención integral y la protección al adulto mayor en condición vulnerable que promueva la garantía de sus derechos, la inclusión social, el mejoramiento individual, y la recuperación de su estado físico y mental.

Tabla 68. Proyectos del programa vejez digna.

PROYECTOS	INDICADOR PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	RESPONSABLE
Capacitación adultos mayores	Porcentaje de adultos mayores capacitados sobre deberes y derechos y las normas y leyes que los protegen	0%	50%	Secretaría de Integración socioeconómica
Rutas de atención tercera edad	Porcentaje de adultos mayores que reciben socialización de rutas a seguir en caso de ser vulnerados	0%	100%	Secretaría de Integración socioeconómica
	Rutas de atención de la tercera edad diseñadas	0	100%	Secretaría de Integración socioeconómica
Capacitación adultos mayores	Porcentaje de adultos mayores que conocen la política pública de envejecimiento y vejez del Municipio	16%	70%	Secretaría de Integración socioeconómica
Capacitación adultos mayores	Numero de talleres de ocio productivo implementados	1	4	Secretaría de Integración socioeconómica
Subsidios al adulto mayor	Porcentaje de subsidios al adulto mayor	26.32%	31.32%	Secretaría de Integración socioeconómica
Encuentro intergeneracional	Porcentaje de adultos mayores motivados a participar del encuentro intergeneracional programado por la secretaria de integración socioeconómica	29%	30%	Secretaría de Integración socioeconómica
Vida saludable	Numero de ferias de estilos de vida saludable realizadas	4	4	Secretaría de Salud
Capacitaciones sobre adulto mayor	Porcentaje de cuidadores de adultos mayores capacitados en técnicas para la atención familiar y social	0%	70%	Secretaría de Integración socioeconómica

PROYECTOS	INDICADOR PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	RESPONSABLE
Capacitaciones sobre adulto mayor	Número de convenios establecidos con entidades y/o instituciones para brindar una formación de envejecimiento activo, respeto y protección para las personas mayores	1	1	Secretaría de Integración socioeconómica
Centro de vida	Centro de vida dotado	0	1	Secretaría de Integración socioeconómica
Apoyo a las organizaciones de adulto mayor	Numero de formas organizativas de adulto mayor apoyadas	2	3	Secretaría de Integración socioeconómica
Atención alimentaria	Porcentaje de población de la tercera edad atendida con programas de atención alimentaria	10%	10%	Secretaría de Integración socioeconómica
Ayudas técnicas	Numero de ayudas técnicas a la población vulnerable de adulto mayor	200	250	Secretaría de Integración socioeconómica
Descentralización atención al adulto mayor	Numero de descentralizaciones realizadas para atender a la población de adulto mayor	0	8	Secretaría de Integración socioeconómica
Servicios exequiales	Numero de subsidios exequiales otorgados a familiares de adultos mayores fallecidos	30	30	Secretaría de Integración socioeconómica
Recreación y deporte al adulto mayor	Numero de programas deportivos y/o recreativos desarrollados a la población adulta mayor anualmente	1	1	Coordinación de deportes
Pensión al adulto mayor	Programa de pensión promocionada anualmente	0	1	Secretaría de Integración socioeconómica

PROGRAMA MUJERES CONSTRUCTORAS DE PROGRESO Y DESARROLLO:
 Garantizar el cuidado integral de la mujer en condición de vulnerabilidad haciendo énfasis



en la conquista de su autonomía y en la erradicación de toda forma de discriminación, violencia y exclusión.

Tabla 69. Proyectos del programa mujeres constructoras de progreso y desarrollo.

PROYECTOS	INDICADOR PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	RESPONSABLE
Perfil económico mujeres	Línea base del perfil económico de las mujeres construido	0	1	Secretaría de Integración socioeconómica
Violencia de género	Porcentaje de disminución de la violencia contra la mujer	ND	80%	Comisaría de familia
Apoyo a unidades económicas de mujeres y organizaciones	Número de unidades económicas de mujeres y sus organizaciones apoyadas	52	250	Secretaría de Integración socioeconómica
Presupuesto de equidad de género	Porcentaje del presupuesto del programa de la mujer incrementado	0	50%	Secretaría de Hacienda
Mujeres con talento	Mujeres con talento en arte identificadas	0	100%	Secretaría de Integración socioeconómica
	Número de mujeres capacitadas en arte, creación de negocios y proyecto de vida	441	1441	Secretaría de Integración socioeconómica
Casa de la mujer	Casa de la mujer fortalecida	0	1	Secretaría de Integración socioeconómica
Institucionalidad con enfoque de género	Dependencias del Municipio con programas de inducción sobre enfoque de género en la gestión pública	1	10	Secretaría de Integración socioeconómica
	Coordinación para la mujer y la equidad creada	0	1	Despacho
	Porcentaje de mujeres en cargos de decisión en las entidades públicas del municipio	36.40%	41.40%	Despacho

PROGRAMA ATENCIÓN INTEGRAL A VICTIMAS: Garantizar la atención integral a la población reubicada o retornada y a toda la población víctima del conflicto armado residenciada en el municipio de Galapa, especialmente en materia de Prevención de Riesgos y la Protección y Garantía del ejercicio de sus Derechos fundamentales.

Tabla 70. Proyectos del programa de atención integral a víctimas.

PROYECTOS	INDICADOR PRODUCTO	LÍNEA BASE	META. CUATRIENIO	RESPONSABLE
Prevención del reclutamiento	Número de estrategias del Comité Intersectorial para la Prevención del Reclutamiento y Utilización de niñas, niños y adolescentes por grupos organizados al margen de la Ley (Prevención Temprana)	ND	3	Secretaría de Gobierno
Ruta local del protección	Ruta local de protección de personas, grupos, organizaciones o comunidades con riesgo extremo o extraordinario diseñada y puesta en marcha (Protección para personas, grupos, organizaciones o comunidades)	1	1	Secretaría de Gobierno
Prevención de la revictimización	Número de estrategias implementadas para la prevención de la revictimización de personas que han sido objeto de violencia sexual en el marco del conflicto armado(Prevención Temprana)	0	1	Secretaría de Gobierno
Plan integral de prevención y protección	Plan Integral de Prevención y Protección aprobado e implementado(Prevención Urgente)	0	1	Secretaría de Gobierno
Promocionando la reconciliación	Número de iniciativas de promoción de la reconciliación y la convivencia pacífica(Garantías de No Repetición)	0	4	Secretaría de Gobierno
Plan de prevención	Plan de contingencia aprobado e implementado(Prevención Urgente)	0	1	Secretaría de Gobierno
Prevención temprana	Número de capacitaciones sobre riesgos para niños, niñas y adolescentes realizadas (Prevención Temprana) COMISARIA DE FAMILIA	0	8	Secretaría de Gobierno Comisaria de Familia
Prevención del reclutamiento	Protocolo de Prevención de Reclutamiento y Utilización de NNA formulado e implementado(Prevención Urgente)	0	1	Secretaría de Gobierno

PROYECTOS	INDICADOR PRODUCTO	LÍNEA BASE	META. CUATRIENIO	RESPONSABLE
Protección	Porcentaje de personas, grupos o comunidades a quienes se brinda esquemas de protección	ND	100%	Secretaría de Gobierno
Atención integral a población víctima	Número de proyectos implementados para apoyar gastos funerarios a personas víctimas del conflicto en alto grado de vulnerabilidad económica	1	1	Secretaría de Gobierno
	Número de brigadas apoyadas por el municipio para la expedición de libretas militares a hombres entre 18 y 50 años(Identificación)	1	4	Secretaría de Gobierno
	Porcentaje de personas que solicitaron acompañamiento psicosocial y lo recibieron (Acompañamiento psicosocial)	ND	100%	Secretaría de Gobierno Comisaría de Familia
	Porcentaje de población víctima de otros hechos apoyada por ayudas humanitarias inmediatas entregadas por el municipio	100%	100%	Secretaría de Gobierno
	Número de campañas de difusión de derechos sexuales y reproductivos dirigidas a niños, niñas y adolescentes(Asistencia en salud)	1	4	Secretaría de Gobierno Comisaría de Familia
	Porcentaje de niños, niñas y adolescentes víctimas en edades escolares (5 a 17 años) que están matriculados en educación básica y media. (Asistencia en educación)	70%	100%	Secretaría de Integración Socioeconómica
	Número de personas orientadoras en rutas de atención y reparación a víctimas (Acciones de información y orientación)	1	1	Secretaría de Gobierno
	Número de Jornadas de declaración dirigidas a víctimas según poblaciones diferenciales que no lo hayan hecho(Acciones de información y orientación)	0	4	Secretaría de Gobierno
	Porcentaje de Niñas Niños Adolescentes (5 a 12 años) víctimas en condición de vulnerabilidad económica que son atendidas por programas de alimentación escolar implementados por el municipio(Alimentación)	ND	100%	Secretaría de Integración Socioeconómica

PROYECTOS	INDICADOR PRODUCTO	LÍNEA BASE	META. CUATRIENIO	RESPONSABLE
	Número de personas que recibieron acompañamiento jurídico por parte del municipio(Acompañamiento jurídico)	ND	200	Secretaría de Gobierno
	Número de programas implementados para el auto sostenimiento y la estabilización socioeconómica dirigido a Personas que han sido víctimas de desplazamiento forzado (Generación de ingresos)	2	4	Secretaría de Gobierno
	Porcentaje de víctimas afiliadas SGSS(Asistencia en salud)	ND	95%	Secretaría de Salud
	Número de personas víctimas que hacen parte de procesos de rehabilitación psicosocial	ND	50	Secretaría de Gobierno
Plan de retorno	Número de hogares acompañados por la ruta de Retornos y Reubicaciones en el período 2016-2019	0	20	Secretaría de Gobierno
Plan de retorno	Plan de retorno o reubicación aprobado en Comité Territorial de Justicia Transicional	1	1	Secretaría de Gobierno
Reconstrucción del tejido social	Número de estrategias apoyadas/implementadas para la reconstrucción del tejido social y la rehabilitación comunitaria (Rehabilitación comunitaria y reconstrucción del tejido social)	0	3	Secretaría de Gobierno
Reparación simbólica	Número de eventos conmemorativos realizados el día de las víctimas (Reparación Simbólica)	2	4	Secretaría de Gobierno
Vivienda para víctimas	Número de proyectos de vivienda con priorización a víctimas del conflicto armado (Vivienda)	1	1	Secretaría de Gobierno
Actualización del PAT	Plan de Atención Integral a la población víctima actualizado dentro de los primeros 18 meses de gobierno	1	1	Secretaría de Gobierno
Fortalecimiento institucional para atención de las víctimas	Número de sesiones de Comité de Justicia Transicional adelantadas (Fortalecimiento institucional)	3	16	Secretaría de Gobierno

PROYECTOS	INDICADOR PRODUCTO	LÍNEA BASE	META. CUATRIENIO	RESPONSABLE
	Número de proyectos formulados con lineamientos técnicos, que permitan el intercambio efectivo de información con la Red Nacional de Información - RNI. (Diseño y ejecución de proyectos en sistemas de información.)	0	1	Secretaría de Gobierno
	Plan de fortalecimiento territorial en materia de sistemas de información implementado (Implementación y ejecución del Plan operativo de sistemas de Información (POSI).)	0	1	Secretaría de Gobierno

ARTÍCULO 4°. Dimensión económica: GALAPA COMPETITIVA Y PRODUCTIVA

OE1: Incrementar la productiva del municipio para la generación de empleo.

OE2: Incentivar la cultura de generación de oportunidades a través del emprendimiento y las tecnologías de la información y comunicación, para fortalecer economías competitivas y sostenibles.



Ilustración 77. Sectores de Galapa competitiva y productiva.

GALAPA COMPETITIVA

Parágrafo 1. Galapa competitiva, contiene tres programas que buscan mejorar las condiciones económicas del municipio y aumentar el nivel de competitividad que le aporte desarrollo al departamento y la región.

Objetivo Sectorial: Promocionar la organización y el desarrollo empresarial para mejorar la competitividad del Municipio.

Programas de Galapa competitiva

- Desarrollo empresarial y emprendimiento
- Galapa con más empleo

Metas de resultado

- Aumentar en 10% el número de empresas ubicadas en el Municipio
- Emplear al 5% de las personas con hojas de vida en el centro de servicios público de empleo
- Generar oportunidades de sostenibilidad económica a familias en condiciones de vulnerabilidad económica.
- Consolidar clúster estratégico con potencial de mejorar la oferta del mercado laboral
- Fortalecer las agremiaciones para que aporten al desarrollo y mejoramiento competitivo de la ciudad
- Fortalecer la Identidad cultural del municipio y la recuperación de espacios culturales como herramienta municipal para el desarrollo de nuevas industrias

PROGRAMA DESARROLLO EMPRESARIAL Y EMPRENDIMIENTO: Generar condiciones propicias para atraer mayor inversión privada con el objeto de que el sector empresarial se establezca y desarrolle de manera eficiente en el municipio de Galapa. Promover el emprendimiento y formalización de negocios por parte de los habitantes del municipio.

Tabla 71. Proyectos del programa desarrollo empresarial y emprendimiento.

PROYECTOS	INDICADOR PRODUCTO	LÍNEA BASE	META. CUATRIENIO	RESPONSABLE
Apoyo a ruedas de negocios y ferias empresariales	Numero de ferias y/o ruedas de negocios realizadas	2	4	Secretaria de Integración socioeconómica
Formulación de la ruta de creación de empresa	Ruta de creación de empresa diseñada	0	1	Secretaria de Integración socioeconómica
Capital semilla	Numero de planes de negocio viables financiados con capital semilla	7	20	Secretaria de Integración socioeconómica
Apoyo al crecimiento competitivo del municipio	Estudio de la situación empresarial y competitiva del Municipio realizado	0	1	Secretaria de Integración socioeconómica
	Programa de fomento y promoción de ubicación de empresas en el Municipio diseñado	0	1	Secretaria de Planeación
	Numero de programas de formalización de unidades productivas realizados	1	2	Secretaria de Integración socioeconómica
	Convenio para facilitar el acceso a crédito a Micro y pequeños empresarios del municipio gestionado	1	1	Secretaria de Integración socioeconómica

PROYECTOS	INDICADOR PRODUCTO	LÍNEA BASE	META. CUATRIENIO	RESPONSABLE
Seguridad jurídica	Seguridad jurídica en los incentivos del Municipio mantenida	1	1	Secretaría de Integración socioeconómica
Apoyo al emprendimiento	Número de proyectos de emprendimientos apoyados	3	10	Secretaría de Integración socioeconómica
	Número de jóvenes capacitados en temas de emprendimiento	5	40	Secretaría de Integración socioeconómica
	Numero de ferias de emprendimiento escolar realizadas	2	8	Secretaría de Integración socioeconómica
Encadenamiento productivo	Plan de encadenamiento productivo formulado	0	1	Secretaría de Planeación
Clúster Logístico-industrial	Plan zonal del clúster logístico-industrial formulado	0	1	Secretaría de Planeación
	Número de actividades de promoción del clúster logístico-industrial implementadas	0	5	Secretaría de Planeación
	Manual de operación y mantenimiento de la plataforma logística-industrial formulado	0	1	Secretaría de Planeación
Seguridad jurídica	Políticas tributarias e iniciativas derivadas del plan estratégico implementadas	0	1	Secretaría de Hacienda
Apoyo al crecimiento competitivo del municipio	Número de agremiaciones existentes con visión territorial fortalecidas	0	2	Secretaría de Integración Socioeconómica
	Número de acciones realizadas para promover la generación y oportunidad para el mejoramiento de las condiciones empresariales	0	4	Secretaría de Integración Socioeconómica
	Desarrollar el programa de economía creativa	0	1	Secretaría de Integración Socioeconómica
	Porcentaje de las estrategias del mapeo de las industrias creativas implementadas	ND	100%	Secretaría de Integración Socioeconómica
	Número de artesanos capacitados en el cuatrienio	ND	80	Secretaría de Integración Socioeconómica

PROYECTOS	INDICADOR PRODUCTO	LÍNEA BASE	META. CUATRIENIO	RESPONSABLE
	Número de puntos turísticos/artesanales construidos.	0	1	Secretaría de Desarrollo Territorial Of. Cultura

PROGRAMA GALAPA CON MAS EMPLEO: Propiciar la capacitación de mano de obra calificada acorde a las necesidades del sector empresarial residenciado en el municipio de Galapa y establecer y verificar los compromisos de empleabilidad de los habitantes del municipio por parte de este sector.

Tabla 72. Proyectos del programa Galapa con más empleo.

PROYECTOS	INDICADOR PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	RESPONSABLE
Creación del centro de servicio público de empleo	Centro de servicios público de empleo creado	0	1	Secretaria de Integración socioeconómica
Capacitación para la vinculación laboral	Número de convenios para formar y certificar a personas en las actividades y/o oficios que requiere el mercado laboral del Municipio	2	2	Secretaria de Integración socioeconómica
Reconocimiento de la situación de empleabilidad del Municipio	Estudio de la situación de empleabilidad Municipio realizado	0	1	Secretaria de Integración socioeconómica
Fiscalización beneficios tributarios	Numero de auditorías realizadas a las empresas con beneficios tributarios anualmente	3	8	Secretaria de hacienda
Mi Taxi YA	Número de familias enfoque diferencial en condiciones de vulnerabilidad económica beneficiadas por el programa MI TAXI YA para sostenibilidad económica.	0	80	Secretaría de Tránsito

GALAPA CON INFRAESTRUCTURA URBANA

Parágrafo 2. Galapa con infraestructura urbana, contiene dos programas que le apunta a fortalecer este sector en el municipio.

Objetivo sectorial: Aumentar la movilidad, la accesibilidad y conectividad entre las personas y la oferta de espacio público del municipio para una mejor calidad de vida para el conjunto de la población.

Programas Galapa con infraestructura urbana:

- Movilidad eficiente
- Equipamiento para todos

Metas de resultado:

- Incrementar la inversión territorial per cápita en el Sector en un 25%
- Implementar el 15% del plan maestro de movilidad
- Disminuir la tasa de mortalidad por accidentes de tránsito en un 25%
- Fortalecer la Secretaría de Tránsito

PROGRAMA MOVILIDAD EFICIENTE: Implementar las acciones tendientes realizar de manera oportuna la ejecución del Plan Maestro de Movilidad Municipal como principal herramienta para abordar las diversas problemáticas de espacio público y movilidad.

Tabla 73. Proyectos del programa Galapa con movilidad eficiente.

PROYECTOS	INDICADOR PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	RESPONSABLE
Ejecución del plan maestro de movilidad	Plan maestro de movilidad adoptado	0	1	Alcalde / Of. Jurídica
	Número de convenios gestionados para la financiación del plan maestro de movilidad	0	2	Secretaria de Transito y Despacho
	Número de Programas ejecutados del Plan Maestro de Movilidad Adoptado	0	15	Secretario de Transito y Despacho
Construcción y rehabilitación de malla vial	Número de kilómetros de vías urbanas construidas o rehabilitadas	10	5	Secretaría de Desarrollo Territorial
Rehabilitación de vías rurales	Número de kilómetros de vías rurales construidas o rehabilitadas	30	5	Secretaría de Desarrollo Territorial
Educación vial	Número de jornadas pedagógicas en educación vial realizadas	2	16	Secretaria de Transito
Espacio Público eficiente	Número de actividades de control del espacio para la movilidad realizadas.	0	8	Secretaria de Transito



PROYECTOS	INDICADOR PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	RESPONSABLE
Apoyo a la movilidad eficiente	Proyecto de orientadores viales en operación durante el cuatrienio.	1	1	Secretaria de Transito
Rediseño de ruta de servicio público	Ruta interna de buses de servicio público rediseñada.	0	1	Secretaria de Transito
Mobiliario urbano	Estudio para la ubicación de los paraderos del servicio público de transporte en el municipio realizado e implementado	0	1	Secretaria de Transito
Movilidad sostenible	Número de acciones pedagógicas y administrativas para desincentivar el uso de la moto como transporte público de pasajeros realizadas	0	5	Secretaria de Transito
	Número de campañas para incentivar los usos masivos de la bicicleta y el bicoche como medio de movilidad sostenible realizadas.	0	4	Secretaria de Transito
Fortalecimiento a los procesos de sanción para mejorar la movilidad y reducir accidentes	Número de campañas de pedagogía en tránsito y transporte para infractores realizadas.	2	12	Secretaria de Transito
	Servicio de una grúa para inmobilizaciones de vehículos de infractores en uso durante el cuatrienio.	1	1	Secretaria de Transito
	Número de parqueaderos públicos para inmobilizaciones de vehículos en funcionamiento durante el cuatrienio.	1	1	Secretaria de Transito
	Número de convenio anual con la Policía de Tránsito para que el municipio cuente con	2	4	Secretaria de Transito

PROYECTOS	INDICADOR PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	RESPONSABLE
	unidades de policía de tránsito suscritos.			
Revisión de las condiciones actuales del tránsito	Estudio de revisión técnica, económica y jurídica de la sociedad de economía mixta de tránsito realizado	0	1	Secretaria de Transito
Educación vial	Número de campañas de sensibilización vial realizadas en medios de comunicación.	2	4	Secretaria de Transito

PROGRAMA EQUIPAMIENTO PARA TODOS: Realizar la preservación, construcción y el mantenimiento al conjunto de edificaciones y espacios predominantes de uso público, en las que se proporcionan a la población del municipio de Galapa, servicios de bienestar social y de apoyo a las actividades económicas.

Tabla 74. Proyectos del programa equipamiento para todos.

PROYECTOS	INDICADOR PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	RESPONSABLE
Reglamentación de espacio público	Decreto de reglamentación del uso, goce y aprovechamiento del espacio público adoptado.	0	1	Secretaría de Planeación
Mantenimiento y de mejoramiento de equipamientos	Número de proyectos de mantenimiento y/o rehabilitación de las dependencias de la administración realizados y ejecutados.	0	1	Secretaría de Desarrollo Territorial
	Número de proyectos de mejoramiento de cementerios.	1	1	Secretaría de Desarrollo Territorial
	Número de proyectos de mejoramiento de mobiliarios de espacio público ejecutados.	2	10	Secretaría de Desarrollo Territorial
Elaboración de estudios para infraestructura equipamiento	Estudios de factibilidad técnica, económica, financiera y ambiental (Preinversión) de proyectos de infraestructura en equipamiento	ND	5	Secretaría de Desarrollo Territorial

PROYECTOS	INDICADOR PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	RESPONSABLE
Construcción y mantenimiento de zonas verdes	Número de proyectos de construcción de zonas verdes / parques / plazoletas / plazas / andenes	5	5	Secretaría de Desarrollo Territorial
	Número de proyectos de mantenimiento de zonas verdes / parques / plazoletas / plazas anualmente	0	5	Secretaría de Desarrollo Territorial

GALAPA CON DESARROLLO RURAL

Parágrafo 3. Galapa con desarrollo rural, contiene dos programas enmarcados dentro del programa de gobierno del alcalde

Objetivo Sectorial: Promover el desarrollo del campo de manera autosuficiente, sustentable, justos, solidarios y competitivos.

Programas Galapa con desarrollo rural:

- Campo prospero
- Jóvenes rurales

Metas de Resultado:

- Crear la Base de Datos de los pequeños, medianos y grandes productores agropecuarios del municipio de Galapa
- Aumentar la tasa de productividad en el sector de piscicultura
- Crear del Banco de Maquinaria Agrícola Municipal para poner al servicio de los pequeños productores agrícolas del municipio de Galapa, maquinarias agrícolas que faciliten su actividad.
- Aumentar la tasa de productores agropecuarios asociados en el municipio de Galapa
- Aumentar la tasa de Mujeres Campesinas Capacitadas
- Aumentar la tasa de producción y comercialización de hortalizas en el municipio de Galapa
- Gestionar el aumento del número de viviendas Rurales con buena con buenas condiciones de habitabilidad
- Aumentar el acceso a los servicios públicos en él, área rural del municipio de Galapa a un 95%
- Aumentar el número de familias que se integran con motivo de la celebración del día del Campesino en el municipio de Galapa
- Aumentar el número de jóvenes que acceden a la educación superior (técnica, tecnológica o profesional) en el área rural del municipio

PROGRAMA CAMPO PROSPERO: Fomentar actividades agropecuarias en el Municipio de Galapa, creando la competitividad y creatividad en la zona rural con vocación agrícola.

Tabla 75. Proyectos del programa campo prospero.

PROYECTOS	INDICADOR PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	RESPONSABLE
Caracterización de la población del trabajador rural	Caracterización de trabajadores del campo del municipio realizada	350	1	UMATA
Capacitaciones a los piscicultores	Número capacitaciones o asistencias técnicas dadas al sector de los piscicultores	20	70 asistencias realizadas	UMATA
Maquinarias agrícolas	Número de máquinas agrícolas para servicio de los campesinos del municipio de Galapa	0	2	UMATA
Asociaciones campesinas	Número de asociaciones Campesinas en el municipio de Galapa	12%	50%	UMATA
Capacitación a mujeres campesinas	Número de mujeres campesinas capacitadas	100	120	UMATA
Apoyo al campo	Número de hectáreas destinadas a la siembra de hortalizas en el área rural del municipio de Galapa	8	6 Ha	UMATA
	Número de pozos profundos mejorados en el municipio de Galapa	35	35	UMATA
Vivienda rural	Número de viviendas Rurales mejoradas	80	100	UMATA
	Número de viviendas del área rural con servicios públicos básicos	1,300	500	UMATA
Día del campesino	Número de actividades realizadas en celebración del día del campesino hechas en el cuatrienio	3	4	UMATA

PROYECTOS	INDICADOR PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	RESPONSABLE
	Número de familias campesinas participantes en las actividades de celebración del día del Campesino en el municipio de Galapa	200	200	UMATA

PROGRAMA JOVEN RURAL: Crear e implementar estrategias y oportunidades que permitan la participación directa de los jóvenes rurales en las diferentes actividades del Municipio.

Tabla 76. Proyectos del programa joven rural.

PROYECTOS	INDICADOR PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	RESPONSABLE
Apoyo a la educación superior	Número de estudiantes de educación superior del área rural del municipio de Galapa	15	40	UMATA
Jóvenes en actividades de la administración	Número de jóvenes en el sector rural vinculados a las actividades de la alcaldía	40	200	UMATA

SERVICIOS PÚBLICOS DIFERENTE A APSB

Parágrafo 4. Servicios públicos diferentes a APSB, contiene 3 programas
 Objetivo sectorial: Fortalecer el desarrollo económico y social de la población mediante la ampliación de las coberturas de los servicios públicos diferentes a APSB.

Programas de Servicios públicos diferentes a APSB:

- Energía
- Alumbrado público eficiente
- Gas para todos

Metas de Resultado:

- Alcanzar una cobertura de energía eléctrica del 99%
- Alcanzar una cobertura de gas natural del 97%
- Alcanzar una cobertura del servicio de Alumbrado público del 90%

PROGRAMA ENERGÍA: Aumentar la cobertura y normalización en la prestación del servicio de energía eléctrica a las viviendas carentes de este servicio en el municipio de Galapa.



Tabla 77. Proyectos del programa energía.

PROYECTOS	INDICADOR PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	RESPONSABLE
Electrificación	Número de Viviendas con servicio de Electrificación	8,605	8,782	Secretaría de Planeación

PROGRAMA GAS PARA TODOS: Aumentar la cobertura en la prestación del servicio de Gas Natural a las viviendas carentes de este servicio en el municipio de Galapa.

Tabla 78. Proyectos del programa gas para todos.

PROYECTOS	INDICADOR PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	RESPONSABLE
Conexión a gas natural	Número de nuevas Viviendas con servicio de Gas Natural	8,427	177	Secretaría de Planeación

PROGRAMA ALUMBRADO PÚBLICO EFICIENTE: Realizar y orientar las acciones tendientes a mejorar la prestación del servicio de alumbrado público de manera eficiente y con los mejores estándares de mantenimiento y cobertura contemplando el uso de nuevas tecnologías que reduzcan costos y optimicen la calidad del servicio.

Tabla 79. Proyectos del programa alumbrado público eficiente.

PROYECTOS	INDICADOR PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	RESPONSABLE
Eficiencia del servicio de alumbrado publico	Estudio de revisión técnica, económica y jurídica de la concesión de alumbrado público realizado	0	1	Oficina Jurídica
	Número de estudios de factibilidad técnica, económica, financiera y ambiental (Preinversión) de proyectos de Alumbrado Público elaborados	0	1	Secretaría de Planeación
	Porcentaje de redes de alumbrado público con mantenimiento	ND	100%	Secretaría de Planeación
	Programa de eficiencia energética diseñado e implementado	0	1	Secretaría de Planeación

GALAPA CON TECNOLOGÍA

Parágrafo 5. **Galapa con Tecnología**, contiene tres programas alineados con el Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018



Objetivo sectorial: Propiciar espacios para la apropiación y uso de las Tecnologías de la información y las comunicaciones, en los habitantes del municipio, para reducir brechas tecnológicas.

Programas de Galapa con tecnología:

- Infraestructura TIC
- Ciudadanía digital
- TIC al alcance de todos

Metas de Resultado:

- Aumentar la infraestructura TIC en el Municipio
- Capacitar a 4.200 personas en las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones TIC's
- Promover la masificación de accesos de internet de banda ancha en las Viviendas de Interés Prioritario (VIP), hogares estrato 1 y 2 e instituciones públicas.

PROGRAMA INFRAESTRUCTURA TIC: Mejorar e implementar los elementos tecnológicos pertinentes para garantizar la utilización de las nuevas tecnologías de la información en las diversas zonas del municipio de Galapa a través de la masificación gratuita de los servicios de internet y el mejoramiento en la señal de la telefonía móvil y local.

Tabla 80. Proyectos del programa infraestructura TIC.

PROYECTOS	INDICADOR PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	RESPONSABLE
Salas TIC	Números de Salas de acceso a las TIC implementados en el municipio	2	3	Secretaría General
Acceso gratuito a internet	Numero de zonas creadas de acceso gratuito a internet en diferentes puntos del municipio	0	4	Secretaría General
Kiosco Digital	Kiosco Vive Digital funcionando	0	1	Secretaría General
Tecnología diferencial	Número de salas o aulas virtuales para personas en condición de discapacidad funcionando	0	2	Secretaría General
Acceso gratuito a internet	Número de Zona Wifi funcionando	0	3	Secretaría General
Acceso gratuito a internet	Número de Antenas wifi instaladas en zonas wifi en funcionamiento	0	3	Secretaría General
Conexión a internet	Número de nuevas viviendas con conexión de internet	4795	1,000	Secretaría General



PROYECTOS	INDICADOR PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	RESPONSABLE
Acceso a telefonía móvil	Número de zonas de espacio público con incremento de la señal de telefonía móvil	ND	50	Secretaría de Planeación
Acceso a telefonía	Número de líneas en la red telefónica nuevas	4561	1,000	Secretaría General

PROGRAMA CIUDADANÍA DIGITAL: Garantizar e implementar la formación masiva de la población de Galapa en el manejo de las nuevas tecnologías de la información.

Tabla 81. Proyectos del programa ciudadanía digital.

PROYECTO	INDICADOR PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	RESPONSABLE
Capacitaciones para un ciudadano digital	Número de jóvenes capacitados anualmente en las TIC's.	0	800	Secretaría General
	Número de personas Capacitadas anualmente en programas de informática elemental y avanzada	0	1,200	Secretaría General
	Número de personas certificadas en habilidades y competencias TIC	0	400	Secretaría General
	Número de personas capacitadas sobre el uso responsable de internet y de las TIC	0	1,000	Secretaría General
	Número de grupos de estudiantes de 10 y 11 conformado para capacitar principiantes digitales	0	1	Secretaría General Secretaría de Integración Socioeconómica
	Número de personas capacitadas por los estudiantes en el uso del internet	0	800	Secretaría General
Estrategia Gobierno en Línea	Índice de implementación de la estrategia Gobierno en Línea	40.6	80	Secretaría General

PROGRAMA TIC AL ALCANCE DE TODOS: Generar espacios y estrategias para mejorar la oferta de la prestación económica del servicio de Internet como mecanismo de acceso de la población a las nuevas tecnologías de la información

Tabla 82. Proyecto del programa TIC al alcance de todos.

PROYECTO	INDICADOR PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	RESPONSABLE
Vivienda VIP con acceso a internet	Número de viviendas VIP con acceso a internet a bajo costo.	0	843	Secretaría General

ARTÍCULO 5. Dimensión institucional: GALAPA CON BUEN GOBIERNO

OE1: Promover la eficiencia y eficacia administrativa para generar oportunidades de desarrollo y garantizar el disfrute y goce de los derechos.

OE2: Generar conciencia sobre el respeto a la vida, a través del fortalecimiento institucional y el mejoramiento de las condiciones de seguridad y convivencia en la ciudad.



Ilustración 78. Sectores que componen la dimensión Institucional Galapa con buen gobierno.

GALAPA SEGURA

Parágrafo 1. Galapa Segura, contiene tres programas, para fortalecer la seguridad y sana convivencia de Galapa

Objetivo sectorial: Fortalecer las condiciones de seguridad y la cultura ciudadana en el municipio integrando la fuerza pública y la comunidad, para el ejercicio de una convivencia pacífica.

Programas de Galapa segura

- Cultura ciudadana y convivencia
- Seguridad
- Construcción de Paz y Reconciliación



Metas de Resultado:

- Fortalecer el modelo nacional de vigilancia comunitaria por cuadrantes en el municipio de Galapa
- Actualizar y mantener actualizado el diagnóstico situacional de niñez y adolescencia y el estado del SRPA¹⁸ en el municipio
- Implementar el SRPA en el municipio
- Fortalecer los procesos de investigación criminal en el municipio
- Apoyar los programas de prevención y educación ciudadana
- Disminuir la ocurrencia de contravenciones en el municipio
- Fortalecer los frentes de seguridad barriales
- Involucrar a las poblaciones vulnerables (LGBTI, Mokanas, Víctimas, Adulto mayor, Madre cabeza de hogar, Discapacitados) en las acciones de convivencia que adelante la administración municipal.
- Implementar la estrategia para la Construcción de Paz y la Reconciliación

PROGRAMA CULTURA CIUDADANA Y CONVIVENCIA: Generar espacios que propicien cambios culturales significativos en el ciudadano, tendientes al cumplimiento de las normas y mínimos éticos en la convivencia.

Tabla 83. Indicadores del programa cultura ciudadana y convivencia.

INDICADOR PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	RESPONSABLE
Número de unidades de material didáctico y/o logístico para los programas de prevención y educación ciudadana adquiridos entregados	10000	16,000	Secretaría de Gobierno
Número de iniciativas comunitarias realizadas en los sectores de mayor afectación delincidencial y contravencional	4	8	Secretaría de Gobierno
Número de actividades de prevención del consumo de SPA realizados	6	8	Secretaría de Gobierno
Número de niños ingresan al programa de Cívica Infantil y Juvenil	10	80	Secretaría de Gobierno
Número de jornadas de capacitación realizadas a los promotores de seguridad	48	42	Secretaría de Gobierno

¹⁸ Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente.



INDICADOR PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	RESPONSABLE
Material logístico adquiridos para fortalecer las capacitaciones a los promotores de convivencia y seguridad ciudadana en los temas de seguridad y convivencia	1	1	Secretaría de Gobierno
Número de convenios suscritos anualmente para incentivar a los jóvenes galaperos a prestar su servicio militar en la Policía Nacional dentro del municipio	0	4	Oficina Jurídica
Número de I.E. oficiales con comités de convivencia fortalecidos	0	4	Secretaría de Integración Socioeconómica
Número de proyectos realizados con las JACs el mejoramiento de la convivencia y la cultura ciudadana	0	8	Secretaría de Gobierno
Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana - PISCC formulado dentro de los primeros 12 meses de gobierno	1	1	Secretaría de Gobierno
Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana - PISCC ejecutado por lo menos en un 95% al final del cuatrienio	90%	95%	Secretaría de Gobierno
Número de convenios suscritos con otro ente territorial para el traslado de contraventores a la Unidad de Prevención y Justicia	0	1	Secretaría de Gobierno
Número de kits de alarmas instalados en los frentes de seguridad	6	34	Secretaría de Gobierno
Número de alarmas funcionando	6	40	Secretaría de Gobierno
Número de frentes de seguridad conformados en el municipio	16	40	Secretaría de Gobierno



INDICADOR PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	RESPONSABLE
Número de personas de las poblaciones vulnerables (LGBTI, Mokanas, Víctimas, Adulto mayor, Madre cabeza de hogar, Discapacitados) involucrados en los programas de prevención ciudadana.	0	50	Secretaría de Gobierno
Programa de conciliadores al barrio implementado	0	1	Secretaria de Gobierno

PROGRAMA SEGURIDAD: Desarrollar actividades de prevención y control de delitos en el Municipio. Brindar herramientas para el manejo de situaciones violentas en los hogares. Establecer mecanismos de interacción entre la comunidad y la policía que permita mejorar la seguridad en el Municipio

Tabla 84. Indicadores del programa seguridad.

INDICADOR PRODUCTO	LÍNEA BASE	META PROD. CUATRIENIO	RESPONSABLE
Número solicitudes realizadas para la revisión y aumentos del número de cuadrantes de policía.	0	1	Secretaría de Gobierno
Número de cuadrantes creados en el municipio	4	6	Secretaría de Gobierno
Número de espacios o infraestructura nuevos construidos para la atención policial	1	2	Secretaría de Gobierno
Número de motocicletas adquiridas con las especificaciones requeridas	0	30	Secretaría de Gobierno Alcalde
Número de vehículos tipo panel para traslado de detenidos adquiridos	1	2	Secretaría de Gobierno
Número de vehículos tipo camión para apoyar programas operativos y espacio público	0	1	Secretaría de Gobierno
Número de vehículos con mantenimientos realizados anualmente	21	34	Secretaría de Gobierno
Porcentaje de patrullas de policía con combustible suministrado	100%	100%	Secretaría de Gobierno
Número de licencias para ArcGis adquiridas	0	1	Secretaría General
Número de equipos de comunicación adquiridos	0	20	Secretaría General



INDICADOR PRODUCTO	LÍNEA BASE	META PROD. CUATRIENIO	RESPONSABLE
Número de sonómetros utilizados en operativos de control de intensidad auditiva	0	1	Secretaría General
Número de equipos tecnológicos adquiridos para la estación de policía	0	16	Secretaría de Gobierno
Número de plantas eléctricas de emergencia suministradas a la estación de policía	0	1	Secretaría de Gobierno
Número de videowalls suministrados a la estación de policía	0	1	Secretaría de Gobierno
Número de cámaras de seguridad instaladas en el municipio	19	59	Secretaría de Gobierno
Número de incentivos entregados a miembros de la policía en el municipio	120	430	Alcalde Municipal
Número de dotaciones suministradas	0	30	Secretaría de Gobierno
Número de Convenios de policía de tránsito renovados anualmente	1	4	Secretaría de Tránsito
Diagnóstico situacional de niñez y adolescencia y estado del SRPA en el municipio actualizado	0	1	Secretaría de Gobierno
			Secretaría de Gobierno
Porcentaje de participación en las reuniones del comité departamental del SRPA	0%	100%	Secretaría de Gobierno
Porcentaje de acciones definidas en el comité departamental del SRPA articuladas con el Consejo Municipal de Política Social	0%	100%	Secretaría de Integración Social
Número de programas de fortalecimiento definidos y ejecutados	0	3	Secretaría de Integración Social Secretaría de gobierno
Número de programas para la atención de adolescentes en medidas alternativas a la privación de la libertad creadas y en ejecución	0	2	Secretaría de Gobierno



INDICADOR PRODUCTO	LÍNEA BASE	META PROD. CUATRIENIO	RESPONSABLE
Porcentaje de mecanismos fortalecidos	0	100%	Secretaría de Gobierno
Número de unidades de servicio para adolescentes en conflicto con la Ley penal para las medidas no privativas de la libertad construidas o habilitadas	0	1	Secretaría de Gobierno
Número de gestiones realizadas para la construcción o habilitación de una unidad regional de servicio para adolescentes en conflicto con la Ley penal para las medidas privativas de la libertad	0	1	Secretaría de Gobierno
Número de equipos de identificación dactilar	0	1	Secretaría de Gobierno
Fondo de para la entrega de recompensas a personas que colaboren con la justicia establecido	0	1	Secretaría de Hacienda
Número de Recompensas entregadas a personas que colaboran con la justicia	0	40	Secretaría de Gobierno

PROGRAMA CONSTRUCCIÓN DE PAZ. Desarrollar acciones encaminadas a reconstruir el tejido social de nuestros habitantes en el marco del postconflicto, creando lazos de reconciliación entre los diferentes miembros de la sociedad.

Tabla 85. Proyecto del programa construcción de paz.

PROYECTOS	INDICADOR PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	RESPONSABLE
Construcción de paz y reconciliación	Criterio de construcción de paz y la reconciliación incluido en la Política de fortalecimiento familiar formulada.	0	1	Secretaría de Integración Socioeconómica
	Número de acciones implementadas con enfoque diferencial de pedagogía para la construcción de paz y la Reconciliación	0	4	Secretaría de Integración Socioeconómica
	Número de instituciones educativas que implementan la Pedagogía	0	4	Secretaría de Gobierno - Secretaría de

PROYECTOS	INDICADOR PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	RESPONSABLE
	para la Construcción de Paz y la Reconciliación.			Integración Socioeconómica
	Número de NNA que participan de la Pedagogía para la Construcción de Paz y la Reconciliación	0	120	Secretaría de Gobierno - Secretaría de Integración Socioeconómica
	Número de Padres de Familia que participan de la Pedagogía para la Construcción de Paz y la Reconciliación	0	40	Secretaría de Gobierno - Secretaría de Integración Socioeconómica
	Número de Docentes que se forman como Constructores de Paz	0	20	Secretaría de Gobierno - Secretaría de Integración Socioeconómica
	Número de estrategias culturales implementadas para la construcción de paz y la reconciliación.	0	4	Secretaría de Gobierno - Secretaría de Integración Socioeconómica Secretaría de Desarrollo Territorial

FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

Parágrafo 2. Fortalecimiento institucional, contiene 3 programas estratégicos que promueven la eficiencia en la institución.

Objetivo sectorial: Brindar una efectiva atención ciudadana, mejorando las condiciones institucionales del municipio.

Programas de Fortalecimiento institucional

- Galapa con alta gestión fiscal
- Gestión Institucional Integral
- Modernización Institucional

Metas de Resultado:

- Mantener la calificación del índice de desempeño fiscal
- Aumentar el crecimiento de los ingresos propios de la entidad territorial
- Mantener la calificación del índice de desempeño integral
- Incrementar el Índice de Gobierno Abierto

PROGRAMA GALAPA CON ALTA GESTIÓN FISCAL: Asegurar la sostenibilidad fiscal de la administración, a través de la gestión fiscal efectiva, diligente, responsable y transparente de los recursos del Municipio, en cumplimiento de los indicadores que las leyes han determinado en la materia.

Tabla 86. Proyectos programa Galapa con alta gestión fiscal.

PROYECTO	INDICADOR PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	RESPONSABLE
Actualización catastral	Actualización catastral del municipio realizada	0	1	Secretaria de Hacienda
Fiscalización tributaria	Visitas de fiscalización e inspecciones tributarias a los sujetos pasivos de los impuestos municipales, sobretasas y contribuciones realizadas	2	12	Secretaria de Hacienda
	Oficina de cobro coactivo fortalecida administrativamente	1	1	Secretaria de Hacienda
	Censo integral establecimientos que ejercen actividades de industria y comercio en el municipio realizado	0	1	Secretaria de Hacienda
Aplicación de las NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera implementadas (NIIF)	0	1	Secretaria de Hacienda
Sensibilización tributaria	Estrategia de sensibilización tributaria formulada e implementada	0	1	Secretaria de Hacienda
Actualización del estatuto presupuestal	Estatuto presupuestal actualizado	0	1	Secretaria de Hacienda

PROGRAMA GESTIÓN INSTITUCIONAL INTEGRAL: Garantizar un adecuado desempeño administrativo mediante la implementación de modelos de gestión, para asegurar un mejor uso en los recursos y calidad en los servicios que permitan la satisfacción los habitantes del municipio de Galapa.



Tabla 87. Proyectos programa Galapa con alta gestión fiscal.

PROYECTO	INDICADOR PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	RESPONSABLE
Seguimiento y monitoreo al Plan de Desarrollo Municipal(PDM)	Porcentaje de cumplimiento de las metas del plan de desarrollo por vigencia	97.80%	85%	Secretaria de Planeación
	Sistema de monitoreo al PDM implementado	1	1	Secretaria de Planeación
Ejecución optima	Ejecutar en forma consistente en el presupuesto municipal el 95% de los recursos del SGP asignados por el CONPES Social acorde con los objetivos definidos por la Ley en cada vigencia	87.91%	95%	Secretaria de Hacienda
Actualización de sistemas de información	Base de datos de estratificación municipal actualizada.	5.00%	90%	Secretaria de Planeación
	Porcentaje de avance en la actualización del SISBEN	84%	100%	Secretaria de Planeación
Sistemas de gestión	Porcentaje de implementación del Sistema Gestión de Calidad en la alcaldía	0%	100%	Secretaria de Planeación
	Nivel de Implementación del Modelo Estándar de Control Interno	62%	90%	Secretaria de Planeación
Fortalecimiento oficina de planeación	Banco de proyectos del Municipio fortalecido	0	1	Secretaria de Planeación

PROGRAMA MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL: Avanzar en la modernización de los procesos internos de la administración municipal en busca de fortalecer la capacidad institucional y optimizar cada uno de los procesos en el desarrollo de su gestión.



Tabla 88. Proyectos programa modernización institucional.

PROYECTO	INDICADOR PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	RESPONSABLE
Reorganización administrativa	Reorganización administrativa realizada	1	1	Secretaria general
Sistemas de información	Sistema de información de gestión documental y trámites implementado.	0	1	Secretaria general
	Porcentaje de implementación de la ley de archivo	15%	70%	Secretaria general
	Sistema de georreferenciación implementado	0	1	Secretaria de planeación
Talento humano	Plan de Salud ocupacional implementado.	0	1	Secretaria general
	Plan de Capacitación ajustado	1	1	Secretaria general
	Ejecución del Plan de Bienestar Laboral.	40%	100%	Secretaria general
Capacitación en gestión pública	Porcentaje de los servidores públicos capacitados en temas de atención a la comunidad y transparencia	15%	100%	Secretaria general
	Número de capacitaciones orientadas al fortalecimiento institucional de la entidad	10	16	Secretaria de planeación
Alcaldía cercana	Plan de Comunicaciones municipal implementado	0	1	Oficina de comunicaciones
	Porcentaje de peticiones, quejas, reclamos procesados sistemáticamente.	0%	100%	Secretaria general
	Oficina de Comunicaciones dotada	1	1	Oficina de comunicaciones

PROYECTO	INDICADOR PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	RESPONSABLE
	Servicios de la alcaldía descentralizados mensualmente	9	48	Despacho
	Informes de rendición de cuenta	4	4	Secretaria de Planeación
Control interno contable	Porcentaje de implementación del control interno contable	95.10%	95.10%	Control Interno
Actualización del plan anticorrupción	Plan anticorrupción actualizado	1	1	Secretaria de Planeación
Defensa judicial	Oficina asesora jurídica fortalecida logísticamente para la defensa judicial del Municipio	1	1	Oficina asesora jurídica

DESARROLLO COMUNITARIO

Parágrafo 3. Galapa con desarrollo comunitario, contiene dos programas que promueven la participación y control social

Objetivo sectorial: Promover la participación ciudadana, el fortalecimiento de la democracia participativa, la organización y participación de los miembros y los líderes y lideresas de organizaciones sociales y comunales, residentes en viviendas acogidos al régimen de Propiedad Horizontal; grupos poblacionales: y Organizaciones Sociales Basadas en la Fe y Entidades Religiosas, comprometidas en construir y promocionar la participación ciudadana, así como una cultura de paz estable y duradera, empoderando a la ciudadanía del desarrollo municipal y promoviendo el control social.

Programas de Desarrollo comunitario

- Fortalecimiento a las veedurías cívicas y control social
- Fortalecimiento de la participación comunitaria

Metas de Resultado:

- Fortalecer el funcionamiento de veedurías cívicas y el control social en el municipio
- Mantener la participación de la comunidad en las rendiciones de cuentas que realice la administración municipal
- Fortalecer la conformación y funcionamiento de las JACs
- Fortalecer la participación de la sociedad en la toma de decisiones administrativas



- Fortalecer la participación de la sociedad en la vigilancia y control a los servicios públicos
- Fortalecer la participación social y comunitaria de las Organizaciones sociales Basadas en la Fé y las Entidades Religiosas en el municipio
- Fortalecer la participación ciudadana en materia política.

PROGRAMA FORTALECIMIENTO A LAS VEEDURÍAS CÍVICAS Y CONTROL SOCIAL: Fortalecer la construcción de líneas de acción desde la administración municipal que impulse el ejercicio del control social a la gestión pública a través de las redes de veedurías existentes en el municipio.

Tabla 89. Proyectos del programa de fortalecimiento a las veedurías cívicas y control social.

PROYECTOS	INDICADOR PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	RESPONSABLE
Consolidación de los procesos de participación	Número de proyectos de asistencia técnica realizadas para consolidar procesos de participación ciudadana y control social	0	1	Secretaría de Gobierno
Capacitación en participación comunitaria	Número de personas capacitadas para la promoción del liderazgo, participación y veeduría ciudadana.	ND	200	Secretaría de Gobierno
Conformación de Veedurías ciudadanas	Actos administrativos implementando la obligatoriedad de la conformación de veedurías ciudadanas en todo proyecto de obras públicas realizados por licitación pública	0	1	Secretaría de Desarrollo Territorial
Rendición de cuentas	Número de eventos de rendición de cuentas a la comunidad realizados	4	4	Oficina de Control Interno
	Número de eventos de rendición de cuentas del avance de NNA a la comunidad realizados	1	4	Oficina de Control Interno
	Número de personas presenciando los eventos de rendición de cuentas de la administración municipal	700	4,400	Oficina de Control Interno

PROGRAMA FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA: Promover estrategias y actividades que generen el fortalecimiento de la participación ciudadana como



elemento primordial en la toma de decisiones de la administración municipal en ejercicio de una ciudadanía activa con sentido de pertenencia por el municipio.

Tabla 90. Proyectos del programa fortalecimiento de la participación comunitaria.

PROYECTOS	INDICADOR PRODUCTO	LÍNEA BASE	META. CUATRIENIO	RESPONSABLE
Acompañamiento logístico de elecciones de Juntas de Acciones Comunales	Elecciones de nuevos miembros de las Juntas de Acción Comunales (JAC) realizadas	1	1	Secretaría de Gobierno
Capacitación en participación comunitaria	Número de personas capacitadas en participación comunitaria en el cuatrienio	ND	50	Secretaría de Gobierno
Fortalecimiento de las JAC	Número de salones comunales construidos	0	1	Secretaría de Gobierno
Fortalecimiento de las instancias de participación	Porcentaje de participación de la población en los diferentes espacios de participación existentes	ND	30%	Secretaría de Gobierno
	Convocatoria para la renovación del Consejo Territorial de Planeación (CTP) realizada	1	1	Secretaría de Planeación
	Consejo Territorial de Planeación (CTP) renovado	1	1	Secretaría de Planeación
	Número de capacitaciones realizadas para fortalecer el CTP	0	4	Secretaría de Planeación
	Número de convocatorias realizadas para reuniones del CTP	2	16	Secretaría de Planeación
	Número de miembros del CTP que asisten al Encuentro Nacional de CTPs	6	12	Secretaría de Planeación
	Número de convocatorias realizadas por la Personería para la renovación del Comité de Estratificación	1	1	Secretaría de Planeación
	Número Decretos de adopción de la renovación del Comité de Estratificación adoptados	1	1	Alcalde Municipal



	Número de acciones realizadas para fortalecer el Comité de Estratificación	0	12	Secretaría de Planeación
	Apoyo al programa del vocal de servicios públicos mantenido	1	1	Secretaría de Gobierno
Identificación y fortalecimiento de las Organizaciones Basadas en la FE y entidades Religiosas	Documento de caracterización de Organizaciones Basadas en Fe y Entidades Religiosas elaborados	0	1	Secretaría de Gobierno
	Número de Organizaciones Basadas en Fe y Entidades Religiosas fortalecidas en su acción social y participación comunitaria	0%	100%	Secretaría de Gobierno
	Número de actos administrativos adoptados para la modificación de la conformación del CTP para la inclusión de un representante de las Organizaciones Basadas en Fe y Entidades Religiosas	0	1	Secretaría de Planeación
	Programa de cultura ciudadana en materia política implementado	0	1	Secretaría de Gobierno

ARTÍCULO 6. Dimensión ambiental: GALAPA SOSTENIBLE

OE1: Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y saneamiento para todos los habitantes del municipio.

OE2: Construir, con el concurso de una ciudadanía empoderada, una Galapa ordenada, inclusiva, segura, resiliente y sostenible.

OE3: Tomar medidas para mitigar los impactos del cambio climático.

OE4: Proteger y promover el uso sostenible de las áreas de importancia ecosistémica en el municipio.

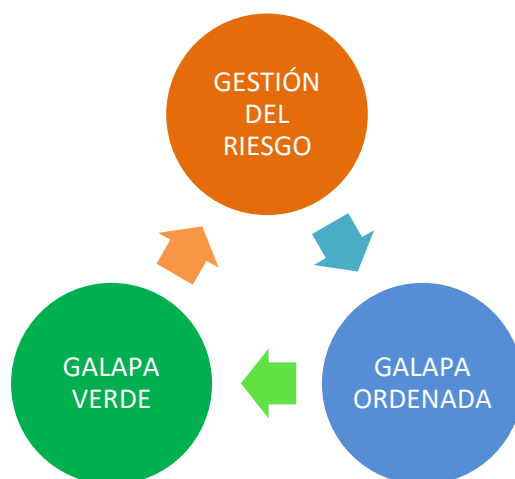


Ilustración 79. Sectores de la dimensión ambiental.

GALAPA VERDE

Parágrafo 1. Galapa Verde, contiene cuatro programas que le apuntan a promover la gestión ambiental de la problemática en el territorio, generando acciones de mejoramiento continuo.

Objetivo sectorial: Promover la gestión ambiental de la problemática en el territorio, generando acciones de mejoramiento continuo.

Programas de Galapa Verde

- Educación Ambiental para la sostenibilidad.
- Adaptación y Mitigación al Cambio Climático.
- Energías limpias.
- Calidad del aire y del recurso hídrico.

Metas de Resultados

- Fortalecer el Comité Técnico Institucional de Educación Ambiental del municipio de Galapa (CIDEA)
- Fomentar la presentación de proyectos ambientales en el municipio
- Promover la educación ambiental en el 2% de la población municipal.
- Mitigar los efectos de la deforestación mediante la siembra de árboles en el municipio.
- Formular e implementar el Plan Maestro de Cambio Climático donde se incluyan las respectivas acciones de adaptación y mitigación.
- Promover la implementación de proyectos de fuentes de energías limpias renovables
- Realizar control a las emisiones de contaminación al Medio Ambiente por fuera de los parámetros permitidos

PROGRAMA EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA LA SOSTENIBILIDAD: Fomentar en los habitantes del municipio el cuidado buen uso de los recursos naturales, a través de acciones de promoción de los recursos naturales y ambientales que generen una cultura de cuidado, preservación y conciencia del valor para las futuras generaciones, pilar fundamental del desarrollo sostenible.

Tabla 91. Proyectos del programa para educación ambiental para la sostenibilidad.

PROYECTO	INDICADOR PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	RESPONSABLE
Fortalecimiento del Comité Técnico Institucional de Educación Ambiental – CIDEA	Número de reuniones realizadas por el CIDEA.	0	16	Secretaría de Planeación - Of. Medio Ambiente
	Número de iniciativas interinstitucionales presentadas por el CIDEA para su financiación ante la CRA y/o Gobernación.	0	2	Secretaría de Planeación - Of. Medio Ambiente
	Número de capacitaciones realizadas a los integrantes del CIDEA Municipal.	0	4	Secretaría de Planeación - Of. Medio Ambiente
Educación Ambiental	Número de PRAES en ejecución por I. E. pública municipal con el apoyo de la alcaldía municipal.	0	5	Secretaría de Planeación - Of. Medio Ambiente
	Número de Proyectos Ciudadanos de Educación Ambiental (PROCEDA) en ejecución en el municipio	0	2	Secretaría de Planeación - Of. Medio Ambiente
	Número de personas capacitadas en temas ambientales.	ND	952	Secretaría de Planeación - Of. Medio Ambiente
	Número de Promotores ambientales capacitados.	0	40	Secretaría de Planeación - Of. Medio Ambiente

PROGRAMA PARA LA ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN DEL CAMBIO: Establecer políticas de conocimiento y estrategias de conocimiento, evaluación y acción en temas de cambio climático que conlleven a la mitigación de sus efectos.

Tabla 92. Proyectos del programa para la adaptación y mitigación del cambio climático.

PROYECTO	INDICADOR PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	RESPONSABLE
Fortalecimiento JACs	Número de capacitaciones en adaptación al cambio climático dirigidas a miembros de JAC del municipio	0	8	Secretaría de Planeación - Of. Medio Ambiente
	Número de capacitaciones realizadas a los habitantes de la zona rural del municipio	0	8	Secretaría de Planeación - Of. Medio Ambiente
Arborización	Número de árboles sembrados.	ND	4,000	Secretaría de Planeación - Of. Medio Ambiente
Adaptación al cambio climático	Número de Planes y proyectos en el marco de la adaptación al cambio climático formulados.	0	2	Secretaría de Planeación - Of. Medio Ambiente
	Número de Planes Maestro de Cambio Climático formulados	0	1	Secretaría de Planeación - Of. Medio Ambiente
	Número de actualizaciones del Plan de Contingencia de Incendios Forestales en el primer año de Gobierno.	0	1	Secretaría de Planeación - Of. Medio Ambiente

PROGRAMA DESARROLLO DE PROYECTOS DE ENERGÍAS LIMPIAS: Desarrollar políticas y estrategias de promoción que faciliten la implementación de proyectos de energías limpias como estrategia de desarrollo sostenible en el municipio de Galapa

Tabla 93. Proyectos del programa desarrollo de proyectos de energía limpias.

PROYECTO	INDICADOR PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	RESPONSABLE
Energía Solar	Número de proyectos implementados para el uso de energías limpias	0	2	Secretaría de Planeación - Of. Medio Ambiente

PROGRAMA CALIDAD DEL AIRE Y DEL RECURSO HÍDRICO: Implementar políticas y estrategias para la conservación, seguimiento y cuidado de la calidad del aire y de los recursos hídricos pertenecientes a la cuenca del Mallorquín, de forma tal que se mitiguen y contrarresten los posibles efectos del crecimiento industrial en el municipio en busca de proteger la salud y el bienestar humano, en el marco del desarrollo sostenible.

Tabla 94. Proyectos del programa calidad del aire y del recurso hídrico.

PROYECTO	INDICADOR PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	RESPONSABLE
Control a la contaminación	Plan de Seguimiento de emisión de gases contaminantes formulado	0	1	Secretaría de Planeación - Of. Medio Ambiente
	Número de campañas educativas en control de la contaminación realizadas.	0	4	Secretaría de Planeación - Of. Medio Ambiente
	Número de medidas implementadas encaminadas a la promoción de disminución de la huella ambiental municipal	0	4	Secretaría de Planeación - Of. Medio Ambiente
	Número de Visitas realizadas a las empresas del Municipio para realizar control a la contaminación.	0	16	Secretaría de Planeación - Of. Medio Ambiente

GESTIÓN DEL RIESGO

Parágrafo 2. Gestión del riesgo, contiene cuatro programas que están enfocados en reducir la vulnerabilidad de la comunidad, así como aumentar su preparación frente a eventos causados por fenómenos naturales y antrópicos para disminuir los riesgos en el territorio.

Objetivo sectorial: Reducir la vulnerabilidad de la comunidad, así como aumentar su preparación frente a eventos causados por fenómenos naturales y antrópicos para disminuir los riesgos en el territorio.

Programas de Gestión del riesgo:

- Conocimiento para la gestión del riesgo
- Mitigación del riesgo en las comunidades.
- Reducción de asentamientos en zonas de alto riesgo no mitigable.
- Atención oportuna a situaciones de emergencias y desastres

Metas de Resultado:

- Identificar el 95% de las Hectáreas en alto riesgo.
- Atender el 100% de los desastres naturales presentados en el municipio en cuatrienio
- Reducir en 50% el porcentaje de los asentamientos en zonas de alto riesgo no mitigable

PROGRAMA CONOCIMIENTO PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO: Identificar, y conocer a profundidad, las amenazas que se derivan de los fenómenos naturales asociados al municipio y los potenciales que trae el fenómeno del cambio climático

Tabla 95. Proyectos del programa conocimiento para la gestión del riesgo.

PROYECTOS	INDICADOR PRODUCTO	LÍNEA BASE	META. CUATRIENIO	RESPONSABLE
Educación para la gestión del riesgo	Plan Municipal de Gestión de Riesgo de Desastre actualizado en el primer año de Gobierno.	1	1	Secretaría de Planeación Of. Gestión del Riesgo
	Número de estudios realizados para la zonificación de amenazas en el área urbana y de expansión urbana.	1	1	Secretaría de Planeación Of. Gestión del Riesgo
	Número de Proyectos implementados para mejorar las capacidades comunitarias para la gestión del riesgo de desastres	0	1	Secretaría de Planeación Of. Gestión del Riesgo
	Número de personas capacitadas en proyectos para la promoción, divulgación y formación en prevención y atención a desastres	0	200	Secretaría de Planeación Of. Gestión del Riesgo
	Número de Proyectos implementados en I.E. para la promoción, divulgación y formación en prevención y atención a desastres	0	4	Secretaría de Planeación Of. Gestión del Riesgo
	Porcentaje del territorio municipal que cuenta con estudio de amenazas a escala 1:25.000	85%	85%	Secretaría de Planeación Of. Gestión del Riesgo

PROGRAMA ATENCIÓN OPORTUNA A SITUACIONES DE EMERGENCIA Y DESASTRE: Implementar, con las entidades competentes, las acciones para brindar la atención oportuna e integral y realizar seguimiento a las emergencias humanitarias

Tabla 96. Proyectos del programa atención oportuna a situaciones de emergencia y desastre.

PROYECTOS	INDICADOR PRODUCTO	LÍNEA BASE	META PROD. CUATRIENIO	RESPONSABLE
Atención a emergencias y desastres	Planes de Emergencia y Contingencia elaborados/ desarrollados/ actualizados para la prevención y atención a desastres	100%	100%	Secretaría de Planeación Of. Gestión del Riesgo
	Número Grupos de apoyo y socorro conformados.	0	1	Secretaría de Planeación Of. Gestión del Riesgo
	Porcentaje de familias afectadas por desastres	ND	100%	Secretaría de Planeación

PROYECTOS	INDICADOR PRODUCTO	LÍNEA BASE	META PROD. CUATRIENIO	RESPONSABLE
	naturales apoyados con ayuda humanitaria.			Of. Gestión del Riesgo
	Número de proyectos implementados para el pago de arriendos o albergues temporales para población afectadas en situaciones declaradas como de desastres	0	1	Secretaría de Planeación Of. Gestión del Riesgo
	Número de convenios realizados con cuerpos de bomberos para atención y gestión del riesgo en incendios, rescates, incidentes con materiales peligrosos y otras emergencias	0	1	Secretaría de Planeación Of. Gestión del Riesgo
	Máquinas y equipos comprados, requeridos por los cuerpos de bomberos oficiales, para la prevención y control de incendios y calamidades externas	0	2	Alcalde

PROGRAMA MITIGACIÓN DEL RIESGO EN LAS COMUNIDADES: Generar las condiciones para construir y promover una institucionalidad que permita la construcción y apropiación de una cultura de gestión y mitigación del riesgo en el municipio.

Tabla 97. Proyectos del programa de mitigación del riesgo en las comunidades.

PROYECTOS	INDICADOR PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	RESPONSABLE
Prevención del Riesgo de Desastres	Número de Sistemas integrados de información para la gestión del riesgo a desastres instalados y en operación	1	1	Secretaría de Planeación Of. Gestión del Riesgo
	Número de Sistemas de monitoreo y alerta ante amenazas instalados y en operación		1	Secretaría de Planeación Of. Gestión del Riesgo
	Número de bienes públicos asegurados contra desastres naturales	1	4	Secretaría General
	Número de obras de infraestructura construidos en zonas de alto riesgo.	0	2	Secretaría de Desarrollo Territorial

	Número de Comités barriales de emergencia ubicados en zonas de alto riesgo creados	0	4	Secretaría de Planeación Of. Gestión del Riesgo
	Número de simulacros realizados.	0	4	Secretaría de Planeación Of. Gestión del Riesgo

PROGRAMA REDUCCIÓN ASENTAMIENTOS EN ZONAS DE ALTO RIESGO NO MITIGABLE: Establecer políticas y mecanismos de erradicación y prevención de formación de asentamientos humanos en zonas de alto riesgo no mitigable.

Tabla 98. Proyectos del programa de Reducción de asentamientos en zonas de alto riesgo.

PROYECTOS	INDICADOR PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	RESPONSABLE
Reducción de asentamientos en zona de alto riesgo no mitigable	Censo de Asentamientos precarios en el primer año de Gobierno realizado.	1	1	Secretaría de Planeación Of. Gestión del Riesgo
	Número de asentamientos en situación de alto riesgo no mitigable eliminados.	0	2	Secretaría de Planeación Of. Gestión del Riesgo
	Número de acciones de vigilancia y control en los sectores de riesgo alto no mitigable	4	48	Of. Gestión del Riesgo Secretaría de Gobierno
	Número de viviendas en situación de riesgo no mitigable reubicadas	285	300	Alcalde Secretaría de Planeación

GALAPA ORDENADA

Parágrafo 3. Galapa ordenada, contiene cuatro programas que promueven un desarrollo territorial sostenible, contribuyen a que en el municipio existan espacios ordenados, inclusivos, seguros, resilientes y habitables.

Objetivo sectorial: Promover un desarrollo territorial sostenible, que contribuya a que en el municipio existan espacios ordenados, inclusivos, seguros, resilientes y habitables.

Programas de Galapa ordenada

- Seguimiento y control al crecimiento urbanístico municipal
- Planeación y gestión para el ordenamiento territorial.
- Ajuste y adopción del PBOT municipal

Metas de Resultado

- Revisar y actualizar el modelo de ordenamiento del municipio incorporando las determinantes ambientales del territorio.
- Aumentar el índice de espacio público efectivo/por habitante a 5 m²/hab
- Revisar la nomenclatura urbana municipal en los sectores que presenten conflictos
- Fortalecer la sección de estadísticas municipales
- Disminuir el número de edificaciones construidas sin licencia de construcción

PROGRAMA DE AJUSTE Y REVISIÓN DEL PBOT: Se actualizara el instrumento de planificación de largo plazo del municipio adaptándolo a las nuevas condiciones de crecimiento de la región y contemplando las determinantes ambientales para propender por un territorio sostenible

Tabla 99. Proyecto del programa de ajuste y revisión del PBOT.

PROYECTOS	INDICADOR PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	RESPONSABLE
Revisión, Ajuste y adopción del PBOT municipal	Número de acuerdos o decretos que adoptan la revisión y ajuste del PBOT municipal dentro de los primeros 18 meses de gobierno	0	1	Secretaría de Planeación Alcalde Concejo
	Número de PBOT adoptados que incluyan las determinantes ambientales definidas por CRA	0	1	Secretaría de Planeación Alcalde Concejo
Gestión territorial del suelo	Número de instrumentos de planificación y/o gestión adoptados e implementados	4	4	Secretaría de Planeación Alcalde

PROGRAMA DE SEGUIMIENTO Y CONTROL AL CRECIMIENTO URBANÍSTICO MUNICIPAL: Realizar las acciones y estrategias necesarias para el cumplimiento de las normas de uso del suelo y normas urbanísticas a las actividades de construcción realizadas dentro del municipio de Galapa.

Tabla 100. Proyectos del programa de seguimiento y control al crecimiento urbanísticos.

PROYECTOS	INDICADOR PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	RESPONSABLE
Fortalecimiento del Control Urbano	Número de campañas de socialización de la obligatoriedad de la obtención previa de la licencia de construcción realizadas	0	4	Secretaría de Planeación



PROYECTOS	INDICADOR PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	RESPONSABLE
	Número de capacitaciones a las JAC sobre el control urbano y licenciamiento urbanístico	1	1	Secretaría de Planeación
	Número de contratos de asesoría en control urbano realizados	1	1	Secretaría de Planeación
	Número de personas contratadas para el programa de vigías de control urbano	13	15	Secretaría de Planeación Alcalde

PROGRAMA DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN PARA EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL:
Realizar el ajuste, adopción e implementación del PBOT municipal como mecanismo principal de planeación y gestión para el ordenamiento territorial

Tabla 101. Proyectos programa de Planeación y gestión para el ordenamiento territorial.

PROYECTOS	INDICADOR PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	RESPONSABLE
Espacio público	Número de metros cuadrados de espacio público efectivo en el municipio	103,220 m ² EFE	116,260 m ² EFE	Secretaría de Planeación
Nomenclatura urbana	Número de sectores con la nomenclatura urbana revisada y/o actualizada	4	4	Secretaría de Planeación
Fortalecimiento de estadísticas municipales	Número de computadores adquiridos para la sección de estadísticas municipales	0	1	Secretaría General
	Número de capacitaciones de la persona encargada de las estadísticas municipales	1	1	Secretaría de Planeación

ARTÍCULO 7°. Reglamentación.

El alcalde Municipal deberá, dentro de los 18 meses siguientes a la adopción del presente acuerdo, adelantar las acciones pertinentes para reglamentar el cumplimiento de las metas, programas y proyectos del plan de desarrollo.



III PARTE. PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES

ARTÍCULO 8. Plan financiero.

El Plan Financiero de la entidad, está definido como un programa de ingresos y gastos de caja, con sus posibilidades de financiamiento, y los instrumentos de planificación y gestión financiera del Municipio de Galapa.

Se elaboró teniendo como base las Ejecuciones presupuestales en formato de operaciones efectivas del Municipio que ha reportado anualmente al Departamento Nacional de Planeación, así mismo, el Plan Financiero se ajusta a la metodología establecida por esta entidad para su aplicación y desarrollo.

Es necesario indicar que para el análisis de este MFMP 2016-2025 el año base para las proyecciones es el 2015 a precios corrientes.

1. INGRESOS.

Principales Ingresos, las principales fuentes de ingreso del municipio son:

Tributarios: Corresponden los ingresos obtenidos por el municipio como producto del ejercicio del poder que le otorgan la constitución y las leyes para percibir impuestos, entre ellos los más representativos son el Impuesto de Industria y comercio, el impuesto predial y la sobretasa a la gasolina motor; más adelante se analizará la evolución de cada uno de ellos durante el periodo 2011-2014.

No tributarios: Incluyen las tasas percibidas a cambio la prestación directa de servicios, la multas por contravenciones y rentas de origen contractual a favor del municipio.

Transferencias: Comprenden la participación del municipio en los ingresos corrientes de la nación y algunas rentas otorgadas por ley, por parte del departamento del atlántico.

Sistema General de Regalías: Representan los recursos obtenidos por el municipio producto de su gestión para la ejecución de proyectos de impacto local provenientes del nuevo sistema de regalías.

Cofinanciación de la Nación: Son recursos de fuente nacional, obtenidos por gestión municipal para la ejecución de proyectos de desarrollo social.

Evolución de los ingresos: Analizando el comportamiento de los ingresos municipales, observamos que los ingresos tributarios pasaron de 2.693 millones de pesos constantes en el 2011 a 9.938 millones de pesos en el 2014, lo que representa un crecimiento al final del cuatrienio del 269%, es decir los ingresos tributarios en términos de pesos constantes (libres del efecto de la inflación) al final de 2014 eran un 264% mayores que en el año 2011, muy importante dado que, como se explicará más adelante la mayor parte de estas mayores rentas se han destinado a gastos de inversión.

Profundizando al interior de los impuestos se aprecia que el impuesto de industria y comercio pasó de 1.400 millones de pesos constantes en el 2011 a 4.994 millones en el 2014, se espera que al concluir el año 2015 el municipio haya percibido por este concepto un total 6.466 millones de pesos; este incremento del 256% al final del cuatrienio, es el resultado de la llegada de nuevas empresas a la municipalidad, atraídas por la excelente ubicación geográfica de nuestro municipio, las cuales, aunque gozan de la exención de este tributo, contratan para la construcción de su plantas físicas, a empresas que no están radicadas en el municipio y que no gozan de la exención, generando el recaudo de importantes sumas por el sistema de retención; otro aspecto que ha influido considerablemente es el recaudo a los contratistas por la realización de obras públicas en el municipio; lo anterior, sumado a la implementación de la política de estímulos tributarios, y al fortalecimiento institucional de la secretaría de hacienda municipal, que ha permitido ejercer una mayor gestión de recaudo y fiscalización tributaria.

Dado que el escenario económico nacional, está siendo afectado por la recesión de la economía mundial, y que sin duda aquel afectará el ámbito local, se ha considerado prudente, estimar para la vigencia fiscal 2016 un recaudo por concepto de impuesto de industria y comercio en el orden de los 5.000 millones de pesos.

Por otro lado, el impuesto predial pasó de 598 millones de pesos constantes en el 2011 a 1.441 millones durante el 2014, lo que representa un crecimiento del 140%, debido principalmente a la actualización catastral llevada a cabo en la vigencia 2012, que aumentó la base para la aplicación de la tarifa de la mayoría de los predios sujetos al impuesto, así como a la modernización y robustecimiento de los procesos de facturación, publicidad, información, recaudo, cobro y fiscalización de este tributo; para vigencia 2015, se espera recuadrar una suma aproximada de 1.454 millones de pesos.

La sobretasa a la gasolina pasó de 207 millones de pesos constantes en el 2010 a 796 millones de pesos en el 2014, incrementándose en un 284%, el aumento en el recaudo se debe a la instalación de dos nuevas estaciones de gasolina en el municipio y la ubicación estratégica de estas dentro de la vías del departamento del atlántico. Se estima que al final de la vigencia 2015 se recaude un total de 913 millones de pesos, se espera que en los próximos 10 años el recaudo se incremente conforme la llegada de nuevas industrias que incrementen el parque automotor asentado en el municipio.

Los otros ingresos tributarios conformados principalmente por las estampillas municipales pro deportes, pro cultura y pro bienestar del adulto mayor; los impuestos de ganado menor; impuesto de avisos y tableros; sobretasa bomberil; impuesto de delineación; espectáculos públicos y publicidad visual exterior. Presentaron un crecimiento neto del 206%, pasando de 488 millones en el 2011 a 2.707 millones en el 2014.

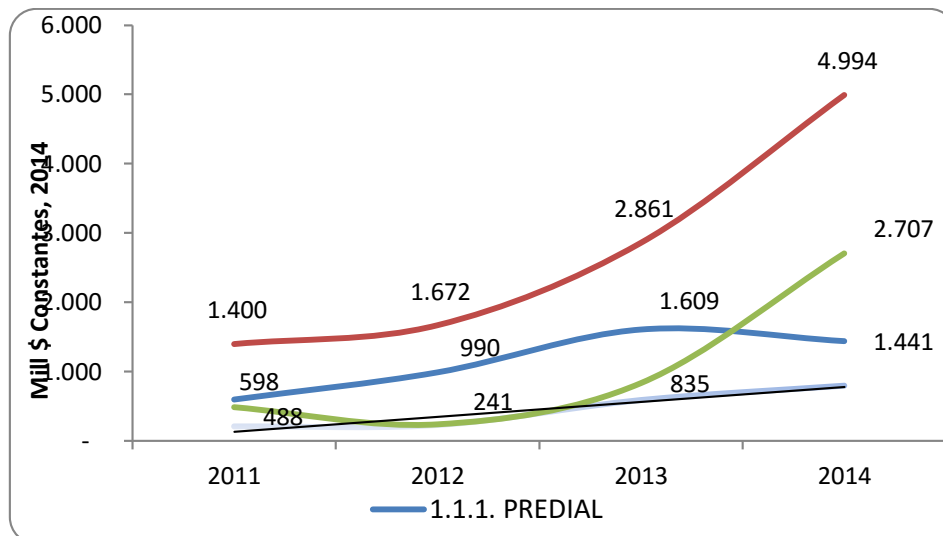


Ilustración 80. Evolución de los principales impuestos municipales vigencias 2011-2014

En el caso de los ingresos no tributarios su principal componente es el estímulo por utilización del relleno sanitario los pocitos por parte de la empresa de servicios públicos Triple A, el cual en el 2011 ascendía a 617 millones, en el 2012 cayó a 338 debido a que el estímulo se empezó a dividir entre el municipio de Tubará y el municipio de Galapa por estar ubicado en el límite de estos, no obstante en el 2012 se efectuó la revisión y consecuente cambio de la fórmula para el cálculo del impuesto, lo que trajo como consecuencia el aumento en del recaudo de la tasa; al cierre de 2015 se espera recaudar por este concepto la suma de 1.079 millones de pesos y en los años siguientes se espera que el recaudo se estabilice en esta cantidad.

Las transferencias por concepto del Sistema General de Participaciones en el 2011 ascendían a 10.400 millones, al cierre de 2014 sumaban 16.568 millones, que denota un incremento aproximado del 59%, lo que es muy determinante para el municipio, si se tiene en cuenta que dentro del total de ingresos del municipio al cierre de la vigencia 2015 representarían el 32.6% de los ingresos corrientes. Este concepto de ingreso no es del resorte directo del municipio, por lo que su crecimiento depende entre otros aspectos del comportamiento de la economía nacional y de la política de gasto del gobierno nacional, sin embargo de acuerdo a las proyecciones de crecimiento de la economía, durante los próximos 10 años estas transferencias presentarán un crecimiento anual del 3%.

Los recursos provenientes del nuevo sistema general de regalías se han incrementado considerablemente, gracias a la aprobación en el 2013 de proyectos de impacto local al municipio, como lo son la adecuación del auditorio del Instituto De Educación Técnica Francisco De Paula Santander sede principal, ---la adecuación de la sede 2 de la Institución Educativa María Auxiliadora y --- la construcción de aulas en segundo nivel por el sistema metaldeck en la Institución Técnica Francisco De Paula Santander, los cuales suman un total de 1.968 millones de pesos, y se logró la aprobación en el 2014 de la construcción de aulas en tres niveles de la Institución Educativa María Auxiliadora por valor de 1.689 millones, en la vigencia 2015 se recibieron recursos por 222 millones de pesos para fortalecimiento en el reporte de la información referente a los proyectos, la implementación

del nuevo sistema y la gestión municipal han hecho posible este importante incremento, en cumplimiento del principio de prudencia, no se proyectarán ingresos por este concepto para la vigencia 2016, debido a que estos están sujetos a la aprobación por parte del OCAD.

En cuanto a los recursos de cofinanciación por parte de la nación, el municipio gestionó en el año 2013 la suma de 5.242 millones de pesos para la construcción de vías terciarias y en el 2014 la suma de 4.971 millones, en el 2015 se lograron obtener recursos de cofinanciación nacional y departamental por valor de 5.633 millones de pesos. En las vigencias 2010 a 2012 el municipio no contó con recursos de cofinanciación, obedeciendo el principio de prudencia para el 2016 y siguientes no se proyectaron ingresos por este concepto.

En síntesis, en materia de ingresos, el municipio de Galapa ha crecido de manera constante y significativa a lo largo de las vigencias 2011 a 2014, pasando de percibir unos ingresos totales de 16.355 millones de pesos constantes (libres del efecto de la inflación) en 2011, a 41.883 millones de pesos al cierre de la vigencia 2014; para el final de la vigencia 2015 se estima obtener unos ingresos totales de la vigencia por valor de 42.347 millones de pesos. se nota muy claramente la importancia que han tomado los recursos propios obtenidos por gestión directa del municipio, lo que le permite ejecutar con mayor libertad el gasto y que mayormente se ha direccionado a gasto de inversión, lo que redundará en el fin último que es el mejoramiento de la calidad de vida de los Galaperos.

2. GASTOS

Los gastos totales del municipio a precios constantes, pasaron de \$20.840 millones en 2010 a \$42.295 millones en 2014, lo que implica que se ha incrementado en un 102% durante el periodo 2010-2014 en términos reales.

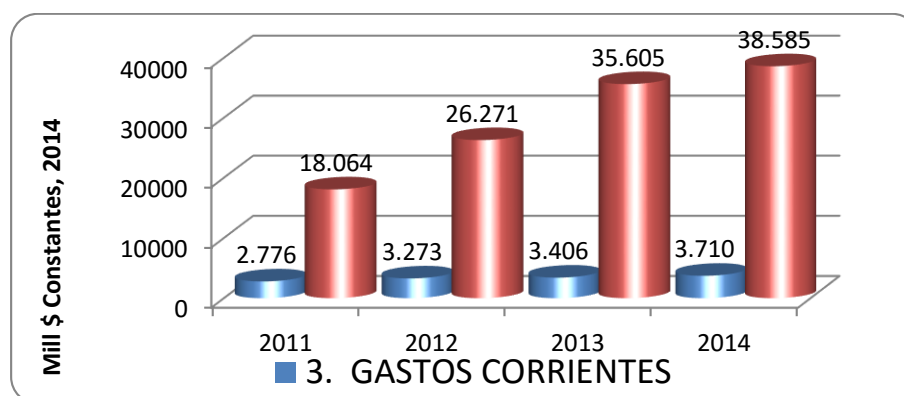


Ilustración 81. Evolución de la composición del Gasto Total 2011-2014. Millones de pesos constantes, 2014

En la figura se observa que el componente de gastos de inversión frente a los gastos totales es mucho mayor que el componente de gastos corrientes, siendo los primeros para vigencia 2014 el 91% del gasto total y los gastos corrientes el 9% restante, está marcada diferencia ha sido constante durante el periodo 2011-2014, durante el cual se aprecia también una estabilización del gasto corriente, a pesar del considerable crecimiento de los ingresos totales analizado en el apartado anterior; lo que demuestra la efectividad de las políticas de austeridad adoptadas por las administraciones recientes, redundando en una mayor

disponibilidad de recursos para la inversión. Se estima que en el 2015 los gastos de inversión sumen 34.887 millones de pesos, y los de funcionamiento, 3.318 millones su relación sería un 91% y 9%; para las vigencias siguientes a 2015, se espera mantener la política de austeridad en el gasto de funcionamiento para destinar cada vez, más recursos a inversión, por lo que la relación se mantendría.

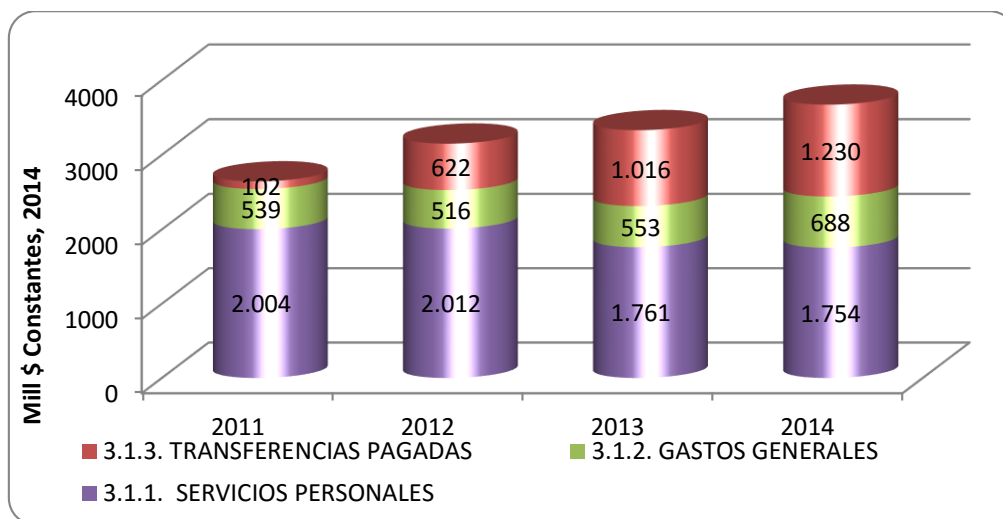


Ilustración 82. Composición de los Gastos de Funcionamiento, 2011-2014.

Detallando un poco el componente de gasto de funcionamiento, se aprecia que los servicios personales, desde la vigencia 2011 han presentado una disminución del 12% desde el año 2011, pasando de 2.004 a 1.754 millones de pesos; las transferencias al concejo han aumentado conforme el incremento de los ingresos corrientes de libre destinación, las transferencias a la personería se han mantenido constantes debido a que su cálculo está supeditado a los salarios mínimos, Los gastos generales se han sufrido un importante incremento por el orden de los 1.100 millones de pesos debido a la ampliación del equipamiento municipal, que requiere ahora mayor gasto para su mantenimiento.

Es de anotar que el municipio viene cumpliendo con los límites de gastos establecidos para su categoría en la ley 617 de 2000, es decir no deben ser superiores al 80% de los ingresos corrientes de libre destinación, según las certificaciones que expide anualmente la Contraloría General de la República en el 2012 los gastos de funcionamiento fueron del 42.35% de los ICLD, en el 2013 representaron el 36.55% de los ICLD, en el 2014 comprendieron el 23.55% de los ICLD para el 2015 se espera que la relación se mantenga.

3. AHORRO / DÉFICIT CORRIENTE

El ahorro corriente, es decir, el remanente resultante de restar a los ingresos corrientes los gastos corrientes, el cual se destina a la financiación de los gastos de inversión del municipio, pasó de 4.159 millones en 2011 a 10.090 en 2013, lo que denota dos aspectos importantes, el primero: La autosuficiencia del municipio para financiar sus gastos de funcionamiento, y las transferencias, y segundo: el crecimiento en términos de porcentaje de la inversión financiada con recursos propios.

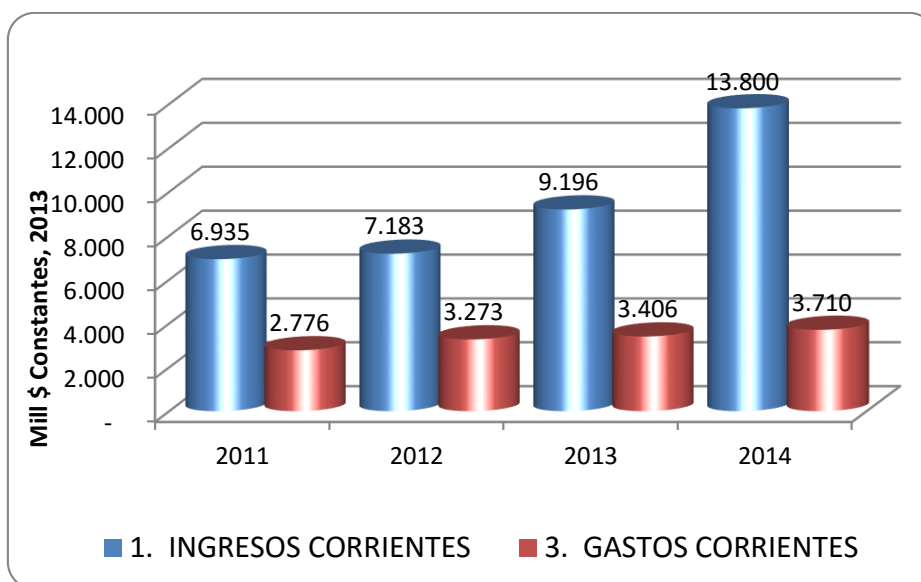


Ilustración 83. Ingresos Corrientes Vs Gastos Corrientes 2011-2014¹⁹.

Es muy importante resaltar que a pesar del significativo crecimiento de los ingresos corrientes, los gastos corrientes han aumentado en un grado muchísimo menor, lo que ha permitido al municipio a lo largo de las vigencias 2011 a 2015 destinar la mayor parte de esos recursos adicionales a inversión. Para la vigencia 2016 y siguientes se espera que el ahorro corriente se incremente en un porcentaje un poco menor al que aumenten los ingresos debido a que normalmente se incrementa también en un porcentaje mucho menor los gastos corrientes.

4. CRITERIOS PARA LA PROGRAMACIÓN DE INGRESOS.

Los ingresos para 2016 y subsiguientes fueron proyectados de manera general con base en meta de inflación proyectada por el D.A.N.E. para el 2015, cuyo valor es 5%, posteriormente se analizó cada concepto de ingreso con sus particularidades y circunstancias potenciales a futuro y se ajustaron de acuerdo a estas, siempre obedeciendo al principio de prudencia.

Los gastos de funcionamiento se proyectaron teniendo en cuenta la nueva planta de personal con todas sus vacantes actuales llenas, incluyendo prestaciones sociales, aportes a la seguridad social y aportes parafiscales a cargo del empleador, los gastos generales, se proyectaron teniendo en cuenta la tasa de inflación proyectada por el D.A.N.E. para el 2015, las transferencias a concejo se calcularon de acuerdo al porcentaje de ICLD autorizados por la ley 617 de 2000 para la categoría del municipio, las transferencias a las personerías se efectuaron de acuerdo al artículo 10 de la ley 617 de 2000.

Los gastos de inversión se proyectaron teniendo en cuenta los ingresos proyectados, las rigideces presupuestales, y el plan operativo anual de inversiones municipal para el 2016.

¹⁹ En Millones de pesos constantes, 2014.



En general se observaron los principios presupuestales establecidos en el decreto 111 de 1996, con el fin de hacer una óptima proyección de los ingresos y gastos del municipio durante las vigencias 2016 – 2025, que permita mantener la viabilidad financiera del municipio en el tiempo.

ARTÍCULO 9. Plan de Inversiones y fuentes de financiación

2016	Fuentes					
SECTORES	Sistema General de Participación	FOSYGA	COLJUEGOS	Recursos Propios	Otros Recursos	Total
GALAPA EDUCADA	2,138,864,956	0	0	974,686,206	1,044,709,406	4,158,260,568
GALAPA SALUDABLE	6,016,569,241	5,949,295,650	27,898,988	455,219,352	1,586,982,558	14,035,965,789
SERVICIOS PÚBLICOS EFICIENTES	1,733,881,481	0	0	428,159,780	103,800,715	2,265,841,976
GALAPA DEPORTIVA Y RECREATIVA	151,044,307	0	0	436,265,295	22,334,417	609,644,019
GALAPA ES CULTURA	274,328,190	0	0	322,418,833	72,689,767	669,436,790
Servicios públicos diferentes a acueducto alcantarillado y aseo		0	0	234,539,429	0	234,539,429
VIVIENDA DIGNA	0	0	0	333,801,600	0	333,801,600
DESARROLLO RURAL	0	0	0	100,000,000	0	100,000,000
MOVILIDAD EFICIENTE	468,480,402	0	0	1,414,029,558	1,848,548,035	3,731,057,995
GALAPA VERDE	0	0	0	103,392,258	0	103,392,258
GESTION DEL RIESGO	5,940,000	0	0	55,606,346	0	61,546,346
GALAPA COMPETITIVA	261,346,629	0	0	580,333,323	257,555,013	1,099,234,965
GALAPA INCLUYENTE	293,898,779	0	0	655,501,253	267,154,553	1,216,554,585
EQUIPAMIENTO	230,283,899	0	0	897,238,692	71,110,464	1,198,633,055
DESARROLLO COMUNITARIO	72,570,977	0	0	168,725,288	23,760,000	265,056,265
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	123,105,259	0	0	288,402,916	84,445,222	495,953,397
GALAPA SEGURA	155,264,731	0	0	450,906,468	1,195,364,370	1,801,535,569
CONSTRUCCIÓN DE PAZ				60,000,000	0	60,000,000
GALAPA ORDENADA				100,000,000	0	100,000,000
TECNOLOGÍA				50,000,000	0	50,000,000
TOTAL	11,925,578,851	5,949,295,650	27,898,988	8,109,226,597	6,578,454,520	32,590,454,606

2017	Fuente					
SECTORES	Sistema General de Participación	FOSYGA	COLJUEGOS	Recursos Propios	Otros Recursos	Total
GALAPA EDUCADA	2,333,307,225	0	0	917,839,497	1,048,773,897	4,299,920,619
GALAPA SALUDABLE	6,563,530,081	6,490,140,709	30,435,260	169,330,202	1,731,253,699	14,984,689,951
SERVICIOS PUBLICOS EFICIENTES	1,891,507,070	0	0	467,083,396	3,013,237,144	5,371,827,610

2017	Fuente					
SECTORES	Sistema General de Participación	FOSYGA	COLJUEGOS	Recursos Propios	Otros Recursos	Total
GALAPA DEPORTIVA Y RECREATIVA	164,775,608	0	0	457,743,958	220,728,455	843,248,021
GALAPA ES CULTURA	299,267,117	0	0	1,006,275,091	842,934,292	2,148,476,500
Servicios públicos diferentes a acueducto alcantarillado y aseo		0	0	364,952,104	2,000,000,000	2,364,952,104
VIVIENDA DIGNA	0	0	0	414,720,000	0	414,720,000
DESARROLLO RURAL	0	0	0	150,000,000	700,000,000	850,000,000
MOVILIDAD EFICIENTE	511,069,529	0	0	2,633,486,791	2,016,597,856	5,161,154,176
GALAPA VERDE	0	0	0	47,915,540	100,000,000	147,915,540
GESTION DEL RIESGO	648,000	0	0	61,160,140	50,000,000	111,808,140
GALAPA COMPETITIVA	290,559,959	0	0	633,090,898	280,969,105	1,204,619,962
GALAPA INCLUYENTE	320,616,850	0	0	687,819,548	418,714,057	1,427,150,455
EQUIPAMIENTO	251,218,799	0	0	978,805,846	77,575,051	1,307,599,696
DESARROLLO COMUNITARIO	79,168,338	0	0	174,973,042	25,920,000	280,061,380
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	134,296,646	0	0	314,621,363	92,122,060	541,040,069
GALAPA SEGURA	169,379,706	0	0	382,807,056	1,304,033,858	1,856,220,620
CONSTRUCCIÓN DE PAZ				80,000,000	0	80,000,000
GALAPA ORDENADA				120,000,000	0	120,000,000
TECNOLOGÍA				50,000,000	1,000,000,000	1,050,000,000
TOTAL	13,009,344,928	6,490,140,709	30,435,260	10,112,624,472	14,922,859,474	44,565,404,843

2018	Fuente					
SECTORES	Sistema General de Participación	FOSYGA	COLJUEGOS	Recursos Propios	Otros Recursos	Total
GALAPA EDUCADA	2,527,749,493	0	0	960,992,789	1,052,838,389	4,541,580,671
GALAPA SALUDABLE	7,110,490,922	7,030,985,768	32,971,531	183,441,052	1,875,524,840	16,233,414,113
SERVICIOS PÚBLICOS EFICIENTES	2,049,132,659	0	0	506,007,013	1,122,673,573	3,677,813,245
GALAPA DEPORTIVA Y RECREATIVA	178,506,908	0	0	1,479,222,621	239,122,493	1,896,852,022
GALAPA ES CULTURA	324,206,043	0	0	1,090,131,349	789,547,572	2,203,884,964
Servicios públicos diferentes a acueducto alcantarillado y aseo		0	0	395,364,780	1,000,000,000	1,395,364,780
VIVIENDA DIGNA	0	0	0	449,280,000	2,000,000,000	2,449,280,000
DESARROLLO RURAL	0	0	0	170,000,000	200,000,000	370,000,000
MOVILIDAD EFICIENTE	553,658,657	0	0	2,852,944,024	2,184,647,678	5,591,250,359
GALAPA VERDE	0	0	0	519,085,000	0	519,085,000

2018	Fuente					
SECTORES	Sistema General de Participación	FOSYGA	COLJUEGOS	Recursos Propios	Otros Recursos	Total
GESTIÓN DEL RIESGO	702,000	0	0	166,256,820	0	166,958,820
GALAPA COMPETITIVA	314,773,289	0	0	685,848,473	304,383,198	1,305,004,960
GALAPA INCLUYENTE	347,334,921	0	0	620,137,844	670,273,562	1,637,746,327
EQUIPAMIENTO	272,153,699	0	0	1,060,372,999	84,039,639	1,416,566,337
DESARROLLO COMUNITARIO	85,765,700	0	0	181,220,795	28,080,000	295,066,495
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	145,488,033	0	0	340,839,810	99,798,899	586,126,742
GALAPA SEGURA	183,494,682	0	0	414,707,645	1,086,694,882	1,684,897,209
CONSTRUCCIÓN DE PAZ				80,000,000	0	80,000,000
GALAPA ORDENADA				120,000,000	0	120,000,000
TECNOLOGIA				50,000,000	0	50,000,000
TOTAL	14,093,457,006	7,030,985,768	32,971,531	12,325,853,014	12,737,624,725	46,220,892,044

2019	Fuente					
SECTORES	Sistema General de Participación	FOSYGA	COLJUEGOS	Recursos Propios	Otros Recursos	Total
GALAPA EDUCADA	2,722,191,762	0	0	904,146,080	1,156,902,880	4,783,240,722
GALAPA SALUDABLE	7,657,451,762	7,571,830,827	35,507,803	197,551,902	2,019,795,982	17,482,138,276
SERVICIOS PUBLICOS EFICIENTES	2,206,758,248	0	0	544,930,629	132,110,002	2,883,798,879
GALAPA DEPORTIVA Y RECREATIVA	192,238,209	0	0	514,786,632	254,350,563	961,375,404
GALAPA ES CULTURA	349,144,970	0	0	1,173,987,606	283,423,340	1,806,555,916
Servicios públicos diferentes a acueducto alcantarillado y aseo		0	0	395,364,780	0	395,364,780
VIVIENDA DIGNA	0	0	0	483,840,000	0	483,840,000
DESARROLLO RURAL	0	0	0	130,000,000	0	130,000,000
MOVILIDAD EFICIENTE	596,247,784	0	0	3,072,401,256	2,352,697,499	6,021,346,539
GALAPA VERDE	0	0	0	204,791,554	0	204,791,554
GESTION DEL RIESGO	756,000	0	0	146,116,014	0	146,872,014
GALAPA COMPETITIVA	338,986,619	0	0	738,606,048	327,797,290	1,405,389,957
GALAPA INCLUYENTE	374,052,992	0	0	787,819,548	321,833,066	1,483,705,606
EQUIPAMIENTO	293,088,599	0	0	978,805,846	90,504,226	1,362,398,671
DESARROLLO COMUNITARIO	92,363,062	0	0	74,973,042	130,240,000	297,576,104
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	156,679,420	0	0	314,621,363	107,475,737	578,776,520
GALAPA SEGURA	197,609,657	0	0	382,807,056	1,521,372,835	2,101,789,548
CONSTRUCCIÓN DE PAZ				80,000,000	0	80,000,000

2019	Fuente					
	Sistema General de Participación	FOSYGA	COLJUEGOS	Recursos Propios	Otros Recursos	Total
GALAPA ORDENADA				120,000,000	0	120,000,000
TECNOLOGIA				50,000,000	0	50,000,000
TOTAL	15,177,569,084	7,571,830,827	35,507,803	11,295,549,356	8,698,503,420	42,778,960,490

Tabla 102. Inversión pública en el cuatrienio por sector y año.

SECTORES	2016	2017	2018	2019	Total
GALAPA EDUCADA	4,158,260,568	4,299,920,619	4,541,580,671	4,783,240,722	17,783,002,580
GALAPA SALUDABLE	14,035,965,789	14,984,689,951	16,233,414,113	17,482,138,276	62,736,208,129
SERVICIOS PUBLICOS EFICIENTES	2,265,841,976	5,371,827,610	3,677,813,245	2,883,798,879	14,199,281,710
GALAPA DEPORTIVA Y RECREATIVA	609,644,019	843,248,021	1,896,852,022	961,375,404	4,311,119,466
GALAPA ES CULTURA	669,436,790	2,148,476,500	2,203,884,964	1,806,555,916	6,828,354,170
Servicios públicos diferentes a acueducto alcantarillado y aseo	234,539,429	2,364,952,104	1,395,364,780	395,364,780	4,390,221,093
VIVIENDA DIGNA	333,801,600	414,720,000	2,449,280,000	483,840,000	3,681,641,600
DESARROLLO RURAL	100,000,000	850,000,000	370,000,000	130,000,000	1,450,000,000
MOVILIDAD EFICIENTE	3,731,057,995	5,161,154,176	5,591,250,359	6,021,346,539	20,504,809,069
GALAPA VERDE	103,392,258	147,915,540	519,085,000	204,791,554	975,184,352
GESTION DEL RIESGO	61,546,346	111,808,140	166,958,820	146,872,014	487,185,320
GALAPA COMPETITIVA	1,099,234,965	1,204,619,962	1,305,004,960	1,405,389,957	5,014,249,844
GALAPA INCLUYENTE	1,216,554,585	1,427,150,455	1,637,746,327	1,483,705,606	5,765,156,973
EQUIPAMIENTO	1,198,633,055	1,307,599,696	1,416,566,337	1,362,398,671	5,285,197,759
DESARROLLO COMUNITARIO	265,056,265	280,061,380	295,066,495	297,576,104	1,137,760,244
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	495,953,397	541,040,069	586,126,742	578,776,520	2,201,896,728
GALAPA SEGURA	1,801,535,569	1,856,220,620	1,684,897,209	2,101,789,548	7,444,442,946
CONSTRUCCIÓN DE PAZ	60,000,000	80,000,000	80,000,000	80,000,000	300,000,000
GALAPA ORDENADA	100,000,000	120,000,000	120,000,000	120,000,000	460,000,000
TECNOLOGIA	50,000,000	1,050,000,000	50,000,000	50,000,000	1,200,000,000
TOTAL	32,590,454,606	44,565,404,843	46,220,892,044	42,778,960,490	166,155,711,983

Plan de inversiones se proyectó teniendo presente las estimaciones de los analistas que vaticinan una situación mundial y nacional de recortes en sus finanzas con sus consecuencias en los entes territoriales vía de menores oportunidades de acceder a recursos del gobierno central y estancamiento o incluso reducción de ingresos importantes como las provenientes de sistema general de regalías y otras transferencias del nivel central que dependen de las gestión que realice la primera autoridad del municipio.



Consecuente con estas previsiones se ha construido un plan de inversiones respaldado básicamente con las fuentes de financiación que legalmente son seguras de recibir y las que por el comportamiento de histórico reciente se ha venido observando con los recursos propios generados por el municipio, especialmente en el impuesto de industria y comercio, predial y otras tasas y sobretasas.

Se observa que la composición de las fuentes que financiaran en principio el plan de desarrollo son en primera instancia las provenientes del sistema general de participación que están garantizados por disposiciones constitucionales y legales, en segunda instancia los recursos propios compuestos principalmente por los ingresos tributarios de los impuestos predial e industria y comercio y avisos y tableros, sustentado en el desempeño de estos en el cuatrienio anterior que significo ascender en la clasificación del DNP al puesto 37 por desempeño fiscal a nivel nacional y tercero a nivel departamental, en tercer lugar se encuentran los recursos del FOSYGA y el resto compuesto por las transferencias departamentales, las provenientes de las estampillas y otras fuentes correspondientes a tasas sobretasas, utilidades de la concesión del tránsito, SGR, entre otras.

IV PARTE. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN

CAPÍTULO SEGUIMIENTO

ARTÍCULO 10°. Justificación técnica y política.

Este capítulo responde a la necesidad de incluir la función de seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo Galapa la Puerta del Caribe 2016 – 2019, con el propósito de asegurar el cumplimiento de los compromisos adquiridos por la administración y en beneficio de un gobierno territorial eficaz, eficiente y transparente.

ARTÍCULO 11°. Plan apto para el seguimiento y la evaluación.

Una vez revisadas las variables que determinan la posibilidad de realizar seguimiento y evaluación al plan de desarrollo territorial, la administración municipal deja constancia que el Plan de Desarrollo Galapa la Puerta del Caribe 2016 – 2019, cumple con dichas características y por lo tanto se hace necesario que, para su correcta implementación, el Municipio cuente con un Sistema de Seguimiento y Evaluación al Plan de Desarrollo.

ARTÍCULO 12°. Estructura de seguimiento y evaluación.

Con el propósito de adelantar las acciones de seguimiento y evaluación al Plan de Desarrollo Galapa la Puerta del Caribe 2016 – 2019, corresponde a la Secretaría de Planeación del municipio las labores de seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo Galapa la puerta del caribe 2016 – 2019

Parágrafo 1. Cada dependencia elaborará, una vez aprobado el Plan, su correspondiente plan indicativo. Con base en los mismos, se procederá a la elaboración del Plan de Acción correspondiente.

Parágrafo 2. La Secretaría de Planeación establecerá la metodología de seguimiento y evaluación. Tendrá un seguimiento y monitoreo especial los programas de primera infancia, infancia y adolescencia, lo cual deberán garantizar un monitoreo independiente

ARTÍCULO 13°. Rendición de Cuentas.

Se establece como insumo principal para la Rendición de Cuentas a la ciudadanía el sistema de seguimiento y evaluación al Plan de Desarrollo Galapa la puerta del caribe 2016 – 2019

ARTÍCULO 14°. Informe final de gestión y empalme.

El sistema de seguimiento y evaluación al Plan de Desarrollo Galapa la puerta del caribe 2016 – 2019, será la base para la elaboración del Informe Final de la presente administración, así como también será entregado como parte del proceso de empalme para la próxima administración.

ARTÍCULO 15°. Evaluación del Plan de Desarrollo.

La administración municipal publicará en el último trimestre del año 2019 un informe final que contenga el balance del nivel de cumplimiento (Valor Logrado / Valor Esperado) en el cuatrienio de las metas de resultado y producto definidas en el Plan de Desarrollo Galapa la puerta del caribe 2016 – 2019.

ARTÍCULO 16°. Autorizaciones.

Autorícese al Alcalde Municipal para que mediante decreto, modifique el funcionamiento actual del fondo educativo municipal.

ARTÍCULO 17°. Vigencia.

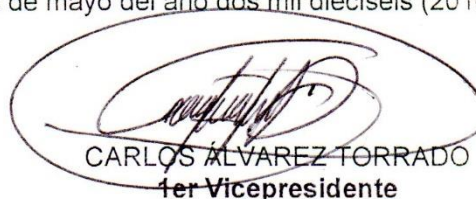
El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su sanción, y deroga o modifica las disposiciones que le sean contrarias.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

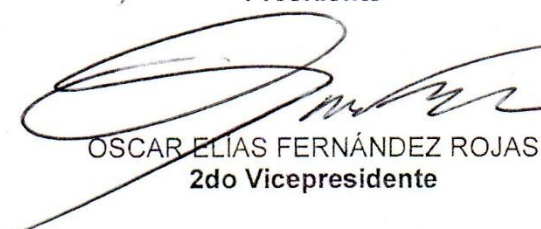
Dado en Galapa a los Veintiséis (26) días del mes de mayo del año dos mil dieciséis (2016).



JOHONY AHUMADA BARCELÓ
Presidente



CARLOS ÁLVAREZ TORRADO
1er Vicepresidente



OSCAR ELÍAS FERNÁNDEZ ROJAS
2do Vicepresidente



ANDREA RAMOS MELÉNDEZ
Secretaria General



CERTIFICACIÓN

La suscrita Secretaria General del Concejo Municipal de Galapa, certifica que el presente acuerdo fue surtido en dos debates de fechas diferentes; los días 23 y 26 de mayo de 2016.


ANDREA RAMOS MELÉNDEZ
Secretaria General
Concejo Municipal de Galapa

Galapa, Atlántico, Mayo 31 de 2016

Señor
ALCALDE MUNICIPAL
E. S. D.

Informo a Usted que el anterior acuerdo fue recibido en la fecha y pasa al Despacho del Señor Alcalde a objeto de que se ordene lo correspondiente.


ISABEL ACOSTA ARZUZA
Secretaria General

ALCALDÍA MUNICIPAL DE GALAPA, Recibido, el presente Acuerdo en el Despacho de la Alcaldía Municipal, Junio 1° de 2016. No siendo contrario a las Leyes, Ordenanzas, Acuerdos y Decretos se sanciona sin objeciones. Junio, primero (1°) del año dos mil dieciséis (2016).

PUBLIQUESE Y CÚMPLASE

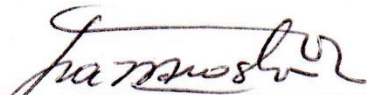
JOSE FERNANDO VARGAS MUÑOZ
Alcalde Municipal

LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE GALAPA

CERTIFICA

Que el presente acuerdo fue publicado en lugar visible desde el día siete (7) de Junio de 2016 al trece (13) de Junio de 2016, conforme a lo dispuesto en el Artículo 81 de la Ley 136 de 1994.

Galapa, Atlántico; junio 13 de 2016



ISABEL MARIA ACOSTA ARZUZA
Secretaria General

Dimension	GALAPA EQUITATIVA							
Objetivos estrategicos	OE1: Contribuir a reducir las brechas territoriales y poblacionales para mejorar las condiciones de vidas de los habitantes del Municipio. OE2: Fortalecer la participación de los actores sociales, políticos y económicos en la Construcción de un Modelo Integral de Desarrollo Incluyente.							
Sector	GALAPA SALUDABLE							
Objetivo	Elevar el nivel de salud de la población y promover el bienestar biopsicosocial para todos en diferentes grupos etarios.							
INDICADOR DE RESULTADO	LÍNEA BASE	META DE RESULTADO CUATRENIOS	PROGRAMA	INDICADOR PRODUCTO	LÍNEA BASE	META DE PRODUCTO	META PROD. CUATRENIOS	RESPONSABLE
No de Actualizaciones del Plan Municipal de Gestión de Riesgo de Emergencia y Desastre	1	Participar activamente en un 100% el Plan Municipal de Gestión de Riesgo de emergencia y Desastre	EMERGENCIA Y DESASTRE	Numero de Reuniones	0	realizar una (1) reunión anual para actualizar el Plan de Riesgo de Emergencia y Desastre	4	Secretaria de Planeación
No de Censo	0	Realizar Censo al 100% de los Profesionales de la Salud del Municipio de Galapa		Numero de Acciones	0	Realizar Acciones Administrativas para la Convocatoria de profesionales de Salud del Municipio	2	Secretaria de Salud
% de profesionales de la salud del Municipio vinculado al comité de gestión de Riesgos de Emergencia y desastres	0	actualización del RH de la ESE Centro de Salud y profesionales de la salud residentes en el Municipio en el Plan Municipal de Gestión de Riesgo de emergencia y Desastre		Numero de Actualizaciones	0	Realizar una (1) Capacitación anual de Actualización de RH de la ESE Centro de Salud y profesionales de la salud residentes en el Municipio en atención de emergencias y desastres	4	Comité municipal de gestión de riesgo de desastres Secretaría de Salud
Numeros de simulacros realizados	0	realizar simulacro de atención en Salud en el Municipio, como respuesta ante un evento de emergencia y desastre		Numero de simulacro Realizados	0	realizar un (1) simulacro anual de atención en Salud en el Municipio	4	Comité municipal de gestión de riesgo de desastres Secretaría de Salud
numero de IEC realizadas	3	Insentivar a la comunidad en General en la importancia de la Donación de Sangre		Numero de Actividades	3	Realizar dos Actividades al Año que motiven la donación de sangre en la comunidad	8	Secretaria de Salud
% de casos presentados de ETV	438	REDUCIR LOS CASOS DE ENFERMEDAD TRANSMITIDAS POR VECTORES	Salud Publica	Porcentaje de Visitas	0	Realizar Visitas al 100% de viviendas del Municipio al año, para la eliminación de factores de riesgos de ETV	4	Secretaria de Salud
				No. de Visitas	0	Realizar Visitas de seguimiento y monitoreo al 100% de viviendas del Municipio al año, con medio y alto riesgo	4	Secretaria de Salud
				No. de Capacitaciones Realizadas	0	Realizar Dos (2) capacitación anuales para fortalecer la Interinstitucionalidad en la Atención de ETV	8	Secretaria de Salud
NUMERO DE POLITICAS AMBIENTALES	0	Adoptar en un 100% la Política Integral de Salud Ambiental PISA		No. de Políticas integrales de salud ambiental adptadas	0	Participar en el 100% de las mesas de Formulación de la Política Integral de Salud Ambiental	100%	Secretaria de Salud
	1	Fortalecer en un 100% la Oficina Medio Ambiental		No. de oficina en funcionamiento de Medio Ambiental	1	Realizar 2 acciones que permita el buen desempeño de la oficina de Medio Ambiente	2	Secretaria de planeación
NUMERO DE POLITICA DE TENENCIA MASCOTA	0	Implementar en un 100% la política de tenencia de Mascota		No. de Políticas de Tenencia de Mascotas adoptadas	0	Adoptar e implementar la Política Municipal de Tenencia de Mascota	1	Secretaria de Salud
	92,5			% Coberturas útiles de vacunación	87	Alcanzar una cobertura anual útil de vacunación del 95%	95%	Secretaria de Salud
						Realizar cuatro (4) evaluaciones por año de los porcentajes de cumplimiento de las coberturas útiles de vacunación	16	Secretaria de Salud
						Realizar una actividad mensual de Información, Educación y comunicación - IEC para el Cumplimiento de Coberturas Útiles de Vacunación en la población Infantil	48	Secretaria de Salud

No de Muerte Infantil y Materna, presentadas en el municipio	EVALUACIÓN SSD GUIAS DE ATENCIÓN	Fortalecer el 100% los componentes protectores de la salud infantil y materna en la población
	51%	
	27%	
	75%	
% DE IPS PÚBLICA CON LA ESTRATEGIA AIEPI CLINICO Y NEONATAL - IAMI	100%	fortalecer en el 100% de las IPS Pública la estrategia AIEPI CLINICO Y NEONATAL -IAMI

% Coberturas para la atención del Programa de Crecimiento y Desarrollo		Realizar cuatro (4) evaluaciones por año de los porcentajes de cumplimiento del Programa de Crecimiento y Desarrollo	16	Secretaria de Salud
		Alcanzar una cobertura anual de atención del programa de Crecimiento y Desarrollo del 80%	80%	Secretaria de Salud
% Cobertura de Atención Gestantes antes de la semana 12	51%	Realizar Cuatro (4) Búsqueda Activa Comunitaria - BAC de mujeres Embarazadas, antes de la semana 12 de Gestación	16	Secretaria de Salud
		Lograr que el 80% de las gestantes antes de la semana 12 ingresen al programa de control prenatal	80%	Secretaria de Salud
		Alcanzar una cobertura anual de Atención Gestantes antes de la semana 12 del 80%	80%	Secretaria de Salud
% Calidad para la Atención de Parto Institucional según evaluación del Departamento	27%	Realizar Trimestralmente Información Educación Comunicación para el fortalecimiento Institucional Atención Parto y Recien Nacido	16	Secretaria de Salud
		Fortalecer la atención de parto institucional con las gestantes que asisten al programa de control prenatal		
		Alcanzar un indicador de calidad de Atención de Parto Institucional del 80% según evaluación del Departamento	80%	Secretaria de Salud
% Calidad para la Atención Recien Nacido según evaluación del Departamento	76%	Alcanzar un indicador de calidad de Atención al recién nacido del 80% según evaluación del Departamento	80%	Secretaria de Salud
Porcentaje de niños y niñas con bajo peso al nacer	12,27%	Disminuir el porcentaje de niños y niñas con bajo peso al nacer al 8%	8%	Secretaría de Salud
% de Calidad del Programa de Control prenatal según evaluación del Departamento	75%	Realizar cuatro (4) evaluaciones por año de los porcentajes de cumplimiento	16	Secretaria de Salud
		Lograr la atención del 80% de las gestantes en el programa de control prenatal	80%	Secretaria de Salud
		Alcanzar un indicador de calidad del Programa de Control prenatal del 80% según evaluación del Departamento	80%	Secretaria de Salud
No. de Casos de EDA - IRA		Realizar cuatro (4) Auditorias de atención AIEPI CLINICO Y NEONATAL - IAMI	16	Secretaria de Salud
		Realizar Cuatro (4) seguimiento para verificar la pertinencia del Recurso humano para la atención de AIEPI clínico-neonatal en las IPS del municipio	16	Secretaria de Salud
		Fortalecer anualmente la Estrategia AIEPI COMUNITARIO	4	Secretaria de Salud

% de la Población con atención en los programas de Salud sexual y reproductiva		Garantizar el 100% del cumplimiento eficiente y con calidad a la atención integral en salud sexual y reproductiva.
% de Adultos Joven que asistieron al Programa	85%	Garantizar el 100% del cumplimiento eficiente del programa Adulto Joven
% de embarazos, ETS/ITS en adolescente	0	Apoyar en el 100% la presentación, ejecución de Proyectos y la toma de decisiones responsables por los adolescentes
	1	Promocionar en la Población Adolescentes el 100% de los metodos de Planificación Familiar
	1	fortalecer el programa de Servicios Amigables en el 70% de las ITE
Numero de adulto Mayor asistente al Programa de atención	1.787	Promover, Prevenir, Rehabilitar y Fomentar en un 100% el programa de Adulto Mayor para el Auto cuidado y el desarrollo de EVS
Numero de Muertes por ECNT		Disminuir la mortalidad prematura por enfermedades Crónicas No Transmisibles en población de 30 a 70 años
	ND	Favorecer el conocimiento en el 100% de los factores protectores para la salud mental, en la población en General
	0	Fortalecer la Oportunidad de Respuesta de la Ruta de Atención de Violencia, Salud Mental y SPA en el Municipio

Promoción de la Salud y Prevención de la enfermedad

% de Calidad de Atención del Programa de Salud Sexual y Reproductiva según evaluación del Departamento	67%	Realizar cuatro (4) evaluaciones por año de los porcentajes de cumplimiento	16	Secretaria de Salud
		Realizar Cuatro (4) actividades por Año de IEC a la población adulta en edad fértil en la importancia de la Salud Sexual y Reproductiva	16	Secretaria de Salud
		Realizar Dos (2) Actualización al año en cumplimiento de las normas técnicas y adherencia a guías de atención de Salud Sexual y Reproductiva	8	Secretaria de Salud
		Realizar una Actividad anual para la detección y tratamiento oportuno de VIH/SIDA	4	Secretaria de Salud
		Realizar IEC cuatro (4) al año en la Consulta Preconcepcional con enfoque de genero	16	Secretaria de Salud
% de Calidad del programa adulto Joven según evaluación del Departamento	85%	Realizar cuatro (4) evaluaciones por año de los porcentajes de cumplimiento del programa Adulto Joven	16	Secretaria de Salud
No. De proyectos presentados y ejecutados	0	Apoyar la presentación y ejecución de dos (2) Proyectos para la unidad de servicios amigables dirigidos a los adolescentes en el municipio	2	Secretaria de Salud
No Capacitaciones Realizadas	1	Realizar dos (2) capacitaciones al año a la Población Adolescente y joven en la prevención de Embarazos y ETS-ITS	8	Secretaria de Salud
No de Grupos Conformados Servicios en Salud Amigables Adolescentes y Jovenes	0	Crear dos (2) Grupos de Servicios de Salud Amigables Adolescentes y Jovenes - SSAAJ en las Instituciones Técnicas y Educativas del Municipio	2	Secretaria de Salud
No de Adolescentes Capacitados	1000	Realizar IEC para sensibilizar a Mil (1000) adolescentes por año en las bondades del Programa de SSAAJ	4.000	Secretaria de Salud
No. De Capacitaciones Realizadas	0	Realizar Cuatro (4) Capacitaciones al año en los cuidados del adulto mayor y EVS	16	Secretaria de Salud
Número de proyectos estratégicos de la estrategia 4x4 ampliada implementados por el municipio	1 (Salud Visual: Vision 2020)	Implementar cuatro (4) proyectos de la estrategia 4x4 ampliada	4	Secretaria de Salud
No. de capacitaciones realizadas en factores protectores de salud mental	4	Realizar cuatro (4) actividades de IEC en prevención de enfermedades de Salud mental (Intento de Suicidio, Violencia Intrafamiliar - Domestica)	4	Secretaria de Salud
No. de Capacitaciones Realizadas a los Integrantes de los comites de salud mental	0	Realizar Una (1) Capacitación al año de Retroalimentación a los Integrantes de los comites de salud mental	4	Secretaria de Salud

% de la población con problemas de salud mental		Mejorar la Gestión interinstitucional para la prevención de SPA y enfermedades de Salud Mental
Numero de personas vinculadas en la Política Pública de Discapacidad	1	Aumentar el conocimiento sobre los cuidados y atención a personas con otras capacidades
	1	Fortalecer al 100% la política pública de atención a las personas en condición de discapacidad
% de la población con Alteraciones Nutricionales	0	Formular, Aprobar, socializar y ejecutar en un 100% la Política de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Adoptar la política de atención integral en salud - PAIS	0	Política de atención integral en salud - PAIS adoptada en el municipio
Porcentaje de implementación del modelo integral en salud MAIS	0	Modelo Integral de Atención en Salud - MIAS adoptado en el municipio
Porcentaje de cobertura, de afiliación al SGSSS	97%	Mantener el porcentaje de cobertura de afiliación al SGSSS en 97%

No. de Sensibilizaciones Realizadas	4	Realizar cuatro (4) sensibilizaciones a los jóvenes en la Prevención del Consumo de SPA y Enfermedades de Salud Mental	16	Secretaria de Salud
No. de Grupos Conformados	1	Crear dos (2) Grupos para la prevención del Consumo de SPA en las ITE del Municipio y Enfermedades de Salud Mental	2	Secretaria de Salud
No. de capacitaciones Realizadas	0	Realizar Cuatro (4) capacitacion a la comunidad en prevención de la Salud Mental	4	Secretaria de Salud
No. de Conmemoraciones realizadas	2	Conmemorar las fechas especiales que motivan a una adecuada salud mental	12	Secretaria de Salud
No. De actividades con personas en situación de discapacidad	1	Realizar dos (2) actividades por año con personas con otras capacidades.	8	Secretaria de Salud
No. Políticas Ajustada	1	Realizar Ajustes a la Política pública de discapacidad	1	Secretaria de Salud
No. de Socializaciones realizadas	0	Realizar socialización de la Política pública de discapacidad	1	Secretaria de Salud
No. Políticas	0	Realizar una acción transversal para adoptar e implementar el plan de Seguridad Alimentaria y Nutricional	1	Secretaria de Salud
		Realizar una acción transversal para adoptar e implementar la Política pública de Seguridad Alimentaria y Nutricional	1	
PAIS adoptado en el municipio	0	Política de atención integral en salud - PAIS adoptada en el municipio	1	Secretaria de Salud
MIAS adoptado en el municipio	0	Modelo Integral de Atención en Salud - MIAS adoptado en el municipio	1	Secretaria de Salud
97% de Afiliación al SGSSS	97%	Realizar acciones mensuales para promocionar deberes y derechos del SGSSS	48	Secretaria de Salud
		Realizar acciones Interinstitucionales para garantizar el Aseguramiento de la Población	48	Secretaria de Salud

No de IPS habilitadas para la prestación de servicios de salud de primer nivel	Informe de calidad, % satisfacción atención de y prestación servicio	Mejorar la Atención y Prestación de Servicios de Salud
% de RH capacitados por el Ente Territorial para las acciones de IVC	0%	Capacitar al 100% del recurso humano de la alcaldía en acciones de IVC según normativo vigente
Numero de sistema de Información Fortalecido	0	FORTALECER EL SISTEMA DE INFORMACIÓN MUNICIPAL DE VIGILANCIA

Prestación de servicios

No de sedes fortalecidas para la atención y prestación de servicios de salud	1	Realizar acciones Interinstitucionales e Intersectorial para la construcción y mejoramiento de sedes para la Atención y Prestación de Servicios de Salud	3	Secretaria de Salud
	16	Realizar cuatro acciones anuales de Inspección Vigilancia y Control - IVC a la atención y Prestación de Servicios de Salud en las IPS del Municipio	16	Secretaria de Salud
	0	Realizar Cuatro (4) seguimientos al Plan Bienal y Plan de Saneamiento Fiscal y Financiero de la ESE Centro de Salud de Galapa	4	Secretaria de Salud
	0	Realizar Cuatro (4) capacitación al año al RH de las IPS Públicas, para fortalecer la Prestación y Atención de Servicios de Salud	16	Secretaria de Salud
	0	Realización seguimiento trimestralmente a los Comites Tecnicos Institucionales para el Mejoramiento de la Prestación de Servicios	16	Secretaria de Salud
No de Capacitaciones realizadas	0	Realizar dos (2) capacitaciones anuales al RH del Ente Territorial para las acciones de IVC	8	Secretaria de Salud
% de actualización del Sistema de Vigilancia Epidemiologica municipal	100%	Mantener actualizado el 100% del Sistema de Vigilancia Epidemiologica municipal	100%	Secretaria de Salud
No de Actualización realizadas del ASIS	1	Realizar una (1) Actualización del Analisis de Situación de Salud ASIS	1	Secretaria de Salud
No de Capacitaciones realizadas	0	Capacitar anualmente al Recurso Humano encargado del Sistema de Información de Salud	4	Secretaria de Salud

Dimension	GALAPA EQUITATIVA							
Objetivos estrategicos	OE1: Contribuir a reducir las brechas territoriales y poblacionales para mejorar las condiciones de vidas de los habitantes del Municipio.							
Sector	GALAPA ES CULTURA							
Objetivo	Fortalecer la institucionalidad cultural y la participación ciudadana, fomentando y apoyando el acceso a bienes y servicios culturales							
INDICADOR DE RESULTADO	LÍNEA BASE	META DE RESULTADO CUATRIENIO	PROGRAMA	INDICADOR PRODUCTO	LÍNEA BASE	META DE PRODUCTO	META PROD. CUATRIENIO	RESPONSABLE
			Arte y cultura para todos	Número de programas culturales dirigidos a la población	4	Aumentar 3 programas de formación artistica y/ cultural dirigidos a la población del municipio	7	Secretaria de desarrollo territorial
				Número de Visitas al año a equipamientos culturales	11800	Aumentar a 12800 visitas anuales a equipamientos culturales	51200	Secretaria de desarrollo territorial
				Numero de estímulos culturales anuales apoyados	50	Apoyar anualmente 60 estímulos culturales	240	Secretaria de desarrollo territorial
				Numero de grupos culturales nuevos creados y/o existentes apoyados	6	Crear y/o apoyar 20 grupos culturales del Municipio	20	Secretaria de desarrollo territorial
				Actividades de la casa de la cultura descentralizadas en la zona urbana y rural	0	Descentralizar una actividad semestralmente de la casa de la cultura en la zona urbana y rural	8	Secretaria de desarrollo territorial
				Proyecto del cine al barrio implementado	0	Implementar el proyecto cine al barrio	1	Secretaria de desarrollo territorial
				Numero de Eventos Culturales Apoyados y/o realizados	10	Apoyar y/o realizar 12 eventos culturales al año	48	Secretaria de desarrollo territorial
				No. de agrupaciones y programas o iniciativas Musicales fortalecidas para la participación de encuentros y concursos municipales ,departamentales y nacionales	3	Fortalecer 3 agrupaciones y programas o iniciativas Musicales para la participación de encuentros y concursos municipales, departamentales y nacionales	12	Secretaria de desarrollo territorial
				Numero de niños, niñas y adolescentes vinculados en eventos culturales	2100	Vincular a 3000 niños, niñas y adolescentes a eventos culturales	3000	Secretaria de desarrollo territorial
				Porcentaje de escuelas de formación artisticas de la casa de la cultura dotadas	80%	Realizar la dotacion del 100% de las escuelas de formación artisticas de la casa de la cultura	100%	Secretaria de desarrollo territorial

Porcentaje de población que participa en alguna actividad cultural	ND	Vincular el 30% de la población en alguna actividad cultural	Fortalecimiento del sector cultural	Censo de gestores culturales realizado	0	Realizar el censo de gestores culturales	1	Secretaria de desarrollo territorial
				Consejo municipal de cultura fortalecidos	0	Fortalecer el consejo municipal de cultura	1	Secretaria de desarrollo territorial
				Plan municipal de cultura realizado	0	Realizar el plan municipal de cultura	1	Secretaria de desarrollo territorial
				Número de capacitaciones realizadas a los funcionarios de las bibliotecas públicas	ND	Realizar 2 capacitaciones anuales a los funcionarios de las bibliotecas públicas en temas de: fomento a la lectura y escritura, archivo, conservación de colecciones, entre otros.	8	Secretaria de desarrollo territorial
				Porcentaje de las bibliotecas municipales fortalecidas en las tecnologías de la información y comunicación.	0	Fortalecer operativamente la conectividad del 100% de las bibliotecas municipales mediante el acceso a tecnologías de la información	100%	Secretaria General
				Numero de artistas del municipio capacitados anualmente	2	Capacitar anualmente a 10 artistas del Municipio	40	Secretaria de desarrollo territorial
			Patrimonio cultural	Proyectos desarrollados para la protección y salvaguardia del patrimonio	2	Desarrollar y/o mantener 2 proyectos para la protección y salvaguardia del patrimonio material e inmaterial	2	Secretaria de desarrollo territorial
				Festival de la mascara y el bejuco fortalecido	4	Realizar una accion anual de difusión del festival de la mascara y el bejuco.	4	Oficina de Prensa
				Numero de investigaciones culturales apoyadas	0	Apoyar la realización de 1 investigaciones culturales	1	Secretaria de desarrollo territorial
				Inventario del patrimonio cultural, étnico y arquitectónico realizado	0	Realizar el inventario del patrimonio cultural, etnico y arquitectónico realizado	1	Secretaria de desarrollo territorial
				Plan de conservación, mantenimiento periodico e intervención de bienes de interés cultural formulado y adoptado.	0	Formular un plan de conservación, mantenimiento periodico e intervención de bienes de interés cultural	1	Secretaria de desarrollo territorial
				Centro de documentación etnico y patrimonial local creado y en funcionamiento	0	Crear un Centro de documentación etnico y patrimonial para fortalecer el museo y la biblioteca patrimonial local	1	Secretaria de desarrollo territorial

Número de espacios culturales puestos al servicio de la comunidad que fomenten la convivencia	1	Poner al servicio de la comunidad una red de espacios culturales que fomenten la convivencia	Infraestructura cultural para la convivencia	Biblioteca municipal construida	1	Construir 1 biblioteca en el sector urbano del Municipio	2	Secretaria de desarrollo territorial
				Número de actividades culturales que fomenten la convivencia ciudadana realizadas	0	Realizar 1 actividad cultural anual que fomente la convivencia ciudadana	4	Secretaría de Gobierno Secretaría de desarrollo territorial
				Equipamentos culturales, construidos, adecuados y/o mejorados	4	Construir, adecuar y/o mejorar 4 equipamentos culturales	4	Secretaria de desarrollo territorial
Numero de personas acceden a programas de lectura y escritura.	ND	Lograr que 500 personas accedan a programas de lectura y escritura.	Todos a leer y escribir	Numero de acciones de fomento a la lectura y escritura	1	Desarrollar 2 programas de fomento a la lectura y escritura	3	Secretaria de desarrollo territorial
				Servicios de la biblioteca municipal descentralizados en el sector rural	1	Descentralizar los servicios de biblioteca en el sector rural del municipio	2	Secretaria de desarrollo territorial
				Porcentaje del programa de red de bibliotecas publicas desarrollados	ND	Desarrollar el 100% programa de red de bibliotecas publicas	100%	Secretaria de desarrollo territorial

Dimension	GALAPA EQUITATIVA							
Objetivos estrategicos	OE1: Contribuir a reducir las brechas territoriales y poblacionales para mejorar las condiciones de vidas de los habitantes del Municipio. OE2: Fortalecer la participación de los actores sociales, políticos y económicos en la Construcción de un Modelo Integral de Desarrollo Incluyente.							
Sector	GALAPA DEPORTIVA Y RECREATIVA							
Objetivo	Implementar procesos deportivos, recreativo y de actividad física saludable como factores de transformación social							
INDICADOR DE RESULTADO	LÍNEA BASE	META DE RESULTADO CUATRENIO	PROGRAMA	INDICADOR PRODUCTO	LÍNEA BASE	META DE PRODUCTO	META PROD. CUATRENIO	RESPONSABLE
Numero de personas vinculadas a actividades deportivas	2371	Vincular a 500 nuevas personas en actividades de vida sana	Galapa con mas deporte competitivo	Porcentaje de disciplinas deportivas competitivas fortalecidas logísticamente	ND	Fortalecer logísticamente el 100% de las disciplinas deportivas competitivas	100%	Coordinación de deportes
				Número Escenarios deportivos mejorados y/o mantenidos	3	Mantener y/o mejorar 5 escenarios deportivos	8	Coordinación de deportes
				Número escenario deportivo construido	0	Construir 2 escenarios deportivo	2	Coordinación de deportes
				Número de deportistas de alto rendimiento apoyados	4	Apoyar a 10 deportistas de alto rendimiento	10	Coordinación de deportes
				Número de directores deportivos del municipio capacitados anualmente	22	Capacitar anualmente a 5 directores deportivos del municipio	20	Coordinación de deportes
			Fomento al deporte	Numero de Apoyos a Escuelas de Formación Deportiva, Clubes y Organizaciones Comunales que Promuevan la Práctica del Deporte y el Aprovechamiento del Tiempo Libre entregados	88	Entregar 200 Apoyos a Escuelas de Formación Deportiva, Clubes y Organizaciones Comunales que Promuevan la Práctica del Deporte y el Aprovechamiento del Tiempo Libre	200	Coordinación de deportes
				Número de Instituciones vinculadas en los procesos deportivos	3	Aumentar el número de instituciones educativas vinculadas en los procesos deportivos	6	Coordinación de deportes
				Número de torneos interbarriales realizados en el municipio	1	Realizar 1 torneo anual interbarrial en el municipio	4	Coordinación de deportes
				Numero de eventos deportivos apoyados	6	Apoyar la realización de 15 Eventos Deportivos		Coordinación de deportes
				Plan Municipal de deporte realizado	0	Realizar el Plan Municipal de deporte	1	Coordinación de deportes
				Numero de disciplinas deportivas nuevas implementadas	1	Implementar 2 nuevas disciplinas deportivas	3	Coordinación de deportes
				Porcentaje de implementos deportivos en mal estado de las escuelas del municipio reemplazados	75%	Reemplazar el 100% de los implementos deportivos en mal estado de las escuelas deportivas del municipio	100%	Coordinación de deportes
				Porcentaje de escuelas deportivas del municipio dotadas con elementos deportivos	100%	Dotar el 100% de las escuelas deportivas del municipio con material deportivo	100%	Coordinación de deportes

			Numero de eventos recreativos y de aprovechamiento del tiempo libre apoyados y/o realizados	2	Apoyar y/o realizar 6 Eventos Recreativos y de Aprovechamiento del Tiempo Libre	6	Coordinación de deportes
			Numero de programas de ludotecas en el municipio gestionados	2	Gestionar el funcionamiento de 2 programas de ludotecas en el Municipio	2	Coordinación de deportes
			Programa de campamentos juveniles fortalecido logisticamente	1	Mantener el fortalecimiento logistico al programa de campamentos juveniles en el Municipio	1	Coordinación de deportes
			Número escenarios recreativos construido	6	Construir 7 escenarios recreativos	7	Coordinación de deportes
			Numero de NNA Vinculados a eventos recreativos	3200	Vincular a 2500 NNA en eventos recreativos	2500	Coordinación de deportes
			Porcentaje de escenarios recreativos mejorados y/o mantenidos	86%	Mantener y/o mejorar el 100% de los escenarios recreativos	100%	Coordinación de deportes

Dimension	GALAPA EQUITATIVA							
Objetivos estrategicos	OE1: Contribuir a reducir las brechas territoriales y poblacionales para mejorar las condiciones de vidas de los habitantes del Municipio. OE2: Fortalecer la participación de los actores sociales, políticos y económicos en la Construcción de un Modelo Integral de Desarrollo Incluyente.							
Sector	GALAPA CON HABITAT DIGNO							
Objetivo	Mejorar la calidad de vida de los galaperos a través del acceso a la vivienda y la dotación y mejora de infraestructura y servicios públicos básicos.							
INDICADOR DE RESULTADO	LÍNEA BASE	META DE RESULTADO CUATRIENIO	PROGRAMA	INDICADOR PRODUCTO	LÍNEA BASE	META DE PRODUCTO	META PROD. CUATRIENIO	RESPONSABLE
Cobertura de servicio de acueducto en la zona urbana	96%	Alcanzar una cobertura del servicio de acueducto en la zona urbana de 100%	GALAPA CON	Numero de metros de la red de distribución del acueducto en la zona urbana ampliados	ND	Ampliar 2000 metros de la red de distribución del acueducto en la zona urbana	2000	Secretaria de planeación-Secretaria de desarrollo territorial
Cobertura de servicio de alcantarillado en la zona urbana	54%	Aumentar la cobertura del servicio de alcantarillado en la zona urbana a 93%		Numero de metros de la red de conducción de la zona urbana repuestos	14000ml	Reponer 5000 metros de la red de conducción de la zona urbana	5000	Secretaria de planeación-Secretaria de desarrollo territorial
Índice de riesgo de la calidad del agua para consumo humano (IRCA) en la zona urbana	0%	Mantener el indice de riesgo de la calidad del agua para consumo humano (IRCA) en la zona urbana		Porcentaje de informes de vigilancia presentados por la secretaria de salud departamental sobre el IRCA del Municipio de las empresas prestadoras del servicio de agua potable revisados	100%	Revisar todos los informes de vigilancia presentados por la secretaria de salud departamental sobre el IRCA del Municipio de las empresas prestadoras del servicio de agua potable	100%	Secretaria de Salud-Secretaria de planeación
Cobertura rural de acueducto		Alcanzar el 95% de cobertura de acueducto en la zona rural nucleada		Numero m3 apliados de capacidad de almacenamiento de agua que se distribuye en el Municipio	900m3	Ampliar la capacidad de almacenamiento de agua que se distribuye en el Municipio en 5000m3	5000m3	Secretaria de planeación-Secretaria de desarrollo territorial
				Porcentaje de redes de alcantarillado en el sector urbano instalados	82%	Instalar el 18% de redes de alcantarillado faltantes en el sector urbano del Municipio	100%	Secretaria de planeación-Secretaria de desarrollo territorial
				Numero de Iniciativas Realizadas para el Fortalecimiento del servicio de Acueducto Rural	1	Realizar 3 iniciativas para el fortalecimiento del servicio de acueducto rural	3	Secretaria de planeación

Cobertura de alcantarillado en zona rural		Aumentar la cobertura de alcantarillado de la zona rural	SERVICIOS PUBLICOS EFICIENTES	Numero de metros lineales de tuberias entregadas a familias del Municipio de Galapa que que no se han conectado a las redes de alcantarillado	1600	Entregar 3600 metros lineales de tubería para conexión interna al alcantarillado a las familias del Municipio de Galapa que no se han conectado a las redes de alcantarillado	3600	Secretaria de planeación
				Laguna de oxidación del Municipio potencializada	0	Potencializar la laguna de oxidación del Municipio de Galapa	1	Secretaria de planeación-Secretaria de desarrollo territorial
				Porcentaje de soluciones individuales de alcantarillado otorgadas a la población rural	0%	Beneficiar al 40% de la población de la zona rural nucleada con soluciones individuales de alcantarillado	40%	Secretaria de planeación-Secretaria de desarrollo territorial
cobertura del servicio de aseo en la zona rural	0%	Aumentar la cobertura del servicio de aseo en la zona rural en 20%		Planta de aprovechamiento de residuos solidos urbanos en el relleno sanitario Los Pocitos construida	0	Promover una planta de aprovechamiento de residuos sólidos urbanos en el relleno sanitario Parque Ambiental Los Pocitos.	1	Secretaria de planeación- prestador servicio publico
cobertura del servicio de aseo en la zona urbana	97%	Mantener la cobertura del servicio de aseo en la zona urbana de 97%		Porcentaje de cumplimiento del PGIR	0%	Ejecutar el 33% del PGIRS	33%	Secretaria de planeación
				Porcentaje de recicladores de oficio organizados y formalizados como prestadores de servicio publico de aseo	0	Organizar y formalizar al 100 % de los recicladores de oficio como prestadores de servicio público de aseo.	100%	Secretaria de planeación

Deficit cualitativo de vivienda	6629	Disminuir el deficit cualitativo de vivienda en el municipio en un 5%	VIVIENDA DIGNA	Número de subsidios para mejoramiento de vivienda de interés social gestionados	0	Gestionar 250 subsidios para mejoramiento de vivienda de interes social	250	Secretaria de planeación
				Número de familias beneficiadas con planes y proyectos para la adquisición y/o construcción de vivienda	486	Beneficiar 244 familias con planes y proyectos para la adquisición y /o construcción de vivienda en el municipio de Galapa	244	Secretaria de planeación
Deficit cuantitativo de vivienda	1224	Disminuir el deficit cuantitativo de vivienda en el municipio en un 20%	VIVIENDA DIGNA	Número de familias beneficiadas con subsidios para reubicación de viviendas asentadas en zonas de alto riesgo	322	Beneficiar 124 familias con subsidios para reubicación de viviendas asentadas en zonas de alto riesgo en el municipio de Galapa	124	Secretaria de planeación
				Número de predios con titulación y legalización de predios	33	Titular y legalizar 300 predios en el municipio	300	Secretaria de planeación
				Numero de ferias anuales para la adquisición de vivienda de interes social realizadas	0	Realizar anualmente una feria de promoción para la adquisición de vivienda de interes social	1	Secretaria de planeación

Dimension	GALAPA EQUITATIVA				
Objetivos estrategicos	OE1: Contribuir a reducir las brechas territoriales y poblacionales para mejorar las condiciones de vidas de los habitantes del Municipio. OE2: Fortalecer la participación de los actores sociales, políticos y económicos en la Construcción de un Modelo Integral de Desarrollo Incluyente.				
Sector	GALAPA INCLUYENTE				
Objetivo	Construir una Galapa incluyente donde se garanticen, reconozcan, ejerzan y restablezcan los derechos individuales y colectivos de los grupos poblacionales: infancia y adolescencia, mujeres, jóvenes, adultos mayores, personas con capacidades especiales, indígenas, población afrocolombiana, LGBTI, víctimas del conflicto armado y personas en Proceso de Reintegración				
INDICADOR DE RESULTADO	LÍNEA BASE	META DE RESULTADO CUATRENIIO			
COMPOS fortalecido	0	Fortalecer el COMPOS como instancia de participación, diseño y, seguimiento de las políticas públicas del Municipio			
Políticas públicas transversalizadas	0	Transversalizar el 100% de las políticas públicas de infancia y adolescencia, población, diversidad sexual, equidad de género, población con capacidades especiales, adulto mayor, etnias y de familia, en los programas y proyectos de inversión pública del Galapa			
Atención integral de NNA garantizada	1	Garantizar la Atención Integral de los niños, niñas y adolescentes del Municipio			
Pedagogía para la Construcción de Paz y la Reconciliación implementada	0	Implementar la Pedagogía para la Construcción de Paz y la Reconciliación			
PROGRAMA	INDICADOR PRODUCTO	LÍNEA BASE	META DE PRODUCTO	META PROD. CUATRIENIO	RESPONSABLE
GARANTIZANDO LOS DERECHOS DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES SE CONSTRUYE FUTURO	RIA socializada en instituciones públicas y privadas	1	Socializar a todas las IPS públicas y privadas del municipio la RIA	1	Secretaria de Gobierno
	Mesa de participación de niños, niñas y adolescentes fortalecida	1	Fortalecer la mesa de participación de Niños, niñas y adolescentes	1	Secretaria de Integración socioeconomica
	Mesa de infancia, adolescencia y fortalecimiento familiar fortalecida	1	Fortalecer la mesa de de infancia, adolescencia y fortalecimiento familiar	1	Secretaria de Gobierno
	Numero de campañas anuales realizadas de registro civil y tarjetas de identidad en el municipio	4	Realizar dos campañas anuales de registro civil y tarjeta de identidad en el municipio	8	Secretaria de Gobierno
	Numero de CDI construidos	6	Construir 1 CDI para la atención integral a la primera infancia	7	Secretaria de desarrollo territorial-Secretaria de Integración Socieconomica
	Profesionales idoneos en la comisaria de familia e inspección de policia vinculados	3	Vincular 3 profesionales idoneos en la comisaria de familia e inspección de policia para brindar una mejor la atención	6	Secretaria de Gobierno
	Numero de NNAJ formados y empoderados como sujetos de derecho	250	Formar y empoderar como sujetos de derechos a 700 NNAJ, como estrategia preventiva en vulneración de derechos, incluyendo aquellos que hagan parte de la mesa de participación de NNA	700	Secretaria de Gobierno
	Programa Generaciones con bienestar implementado	0	Implementar el programa generaciones con bienestar en el municipio	1	Secretaria de Integración Socioeconómica
	Número de hogares de paso en funcionamiento	0	Implementar el funcionamiento del hogar de paso para el restablecimiento transitorio de derechos a NNA en situación irregular o peligro de vulneración de derechos	1	Secretaría de Gobierno
	Numero de NNA en situaciones de trabajo infantil	23	Realizar detección y atención temprana a situaciones de trabajo infantil en NNA	0	Secretaria de Gobierno
Política de fortalecimiento familiar formulada e implementada	0	Formular e implementación la politica de fortalecimiento familiar	1	Secretaria de Gobierno	

DIVERSIDAD SEXUAL Y DE GENERO	Numero de servidores públicos capacitados en temas de derechos de la población LGBTI y la aplicación de protocolos de atención institucional	3	Capacitar a 22 servidores públicos sobre los derechos de la población LGBTI y la aplicación de protocolos de atención institucional que garanticen la atención diferenciada.	22	Secretaria de Integración socioeconomica
	Políticas de prevención y atención del VIH/SIDA y otras ITS en la población LGBTI, implementadas y fortalecidas	0	Implementar y fortalecer las políticas de prevención y atención del VIH/SIDA y otras ITS en la población LGBTI	1	Secretaria de Salud
	Numero de procesos formativos implementados a docentes y directivos docentes sobre el respeto y reconocimiento de derechos de las personas LGBTI	0	Implementar tres (3) procesos formativos a docentes y directivos docentes sobre el respeto y reconocimiento de derechos de las personas LGBTI	3	Secretaria de Integración socioeconomica
	Programa de salud sexual y reproductiva con enfoque diferencial dirigido a adolescentes y jóvenes implementado	0	Implementar un programa de salud sexual y reproductiva con enfoque diferencial dirigidos a adolescentes y jóvenes	1	Secretaría de Salud
	Número de actividades lúdicas y recreativas dirigidas a las personas LGBTI realizadas	1	Realizar cuatro (4) actividades lúdicas, deportivas y recreativas dirigidas a las personas LGBTI, teniendo en cuenta el enfoque diferencial vinculando a la comunidad en general	4	Coordinación de deportes Secretaria de Integración socioeconomica
	Número de actividades de empoderamiento realizados para los integrantes de la mesa de organizaciones sociales y LGBTI	5	Realizar seis (6) actividades de empoderamiento para los integrantes de la mesa de organizaciones sociales y LGBTI	6	Secretaria de Integración socioeconomica
	Número de actividades de reconocimiento para activistas y organizaciones realizadas	4	Realizar cuatro (4) actividades de reconocimiento para activistas y organizaciones de diversidad sexual y de género	4	Secretaria de Integración socioeconomica
	Número de actividades culturales significativas realizadas por las organizaciones sociales LGBTI del Municipio apoyadas	4	Apoyar 4 actividades culturales significativas realizadas por las organizaciones sociales LGBTI del Municipio	4	Secretaria de desarrollo territorial
	Numero de campañas comunicativas sobre el respeto y reconocimiento de los derechos LGBTI generados	0	Generar 3 campañas comunicativas sobre el respeto y reconocimiento de los derechos LGBTI y fortalecer la cultura ciudadana	3	Secretaria de Integración socioeconomica
Porcentaje de adultos mayores capacitados sobre deberes y derechos y las normas y leyes que los protegen	0%	Capacitar el 50% de los adultos mayores sobre deberes y derechos y las normas y leyes que los protegen	50%	Secretaria de Integración socioeconomica	
Porcentaje de adultos mayores que reciben socialización de rutas a seguir en caso de ser vulnerados	0%	Socializar en el 70% de los adultos mayores las diferentes rutas a seguir en caso de ser vulnerados	70%	Secretaria de Integración socioeconomica	
Rutas de atención de la tercera edad diseñadas	0	Diseñar las rutas de atención a la tercera edad	1	Secretaria de Integración socioeconomica	

VEJEZ DIGNA

Porcentaje de adultos mayores que conocen la política pública de envejecimiento y vejez del Municipio	16%	Dar a conocer al 70% de los adultos mayores del Municipio la Política pública de envejecimiento y vejez	70%	Secretaria de Integración socioeconomica
Numero de talleres de ocio productivo implementados	1	Implementar 4 talleres de Ocio Productivo dirigido a la población adulto mayor	4	Secretaria de Integración socioeconomica
Número de emprendimientos apoyados a agrupaciones o asociaciones de adultos mayores en condición de vulnerabilidad económica	0	Apoyar 10 emprendimientos a agrupaciones o asociaciones de adultos mayores en condición de vulnerabilidad económica	10	Secretaria de Integración socioeconomica
Porcentaje de subsidios al adulto mator	26,32%	Gestionar el aumento en un 5% la cobertura en subsidios al adulto mayor del Municipio	31,32%	Secretaria de Integración socioeconomica
Porcentaje de adultos mayores motivados a participar del encuentro intergeneracional programado por la secretaria de integración socioeconómica	29%	Motivar al 30% de los adultos mayores a hacer parte de los encuentros intergeneracionales que desde la secretaria de integración socioeconómica se programen	30%	Secretaria de Integración socioeconomica
Numero de programas de estilos de vida saludable implementados	4	Realizar un programa de estilos de Vida saludable enfocado al adulto mayor	1	Secretaria de Salud
Porcentaje de cuidadores de adultos mayores capacitados en técnicas para la atención familiar y social	0%	Realizar un convenio para capacitar el 70% de los cuidadores de los adultos mayores en técnicas para la atención y formación en envejecimiento activo, respeto y protección para las personas mayores	70%	Secretaria de Integración socioeconomica
Centro de vida dotado	0	Dotar el centro de vida del Municipio con el mobiliario ncesario para que pueda cumplir su función	1	Secretaria de Integración socioeconomica
Numero de formas organizativas de adulto mayor apoyadas	2	Apoyar las 3 formas organizativas vigentes de adulto mayor	3	Secretaria de Integración socioeconomica
Porcentaje de población de la tercera edad atendida con programas de atención alimentaria	10%	Mantener al 10% de la población de la tercera edad con programas de atención alimentaria	10%	Secretaria de Integración socioeconomica
Numero de ayudas técnicas a la población vulnerable de adulto mayor	200	Entregar 250 ayudas a las población adulto mayor vulnerable del Municipio	250	Secretaria de Integración socioeconomica
Numero de descentralizaciones realizadas para atender a la población de adulto mayor	0	Descentralizar la atención a la población adulto mayor	8	Secretaria de Integración socioeconomica
Numero de subsidios exequiales otorgados a familiares de adultos mayores fallecidos	30	Mantener 30 Subsidios exequiales a familiares de adultos mayores fallecidos, según requerimiento	30	Secretaria de Integración socioeconomica
Programa de pensión promocionada anualmente	0	Promocionar anualmente el programa de pensión a las personas que no acceden a pensiones por el nivel socioeconomico	1	Secretaria de Integración socioeconomica
Numero de programas deportivos y/o recreativos desarrollados al adulto mayor anualmente	1	Desarrollar un programa deportivo y/o recreativo para la población de la tercera edad	1	Coordinación de deportes

MUJERES CONSTRUCTORAS DE PROGRESO Y DESARROLLO	Linea base del perfil económico de las mujeres constuido	0	Construir línea base que de cuenta del perfil económico de las mujeres del municipio	1	Secretaria de Integración socioeconomica
	Porcentaje de disminucion de la violencia contra la mujer	ND	Disminuir en 80% todas las formas de violencia contra la mujer en Galapa	80%	Comisaria de familia
	Numero de unidades economicas de mujeres y sus organizaciones apoyadas	52	Apoyar 200 unidades economicas de mujeres y/o sus organizaciones	200	Secretaria de Integración socioeconomica
	Porcentaje del presupuesto del programa de la mujer incrementado	0	Incrementar en 50% el presupuesto de programa de la mujer con respecto al presupuesto de 2015	50%	Secretaria de Hacienda
	Mujeres con talento en arte identificadas	0	Identificar al 100% a las mujeres con talento en arte	100%	Secretaria de Integración socioeconomica
	Numero de mujeres capacitadas en arte, creacion de negocios y proyecto de vida	441	Capacitar a 1000 mujeres en artes, creacion de negocios y proyecto de vida	1441	Secretaria de Integración socioeconomica
	Casa de la mujer fortalecida	0	Fortalecer la casa de la mujer del Municipio	1	Secretaria de Integración socioeconomica
	Dependencias del Municipio con programas de inducción sobre enfoque de género en la gestión pública	1	Realizar programas de inducción a todas las dependencias del municipio sobre enfoque de género en la gestión pública	10	Secretaria de Integración socioeconomica
	Coordinación para la mujer y la equidad creada	0	Crear una coordinación para la mujer y la equidad	1	Despacho
	Porcentaje de mujeres en cargos de decisión en las entidades públicas del municipio	36,40%	Aumentar en 5% el porcentaje de mujeres en cargos de decisión en las entidades públicas del municipio	41,40%	Despacho
	Porcentaje de establecimientos publicos adecuados para la movilidad de la población con discapacidad	0	Adecuar el 30% de los establecimientos públicos para la movilidad de la población con discapacidad	30%	Secretaria de desarrollo territorial
	Numero de capacitaciones anuales realizadas irigidos a las familias de la población en condición de discapacidad sobre trato y atención integral	0	Realizar 2 capacitaciones anuales dirigidos a las familias de la población en condición de discapacidad sobre trato y atención integral	8	Secretaria de Salud
	Numero de programas culturales y/o deportivos para la población en situación de discapacidad creados	1	Crear dos programas culturales y/o deportivos para la población en situación de discapacidad de acuerdo a sus capacidades	2	Secretaria de desarrollo territorial
	Comité de discapacidad fortalecido	0	Fortalecer el comité de discapacidad	1	Secretaria de Salud
	Número de cupos gestionados para el programa Hogar Gestor del ICBF	9	Gestionar diez (10) nuevos cupos en el programa Hogar Gestor del ICBF	10	Secretaria de Integración socioeconomica
	Numero de unidades economicas de mujeres y sus organizaciones apoyadas	0	Apoyar 50 unidades economicas de mujeres con NNA en situación de discapacidad	50	Secretaria de Integración socioeconomica
	Gestión realizada para un espacio de integración para la población en situación de discapacidad del municipio de Galapa	0	Gestionar un espacio de integración para la población en situación de discapacidad del municipio de Galapa	1	Secretaria de Salud
	Porcentaje de funcionarios sensibilizados n sobre la garantía y la protección a la población con limitaciones físicas y cognitivas y el goce efectivo de sus derechos	10%	Sensibilizar al 50% de los funcionarios de la administración sobre la garantía y la protección a la población con limitaciones físicas y cognitivas y el goce efectivo de sus derechos	50%	Secretaria de Salud

POR UNA ATENCIÓN INTEGRAL	Proyectos de capacitación en artes, actividades y oficios para este tipo de población, desarrollados	0	Desarrollar 2 proyectos de capacitación en artes, actividades y oficios para la población en situación de discapacidad	2	Secretaria de Integración socioeconomica
	Programa de paquete nutricional acorde con las necesidades alimenticias de la población creado	0	Crear un programa de paquete nutricional acorde con las necesidades alimenticias de la población en situación de discapacidad.	1	Secretaria de Salud
	Porcentaje del personal docente municipal dispuesto para la atención educativa de la población con discapacidad capacitado en enfoque inclusivo y de acuerdo a las políticas rectoras del Ministerio de Educación Nacional y de lo dispuesto por la Secretaria de Educación Departamental apoyados	0	Capacitar al 100% del personal docente municipal dispuesto para la atención educativa de la población con discapacidad con enfoque inclusivo y de acuerdo a las políticas rectoras del Ministerio de Educación Nacional y de lo dispuesto por la Secretaria de Educación Departamental	100%	Secretaria de Integración socioeconomica
	Control y vigilancia para garantizar a la población en situación de discapacidad el acceso a educación ejercido	0	Ejercer control y vigilancia para garantizar a la población en situación de discapacidad el acceso a educación	1	Secretaria de Integración socioeconomica
	Numero de programas anuales en salud acorde al tipo de discapacidad que beneficien y redunden en el mejoramiento de la calidad de vida de esta población desarrollados	0	Desarrollar 2 programas anuales en salud acorde al tipo de discapacidad que beneficien y redunden en el mejoramiento de la calidad de vida de esta población.	8	Secretaria de Salud
	Numero de instituciones dotadas con material didáctico educativo y juguetes para la población en situación de discapacidad	0	Dotar con material didáctico educativo y juguetes para la población en situación de discapacidad en 3 instituciones educativas del Municipio	3	Secretaria de Integración socioeconomica
	Proyectos productivos apoyados a la población en situación de discapacidad	0	Apoyar 3 proyectos productivo que desarrolle la población en situación de discapacidad	3	Secretaria de Integración socioeconomica
	Política publica de personas con situación de discapacidad ejecutada	0	Ejecutar la política publica de personas en situación de discapacidad	100%	Secretaria de Salud
AFROCOLOMBIANOS	Política Pública para la población afro construida e implementada	0	Formular e implementar una Política Pública para la población afro.	1	Secretaria de Gobierno
	Caracterización de la población afro realizada	0	Realizar la caracterización de la población afro	1	Secretaria de Gobierno
JUVENTUD	Política pública de juventud formulada e implementada	0	Formular e implementar una política pública de juventud	1	Secretaria de Integración socioeconomica
	Caracterización de la población juvenil realizada	0	Realizar una caracterización de la población juvenil	1	Secretaria de Integración socioeconomica
	Consejo juventud fortalecido	0	Fortalecer el Consejo Municipal de Juventud como órgano interlocutor entre los jóvenes y la administración	1	Secretaria de Integración socioeconomica
	Programa de formación implementado	0	Diseñar e implementar un programa de formación política para incidencia en escenarios de poder	1	Secretaria de Integración socioeconomica
	Número de encuentros juveniles apoyados	1	Apoyar la realización de 4 encuentros juveniles	4	Secretaria de Integración socioeconomica

	Número de iniciativas de emprendimiento y productividad apoyadas	0	Apoyar 10 iniciativas de emprendimiento y productividad juvenil en el municipio de Galapa	10	Secretaria de Integración socioeconomica
	Convenio para atención a jóvenes en un centro integral de rehabilitación para farmacodependiente realizado	0	Realizar un convenio para atención a jóvenes en un centro integral de rehabilitación para farmacodependiente	1	Secretaria de Integración socioeconomica
	Casa de juventud creada y funcionando	0	Crear y poner en marcha de la casa de la juventud	1	Secretaria de Integración socioeconomica
MOKANA	Política pública mokana revisada, ajustada e implementada	0	Revisar, ajustar e implementar la política pública de la etnia mokana	1	Secretaria de Gobierno
	Programa para la enseñanza de la cultura mokana apoyado	0	Apoyar un programa de enseñanza de las cultura mokana	1	Secretaria de Gobierno
	Plan de Vida de la etnia Mokane formulado y en implementación	0	Apoyar la formulación y la implementación del Plan de Vida de la Etnia Mokana	1	Secretaria de Gobierno

Dimension	GALAPA EQUITATIVA						
Objetivos estrategicos	OE1: Contribuir a reducir las brechas territoriales y poblacionales para mejorar las condiciones de vidas de los habitantes del Municipio. OE2: Fortalecer la participación de los actores sociales, políticos y económicos en la Construcción de un Modelo Integral de Desarrollo Incluyente.						
Sector	GALAPA INCLUYENTE						
Objetivo	Construir una Galapa incluyente donde se garanticen, reconozcan, ejerzan y restablezcan los derechos individuales y colectivos de los grupos poblacionales: infancia y adolescencia, mujeres, jóvenes, adultos mayores, personas con capacidades especiales, indígenas, población afrocolombiana, LGBTI, víctimas del conflicto armado y personas en Proceso de Reintegración						
INDICADOR DE RESULTADO	LÍNEA BASE	META DE RESULTADO CUATRIENIO	PROGRAMA	INDICADOR PRODUCTO	LÍNEA BASE	META PROD. CUATRIENIO	RESPONSABLE
Índice de Riesgo de Victimización municipal IRV	Medio-Bajo 0,10165	Obtener una calificación del Índice de Riesgo de Victimización municipal IRV de Bajo	ATENCIÓN A POBLACIÓN VICTIMA	Número de estrategias del Comité Intersectorial para la Prevención del Reclutamiento y Utilización de niñas, niños y adolescentes por grupos organizados al margen de la Ley (Prevención Temprana)	ND	3	Secretaría de Gobierno
				Ruta local de protección de personas, grupos, organizaciones o comunidades con riesgo extremo o extraordinario diseñada y puesta en marcha (Protección para personas, grupos, organizaciones o comunidades)	1	1	Secretaría de Gobierno
				Número de estrategias implementadas para la prevención de la revictimización de personas que han sido objeto de violencia sexual en el marco del conflicto armado(Prevención Temprana)	0	1	Secretaría de Gobierno
				Plan Integral de Prevención y Protección aprobado e implementado(Prevención Urgente)	0	1	Secretaría de Gobierno
				Número de iniciativas de promoción de la reconciliación y la convivencia pacífica(Garantías de No Repetición)	0	4	Secretaría de Gobierno
				Plan de contingencia aprobado e implementado(Prevención Urgente)	0	1	Secretaría de Gobierno
				Número de capacitaciones sobre riesgos para niños, niñas y adolescentes realizadas (Prevención Temprana) COMISARIA DE FAMILIA	0	8	Secretaría de Gobierno Comisaria de Familia
				Protocolo de Prevención de Reclutamiento y Utilización de NNA formulado e implementado(Prevención Urgente)	0	1	Secretaría de Gobierno
				Porcentaje de personas, grupos o comunidades a quienes se brinda esquemas de protección que se les brinda protección	ND	100%	Secretaría de Gobierno
				Número de proyectos implementados para apoyar gastos funerarios a personas víctimas del conflicto en alto grado de vulnerabilidad económica	1	1	Secretaría de Gobierno
				Número de brigadas apoyadas por el municipio para la expedición de libretas militares a hombres entre 18 y 50 años(Identificación)	1	4	Secretaría de Gobierno
				Porcentaje de personas que solicitaron acompañamiento psicosocial y lo recibieron (Acompañamiento psicosocial)	ND	100%	Secretaría de Gobierno Comisaria de Familia
				Porcentaje de población víctima de otros hechos apoyada por ayudas humanitarias inmediatas entregadas por el municipio	100%	100%	Secretaría de Gobierno
				Número de campañas de difusión de derechos sexuales y reproductivos dirigidas a niños, niñas y adolescentes(Asistencia en salud)	1	4	Secretaría de Gobierno Comisaria de Familia
				Porcentaje de niños, niñas y adolescentes víctimas en edades escolares (5 a 17 años) que están matriculados en educación básica y media. (Asistencia en educación)	70%	100%	Secretaría de Integración Socioeconómica
				Número de personas orientadoras en rutas de atención y reparación a víctimas (Acciones de información y orientación)	1	1	Secretaría de Gobierno
Número de Jornadas de declaración dirigidas a víctimas según poblaciones diferenciales que no lo hayan hecho(Acciones de información y orientación)	0	4	Secretaría de Gobierno				
Porcentaje de Niñas Niños Adolescentes (5 a 12 años) víctimas en condición de vulnerabilidad económica que son atendidas por programas de alimentación escolar implementados por el municipio(Alimentación)	ND	100%	Secretaría de Integración Socioeconómica				

			Número de personas que recibieron acompañamiento jurídico por parte del municipio(Acompañamiento jurídico)	ND	200	Secretaría de Gobierno
			Número de programas implementados para el auto sostenimiento y la estabilización socioeconómica dirigido a Personas que han sido víctimas de desplazamiento forzado (Generación de ingresos)	2	4	Secretaría de Gobierno
			Porcentaje de víctimas afiliadas SGSS(Asistencia en salud)	ND	95%	Secretaría de Salud
			Número de personas víctimas que hacen parte de procesos de rehabilitación psicosocial	ND	50	Secretaría de Gobierno
			Número de hogares acompañados por la ruta de Retornos y Reubicaciones en el período 2016-2019	0	20	Secretaría de Gobierno
			Plan de retorno o reubicación aprobado en Comité Territorial de Justicia Transicional	1	1	Secretaría de Gobierno
			Número de estrategias apoyadas/implementadas para la reconstrucción del tejido social y la rehabilitación comunitaria (Rehabilitación comunitaria y reconstrucción del tejido social)	0	3	Secretaría de Gobierno
			Número de eventos conmemorativos realizados el día de las víctimas (Reparación Simbólica)	2	4	Secretaría de Gobierno
			Número de proyectos de vivienda con priorización a víctimas del conflicto armado (Vivienda)	0	1	Secretaría de Gobierno
			Plan de Atención Integral a la población víctima actualizado dentro de los primeros 18 meses de gobierno	1	1	Secretaría de Gobierno
			Número de sesiones de Comité de Justicia Transicional adelantadas (Fortalecimiento institucional)	3	16	Secretaría de Gobierno
			Número de proyectos formulados con lineamientos técnicos, que permitan el intercambio efectivo de información con la Red Nacional de Información - RNI. (Diseño y ejecución de proyectos en sistemas de información.)	0	1	Secretaría de Gobierno
			Plan de fortalecimiento territorial en materia de sistemas de información implementado(Implementación y ejecución del Plan operativo de sistemas de Información (POSI).)	0	1	Secretaría de Gobierno
Porcentaje de atención integral a la población víctima		Atender integralmente al 100% de la población víctima				

Dimensión	GALAPA COMPETITIVA Y PRODUCTIVIDAD							
Objetivos estratégicos	OE1: Incrementar la productiva del municipio para la generación de empleo.							
Sector	COMPETITIVIDAD							
Objetivo	Promocionar la organización y el desarrollo empresarial para mejorar la competitividad del Municipio							
INDICADOR DE RESULTADO	LÍNEA BASE	META DE RESULTADO CUATRIENIO	PROGRAMA	INDICADOR PRODUCTO	LÍNEA BASE	META DE PRODUCTO	META PROD. CUATRIENIO	RESPONSABLE
Porcentaje de empresas nuevas ubicadas en el Municipio	700	Aumentar en 10% el número de empresas ubicadas en el Municipio	DESARROLLO EMPRESARIAL Y EMPRENDIMIENTO	Numero de ferias y/o ruedas de negocios realizadas	2	Realizar 4 ferias y/ o ruedas de negocios	4	Secretaria de Integración socioeconómica
				Ruta de creación de empresa diseñada	0	Diseñar una (1) Ruta de Creación de Empresa.	1	Secretaria de Integración socioeconómica
				Numero de planes de negocio viables financiados con capital semilla	7	Financiar 20 planes de negocio viables con Capital semilla	20	Secretaria de Integración socioeconómica
				Estudio de la situación empresarial y competitiva del Municipio realizado	0	Realizar un estudio de la situación empresarial y competitiva del Municipio.	1	Secretaria de Integración socioeconómica
				Programa de fomento y promoción de ubicación de empresas en el Municipio diseñado	0	Diseñar un programa de fomento y promoción de ubicación de empresas en el Municipio	1	Secretaria de Planeación
				Numero de programas de formalización de unidades productivas realizados	1	Realizar 2 programas de formalización de unidades productivas	2	Secretaria de Integración socioeconómica
				Convenio para facilitar el acceso a crédito a Micro y pequeños empresarios del municipio gestionado	1	Gestionar 1 convenio para facilitar el acceso a credito a Micro y pequeños empresarios del Municipio	1	Secretaria de Integración socioeconómica
				Seguridad jurídica en los incentivos del Municipio mantenida	1	Mantener seguridad jurídica en los incentivos tributarios del Municipio	1	Secretaria de Integración socioeconómica
				Número de proyectos de emprendimientos apoyados	3	Apoyar a 10 proyectos de emprendimiento e innovación	10	Secretaria de Integración socioeconómica
				Número de jóvenes capacitados en temas de emprendimiento	5	Capacitar a 40 jóvenes en temas de emprendimiento e innovación	40	Secretaria de Integración socioeconómica
				Numero de ferias de emprendimiento escolar realizadas	2	Realizar anualmente dos ferias de emprendimiento escolar	8	Secretaria de Integración socioeconómica

Porcentaje de personas con hojas de vida en el centro de servicios público de empleo que fueron empleadas	0	Emplear al 5% de la personas con hojas de vida en el centro de servicios público de empleo	GALAPA CON MAS EMPLEO	Centro de servicios público de empleo creado	0	Creación del centro de servicios publico de empleo	1	Secretaria de Integración socioeconómica
				Número de convenios para formar y certificar a personas en las actividades y/o oficios que requiere el mercado laboral del Municipio	2	Gestionar 2 convenios para formar y certificar a personas en las actividades y/o oficios que requiere el mercado laboral del Municipio	2	Secretaria de Integración socioeconómica
				Estudio de la situación de empleabilidad Municipio realizado	0	Realizar un estudio de la situación de empleabilidad del Municipio.	1	Secretaria de Integración socioeconómica
				Numero de auditorias realizadas a las empresas con beneficios tributarios anualmente	3	Realizar 2 auditorias anuales a las empresas para el cumplimiento de los beneficios tributarios	8	Secretaria de hacienda
Número de oportunidades de sostenibilidad económica generadas a familias en condición de vulnerabilidad económica	ND	Generar oportunidades de sostenibilidad económica a familias en condiciones de vulnerabilidad económica.	GALAPA CON MAS EMPLEO	Número de familias enfoque diferencial en condiciones de vulnerabilidad económica beneficiadas por el programa MI TAXI YA para sostenibilidad económica.	0	Beneficiar con enfoque diferencial a 80 familias en condiciones de vulnerabilidad económica en el programa MI TAXI YA para sostenibilidad económica.	80	Secretaría de Tránsito
Incremento en la eficiencia y competitividad de la cadena productiva logística industrial	ND	Consolidar clúster estratégico con potencial de mejorar la oferta del mercado laboral	DESARROLLO EMPRESARIAL Y EMPRENDIMIENTO	Plan de encadamiento productivo formulado	0	Formular un plan de encadamiento productivo para el municipio	1	Secretaría de Planeación
				Plan zonal del cluster logístico-industrial formulado	0	Formular un plan zonal del cluster logístico-industrial	1	Secretaría de Planeación
				Número de actividades de promoción del clúster logístico-industrial implementadas	0	Diseñar e implementar 5 actividades de promoción del clúster logístico-industrial	5	Secretaría de Planeación
				Mnual de operación y mantenimiento de la plataforma logística-industrial formulado	0	Formulación de un manual de operación y mantenimiento de la plataforma logística-industrial	1	Secretaría de Planeación
				Políticas tributarias e iniciativas derivadas del plan estratégico implementadas	0	Implementación de las políticas tributarias e iniciativas derivadas del plan estratégico	1	Secretaría de Hacienda

Agremiaciones fortalecidas con buenas prácticas que aporten al desarrollo y mejoramiento competitivo de la ciudad	ND	Fortalecer las agremiaciones para que aporten al desarrollo y mejoramiento competitivo de la ciudad	DESARROLLO EMPRESARIAL Y EMPRENDIMIENTO	Número de agremiaciones existentes con visión territorial fortalecidas	0	Fortalecer 2 agremiaciones existentes con visión territorial	2	Secretaría de Integración Socioeconómica
				Número de acciones realizadas para promover la generación y oportunidad para el mejoramiento de las condiciones empresariales	0	Realizar una acción anual para promover la generación y oportunidad para el mejoramiento de las condiciones empresariales	4	Secretaría de Integración Socioeconómica
Número de industrias creativas (Economía Naranja) desarrolladas en el municipio.	ND	Fortalecer la Identidad cultural del municipio y la recuperación de espacios culturales como herramienta municipal para el desarrollo de nuevas industrias	DESARROLLO EMPRESARIAL Y EMPRENDIMIENTO	Desarrollar el programa de economía creativa	0	Realizar un Mapeo de las industrias creativas (economía naranja) en el municipio	1	Secretaría de Integración Socioeconómica
				Porcentaje de las estrategias del mapeo de las industrias creativas implementadas	ND	Implementación del 100% de las estrategias derivadas del mapeo	100%	Secretaría de Integración Socioeconómica
				Número de artesanos capacitados en el cuatrienio	ND	Capacitar anualmente a 20 personas que se desempeñan como artesanos.	80	Secretaría de Integración Socioeconómica
				Número de puntos turísticos/artesanales construidos.	0	Gestionar la construcción o habilitación de un espacio para un punto turístico/artesanal basado en las fortalezas culturales del municipio	1	Secretaría de Desarrollo Territorial Of. Cultura

Dimensión	GALAPA COMPETITIVA Y PRODUCTIVIDAD							
Objetivos estratégicos	OE1: Incrementar la productiva del municipio para la generación de empleo. OE2: Incentivar la cultura de generación de oportunidades a través del emprendimiento y las tecnologías de la información y comunicación, para fortalecer economías competitivas y sostenibles.							
Sector	GALAPA CON INFRAESTRUCTURA URBANA							
Objetivo	Aumentar la movilidad, la accesibilidad y conectividad entre las personas y la oferta de espacio público del municipio para una mejor calidad de vida para el conjunto de la población							
INDICADOR DE RESULTADO	LÍNEA BASE	META DE RESULTADO CUATRIENIO	PROGRAMA	INDICADOR PRODUCTO	LÍNEA BASE	META DE PRODUCTO	META PROD. CUATRIENIO	RESPONSABLE
Inversión territorial per cápita en el Sector (Miles de pesos)	136,8	Incrementar la inversión territorial per cápita en el Sector en un 25%	EQUIPAMIENTOS PARA TODOS	Decreto de reglamentación del espacio público adoptado.	0	Reglamentar mediante el uso, goce, aprovechamiento y disfrute del espacio público municipal	1	Secretaría de Planeación
				Número de proyectos de mantenimiento y/o rehabilitación de las dependencias de la administración realizados y ejecutados.	0	Realizar un proyecto de mantenimiento y/o rehabilitación de las dependencias de la administración municipal.	1	Secretaría de Desarrollo Territorial
				Número de proyectos de mejoramiento de cementerios.	1	Realizar un proyecto de mejoramiento del cementerio municipal	1	Secretaría de Desarrollo Territorial
				Número de elementos de mobiliarios de espacio público mejorados.	2	Mejorar diez elementos de mobiliarios de espacio público (Bancas, papeleras, paraderos de buses, andenes, etc) en el municipio.	10	Secretaría de Desarrollo Territorial
				Estudios de factibilidad técnica, económica, financiera y ambiental (Preinversión) de proyectos de infraestructura en equipamiento	ND	Realizar 1 estudios de factibilidad técnica, económica, financiera y ambiental (Preinversión) de proyectos de infraestructura en equipamiento	1	Secretaría de Desarrollo Territorial
				Número de proyectos de construcción de zonas verdes / parques / plazoletas / plazas / andenes	5	Realizar 5 proyectos de construcción de de zonas verdes / parques / plazoletas / plazas / andenes	5	Secretaría de Desarrollo Territorial
				Número de proyectos de mantenimiento de zonas verdes / parques / plazoletas / plazas anualmente	0	Realizar el mantenimiento de cinco zonas verdes / parques / plazoletas / plazas anuales	5	Secretaría de Desarrollo Territorial
Porcentaje del plan maestro de movilidad implementado	0%	Implementar el 25% del plan maestro de movilidad	MOVILIDAD EFICIENTE	Plan maestro de movilidad adoptado	0	Adoptar el plan maestro de movilidad y espacio público	1	Alcalde / Of. Jurídica
				Numero de convenios gestionados para la financiación del plan maestro de movilidad	0	Gestionar dos convenios para la financiación del plan maestro de movilidad	2	Secretaria de Transito y Despacho
				Número de Programas ejecutados del Plan Maestro de Movilidad Adoptado	0	Ejecutar el 15% de los programas del PMMYEP	15	Secretario de Transito y Despacho
				Número de kilómetros de vías urbanas construidas o rehabilitadas	10	Construir o rehabilitar 5 km de vías urbanas.	5	Secretaría de Desarrollo Territorial
				Número de kilómetros de vías rurales construidas o rehabilitadas	30	Construir o rehabilitar 5 km de vías rurales	5	Secretaría de Desarrollo Territorial
Número de muertes por accidentes de tránsito por cada 100.000 habitantes	16,4	Disminuir la tasa de mortalidad por accidentes de tránsito en un 25%	MOVILIDAD EFICIENTE	Número de jornadas pedagógicas en educación vial realizadas	2	Realizar anualmente 4 Jornadas pedagógicas de educación vial	16	Secretaria de Transito
				Número de actividades de control del espacio para la movilidad realizadas.	0	Realizar 2 controles anuales del espacio para la movilidad	8	Secretaria de Transito
				Proyecto de orientadores viales en operación durante el cuatrienio.	1	Mantener en operación el proyecto de orientadores viales	1	Secretaria de Transito
				Ruta interna de buses de servicio público rediseñada.	0	Rediseñar la ruta interna de los buses de transporte público	1	Secretaria de Transito
				Estudio para la ubicación de los paraderos del servicio público de transporte en el municipio realizado e implementado	0	Realizar e implementar un estudio para la ubicación de los paraderos del servicio público de transporte en el municipio	1	Secretaria de Transito
				Número de acciones pedagógicas y administrativas para desincentivar el uso de la moto como transporte público de pasajeros realizadas	0	Realizar 5 acciones pedagógicas y administrativas para desincentivar el uso de la moto como transporte público de pasajeros	5	Secretaria de Transito
				Estudio para la ubicación deciclovías en el municipio realizado e implementado	0	Realizar e implementar un estudio para la ubicación de ciclovías en el municipio	1	Secretaria de Transito
				Número de campañas para incentivar el uso masivo de la bicicleta y el bicoche como medio de movilidad sostenible realizadas.	0	Realizar una campaña anual para incentivar el uso masivo de la bicicleta y el bicoche como medio de movilidad sostenible.	4	Secretaria de Transito
				Número de campañas de pedagogía en tránsito y transporte para infractores realizadas.	2	Realizar 3 campañas anuales de pedagogía en tránsito y transporte para infractores.	12	Secretaria de Transito

Secretaría de Tránsito Fortalecida	ND	Fortalecer la Secretaría de Tránsito	MOVILIDAD EFICIENTE	Servicio de una grua para inmobilizaciones de vehículos de infractores en uso durante el cuatrienio.	1	Adquirir o contratar el servicio de una grua para inmobilizaciones de vehículos de infractores durante el cuatrienio.	1	Secretaria de Trnsito
				Número de decretos municipal que reglamenten el uso y aprovechamiento de los parqueaderos expedidos.	0	Expedir un decreto que reglamente el uso y aprovechamiento de los parqueaderos municipales.	1	Secretaria de Trnsito
				Número de parqueaderos públicos para inmobilizaciones de vehículos en funcionamiento durante el cuatrienio.	1	Contratar el alquiler o gestionar la adquisición de un parqueadero público para inmobilizaciones de vehículos	1	Secretaria de Trnsito
				Número de convenio anual con la Policía de Tránsito para que el municipio cuente con unidades de policía de tránsito suscritos.	2	Suscribir un convenio anual con la Policía de Tránsito para que el municipio cuente con unidades de policía de tránsito	4	Secretaria de Trnsito
				Estudio de revisión técnica, económica y jurídica de la sociedad de economía mixta de tránsito realizado	0	Realizar una revisión técnica, económica y jurídica de la sociedad de economía mixta de tránsito	1	Secretaria de Trnsito
				Número de campañas de sensibilización vial realizadas en medios de comunicación.	2	Realizar una campaña anual de sensibilización vial en medios de comunicación	4	Secretaria de Trnsito

Dimension	GALAPA COMPETITIVA							
Objetivos estrategicos	OE1: Incrementar la productividad del municipio para la generación de empleo. OE2: Incentivar la cultura de generación de oportunidades a través del emprendimiento y las tecnologías de la información y comunicación, para fortalecer economías competitivas y sostenibles.							
Sector	GALAPA CON DESARROLLO AGROPECUARIO							
Objetivo	Promover el desarrollo del campo de manera autosuficiente, sustentable, justos, solidarios y competitivos.							
INDICADOR DE RESULTADO	LÍNEA BASE	META DE RESULTADO CUATRIENIO	PROGRAMA	INDICADOR PRODUCTO	LÍNEA BASE	META DE PRODUCTO	META PROD. CUATRIENIO	RESPONSABLE
Base de datos de productores agropecuarios del municipio de Galapa creada	10,0%	Crear la Base de Datos de los pequeños, medianos y grandes productores agropecuarios del municipio de Galapa	CAMPO PROSPERO	Caracterización de trabajadores del campo del municipio realizada	350	Realizar la Caracterización de los trabajadores del campo del municipio de Galapa en los primeros 12 meses de gobierno	1	UMATA
Tasa de productividad de piscicultura	35,0%	Aumentar la tasa de productividad en el sector de piscicultura		Número capacitaciones o asistencias técnicas dadas al sector de los piscicultores	20	Realizar 10 capacitaciones o asistencias técnicas semestrales al sector piscicultor	70 asistencias realizadas	UMATA
Banco de Maquinarias agrícolas del Municipio de Galapa creada	0	Crear del Banco de Maquinaria Agrícola Municipal para poner al servicio de los pequeños productores agrícolas del municipio de Galapa, maquinarias agrícolas que faciliten su actividad.		Número de máquinas agrícolas para servicio de los campesinos del municipio de Galapa	0	Gestionar la compra de dos máquinas agrícolas para servicio de los campesinos del municipio de Galapa	2	UMATA
Tasa de productores agropecuarios asociados en el municipio de Galapa	10,0%	Aumentar la tasa de productores agropecuarios asociados en el municipio de Galapa		Número de asociaciones Campesinas en el municipio de Galapa	12%	Lograr el 50% de asociatividad de los pequeños y medianos productores agropecuarios	50%	UMATA
Tasa de Mujeres Campesinas Capacitadas	30,0%	Aumentar la tasa de Mujeres Campesinas Capacitadas		Número de mujeres campesinas capacitadas	100	Capacitar anualmente 30 mujeres campesinas	120	UMATA
Tasa de producción y comercialización de hortalizas en el municipio de Galapa	30,0%	Aumentar la tasa de producción y comercialización de hortalizas en el municipio de Galapa		Número de hectareas destinadas a la siembra de hortalizas en el área rural del municipio de Galapa	8	Aumentar en 8 Ha el número de hectareas sembradas con hortalizas en el municipio de Galapa	16 Ha	UMATA
Número de viviendas rurales en buenas condiciones de habitabilidad	40,0%	Gestionar el aumento del número de viviendas Rurales con buena con buenas condiciones de habitabilidad		Número de pozos profundos mejorados en el municipio de Galapa	35	Mejorar las condiciones físicas de 35 pozos profundos en el área rural del municipio de Galapa.	35	UMATA
Cobertura de Servicios básicos domiciliarios en el área rural del Municipio de Galapa	65,0%	Aumentar el acceso a los servicios públicos en el, área rural del municipio de Galapa a un 95%		Número de viviendas Rurales mejoradas	80	Gestionar con el Banco Agrario el otorgamiento de 100 subsidios de vivienda rural	100	UMATA
				Número de viviendas del área rural con servicios públicos basicos	1.300	Garantizar el acceso a los servicios domiciliarios básicos a 500 viviendas del área rural del Municipio	500	UMATA

Numero de familias campesinas que se integran y disfrutan en comunidad para el día de campesino	30,0%	Aumentar el número de familias que se integran con motivo de la celebración del día del Campesino en el municipio de Galapa		Número de actividades realizadas en celebración del día del campesino hechas en el cuatrienio	3	Realizar anualmente, con motivo de la celebración del día del campesino, actividades sociales, administrativas, lúdicas, recreativas y deportivas que permitan la integración de los miembros de las familias Campesinas del área rural del municipio de Galapa	4	UMATA
				Número de familias campesinas participantes en las actividades de celebración del día del Campesino en el municipio de Galapa	200	Integrar anualmente, con motivo de la celebración del día del campesino, a 200 familias Campesinas del área rural del municipio de Galapa	200	UMATA
Tasa de estudiantes de educación superior residentes en el área rural del municipio de Galapa	5,0%	Aumentar el número de jóvenes que acceden a la educación superior (técnica, tecnológica o profesional) en el área rural del municipio	JOVENES RURALES	Número de estudiantes de educación superior del área rural del municipio de Galapa	15	Fomentar que anualmente 10 jóvenes bachilleres del área rural del municipio accedan al nivel de educación superior mediante el programa de becas ofrecido por la alcaldía municipal	40	UMATA
				Numero de jóvenes en el sector rural vinculados a las actividades de la alcaldía	40	Vincular a 50 jóvenes anualmente del sector rural en las actividades desarrolladas por la alcaldía	200	UMATA

Dimensión	GALAPA COMPETITIVA Y PRODUCTIVA							
Objetivos estratégicos	OE1: Incrementar la productiva del municipio para la generación de empleo. OE2: Incentivar la cultura de generación de oportunidades a través del emprendimiento y las tecnologías de la información y comunicación, para fortalecer economías competitivas y sostenibles.							
Sector	GALAPA CON TECNOLOGÍA							
Objetivo	Propiciar espacios para la apropiación y uso de las Tecnologías de la información y las comunicaciones, en los habitantes del municipio, para reducir brechas tecnológicas							
INDICADOR DE RESULTADO	LÍNEA BASE	META DE RESULTADO CUATRIENIO	PROGRAMA	INDICADOR PRODUCTO	LÍNEA BASE	META DE PRODUCTO	META PROD. CUATRIENIO	RESPONSABLE
Generar e implementar una cultura del buen uso de las Tic's en el Municipio de Galapa	0	Aumentar la infraestructura TIC en el Municipio	INFRAESTRUCTURA TICs	Numeros de Salas de acceso a las TIC implementados en el municipio	2	Implementar tres (3) Salas de Acceso a las TIC	3	Secretaría General
				Numero de zonas creadas de acceso gratuito a internet en diferentes puntos del municipio	0	Crear cuatro zonas de acceso gratuito a internet.	4	Secretaría General
				Kiosco Vive Digital funcionando	0	Habilitar un Kiosco Vive Digital en el Corregimiento de Paluato para el cubrimiento del sector rural (vereda Muñoz, Las 300, Cantillera y Altamira).	1	Secretaría General
				Numero de salas o aulas virtuales para personas en condición de discapacidad funcionando	0	Habilitar dos salas virtuales en diferentes sectores del municipio para el uso de personas en condición de discapacidad	2	Secretaría General
				Número de Zona Wifi funcionando	0	Habilitar tres zonas de wifi en parques del municipio	3	Secretaría General
				Número de Antenas wifi instaladas en zonas wifi en funcionamiento	0	Instalar tres antenas wifi para la conexión gratuita en las zonas wifi	3	Secretaría General
				Número de viviendas con conexión de internet	4795	Fomentar la conexión de 1.000 viviendas con conexiones de internet.	1.000	Secretaría General
				Número de zonas de espacio público con incremento de la señal de telefonía móvil	ND	Mejorar la cobertura de telefonía móvil en 50 zonas de espacio público	50	Secretaría de Planeación
				Número de líneas en la red telefónica	4561	Fomentar la conexión de 1.000 viviendas a la red telefónica.	1.000	Secretaría General
Número de personas capacitadas en las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones TIC's	300	Capacitar a 4.200 personas en las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones TIC's	CIUDADANÍA DIGITAL	Numero de jovenes capacitados anualmente en las TIC's.	0	Capacitar con enfoque diferencial 200 jovenes anualmente en las TIC's	800	Secretaría General
				Numero de personas Capacitadas anualmente en programas de informática elemental y avanzada	0	Capacitar anualmente 300 personas en programas de informática elemental y avanzada	1.200	Secretaría General
				Numero de personas certificadas en habilidades y competencias TIC	0	Certificar anualmente 100 personas de la población mas vulnerable en habilidades y competencias TIC buscando hacerla más competitiva, productiva y digital. (Ciudadanía Digital)	400	Secretaría General
				Numero de personas capacitadas sobre el uso responsable de internet y de las TIC	0	Capacitar anualmete 250 personas sobre el uso responsable del internet y las TIC (Programa En Tic Confío)	1.000	Secretaría General
				Número de grupos de estudiantes de 10 y 11 conformado para capacitar principiantes digitales	0	Conformar un grupo de estudiantes de décimo y once grado de las I.E. públicas para capacitar a principiantes digitales.	1	Secretaría General Secretaría de Integración Socioeconómica
				Numero de personas capacitadas por los estudiantes en el uso del internet	0	Capacitar anualmete 200 personas sobre el uso del internet. (Programa Redvolución)	800	Secretaría General
				Indice de implementación GELC	40,6	Aumentar la implementación de la estrategia de gobierno en línea en el municipio	80	Secretaría General
Número de conexiones digitales e internet a bajo costo para las viviendas de interes prioritario (VIP) Hogares de estrato 1 y 2 realizadas	0	Promover la masificación de accesos de internet de banda ancha en las Viviendas de Interés Prioritario (VIP), hogares estrato 1 y 2 e instituciones públicas.	TICs AL ALCANCE DE TODOS	Número de viviendas VIP con acceso a internet a bajo costo.	0	Promover la conexión digital e internet a bajo costo para 843 viviendas de interes prioritario (VIP) Hogares de estrato 1 y 2.	843	Secretaría General

Dimension	GALAPA COMPETITIVA							
Objetivos estrategicos	OE1: Incrementar la productiva del municipio para la generación de empleo. OE2: Incentivar la cultura de generación de oportunidades a través del emprendimiento y las tecnologías de la información y comunicación, para fortalecer economías competitivas y sostenibles.							
Sector	SERVICIOS PÚBLICOS DIFERENTES A SANEAMIENTO BÁSICO							
Objetivo	Fortalecer el desarrollo económico y social de la población mediante la ampliación de las coberturas de los servicios públicos diferentes a APSB							
INDICADOR DE RESULTADO	LÍNEA BASE	META DE RESULTADO CUATRIENIO	PROGRAMA	INDICADOR PRODUCTO	LÍNEA BASE	META DE PRODUCTO	META PROD. CUATRIENIO	RESPONSABLE
Cobertura de electrificación	97%	Alcanzar una cobertura de energía eléctrica del 99%	ENERGÍA	Número de Viviendas con servicio de Electrificación	8.605	Gestionar el acceso al servicio de energía eléctrica a 89 viviendas	8.782	Secretaría de Planeación
Cobertura de Gas Natural	95%	Alcanzar una cobertura de gas natural del 97%	GAS PARA TODOS	Número de Viviendas con servicio de Gas Natural	8.427	Gestionar la conexión de 177 viviendas al servicio de gas natural	177	Secretaría de Planeación
Cobertura del Servicio de Alumbrado Público	85%	Alcanzar una cobertura del servicio de Alumbrado público del 90%	ALUMBRADO PÚBLICO EFICIENTE	Estudio de revisión técnica, económica y jurídica de la concesión de alumbrado público realizado	0	Realizar una revisión técnica, económica y jurídica de la concesión de alumbrado público	1	Oficina Jurídica
				Número de estudios de factibilidad técnica, económica, financiera y ambiental (Preinversión) de proyectos de Alumbrado Público elaborados	0	Elaborar un estudio de factibilidad técnica, económica, financiera y ambiental (Preinversión) de proyectos de Alumbrado Público	1	Secretaría de Planeación
				Porcentaje de redes de alumbrado público con mantenimiento	ND	Realizar mantenimiento al 100% de las redes de alumbrado público.	100%	Secretaría de Planeación
				Programa de eficiencia energética diseñado e implementado	0	Diseñar e implementar un programa de eficiencia energética (Tecnología LED).	1	Secretaría de Planeación

Dimension	GALAPA CON BUEN GOBIERNO							
Objetivos estrategicos	OE1: Promover la eficiencia y eficacia administrativa para generar oportunidades de desarrollo y garantizar el disfrute y goce de los derechos. OE2: Generar conciencia sobre el respeto a la vida, a través del fortalecimiento institucional y el mejoramiento de las condiciones de seguridad y convivencia en la ciudad.							
Sector	GALAPA SEGURA							
Objetivo	Fortalecer las condiciones de seguridad y la cultura ciudadana en el municipio integrando la fuerza pública y la comunidad, para el ejercicio de una convivencia pacífica.							
INDICADOR DE RESULTADO	LÍNEA BASE	META DE RESULTADO CUATRIENIO	PROGRAMA	INDICADOR PRODUCTO	LÍNEA BASE	META DE PRODUCTO	META PROD. CUATRIENIO	RESPONSABLE
Modelo Nacional Comunitaria por cuadrantes en el municipio de Galapa fortalecido	0	Fortalecer el modelo nacional de vigilancia comunitaria por cuadrantes en el municipio de Galapa	SEGURIDAD	Número solicitudes realizadas para la revisión y aumentos del número de cuadrantes de policía.	1	Solicitar la revisión del número de cuadrantes en el municipio	1	Secretaría de Gobierno
				Número de cuadrantes creados en el municipio	4	Aumentar el número de cuadrantes en la jurisdicción del municipio	6	Secretaría de Gobierno
				Número de espacios o infraestructura nuevos construidos para la atención policial	1	Incrementar en 1 el número de espacios o infraestructura dedicada para la atención policial	2	Secretaría de Gobierno
				Número de motocicletas adquiridas con las especificaciones requeridas	1	Adquirir 7 motocicletas para renovar el parque automotor de la estación de policía del municipio	7	Secretaría de Gobierno Alcalde
				Mantenimiento a los vehiculos de la policia realizado	1	Realizar mantenimiento a los vehiculos de la policia	2	Secretaría de Gobierno
				Gestion realizada para la adquisición de 1 vehiculo tipo camión para apoyar programas operativos y recuperación de espacio público	0	Gestionar la adquisición de 1 vehiculo tipo camión para apoyar programas operativos y recuperación de espacio público	1	Secretaría de Gobierno
				Número de vehiculos con mantenimientos realizados anualmente	21	Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo a los vehiculos al servicio de la estación de policia en el municipio	34	Secretaría de Gobierno
				Porcentaje de suministro de las patrullas de policia y/o ejercito que se ubican en el Municipio	100%	Mantener el suministro al 100% de las patrullas de policia y/o ejercito que se ubiquen en el Municipio	100%	Secretaría de Gobierno
				Número de licencias para software ArcGis para la georreferenciación de los delitos y contravenciones.	0	Adquirir 1 licencia del software ArcGis para la georreferenciación de los delitos y contravenciones.	1	Secretaría General
				Número de equipos de comunicación renovados	0	Renovación de 7 equipos de comunicación según necesidades	7	Secretaría General
				Número de sonómetros utilizados en operativos de control de intensidad auditiva	0	Adquirir o gestionar un sonometro para realizar operativos de control de intensidad auditiva	1	Secretaría General
				Número de equipos tecnológicos adquiridos para la estación de policia	3	Adquirir 7 equipos tecnológicos de computo para el fortalecimiento del funcionamiento administrativo de la estación de policia.	7	Secretaría de Gobierno
				Número de plantas eléctricas de emergencia suministradas a la estación de policia	0	Adquirir 1 planta eléctrica de emergencia para el funcionamiento de la estación de policia municipal	1	Secretaría de Gobierno
				Número de videowalls suministrados a la estación de policia	0	Adquirir 1 videowall para la sala CIEPS de la estación de policia municipal	1	Secretaría de Gobierno
Número de cámaras de seguridad instaladas en el municipio	19	Aumentar en 40 unidades el número de cámaras de seguridad instaladas en el municipio	59	Secretaría de Gobierno				

				Número de incentivos entregados a miembros de la policía en el municipio	240	Entregar 10 incentivos mensuales al personal que conforma el Modelo Nacional de Vigilancia Comunitaria por Cuadrantes MNVCC que aporte a la disminución de los delitos y contravenciones a partir del 2do trimestre de 2016	430	Alcalde Municipal
				Número de dotaciones suministradas	6	Entregar 30 dotaciones para reforzar la seguridad personal de los policías en el municipio	30	Secretaría de Gobierno
Diagnóstico situacional de niñez y adolescencia y estado del SRPA en el municipio actualizado durante cuatrienio	0	Actualizar y mantener actualizado el diagnóstico situacional de niñez y adolescencia y el estado del SRPA en el municipio	SEGURIDAD	Diagnóstico situacional de niñez y adolescencia y estado del SRPA en el municipio actualizado	0	Realizar 1 diagnóstico situacional de niñez y adolescencia y el estado del SRPA antes de 12 meses de gobierno	1	Secretaría de Gobierno
						Actualizar semestralmente la información del diagnóstico situacional de niñez y adolescencia y el estado del SRPA	7	Secretaría de Gobierno
Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente implementado	0%	Implementar el SRPA en el municipio	SEGURIDAD	Porcentaje de participación en las reuniones del comité departamental del SRPA	0%	Participar en el 100% de las reuniones del comité de SRPA	100%	Secretaría de Gobierno
				Porcentaje de acciones definidas en el comité departamental del SRPA articuladas con el Consejo Municipal de Política Social	0%	Articular el 100% de las acciones definidas en el comité de SRPA con el Consejo Municipal de Política Social	100%	Secretaría de Integración Social
				Número de programas de fortalecimiento definidos y ejecutados	0	Definir y ejecutar de 3 programas que garanticen el fortalecimiento individual, familiar, comunitario e institucional de los/las adolescentes vinculados al SRPA, de manera que se identifiquen y superen los factores de riesgo y se refuercen los entornos protectores y habilitantes.	3	Secretaría de Integración Social Secretaría de gobierno
				Número de programas para la atención de adolescentes en medidas alternativas a la privación de la libertad creadas y en ejecución	0	Crear, en coordinación con las entidades SNBF, 2 programas para la atención de adolescentes en medidas alternativas a la privación de la libertad, fundamentadas en la garantía de derechos y en la justicia restaurativa.	2	Secretaría de Gobierno
				Porcentaje de mecanismos fortalecidos	0	Fortalecer el 100% de los mecanismos tendientes a la prevención y protección de los NNA frente a la utilización y vinculación por parte de organizaciones criminales, o su participación en actividades delictivas	100%	Secretaría de Gobierno
				Número de unidades de servicio para adolescentes en conflicto con la Ley penal para las medidas no privativas de la libertad construidas o habilitadas	0	Construir o habilitar 1 espacio que sirva de unidad de servicio para adolescentes en conflicto con la Ley penal para las medidas no privativas de la libertad	1	Secretaría de Gobierno
				Número de gestiones realizadas para la construcción o habilitación de una unidad regional de servicio para adolescentes en conflicto con la Ley penal para las medidas privativas de la libertad	0	Gestionar la habilitación de una unidad regional de servicio para adolescentes en conflicto con la Ley penal para las medidas privativas de la libertad	1	Secretaría de Gobierno

Procesos de investigación fortalecidos en el municipio	ND	Fortalecer los procesos de investigación criminal en el municipio	SEGURIDAD	Número de equipos de identificación dactilar	0	Adquirir 1 equipo de identificación dactilar Morpho Rap ID	1	Secretaría de Gobierno
				Fondo de para la entrega de recompensas a personas que colaboren con la justicia establecido	0	Crear 1 fondo para la entrega de recompensas a personas que colaboren con la justicia	1	Secretaría de Hacienda
				Número de Recompensas entregadas a personas que colaboran con la justicia	0	Entregar 10 recompensas anualmente a personas que colaboran con la justicia	40	Secretaría de Gobierno
Número de programas de prevención y educación ciudadana apoyados		Apoyar los programas de prevención y educación ciudadana	CULTURA CIUDADANA	Número de unidades de material didactico y/o logístico para los programas de prevención y educación ciudadana adquiridos entregados	10000	Diseñar, adquirir y entregar semestralmente 2.000 unidades de material didactico y/o logístico para ser utilizados en los programas de prevención y educación ciudadana.	16.000	Secretaría de Gobierno
				Número de iniciativas comunitarias realizadas en los sectores de mayor afectación delincencial y contravencional	4	Realizar 2 iniciativas comunitarias anualmente en los sectores de mayor afectación delincencial y contravencional	8	Secretaría de Gobierno
				Número de actividades de prevención del consumo de SPA realizados	6	Realizar 1 actividad semestral de prevención del consumo de SPA a partir del 2do semestre de 2016.	8	Secretaría de Gobierno
				Número de niños ingresan al programa de Cívica Infantil y Juvenil	10	Apoyar el ingreso de 20 niños anuales al programa de Cívica Infantil y Juvenil	80	Secretaría de Gobierno
				Número de jornadas de capacitación realizadas a los promotores de seguridad	48	Realizar 1 jornada de capacitación mensual dirigido a los promotores de convivencia y seguridad ciudadana en los temas de seguridad y convivencia a partir del 2do semestre de 2016	42	Secretaría de Gobierno
				Material logístico adquiridos para fortalecer las capacitaciones a los promotores de de convivencia y seguridad ciudadana en los temas de seguridad y convivencia	1	Adquirir material logístico para fortalecer las capacitaciones a los promotores de de convivencia y seguridad ciudadana en los temas de seguridad y convivencia	1	Secretaría de Gobierno
			CONVIVENCIA	Número de convenios suscritos anualmente para incentivar a los jovenes galaperos a prestar su servicio militar en la Policía Nacional dentro del municipio	0	Suscribir 1 convenio interadministrativo anualmente para incentivar a los jovenes galaperos a prestar su servicio militar en la Policía Nacional dentro del municipio	4	Oficina Jurídica
				Número de I.E. oficiales con comités de convivencia fortalecidos	0	Fortalecer en 4 instituciones educativas oficiales del municipio, comités de convivencia dentro de la institución para la prevención, atención y neutralización de los casos de acoso escolar (Ley 1620 de 2013).	4	Secretaría de Integración Socioeconómica
			CULTURA CIUDADANA Y CONVIVENCIA	Número de proyectos realizados con las JACs el mejoramiento de la convivencia y la cultura ciudadana	0	Realizar 2 proyectos anuales con las JACs para el mejoramiento de la convivencia y la cultura ciudadana en sus barrios	8	Secretaría de Gobierno

Número de contravenciones reportadas en el municipio		Disminuir la ocurrencia de contravenciones en el municipio	CONVIVENCIA	Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana - PISCC formulado dentro de los primeros 12 meses de gobierno	1	Formular el Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana - PISCC dentro de los primeros 12 meses de gobierno	1	Secretaría de Gobierno
				Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana - PISCC ejecutado por lo menos en un 95% al final del cuatrienio	90%	Ejecutar el Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana - PISCC	95%	Secretaría de Gobierno
				Número de convenios suscritos con otro ente territorial para el traslado de contraventores a la Unidad de Prevención y Justicia	0	Suscribir un convenio con otro ente territorial para el traslado de contraventores a la Unidad de Prevención y Justicia	1	Secretaría de Gobierno
Número de frentes de seguridad fortalecidos		Fortalecer los frentes de seguridad barriales	CONVIVENCIA	Número de kits de alarmas instalados en los frentes de seguridad	6	Suministrar e instalar 1 kit de alarma para cada frente de seguridad existentes y creados dentro del cuatrienio	34	Secretaría de Gobierno
				Número de alarmas funcionando	6	Realizar mantenimiento preventivo y correctivo a las alarmas instaladas en los frentes de seguridad creados	40	Secretaría de Gobierno
				Número de frentes de seguridad conformados en el municipio	16	Apoyar la conformación de 6 nuevos frentes de seguridad anuales en el municipio.	40	Secretaría de Gobierno
Número de acciones de convivencia en la que participan las poblaciones vulnerables.	0	Involucrar a las poblaciones vulnerables (LGBTI, Mokanas, Víctimas, Adulto mayor, Madre cabeza de hogar, Discapacitados) en las acciones de convivencia que adelante la administración municipal.	CONVIVENCIA	Número de personas de las poblaciones vulnerables (LGBTI, Mokanas, Víctimas, Adulto mayor, Madre cabeza de hogar, Discapacitados) involucrados en los programas de prevención ciudadana.	0	Fomentar, con enfoque diferencial, el acceso a los programas de prevención ciudadana a 50 personas en las poblaciones vulnerables.	50	Secretaría de Gobierno

Dimensión	GALAPA CON BUEN GOBIERNO							
Objetivos estratégicos	OE1: Promover la eficiencia y eficacia administrativa para generar oportunidades de desarrollo y garantizar el disfrute y goce de los derechos. OE2: Generar conciencia sobre el respeto a la vida, a través del fortalecimiento institucional y el mejoramiento de las condiciones de seguridad y convivencia en la ciudad.							
Sector	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL							
Objetivos	Brindar una efectiva atención ciudadana, mejorando las condiciones institucionales del municipio							
INDICADOR DE	LÍNEA BASE	META DE	PROGRAMA	INDICADOR PRODUCTO	LÍNEA BASE	META DE PRODUCTO	META PROD.	RESPONSABLE
Calificación del desempeño fiscal	82,04	Mantener la calificación del índice de desempeño fiscal	Galapa con alta gestión fiscal	Actualización catastral del municipio realizada	0	Realizar la actualización catastral en el Municipio	1	Secretaria de Hacienda
				Visitas de fiscalización e inspecciones tributarias a los sujetos pasivos de los impuestos municipales, sobretasas y contribuciones realizadas	2	Realizar 3 visitas anuales de fiscalización e inspecciones tributarias a los sujetos pasivos de los impuestos municipales, sobretasas y contribuciones	12	Secretaria de Hacienda
				Censo integral establecimientos que ejercen actividades de industria y comercio en el municipio realizado	0	Realizar un censo integral establecimientos que ejercen actividades de industria y comercio en el municipio	1	Secretaria de Hacienda
				Normas Internacionales de Información Financiera implementadas	0	Implementar las Normas Internacionales de Información Financiera	1	Secretaria de Hacienda
				Estrategia de sensibilización tributaria formulada e implementada	0	Formular e implementar una estrategia de sensibilización tributaria	1	Secretaria de Hacienda
Crecimiento real de los ingresos propios de la entidad territorial		Aumentar el crecimiento de los ingresos propios de la entidad territorial		Oficina de cobro coactivo fortalecida administrativamente	1	Fortalecer administrativamente la oficina de cobro coactivo	1	Secretaria de Hacienda
				Estatuto presupuestal actualizado	0	Actualizar el estatuto presupuestal del Municipio	1	Secretaria de Hacienda
Calificación del desempeño integral	83,59	Mantener la calificación del índice de desempeño integral	Gestión institucional integral	Porcentaje de cumplimiento de las metas del plan de desarrollo por vigencia	97,80%	Lograr un cumplimiento mínimo del 85% de las metas del plan de desarrollo en cada vigencia	85%	Secretaria de Planeación
				Ejecutar en forma consistente en el presupuesto municipal el 95% de los recursos del SGP asignados por el Conpes Social acorde con los objetivos definidos por la Ley en cada vigencia	87,91%	Ejecutar en forma consistente en el presupuesto municipal el 95% de los recursos del SGP asignados por el Conpes Social acorde con los objetivos definidos por la Ley en cada vigencia	95%	Secretaria de Hacienda
				Base de datos de estratificación municipal actualizada.	5,00%	Actualizar el 90% de la base de datos de estratificación	90%	Secretaria de Planeación
				Porcentaje de avance en la actualización del SISBEN	84%	Actualizar el 100% del SISBEN del Municipio	100%	Secretaria de Planeación
				Porcentaje de implementación del Sistema Gestión de Calidad en la alcaldía	0%	Implementar un Sistema de Gestión de Calidad en la alcaldía	100%	Secretaria de Planeación
				Nivel de Implementación del Modelo Estandar de Control Interno	62%	Incrementar el nivel de implementación del Modelo Estandar de Control Interno	90%	Secretaria de Planeación
				Banco de proyectos del Municipio fortalecido	0	Fortalecer el banco de proyectos del Municipio	1	Secretaria de Planeación
				Sistema de monitoreo al PDM implementado	1	Implementar un sistema de monitoreo al Plan Desarrollo Municipal	1	Secretaria de Planeación

Indice de Gobierno Abierto	54,7	Incrementar el Indice de Gobierno Abierto	Modernización institucional	Reorganización administrativa realizada	1	Realizar una reorganización administrativa de la alcaldía	1	Secretaria general
				Sistema de información de gestión documental y trámites implementado.	0	Implementar un sistema de información de gestión documental y trámites	1	Secretaria general
				Porcentaje de implementación de la ley de archivo	15%	Incrementar el nivel de implementación de la ley de archivo	70%	Secretaria general
				Número de capacitaciones orientadas al fortalecimiento institucional de la entidad	10	Realizar 4 capacitaciones anuales orientadas al fortalecimiento institucional de la entidad	16	Secretaria de planeación
				Plan de Salud ocupacional implementado.	0	Implementar el plan de salud ocupacional	1	Secretaria general
				Plan de Capacitación ajustado	1	Ajustar el plan de capacitación	1	Secretaria general
				Ejecución del Plan de Bienestar Laboral.	40%	Ejecutar el 100% del plan de bienestar social	100%	Secretaria general
				Porcentaje de los servidores publicos capacitados en temas de atención a la comunidad y transparencia	15%	Capacitar al 100% de los servidores en temas de atención a la comunidad y transparencia	100%	Secretaria general
				Plan de Comunicaciones municipal implementado	0	Implementar el plan de comunicaciones municipal	1	Oficina de comunicaciones
				Porcentaje de peticiones, quejas, reclamos procesados sistemáticamente.	0%	Procesar sistemáticamente el 100% de peticiones, quejas y reclamos	100%	Secretaria general
				Oficina de Comunicaciones dotada	1	Dotar la oficina de comunicaciones	1	Oficina de comunicaciones
				Servicios de la alcaldía descentralizados mensualmente	9	Descentralizar mensualmente los servicios de la alcaldía	48	Despacho
				Sistema de georreferenciación implementado	0	Implementar un sistema georreferenciado	1	Secretaria de Planeación
				Informes de rendición de cuenta	4	Realizar anualmente 1 informe de rendición de cuentas	4	Secretaria de Planeación
				Porcentaje de implementación del control interno contable	95,10%	Mantener el porcentaje de implementación del control interno contable	95,10%	Control Interno
				Plan anticorrupción actualizado	1	Actualizar el Plan Anticorrupción	1	Secretaria de Planeación
Oficina asesora jurídica fortalecida logisticamente para la defensa judicial del Municipio	1	Fortalecer logisticamente la oficina asesora jurídica en defensa judicial del municipio	1	Oficina asesora jurídica				

Dimension	GALAPA CON BUEN GOBIERNO						
Objetivos estrategicos	OE1: Promover la eficiencia y eficacia administrativa para generar oportunidades de desarrollo y garantizar el disfrute y goce de los derechos. OE2: Generar conciencia sobre el respeto a la vida, a través del fortalecimiento institucional y el mejoramiento de las condiciones de seguridad y convivencia en la ciudad.						
Sector	GALAPA CON DESARROLLO COMUNITARIO						
Objetivo	Promover la participación ciudadana, el fortalecimiento de la democracia participativa, la organización y participación de los miembros y los líderes y lideresas de organizaciones sociales y comunales, residentes en viviendas acogidos al régimen de Propiedad Horizontal; grupos poblacionales: y Organizaciones Sociales Basadas en la Fe y Entidades Religiosas, comprometidas en construir y promocionar la participación ciudadana, así como una cultura de paz estable y duradera, empoderando a la ciudadanía del desarrollo municipal y promoviendo el control social.						
INDICADOR DE RESULTADO	LÍNEA BASE	META DE RESULTADO CUATRIENIO	PROGRAMA	INDICADOR PRODUCTO	LÍNEA BASE	META PROD.	RESPONSABLE
Funcionamiento de veedurías cívicas y el control social fortalecido	ND	Fortalecer el funcionamiento de veedurías cívicas y el control social en el municipio	FORTALECIMIENTO A LAS VEEDURÍAS CÍVICAS Y CONTROL SOCIAL	Número de proyectos de asistencia técnica realizadas para consolidar procesos de participación ciudadana y control social	0	1	Secretaría de Gobierno
				Número de personas capacitadas para la promoción del liderazgo, participación y veeduría ciudadana.	ND	200	Secretaría de Gobierno
				Actos administrativos implementando la obligatoriedad de la conformación de veedurías ciudadanas en todo proyecto de obras públicas realizados por licitación pública	0	1	Secretaría de Desarrollo Territorial
Número de rendiciones de cuentas realizadas en el cuatrienio	5	Mantener la participación de la comunidad en las rendiciones de cuentas que realice la administración municipal		Número de eventos de rendición de cuentas a la comunidad realizados	4	4	Oficina de Control Interno
				Número de eventos de rendición de cuentas del avance de NNA a la comunidad realizados	1	4	Oficina de Control Interno
				Número de personas presenciando los eventos de rendición de cuentas de la administración municipal	700	4.400	Oficina de Control Interno
Conformación y funcionamiento de las JACs fortalecidas	ND	Fortalecer la conformación y funcionamiento de las JACs		Elecciones de nuevos miembros de las JACs realizadas	1	1	Secretaría de Gobierno
				Número de personas capacitadas en participación comunitaria en el cuatrienio	ND	50	Secretaría de Gobierno
				Número de salones comunales construidos	0	1	Secretaría de Gobierno
				Porcentaje de participación de la población en los diferentes espacios de participación existentes	ND	30%	Secretaría de Gobierno

Participación de la sociedad civil en la toma de decisiones administrativas fortalecida	ND	Fortalecer la participación de la sociedad en la toma de decisiones administrativas	FORTALECIMIENTO PARTICIPACION COMUNITARIA	Convocatoria para la renovación del Consejo Territorial de Planeación (CTP) realizada	1	1	Secretaría de Planeación
Participación de la comunidad en el tema de los servicios públicos fortalecida	ND	Fortalecer la participación de la sociedad en la vigilancia y control a los servicios públicos		Número de convocatorias realizadas por la Personería para la renovación del Comité de Estratificación	1	1	Secretaría de Planeación
				Número Decretos de adopción de la renovación del Comité de Estratificación adoptados	1	1	Alcalde Municipal
				Número de acciones realizadas para fortalecer el Comité de Estratificación	0	12	Secretaría de Planeación
Participación de las OBF y ER fortalecidas en los procesos sociales y comunitarios	0	Fortalecer la participación social y comunitaria de las Organizaciones sociales Basadas en la Fé y las Entidades Religiosas en el municipio		Apoyo al programa del vocal de servicios públicos mantenido	1	1	Secretaría de Gobierno
				Documento de caracterización de Organizaciones Basadas en Fe y Entidades Religiosas elaborados	0	1	Secretaría de Gobierno
				Número de Organizaciones Basadas en Fe y Entidades Religiosas fortalecidas en su acción social y participación comunitaria	0%	100%	Secretaría de Gobierno
Participación ciudadana en materia política fortalecida	0	Fortalecer la participación ciudadana en materia política		Número de actos administrativos adoptados para la modificación de la conformación del CTP para la inclusión de un representante de las Organizaciones Basadas en Fe y Entidades Religiosas	0	1	Secretaría de Planeación
				Programa de cultura ciudadana en materia política implementado	0	1	Secretaría de Gobierno

Dimension	GALAPA CON BUEN GOBIERNO							
Objetivos estrategicos	OE1: Promover la eficiencia y eficacia administrativa para generar oportunidades de desarrollo y garantizar el disfrute y goce de los derechos. OE2: Generar conciencia sobre el respeto a la vida, a través del fortalecimiento institucional y el mejoramiento de las condiciones de seguridad y convivencia en la ciudad.							
Sector	GALAPA SEGURA							
Objetivo	Fortalecer las condiciones de seguridad y la cultura ciudadana en el municipio integrando la fuerza pública y la comunidad, para el ejercicio de una convivencia pacífica.							
INDICADOR DE RESULTADO	LÍNEA BASE	META DE RESULTADO CUATRIENIO	PROGRAMA	INDICADOR PRODUCTO	LÍNEA BASE	META DE PRODUCTO	META PROD. CUATRIENIO	RESPONSABLE
Estrategia para la construcción de paz implementada	0	Implementar la estrategia para la Construcción de Paz y la Reconciliación	La Cultura de Paz en Galapa se construye en el Barrio, la Cuadra y el Hogar	Criterio de construcción de paz y la reconciliación incluido en la Política de fortalecimiento familiar formulada.	0	Incluir el criterio de construcción de paz y la reconciliación en la formulación de la política de fortalecimiento familiar.	1	Secretaría de Integración Socioeconómica
				Número de acciones implementadas con enfoque diferencial de pedagogía para la construcción de paz y la Reconciliación	0	Implementar 4 acciones de pedagogía para la construcción de paz y la Reconciliación realizadas con enfoque diferencial	4	Secretaría de Integración Socioeconómica
				Número de instituciones educativas que implementan la Pedagogía para la Construcción de Paz y la Reconciliación.	0	Implementar en 4 instituciones educativas del municipio Galapa, la Pedagogía para la Construcción de Paz y la Reconciliación.	4	Secretaría de Gobierno - Secretaría de Integración Socioeconómica
				Número de NNA que participan de la Pedagogía para la Construcción de Paz y la Reconciliación	0	Incluir 120 NNA en las actividades de Pedagogía para la Construcción de Paz y la Reconciliación	120	Secretaría de Gobierno - Secretaría de Integración Socioeconómica
				Número de Padres de Familia que participan de la Pedagogía para la Construcción de Paz y la Reconciliación	0	Incluir 40 Padres de Familia en las actividades de Pedagogía para la Construcción de Paz y la Reconciliación	40	Secretaría de Gobierno - Secretaría de Integración Socioeconómica
				Número de Docentes que se forman como Constructores de Paz	0	Incluir 20 Docentes en las actividades de Pedagogía para la Construcción de Paz y la Reconciliación	20	Secretaría de Gobierno - Secretaría de Integración Socioeconómica
				Número de estrategias culturales implementadas para la construcción de paz y la reconciliación.	0	Implementar 4 estrategias culturales para la construcción de paz y la reconciliación.	4	Secretaría de Gobierno - Secretaría de Integración Socioeconómica Secretaría de Desarrollo Territorial

Dimensión	GALAPA SOSTENIBLE							
Objetivos estratégicos	OE1: Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y saneamiento para todos los habitantes del municipio.							
Sector	GALAPA VERDE							
Objetivo	Promover la gestión ambiental de la problemática en el territorio, generando acciones de mejoramiento continuo.							
INDICADOR DE RESULTADO	LÍNEA BASE	META DE RESULTADO CUATRIENIO	PROGRAMA	INDICADOR PRODUCTO	LÍNEA BASE	META DE PRODUCTO	META PROD. CUATRIENIO	RESPONSABLE
Porcentaje de implementación y funcionamiento del CIDEA	0	Fortalecer el Comité Técnico Institucional de Educación Ambiental del municipio de Galapa.	Educación Ambiental para la sostenibilidad.	Número de reuniones realizadas por el CIDEA.	0	Realizar cuatro (4) reuniones por año del CIDEA.	16	Secretaría de Planeación - Of. Medio Ambiente
				Número de iniciativas interinstitucionales presentadas por el CIDEA para su financiación ante la CRA y/o Gobernación.	0	Apoyar dos (2) iniciativas del CIDEA para su presentación en la CRA y/o Gobernación.	2	Secretaría de Planeación - Of. Medio Ambiente
				Número de capacitaciones realizadas a los integrantes del CIDEA Municipal.	0	Realizar una (1) capacitación por año a los miembros del CIDEA Municipal.	4	Secretaría de Planeación - Of. Medio Ambiente
Número de proyectos ambientales presentados por la comunidad en el municipio	0	Fomentar la presentación de proyectos ambientales presentados en el municipio	Educación Ambiental para la sostenibilidad.	Número de PRAES en ejecución por I. E. pública municipal con el apoyo de la alcaldía municipal.	0	Apoyar las formulación de cinco (5) PRAES en I. E. públicas municipales.	5	Secretaría de Planeación - Of. Medio Ambiente
				Número de PROCEDA en ejecución en el municipio	0	Apoyar la presentación y ejecución de dos (2) Proyectos Ciudadanos de Educación Ambiental (PROCEDA) en el municipio	2	Secretaría de Planeación - Of. Medio Ambiente
				Número de personas capacitadas en temas ambientales.	ND	Capacitar a novecientas cincuenta y dos (952) personas en el cuatrenio en temas ambientales.	952	Secretaría de Planeación - Of. Medio Ambiente
Porcentaje de la población capacitada en educación ambiental	ND	Promover la educación ambiental en el 2% de la población municipal.	Educación Ambiental para la sostenibilidad.	Número de Promotores ambientales capacitados.	0	Capacitar a 10 promotores ambientales por año, para promover estrategias al interior de la comunidad.	40	Secretaría de Planeación - Of. Medio Ambiente
				Número de capacitaciones a miembros de JAC del municipio	0	Realizar dos (2) capacitaciones anuales a las JAC del municipio.	8	Secretaría de Planeación - Of. Medio Ambiente
				Número de capacitaciones realizadas a la población rural.	0	Realizar Dos (2) capacitación por año a los habitantes de la zona rural del municipio.	8	Secretaría de Planeación - Of. Medio Ambiente
Número de árboles sembrados en el municipio.	0	Mitigar los efectos de la deforestación mediante la siembra de árboles en el municipio.	Adaptación y Mitigación al Cambio Climático.	Número de árboles sembrados.	ND	Gestionar la siembra de cuatro mil (4.000) árboles en el cuatrenio.	4.000	Secretaría de Planeación - Of. Medio Ambiente

Plan Maestro de Cambio Climático formulado	0	Formular e implementar el Plan Maestro de Cambio Climático donde se incluyan la respectivas acciones de adaptación y mitigación.	Adaptación y Mitigación al Cambio Climático.	Número Planes y proyectos en el marco de la adaptación al cambio climáticos formulados.	0	Formular dos (2) Planes y proyectos en el marco de la adaptación al cambio climático formulados de manera articulada con el PICC departamental.	2	Secretaría de Planeación - Of. Medio Ambiente
				Número Planes Maestro de Cambio Climático formulados	0	Plan Maestro de Cambio Climático formulados	1	Secretaría de Planeación - Of. Medio Ambiente
				Número de actualizaciones del Plan.	0	Actualizar el Plan de Contigencia de Incendios Forestales en el primer año de Gobierno.	1	Secretaría de Planeación - Of. Medio Ambiente
Número de proyectos de fuentes de energías limpias renovables implementados	0	Promover la implementación de proyectos de fuentes de energías limpias renovables	Energía Limpias.	Número de proyectos implementados para el uso de energías limpias	0	Promover la implementación de dos proyectos de uso de energías limpias en el municipio	2	Secretaría de Planeación - Of. Medio Ambiente
Número de acciones de control a las emisiones realizadas	0	Realizar control a las emisiones de contaminación al Medio Ambiente por fuera de los parámetros permitidos	Calidad del Aire y del Recurso Hídrico.	Plan de Seguimiento de emisión de gases contaminantes formulado	0	Formular un Plan de Seguimiento emision de gases contaminantes	1	Secretaría de Planeación - Of. Medio Ambiente
			Disminución de la Contaminacion Auditiva y Visual.	Número de campañas realizadas.	0	Realizar una campaña educativa por año en el municipio.	4	Secretaría de Planeación - Of. Medio Ambiente
				Número de medidas implementadas encaminadas a la disminución de la huella ambiental municipal	0	Implementar una medida anual encaminada a la promoción de la disminución de la huella ambiental municipal	4	Secretaría de Planeación - Of. Medio Ambiente
				Número de Visitas realizadas a las empresas del Municipio.	0	Realizar (4) Visitas a las empresas por año.	16	Secretaría de Planeación - Of. Medio Ambiente

Dimensión	GALAPA SOSTENIBLE							
Objetivos estratégicos	OE1: Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y saneamiento para todos los habitantes del municipio. OE2: Construir, con el concurso de una ciudadanía empoderada, una Galapa ordenada, inclusiva, segura, resiliente y sostenible. OE3: Tomar medidas para mitigar los impactos del cambio climático. OE4: Proteger y promover el uso sostenible de las áreas de importancia ecosistémica en el municipio.							
Sector	GALAPA ORDENADA							
Objetivo	Promover un desarrollo territorial sostenible, que contribuya a que en el municipio existan espacios ordenados, inclusivos, seguros, resilientes y habitables.							
INDICADOR DE RESULTADO	LÍNEA BASE	META DE RESULTADO CUATRIENIO	PROGRAMA	INDICADOR PRODUCTO	LÍNEA BASE	META DE PRODUCTO	META PROD. CUATRIENIO	RESPONSABLE
Revisión y ajuste del PBOT municipal adoptado que incorpore las determinantes ambientales definidas por la CRA.	0	Revisar y actualizar el modelo de ordenamiento del municipio incorporando las determinantes ambientales del territorio.	Ajuste y adopción del PBOT municipal	Número de acuerdos o decretos que adoptan la revisión y ajuste del PBOT municipal dentro de los primeros 18 meses de gobierno	0	Adoptar un documento y cartografía del PBOT actualizado dentro de los primeros 18 meses de gobierno	1	Secretaría de Planeación Alcalde Concejo
				Número de PBOT adoptados que incluyan las determinantes ambientales definidas por CRA	0	Adoptar una revisión del PBOT que incluya las determinantes ambientales definidas por la CRA	1	Secretaría de Planeación Alcalde Concejo
				Número de instrumentos de planificación y/o gestión adoptados e implementados	4	Adoptar e implementar la adopción de cuatro instrumentos de planificación y/o gestión del suelo (planes parciales, UPR, planes zonales, etc)	4	Secretaría de Planeación Alcalde
Índice de espacio público efectivo por habitante en el municipio	2,82 m2 EFE/Hab	Aumentar el índice de espacio público efectivo/por habitante a 5 m2/hab	Planeación y gestión para el ordenamiento territorial.	Número de metros cuadrados de espacio público efectivo en el municipio	103,220 m2 EFE	Incrementar en 116,260 m2 el espacio público efectivo municipal	116,260 m2	Secretaría de Planeación
Número de sectores o barrios con la correcta nomenclatura urbana	4	Revisar la nomenclatura urbana municipal en los sectores que presenten conflictos	Planeación y gestión para el ordenamiento territorial.	Número de sectores con la nomenclatura urbana revisada y/o actualizada	4	Revisar y actualizar la nomenclatura urbana en 4 sectores del casco urbano	4	Secretaría de Planeación
Una sección de estadísticas municipales fortalecidas	0	Fortalecer la sección de estadísticas municipales	Planeación y gestión para el ordenamiento territorial.	Número de computadores adquiridos para la sección de estadísticas municipales	0	Adquirir un equipo tecnológico de última tecnología para la oficina de estadísticas municipales	1	Secretaría General
				Número capacitaciones que asiste la persona encargada de las estadísticas municipales	1	Capacitar al funcionario encargado de la toma de la información estadística municipal	1	Secretaría de Planeación

Número de edificaciones construidas con licencia de construcción	N/D	Disminuir el número de edificaciones construidas sin licencia de construcción	Seguimiento y control al crecimiento urbanístico municipal	Número de campañas de socialización realizadas	0	Realizar 1 campaña anual de socialización de la obligatoriedad de la obtención previa de la licencia de construcción	4	Secretaría de Planeación
				Número de capacitaciones a las JAC sobre el control urbano y licenciamiento urbanístico	1	Realizar 1 capacitación a las nuevas JAC sobre el control urbano	1	Secretaría de Planeación
				Número de contratos de asesoría en control urbano realizados	1	Contar con la asesoría de un profesional del derecho para los procesos de control urbano durante los cuatro años	1	Secretaría de Planeación
				Número de personas contratadas para el programa de vigías de control urbano	13	Mantener anualmente 5 personas contratadas para el programa de vigías de control urbano	5	Secretaría de Planeación Alcalde